



Universidad Nacional de Córdoba
Repositorio Digital Universitario
Biblioteca Oscar Garat
Facultad De Ciencias De La Comunicación

PODER, SUJETO Y COMUNICACIÓN.
LA GLORIETA LGBTIQ Y LA MARCHA DEL ORGULLO GAY EN LA
PROVINCIA DE SAN JUAN

Daniel Osvaldo Gimeno

Cómo citar el artículo:

Gimeno, Daniel Osvaldo. (2018). "Poder, sujeto y comunicación. La Glorieta LGBT y la marcha del orgullo gay en la provincia de San Juan". Tesis de Doctorado para obtener el título de Doctor en Comunicación Social, Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba (inédita).

Disponible en Repositorio Digital Universitario

Licencia:

Creative Commons Atribución – No Comercial – Sin Obra Derivada 4.0 Internacional



Título de la tesis: Poder, sujeto y comunicación. La Glorieta LGBTIQ y la marcha del orgullo gay en la provincia de San Juan.

Autor: **Daniel O. Gimeno**

Palabras claves: *Sujeto Político – Comunicación – Poder – Discurso – Hegemonía*

Resumen corto

La Glorieta - Espacio LGBTIQ es el colectivo social que nuclea a una parte de los miembros de las minorías sexuales de la provincia de San Juan. Mediante diversas prácticas políticas, los sujetos que pertenecen a esta organización reclaman por la reivindicación y el reconocimiento de sus derechos como ciudadanos, a la vez que luchan en contra de los patrones heteronormativos que estructuran la vida social en San Juan de manera hegemónica. Consideramos que a través de la marcha del orgullo gay, La Glorieta construye una identidad como sujeto político y un modo específico de intervención política. Sin embargo, observamos que la producción discursiva que configura la protesta en la escena pública presentaba algunas fisuras –traducidas en términos de una desarticulación hegemónica– que disminuyen su potencial para redefinir o transformar las condiciones del orden social. A partir de esta hipótesis, nos preguntamos por el modo en que este colectivo social se constituye como sujeto político-hegemónico a través de sus prácticas políticas concretas.

Para comprender la lucha en torno a la orientación sexual como una configuración sociopolítica y no meramente cultural, hemos trabajado con enfoques y teorías que nos permitieron analizar cómo las identificaciones sociales/sexuales se articulan en forma dinámica y antagónica, en relación con las condiciones concretas del campo social y en medio de relaciones de poder.

Nos propusimos, con nuestra investigación, conocer, analizar y reconstruir los efectos de sentido producidos por la intervención del sujeto político La Glorieta LGBTIQ en el espacio político-hegemónico de San Juan, a partir de su visibilización pública en la marcha del orgullo gay, en un período que va de 2010 a 2017. Para ello recurrimos

fundamentalmente a categorías brindadas por el *análisis político de discurso* de Ernesto Laclau. Este enfoque ha implicado interrogar nuestro objeto de estudio desde la perspectiva de *lo político* y *lo hegemónico* como modos de producción del sentido de *lo social*.

Analizamos la marcha del orgullo como un discurso social desde una perspectiva comunicacional que entiende la comunicación como una “puesta en común” y como un espacio común donde se da la vinculación simbólica de los individuos y la posibilidad de construcción de *identificaciones* y constitución de *sujetos políticos*. Para interpretar la potencialidad subversivo-política de las configuraciones discursivas articuladas en la protesta pensamos a la comunicación desde los vínculos tensionales que visibilizamos entre el campo político y su exterior constitutivo.

Metodológicamente, hemos recurrido a una matriz de tipo *cualitativo y analítico* justamente para el análisis de la discursividad política en orden de interpretar significaciones y efectos de sentido de construcciones político-discursivas.

Nuestro propósito ha sido aportar conocimiento teórico-empírico inexistente, hasta donde sabemos, en la provincia de San Juan y abrir un área de discusión interdisciplinaria sobre la construcción de sujetos políticos. En ese sentido, consideramos que la productividad de esta investigación radica en su contribución para cuestionar el orden social hegemónico desde una producción de conocimientos situados que aportan al análisis y la reflexión crítica sobre la potencialidad de las prácticas político-comunicativas de resistencia.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
DOCTORADO EN COMUNICACIÓN SOCIAL

**Poder, sujeto y comunicación. La Glorieta LGBTIQ
y la marcha del orgullo gay en la provincia de San Juan.**

Autor: Lic. Daniel Osvaldo Gimeno

Directora: Dra. María Gabriela Simón

Co-director: Dr. Esteban Nelson Vergalito

Noviembre de 2018

Córdoba, Argentina

A mi madre y mi padre

A mis queridas Su y Mary

A mis maestros y maestras

A los y las que luchan con generosidad y amor

A los y las que marchan con dignidad y orgullo

2.2.1. Cuestiones epistemológicas y metodológicas	70
2.2.2. Dimensiones categoriales para el análisis	71
2.2.3. La dimensión de historicidad	74
2.2.4. El proceso de interpretación en John B. Thompson	75
2.2.5. Diseño metodológico en el marco de la hermenéutica profunda	77
2.2.6. El enfoque discursivo para el análisis de la marcha	81

CAPÍTULO 3: MARCO TEÓRICO

3.1. Sobre la construcción teórica de Ernesto Laclau	84
3.2. El devenir infinito de la significación	88
3.3. La teoría del discurso	91
3.3.1. Discurso y discursividad. Articulación y contingencia	91
3.3.2. Equivalencia y diferencia. Las lógicas articuladoras hegemónicas	95
3.3.3. Antagonismo, dislocación y heterogeneidad social	100
3.3.3.1. Antagonismo	101
3.3.3.2. Dislocación	104
3.3.3.3. Heterogeneidad social	106
3.4. La intervención de lo político	110
3.4.1. La reactivación	110
3.4.2. La dislocación	112
3.4.3. La interpretación	113
3.4.4. La estructuración	115
3.4.5. La heterogeneidad	117
3.5. La comprensión del sujeto político	118
3.5.1. Del sujeto como posición al sujeto como decisión	118
3.5.2. El acto decisorio y el carácter mítico del sujeto	122
3.5.3. El vínculo suplementario sujeto/estructura en la dinámica histórica	124
3.5.4. La acción política	126
3.6. El modo de interrogación de lo social	128
3.6.1. Antagonismo y exterior constitutivo	128
3.6.2. Contingencia y necesidad. Redefinición del concepto de hegemonía	132
3.6.3. Las relaciones sociales: características	135
3.6.4. La dislocación y sus efectos	138
3.6.5. El sujeto. Dislocación, mito y plenitud ausente	140
3.6.6. Características de la concepción no-objetivista de lo social	146

CAPÍTULO 4: ANÁLISIS DE LAS MARCHAS

4.1. Conformación y sistematización del corpus de análisis	151
4.2. El análisis	155
4.2.1. Primera parte del análisis	157
4.2.1.1. La constitución de una identidad frente al enemigo	157
4.2.1.2. Contexto y coyuntura para la formación del nuevo colectivo	160
4.2.1.3. Las estrategias discursivas	162
4.2.1.4. La primera marcha: las demandas detrás de la protesta	166
4.2.1.5. La segunda marcha: la continuidad de las demandas	169
4.2.1.6. El formato y la performatividad. Los cuerpos en escena	172
4.2.1.7. Las significaciones predominantes	178
4.2.2. Segunda parte del análisis	183
4.2.2.1. Continuidades y rupturas	184
4.2.2.2. Modos de entender la acción social y política	186
4.2.2.3. La tercera marcha: estructura y continuidades performativas	189
4.2.2.4. La cuarta marcha: las disputas discursivas	192
4.2.2.5. La quinta marcha: la menor visibilidad pública	197
4.2.2.6. La construcción de significaciones en torno de la protesta	202
4.2.2.7. La producción discursiva de los sujetos que apoyan la marcha y el impacto político de la protesta	208
4.2.2.8. La sexta marcha frente al nuevo modelo de país	213
4.2.2.9. La performatividad de la sexta marcha: el gran protagonismo del colectivo “trans”	220
4.2.2.10. De la producción discursiva a la historicidad de los sujetos	224
4.2.2.11. Los efectos performativos de la marcha	226
4.2.2.12. La séptima marcha del orgullo y “la marcha de atrás...”	237
4.2.2.13. “Juntos, pero no revueltos”. Formato, identidad y demandas	244
4.2.2.14. La estructura de las marchas en 2016 y su dimensión subjetiva	248
4.2.2.15. La performatividad de “lxs demonixs”	252

CAPÍTULO 5: INTERPRETACIÓN DESDE LA TEORÍA DEL ANÁLISIS POLÍTICO DE DISCURSO

5.1. Modos de constitución de La Glorieta LGBTIQ como sujeto político hegemónico	266
5.1.1. La ley de matrimonio igualitario como fenómeno dislocador	266
5.1.2. Drag Queens, travestis y demonixs en la escena pública	268
5.1.3. La articulación equivalencial de las demandas de la comunidad LGBT	272

5.1.4. Las marchas del orgullo gay como superficies de inscripción de las demandas	274
5.2. Modos de acción política de La Glorieta LGBTIQ	278
5.2.1. La marcha del orgullo gay como intervención política	278
5.2.2. La Glorieta LGBTIQ como sujeto mítico	281
CONCLUSIONES	288
BIBLIOGRAFÍA	295
ANEXOS	305

Agradecimientos

A la universidad pública, gratuita y laica.

A mi directora de tesis, Gabriela Simón y a mi codirector Esteban Vergalito tanto por su profundo compromiso con el conocimiento y con la educación pública como por brindarme su amistad.

A la Universidad Nacional de San Juan por mi formación académica.

A la Universidad Nacional de Córdoba porque me abrió sus puertas.

A la Secretaría de Estado de Ciencia, Tecnología e Innovación del Gobierno de la Provincia de San Juan por su aporte financiero durante el cursado de la carrera.

A los compañeros y las compañeras del Departamento de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Juan por el apoyo incondicional, particularmente a su directora y a su vicedirectora.

A los/as estudiantes del Departamento de Ciencias de la Comunicación por su generosa colaboración en la realización de las encuestas durante las marchas.

A mi maestra y amiga Ana Celina Puebla por todos los años de trabajo y de aprendizaje compartidos.

A mi familia y a mis amigos y amigas con quienes dejé de compartir muchos momentos por brindarme al trabajo de hacer una tesis.

INTRODUCCIÓN
Y
FUNDAMENTACIÓN



a. Objeto de estudio y problema de investigación

La Glorieta Espacio LGBTIQ¹ es la organización social que hoy nuclea a una parte de los miembros de las minorías sexuales de la provincia de San Juan. Desde 2010, La Glorieta se articula como colectivo social² emergente y constituye su identidad a través de distintos procesos de identificación que le dan cierta visibilidad³ social y mediática. Mediante diversas prácticas políticas los sujetos⁴ que pertenecen a esta organización reclaman por la reivindicación y el reconocimiento de sus derechos como ciudadanos, a la vez que luchan en contra de los patrones heteronormativos que estructuran la vida social en esta provincia de manera preponderante. Entre las acciones que tienen que ver específicamente con la ocupación del espacio público, La Glorieta organiza y coordina en San Juan, desde 2010 hasta la actualidad, las marchas del orgullo gay.

Este fenómeno social, político y comunicacional sin precedentes en la historia de la provincia de San Juan ha despertado nuestro interés de estudio dado que se trata de un acontecimiento nuevo que demanda saberes situados para el análisis y la reflexión. En este sentido, *nos propusimos conocer, analizar y reconstruir los efectos de sentido producidos por la intervención del sujeto político La Glorieta LGBTIQ en el espacio político-hegemónico de San Juan, a partir de su visibilización pública en la marcha del orgullo gay.*

¹La sigla LGBTIQ (forma abreviada de LGBTTTTIQ) significa: “lesbianas, gays, bisexuales, travestis, transexuales, transgéneros, intersexuales y queers”. Al respecto, resulta necesario hacer algunas precisiones semánticas. Las tres “T” representan a las categorías de: “Travestis” (personas de un determinado género que expresan el rol de género asignado socialmente al sexo opuesto), “Transexuales” (personas que han recurrido a tratamientos hormonales y quirúrgicos para adquirir la apariencia física de las personas de su sexo opuesto) y “Transgéneros” (personas cuyas identidades de género son diferentes del sexo o del género que se les asignó al nacer). “Intersexuales” refiere a aquellas personas que poseen características genéticas y fenotípicas propias de varón y de mujer, en grados variables. “Queers”, por su parte, es un término genérico que designa a las minorías sexuales que no se pueden inscribir en las otras categorías. Si bien la denominación de “LGBTIQ” se usa para nombrar de forma inclusiva a todos los sujetos y comunidades que forman parte de la diversidad sexual, en la actualidad se sigue empleando indistintamente la sigla original de “LGBT” con el mismo propósito.

² La designación de “colectivo social” responde a la conceptualización de Reguillo Cruz (2000): “Refiere a la reunión de varios jóvenes que exige cierta organicidad y cuyo sentido prioritariamente está dado por un proyecto o actividad compartida; sus miembros pueden o no compartir una adscripción identitaria, cosa que es poco frecuente” (p. 54).

³ De acuerdo con Moreno (2008), la visibilidad no es una categoría dicotómica -la invisibilidad social no es su única alternativa- y puede pensarse como un proceso que admite una serie de grados que no poseen valores absolutos (p. 226). Como premisa, la visibilidad de los sujetos nucleados en este colectivo constituye una condición básica para la articulación de sus demandas políticas (p. 230).

⁴ Adoptamos aquí el término “sujeto” de acuerdo con la conceptualización desarrollada por Sergio Caletti (2011), en consonancia con la teoría política que sustenta el marco teórico de nuestro trabajo. El uso corriente del término “sujeto”, explica Caletti (2011, p. 49), invita a confusiones. Vale aclarar que con “sujeto” no estamos remitiendo a unidades discretas, sino a la instancia de constitución de una forma identitaria que participa de la organización de una red de diferencias.

Elegimos trabajar con la marcha del orgullo entendiéndola como una práctica de comunicación⁵ social. En tanto puesta en escena, las marchas aportan a la construcción de un corpus para el análisis de procesos comunicacionales en relación con la construcción de sujetos políticos.

Para Pecheny (2008, p.15) estamos en medio de un proceso “saludable” en una academia que reconoce a los sujetos sexuales emergentes como capaces de palabra y de acción y los saca de su lugar de víctimas, una posición que –según este autor– ha contribuido a la despolitización de los conflictos y ha impedido la instancia de constitución de sujetos colectivos. Este optimismo aparece en medio del debate contemporáneo sobre la emergencia de actores sociales y la constitución de estos como sujetos políticos. En este sentido, entendemos que resulta pertinente llevar a cabo nuestra investigación dentro de un escenario que consideramos muy productivo en el campo de las ciencias sociales actuales.

Con el propósito de orientar nuestra investigación hacia la consecución de determinados objetivos, elaboramos un problema de investigación que enunciamos de la siguiente manera: *¿cuáles son los modos en que La Glorieta LGBTIQ se constituye como sujeto de acción política a través de la marcha del orgullo gay en la provincia de San Juan?*

Con base en las observaciones de campo llevadas a cabo antes y durante el desarrollo de esta investigación, estamos en condiciones de hipotetizar que: *a través de la marcha del orgullo gay, La Glorieta LGBTIQ construye una identidad como sujeto político-hegemónico desde donde opera una intervención política. Empero, la producción discursiva que configura la protesta en la escena pública presenta algunas fisuras –traducida en términos de una desarticulación hegemónica– que disminuyen su potencial para redefinir o transformar las condiciones políticas del orden social.*

⁵ A través de las páginas siguientes damos precisión conceptual y epistemológica al concepto de “prácticas de comunicación”, según como son entendidas en el marco de esta investigación. No obstante ello, vamos a decir aquí con Entel (1995) que “prácticas son todos aquellos despliegues en acciones hacia afuera o interiores –percepciones, elaboraciones de conceptos, imaginaciones, etc. – por los cuales un ser viviente se convierte en humano” (p. 32). Esta perspectiva constructivista en los estudios de comunicación pone el acento en la producción-construcción de identidades pues considera que lo humano no es algo dado por naturaleza.

b. Objetivos

Estos son los objetivos que nos planteamos para la investigación:

Objetivo general

Reconstruir los procesos de constitución de identidad y de intervención pública del sujeto político-hegemónico La Glorieta LGBTIQ a partir de su visibilización en la marcha del orgullo gay en la provincia de San Juan, identificando y analizando su dimensión comunicacional.

Objetivos específicos

- *Caracterizar y analizar* la marcha del orgullo gay en el contexto de los actuales procesos de hegemonización cultural y política en la provincia de San Juan.
- *Caracterizar y analizar* los procesos políticos de significación y de identificación implicados en la constitución del sujeto colectivo La Glorieta LGBTIQ.
- *Identificar y analizar* los discursos en construcción y en disputa en torno al sujeto colectivo La Glorieta LGBTIQ.
- *Analizar y reconstruir* los efectos de sentido producidos por la intervención política del sujeto colectivo La Glorieta LGBTIQ en el espacio político-hegemónico sanjuanino.

c. Aspectos metodológicos

En lo que concierne al aspecto metodológico, hemos recurrido a una matriz de tipo *cualitativo y analítico* para el análisis de la discursividad política en orden a responder a nuestro interrogante de investigación. El objetivo ha sido interpretar significaciones y efectos de sentido de construcciones político-discursivas. Llevamos a cabo un trabajo de indagación empírica para lo cual elaboramos un diseño metodológico específico a partir de la propuesta de John B. Thompson (2002), quien propone una metodología basada en la tradición de la hermenéutica y que él mismo llama “hermenéutica profunda”.

Para analizar las construcciones de significación en las distintas marchas y ponerlas en relación con sus condiciones de producción y de recepción, recurrimos a los aportes de la teoría de la discursividad social de Eliseo Verón (1993) y la articulamos con categorías y dimensiones analíticas propuestas por Federico Schuster (2005). Nuestro

trabajo de interpretación/reinterpretación sobre el análisis avanzó hacia lo que Thompson (2000) ha definido como “una explicación interpretativa” (pp. 420-421).

En vistas a la explicación interpretativa, recurrimos a conceptos de la teoría del análisis político de discurso de Ernesto Laclau. Esto implica que interrogamos el objeto de estudio desde la perspectiva de *lo político* y *lo hegemónico* como modos de producción del sentido de *lo social*, enfoque que contextualizamos en el terreno filosófico de la hermenéutica ontológica.

Para la construcción del corpus de análisis realizamos:

- Observación directa asistemática y sistemática de las marchas del orgullo gay con registro videográfico y fotográfico de las prácticas a analizar.
- Entrevistas informales de sondeo y entrevistas en profundidad a informantes claves.
- Encuesta. Para obtener una mayor heterogeneidad en la recolección de datos, esta técnica es aplicada en la concentración inicial, durante el transcurso de la movilización y en el acto de cierre. Está destinada a quienes participan de la protesta y también a quienes la observan.
- Registro de publicaciones en medios de comunicación digitales, en relación con la realización de las marchas.
- Registro de publicaciones en redes sociales digitales, en relación con la organización y la realización de las marchas.

d. Sobre el corpus de análisis

Si bien volveremos más extensamente a este punto en 4.1. *Conformación y sistematización del corpus de análisis* del Capítulo 4, consideramos pertinente desde el principio enunciar que nuestro corpus de análisis está conformado por las marchas del orgullo gay llevadas a cabo en la provincia de San Juan entre 2010 y 2016, o sea que se trata de un total de 7 marchas.

Hemos sistematizado nuestro corpus de la siguiente manera:

- 4 afiches de convocatorias a las marchas
- 1 audio de entrevista radiofónica (recuperado en archivo de video)
- 1 audio con entrevistas a quienes habitan el espacio público que ocupa La Glorieta todos los sábados (lugar de cierre de cuatro de las marchas)

- 3 audios de entrevistas realizadas durante las marchas
- 2 audios del acto de cierre de dos de las marchas
- 66 capturas de pantallas de Facebook
- 62 comentarios de los lectores de *Diario de Cuyo* digital
- 1 conferencia
- 1 documental
- 70 encuestas durante las marchas
- 128 encuestas a los observadores en la vía pública durante las marchas
- 188 fotos de las marchas y de los actos de cierre
- 3 fragmentos de discursos de uno de los actos de cierre
- 3 notas en televisión
- 23 publicaciones en medios digitales
- 1 portada de diario impreso
- 1 texto de apertura del acto de cierre de una de las marchas
- 6 textos de entrevistas en profundidad
- 47 videos de marchas y/o actos de cierre

A continuación, se muestra el detalle de la composición del corpus en relación con cada una de las marchas estudiadas:

1ra. MARCHA 2010	2da. MARCHA 2011	3ra. MARCHA 2012	4ta. MARCHA 2013
<ul style="list-style-type: none"> - 8 capturas de pantallas del muro de Facebook de LG - 24 fotos - 6 publicaciones en medios digitales - 1 conferencia - 1 documental 	<ul style="list-style-type: none"> - 1 audio de entrevista radiofónica - 1 captura de pantalla del muro de Facebook de LG - 39 fotos - 4 publicaciones en medios digitales 	<ul style="list-style-type: none"> - 1 audio del acto de cierre de la marcha - 3 audios de entrevistas realizadas durante la marcha - 31 fotos - 1 publicación en un medio digital - 4 videos 	<ul style="list-style-type: none"> - 2 afiches - 3 fotos - 3 publicaciones en medios digitales - 1 video
5ta. MARCHA 2014	6ta. MARCHA 2015	7ma. MARCHA 2016	
<ul style="list-style-type: none"> - 8 capturas de pantallas del muro de Facebook de LG - 73 encuestas a los 	<ul style="list-style-type: none"> - 1 afiche de la convocatoria - 4 capturas de pantallas del muro 	<ul style="list-style-type: none"> - 1 afiches de convocatoria - 1 audio del acto de cierre - 7 capturas de pantallas del muro de Facebook de la “Marcha del Orgullo 	

observadores en la vía pública durante la marcha - 10 encuestas durante la marcha a los miembros de La Glorieta - 1 audio con entrevistas a personas que habitan el espacio público que ocupa La Glorieta todos los sábados (lugar de cierre de cuatro marchas) - 21 fotos - 3 fragmentos de discursos del acto de cierre de la marcha - 1 nota en TV - 3 publicaciones en medios digitales - 16 videos	de Facebook de La Glorieta - 40 encuestas durante la marcha - 38 encuestas a los observadores en la vía pública durante la marcha - 1 texto del acto de cierre de la marcha - 34 fotos - 17 videos - 2 publicaciones en medios digitales - 6 entrevistas en profundidad	LGBTIQ Argentina”, con las consignas propuestas a nivel nacional. - 11 capturas de pantallas del muro de Facebook de “La Glorieta – Espacio LGBT”, con las consignas a nivel provincial, comentarios y adhesiones. - 16 capturas de pantallas de Facebook del evento denominado “La Marcha de Atrás” y del muro de “Aequalis Cultura Diversa” con comentarios y adhesiones. - 11 capturas del muro de Facebook de “Aequalis Cultura Diversa” con comentarios realizados por diversos usuarios, después de la marcha. - 62 comentarios de los lectores de <i>Diario de Cuyo</i> digital - 17 encuestas a los observadores en la vía pública durante la marcha - 20 encuestas durante la marcha - 36 fotos - 4 publicaciones en medios digitales - 1 nota en TV - 9 videos
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Por último, una aclaración que consideramos muy necesaria para los lectores de esta tesis: los elementos del corpus están contenidos en un soporte digital que acompaña a este trabajo (Ver Anexos). Allí el material se encuentra organizado en siete carpetas que corresponden a cada una de las marchas relevadas. El/la lector/a puede remitirse a estos materiales a través de referencias explícitas que aparecen en el texto de la tesis. La codificación empleada para guiar estas consultas es la siguiente:

- La palabra “ver” remite a los registros fotográficos y a las capturas de pantalla.
- La palabra “escuchar” remite a los registros auditivos.
- Las palabras “ver y escuchar” remiten a los registros audiovisuales.
- La palabra “leer” remite a los textos lingüísticos.

A lo largo de esta tesis, estas palabras aparecen acompañadas por un código numérico que indica la posición de los elementos en los archivos respectivos.

e. Sobre la estructura de la tesis

Ya hemos presentado el tema de nuestra tesis, su objeto de estudio y sus objetivos. Hemos enunciado el problema a indagar como así también la hipótesis que guía la investigación. Ahora –en el marco de esta introducción/fundamentación– explicitamos el enfoque socio-político desde el cual abordamos el tema, justificamos la decisión de

estudiar la constitución de las subjetividades (políticas) contemporáneas y fundamentamos la pertinencia comunicacional de nuestro enfoque. Seguidamente, mencionamos aquellos trabajos académicos e investigativos que mantienen alguna vinculación con el tema específico de nuestra investigación, bajo el título “estado de la cuestión”. A partir de aquí, la estructura de la tesis aparece organizada a través de seis capítulos que describimos a continuación.

En el *Capítulo 1* reconstruimos la historia de La Glorieta LGBTIQ y contextualizamos las marchas del orgullo gay en el momento histórico y en el espacio político de la provincia de San Juan. Asimismo, presentamos una descripción tanto de las marchas como de quienes participan en ellas como una forma de aproximarnos a las características estéticas y demográficas de las prácticas comunicativas que analizamos e interpretamos.

La estructura argumentativa de la tesis avanza hacia el desarrollo de las etapas propias de la investigación social. Así pues, en el *Capítulo 2* desarrollamos en extenso los aspectos epistemológicos y metodológicos del trabajo. En primer lugar, presentamos un marco de abordaje hermenéutico que nos permite situar al análisis político de discurso en el terreno epistemológico propio de la hermenéutica ontológico-metodológica. Referimos autores y líneas teóricas que hacen posible tal contextualización. En segundo lugar, describimos la elaboración de un diseño metodológico propio que nos permite articular en el marco de la hermenéutica y de modo coherente, las categorías y dimensiones de análisis elegidas con las herramientas de la semiótica y el análisis político de discurso.

En el *Capítulo 3* presentamos el marco teórico. Su construcción apunta a describir el modo de interrogar *lo social* desde la perspectiva peculiar de *lo político* y *lo hegemónico*, perspectiva implicada en la teoría de la politicidad discursiva de Ernesto Laclau. En primer lugar, se nos hace necesario referir el modo de comprensión de la estructura en su apertura constitutiva, tal como la entiende Jacques Derrida. Luego, abordamos las conceptualizaciones de Laclau relativas al “discurso”, a la “externalidad constitutiva”, a “lo político” (y su distinción de “lo social”), a la noción de “hegemonía”, al “sujeto político” –de particular interés en la presente tesis– y a la “acción política”. Habiendo definido todos estos conceptos y habiendo explicitado sus formas de articulación, avanzamos finalmente hacia lo que hemos denominado “el modo de interrogación de lo social” para culminar el capítulo explicitando algunas de las características propias de una concepción no-objetivista de lo social.

En el *Capítulo 4* analizamos las marchas. Comenzamos describiendo cómo hemos conformado y sistematizado el corpus de análisis: marchas del orgullo gay 2010 a 2016 en San Juan, o sea 7 marchas en total. Asimismo enunciamos las herramientas y estrategias que hemos puesto a trabajar. Posteriormente, avanzamos hacia el análisis propiamente dicho. Al respecto, presentamos el trabajo analítico en dos partes; el criterio seguido para esta estructuración responde a la necesidad de identificar cuáles son los momentos más significativos dentro del proceso histórico de constitución del sujeto político y de su acción política en el espacio público. De acuerdo con este criterio, en la primera parte abordamos en forma conjunta el proceso de constitución de La Glorieta LGBTIQ como sujeto político-hegemónico en 2010 y las dos primeras marchas del orgullo como discursos representativos de ese proceso, realizadas en 2010 y en 2011, respectivamente. En la segunda parte del análisis abordamos la continuidad histórica de ese proceso de constitución del sujeto político a través de las cinco marchas restantes, realizadas entre 2012 y 2016.

Con el trabajo de análisis reconstruimos –en relación con sus condiciones de producción y de recepción– los sentidos producidos en torno a la constitución de La Glorieta LGBTIQ (en 2010) y aquellos otros que se generan y circulan a través de las distintas marchas del orgullo gay en la provincia de San Juan, en el período histórico considerado (2010-2016). Asimismo, analizamos los modos en que estos fenómenos socio-políticos son interpretados por los sujetos que han protagonizado esos procesos, al tiempo que describimos y explicamos el contexto social dentro del cual se produce la emergencia de la identidad colectiva cuyos modos de constitución y de acción política nos interesa comprender.

A partir del trabajo de análisis realizado en el Capítulo 4 y sobre esa base; en el *Capítulo 5* ponemos a funcionar categorías implicadas en la teoría del análisis político de discurso en orden a elaborar una interpretación/reinterpretación de nuestro objeto de estudio. El propósito es avanzar hacia la producción de una “explicación interpretativa” que intente dar respuesta a nuestro interrogante de investigación: *¿cuáles son los modos en que La Glorieta LGBTIQ se constituye como sujeto de acción política a través de la marcha del orgullo gay en la provincia de San Juan?* De este modo, fundamentamos nuestra lectura de la interpretación de las doxas desde la analítica elaborada por Ernesto Laclau.

Finalmente, presentamos nuestras *Conclusiones*.

f. La necesidad de un enfoque socio-político

La expresión “diversidad sexual”⁶ define un campo de prácticas, identidades y relaciones que colisionan con la heteronormatividad. Esta última es entendida como un principio organizador del orden de las relaciones sociales, política, institucional y culturalmente reproducido, que hace de la heterosexualidad reproductiva el parámetro desde el cual juzgar la inmensa variedad de prácticas, identidades y relaciones sexuales, afectivas y amorosas existentes (Pecheny, 2008, p. 14).

Curiel (2007) sostiene que la “diversidad sexual” pasó a ser la política que más ha impactado en los últimos años, en la cual muchas lesbianas han entrado bajo lógicas de identidad sexual y del reconocimiento social bajo el manto del pedido a la “tolerancia”. La autora advierte que en esta lógica se sigue asumiendo el paradigma heterosexual como el válido y legítimo, al que todas y todos deben aspirar y desde donde se debe tolerar a las y los que son “diferentes” (pp. 5-6).

Para Curiel (2007, p. 6), la “diversidad sexual” es un concepto desestructurador y fragmentador cuyo propósito es quebrar las identidades políticas. Aglutina a los sujetos en una “sexualidad diversa” y si bien eso refuerza en algunos objetivos, le viene bien al sistema, pues hoy ya no es bien visto que las sociedades no se planteen “tolerantes”, aunque aquello no acabe con las desigualdades ni cuestione de fondo el status quo.

A ello se suman también los procesos de institucionalización que afectaron a casi todos los movimientos sociales. Estas agendas instalan la perspectiva de la “tolerancia” y de la “diversidad” a través de políticas de inclusión, las cuales no tocan las desigualdades de fondo. Según Curiel (2007), sigue existiendo una visión universal de los sujetos políticos (p. 6).

Para León (2007), gracias a las acciones de los movimientos sociales, especialmente LGBT y feminista, las sociedades y las instituciones están cambiando. Sin embargo, el sexismo, el heterosexismo y la homofobia siguen siendo un eje transversal de muchas prácticas sociales que provocan el surgimiento de nuevos grupos ultra conservadores, como así también expresiones discriminatorias en ciertos sectores de izquierda e incluso en ciertos movimientos sociales. Este complejo proceso, explica

⁶ Mario Pecheny (2008) plantea las dificultades que existen para denominar a los miembros de las minorías sexuales, quienes se constituyen como sujetos de las investigaciones sobre las identidades sexuales. Atribuye este problema a formas de opresión, dominación y violencia en el campo de las sexualidades en relación con la denominación heterónoma, la objetivación y la homogeneización. El autor opta por la expresión “diversidad sexual” (pp. 13-14).

la autora, tiene sus propias contradicciones y matices en cada país de América Latina (p. 2).

El tono de estas críticas nos permite señalar la dimensión política sobre la que se asienta hoy el debate de las identidades sexuales diferentes y diversas. Al respecto, debemos decir que en la teoría política contemporánea “lo político” es considerado, generalmente, como una instancia común regulativa que debe operar sobre identidades que conforman un espacio fragmentado, que es el “espacio social”. A su vez, los distintos enfoques que plantean la discusión política coinciden en la cualificación de la “diversidad” sobre la que instauran “lo político” (Rapisardi, 2003, p. 99).

De acuerdo con Rapisardi (2003, pp. 99-100), el problema que puede advertirse aquí es que la “política de las identidades diferenciales” queda entrampada en una mirada “meramente cultural”, que considera la existencia de las identidades como sustantivas y preconstituidas a las regulaciones políticas y que termina relegando el problema de la desigualdad enmascarado detrás del reclamo identitario.

La diversidad es considerada como resultado de la “alteridad”, de la coexistencia de identidades culturales sustantivas definidas previamente. Estas identidades compiten por el “reconocimiento” en el marco de la necesidad de establecer criterios igualitarios de distribución en un ámbito de diálogo neutral –para el liberalismo– o en el espacio de un Estado instaurador de un régimen de tolerancia multicultural hacia la fragmentación, en el caso del multiculturalismo comunitarista.

Al respecto, Rapisardi (2003, pp. 100-101) advierte que: el liberalismo oblitera la diferencia y desdibuja la desigualdad en su afán de establecer un plano neutral de negociación; y el multiculturalismo comunitarista la considera como un tipo especial de “diferencia cultural” –como mera “función”– que imposibilita los distintos dispositivos de tolerancia al producir una radicalización de la diferencia cultural. Así, como ya mencionamos, el debate contemporáneo entrampa a la “política de las identidades diferenciales” o “política de las diferencias” en una mirada “meramente cultural”, en tanto exige las dos cuestiones planteadas:

- considera a la existencia de identidades culturales sustantivas y preconstituidas como pivotes de las regulaciones políticas, y
- relega y divorcia el problema de la desigualdad, enmascarándolo detrás del reclamo identitario (cultural).

Es por ello que entendemos debería replantearse la posibilidad de repensar un proyecto crítico que ponga en crisis la limitación señalada. Resulta necesario internarse

en los debates en torno al esquematismo y las limitaciones de algunas teorizaciones sobre la relación entre el “orden de las significaciones” y el “orden de las determinaciones materiales”.

Rapisardi (2003) propone como válida otra perspectiva, la de las “configuraciones” que articulan conjuntos de reclamos que no son comunidades previas, homogéneas ni sustantivas, sino que remiten a los antagonismos que las articulan como “configuraciones materiales en la cultura”. Esto lo lleva a entender que las luchas organizadas en torno al género (mujeres), a la “identidad” de género (travestis, transgéneros y transexuales) y a la orientación sexual (lesbianas, bisexuales y gays) son configuraciones “sociopolíticas” y no procesos “meramente culturales”. Y son “políticos” en tanto que cuestionan los modos de dominio político, lo que significa conexión entre lo civil, lo cultural y lo económico (p. 101).

Asimismo, Rapisardi (2003) se cuestiona sobre qué exige a las propuestas de “regulación política” esta rearticulación, en función del antagonismo, de las nociones de “identidad”, “desigualdad” y “diferencia”. A partir de esta rearticulación, “lo político” no queda delineado ni como un ámbito de reconciliación para un mercado de “identidades registradas” ni para sujetos abstractos previos a las mismas relaciones políticas, sino como la instancia en la que se deben operar las identificaciones crecientes y constantes en función de los antagonismos en relación con condiciones concretas en el campo social (p. 104).

Con la intención de superar el enfoque analítico culturalista referido, nos proponemos avanzar hacia la comprensión de las luchas organizadas en torno a la orientación sexual como “configuraciones sociopolíticas”. Esta es la razón por la cual seleccionamos para nuestra investigación elementos teóricos y metodológicos que nos permiten analizar cómo las identificaciones se articulan en forma dinámica y antagonica, en relación con las condiciones concretas del campo social y en medio de relaciones de poder.

g. Por qué estudiar la constitución de las subjetividades (políticas)

La pregunta por cuáles sujetos agencian la política requiere preguntarse por la índole de la subjetividad constituida en unos agentes –ciudadanos comunes– a través de la relación con sus semejantes y con el espacio que habitan y por los procesos de los que son sujetos. Según Caletti (2011), entre subjetividad y objetividad hay un proceso, lo que implica un enfoque relacional (pp. 40-41). Con “sujeto” se alude a aquello que

resulta en condiciones de volverse titular de una subjetividad específica en el estricto sentido de constituir una forma de subjetivar el mundo. La condición de sujeto refiere a la instancia de constitución de una forma identitaria que participa de la organización de una red de diferencias.

El campo de lo político es por excelencia el lugar de visibilidad de los sujetos colectivos y de sus capacidades de intervención. Por ende, lo político constituye así una esfera privilegiada para las articulaciones entre objetivación y subjetivación. Los sujetos de la política lo son en tanto sus intervenciones en distintas escenas del espacio público construyen representación. Construir representación supone que el sujeto pone en visibilidad, por su acto o por su voz, a un segmento de la vida social que se identifica en esa aparición que se auto-representa de este modo ante sí mismo y ante los demás. (Caletti, 2011, p. 65)

Uno de los debates más prominentes en el contexto político y académico de las últimas dos décadas concierne a la configuración de las identidades sociales y a las luchas por el reconocimiento de los derechos de las minorías, y de las minorías sexuales. Estas luchas visibilizan la conflictiva articulación política de las identidades y llevan a interrogarse sobre la formación de los sujetos políticos contemporáneos. Esta problematización pone en paralelo el planteo de la configuración identitaria con los modos de subjetivación que se articulan en un determinado momento histórico (Sabsay, 2011, pp. 18-19).

Sabsay (2011) se interroga acerca de la productividad que implica reflexionar sobre esta relación entre las formaciones políticas y la categoría de sujeto. Más allá de ser un debate nodal para pensar formas de resistencia y cuestionar los órdenes sociales en los que vivimos, la autora considera que esta reflexión se revela como una necesidad por diversos motivos que rescata del escenario actual: la reformulación de la centralidad y la puesta en crisis de la universalidad, las transformaciones de las formas de identificación a partir de las cuales se organiza la política y la desestabilización de las fronteras entre lo personal, lo íntimo, lo privado, lo público y lo político (Sabsay, 2011, pp. 18-22).

En este sentido, las demandas de reconocimiento y por la legitimidad del derecho a las diferencias abren una polémica en torno a la inclusión de ciertos grupos en un sistema de derechos ya conformado y/o en torno a la transformación de este último para la consecución de cierta equidad. En este contexto, el reconocimiento jurídico-político de los derechos del colectivo LGBT –entre otros sectores– permanece en tensión entre la política de la igualdad liberal, la política de la diferencia (o de la identidad) y la de la

deconstrucción de identidades a la luz del eje del reconocimiento y del paradigma redistributivo. Por su parte, las representaciones políticas se desplazan desde la identidad fija al reconocimiento de una identificación más flexible que reclama una reflexión sobre cuáles serían hoy las estrategias políticas más progresistas, es decir, menos normativas y menos excluyentes (Sabsay, 2011, pp. 19-21).

Según Sabsay (2011), en el escenario actual:

Asistimos a una suerte de tímida consagración de la diversidad cultural que se satisface en el discurso de la “tolerancia” frente a lo “diferente”. La tolerancia define hoy el carácter de lo democrático, pero lo que no queda claro es desde qué punto de referencia se define qué es lo que se puede y lo que no se puede tolerar... (...)... Probablemente, esto se debe en parte a que el discurso de la tolerancia tiende a fijar y a reproducir la diferencia en los términos de una identidad clausurada y totalizadora, propia de un pluralismo que replica en la figura del individuo liberal. (p.36)

En términos de la teoría política puede pensarse que las viejas concepciones sobre la identidad, la universalidad y la agencia no han sido superadas por una nueva mirada antiesencialista hegemónica y que la concepción liberal del individuo sigue operando para pensar las formaciones subjetivas⁷. Según Sabsay (2011), en el ámbito político este panorama tiene su correlato en un “pseudoprogresismo” que se conforma con el festejo acrítico de las políticas de la identidad que pretenden conformar con ideales de equidad a todos aquellos que han sido configurados y fijados como los “otros”, colocándolos de este modo en su módico y modesto lugar dentro de la sociedad. El pluralismo cultural y el reconocimiento de la diversidad se imponen como último límite de lo políticamente pensable y obturan la posibilidad de una política más radical (pp. 36-37).

La denuncia de Sabsay (2011) advierte que desde el discurso de la diversidad, las múltiples identidades se piensan como ya conformadas y constituidas por fuera de su misma articulación política. De este modo, se esencializan posiciones y sujetos políticos que, de acuerdo con una visión radical de la democracia, sólo se constituyen –como instancia de lucha política siempre abierta– a través de las mismas batallas por la representación (p. 38).

⁷ La autora hace referencia a una confluencia de saberes y paradigmas, a los que se suman aportes desde distintos campos de reflexión dentro de las humanidades y las ciencias sociales, desde donde se suponía que el antiesencialismo sería el eje que iba a marcar la producción del conocimiento.

Ahora bien, el tono crítico de esta denuncia y su argumentación construida sobre los modos en que ha de constituirse el sujeto político de la diversidad, señalan para nosotros un horizonte de interrogación: lo que debemos poner en cuestión, dice Sabsay, no es si tales o cuales posiciones de sujeto tienen o no tienen “derecho a”, sino las condiciones de posibilidad de que se formen o no ciertas posiciones de sujetos como identidades políticas (2011, p. 40).

Así pues, antes de apostar a la defensa de la multiplicación de las identidades *per se*, es propicio reflexionar sobre el proceso de constitución identitaria en el momento actual:

Atentos a la contradictoria escena contemporánea, al tiempo que reconocemos la legitimidad y la productividad política de las luchas por el reconocimiento del derecho a ser diferente, creemos que es necesario diferenciar este proceso [el de la constitución identitaria del sujeto] del extendido festejo de la diferencia del que hace gala el discurso liberal de la tolerancia. Después de todo, ¿quién, sino un sujeto que habla desde el discurso hegemónico, es capaz de decidir qué es lo tolerable y qué no lo es? (Sabsay, 2005, p.157)

En consonancia con este planteo, Arfuch (2005) sostiene que en la última década, identidades políticas no tradicionales e identificaciones sexuales y de género emergen con sus demandas en el espacio urbano en pugna por derechos y reconocimientos. Constituyen “lógicas de la diferencia cuya proliferación puede considerarse positiva en términos de una ampliación cualitativa de la democracia, pero que no suponen en sí mismas un armónico igualitarismo sino más bien un terreno de alta conflictividad, donde se libra una lucha hegemónica” (p. 21).

Desde entonces, la problemática de las identidades se ha tornado recurrente en diversos dominios académicos –desde la antropología a la teoría política o los estudios culturales– convocando tanto a la indagación teórica como al análisis de casos particulares (Arfuch, 2005, p. 21).

Particularmente, la dimensión simbólica de la identidad –es decir, el hecho de que ésta se construya en el discurso y no por fuera de él– ha puesto en primer plano la cuestión de la interdiscursividad social y de las prácticas y estrategias enunciativas. En esas direcciones se han orientado diversos enfoques teóricos con una potencialidad interpretativa capaz de ir más allá de lo descriptivo para poner de manifiesto la lucha simbólica que entraña toda afirmación identitaria. En este sentido, del lado de la teoría

política pero también en el terreno del discurso aparece la reflexión en torno de la diferencia sustentada por Ernesto Laclau (Arfuch, 2005, p. 25). Su elaboración teórica permite revelar el carácter eminentemente político que conlleva toda identificación, su potencial simbólico, transformador y contrahegemónico (p. 42).

Con su teoría sobre la lógica de formación de las identidades colectivas, Laclau cuestiona los paradigmas funcionalistas y estructuralistas cuyas lógicas de funcionamiento social son, a su criterio, “demasiado simples y uniformes para capturar la variedad de movimientos implicados en la construcción de identidades” (Laclau, 2015, p. 9).

La propuesta de Laclau –que desarrollamos *in extenso* en nuestro marco teórico– aparece como un resguardo ante una doble evanescencia: la de los valores universales como fundamento y la de la identidad como una positividad esencial. Laclau postula una concepción dinámica de las identidades, como rearticulaciones constantes en un campo de fuerzas donde algún particular pugna por investirse del valor de lo universal. La universalidad alcanzada en un momento dado deriva de una articulación momentánea de las diferencias en torno de un lugar necesariamente vacío.

Así, en tanto la demanda de un grupo encuentra siempre un punto de articulación con otras, ese principio articulador sólo puede justificarse sobre bases universales. De este modo, toda diferencia se halla interrumpida, en algún momento, por una cadena de equivalencias. En el campo de la lucha política, esta lógica hace que todo intento de afirmación de una identidad esté enfrentado a una doble disyuntiva: o bien el grupo persiste en su individualidad, con el peligro de folklorización o de devenir en ghetto, o bien arriesga su diferencia en la articulación con otras fuerzas en pugna. Esa pugna entre identidades diferenciales es una lucha hegemónica (Arfuch, 2005, pp.31-37).

h. La dimensión comunicacional de nuestro trabajo

Esta investigación parte del análisis de la marcha del orgullo gay como discurso social⁸ sustentado por un colectivo emergente en la provincia de San Juan y avanza hacia la comprensión de los procesos de identificación que nuclean a los miembros de esta organización. Se entiende que indagar acerca de estos procesos abre camino hacia

⁸ Un discurso es “una configuración espacio-temporal de sentido” (...) “es un punto de pasaje del sentido” (Verón, 1993, pp. 127-128).

la interpretación del poder político que sustenta este colectivo social⁹. El abordaje se realiza desde una perspectiva comunicacional según la cual la comunicación es una “puesta en común” y un espacio común donde se da la vinculación simbólica de los individuos y la posibilidad de constitución del sujeto político¹⁰. Partimos del supuesto central de que “toda identidad necesita *mostrarse*, comunicarse para hacerse *real*” (Reguillo Cruz, 2000, p.99).

Según Grimson (2005), los estudios sociales recuperaron una etimología del término comunicación muy productiva: comunicar es “poner en común”, “hacer público algo” (p. 16), “participar en”, “comunidad” (p. 63). Este planteo resulta clave en nuestro análisis de las prácticas discursivas que se “hacen públicas”. Además, entendemos con Grimson (2005) que los procesos comunicativos son una dimensión de los procesos socioculturales: “...es necesario empezar por la sociedad y la cultura. El sentido de la interacción simbólica y de las interpretaciones de mensajes masivos surge... (...) ...de la sedimentación de la historia social y de las disputas más amplias que se producen en un contexto específico” (p.17).

A partir de esta conceptualización –que deja atrás, definitivamente, la idea de comunicación como transmisión de información– hay un planteo que nos resulta crucial para reflexionar sobre la dimensión comunicacional del fenómeno socio-político que constituyen las marchas del orgullo. Para Grimson (2007, p.1) la pregunta que surge en el mundo contemporáneo es si realmente podemos estar seguros de que cuando algo se hace público se está poniendo en común: “¿acaso publicar implica comunión? ¿Es lo mismo poner en común y hacer público? Es lo mismo siempre y cuando hagamos como si no hubiera códigos comunicativos heterogéneos”. En este sentido, resulta fundamental que la comunicación sea pensada desde la coexistencia de multiplicidad de códigos comunicativos, esto es, a partir de la heterogeneidad de las estructuras de significación.

En un mundo intercultural, la comunicación reclama ser pensada como intersección entre universos simbólicos diferentes... (...)... A veces, estas intersecciones variables se acercan a la situación de puro contacto con muy poca comprensión y, en el otro extremo, se acercan

⁹ Los ejes centrales que requiere el marco teórico están implicados en la teoría de análisis político de discurso elaborada por Ernesto Laclau.

¹⁰ Esta proposición es desarrollada por Sergio Caletti en: Caletti, S. *Comunicación, política y espacio público. Notas para repensar la democracia en la sociedad contemporánea*. Documento Borradores de Trabajo 1998-2002.

a la comprensión sin alcanzar, nunca, plena conmensurabilidad. Si la comunicación es una intersección entre dos o más universos simbólicos que implica más que contacto y menos que comprensión total, entonces la multiplicación de los contactos es una base sólida que genera incertidumbres; siempre y cuando no haya una fuerte orientación para avanzar en una creciente comprensión. Allí encontramos una tensión: en el mundo intercultural hacer público, publicar, implica sólo parcialmente poner en común. Si lo público es constitutivamente heterogéneo, si la comunidad es diversa, sólo puede ponerse en común de manera contingente, a través de suturas que no llegan nunca a ser clausuras. (Grimson, 2007, pp.1-2)

Para nuestra investigación, la incorporación del componente de la heterogeneidad¹¹ en el análisis de la comunicación ha resultado clave en orden a poder reflexionar sobre las prácticas comunicativas desplegadas por los agentes sociales que participan de las marchas. Este componente nos ha permitido interpretar en qué medida y de qué modo tales prácticas se acercan –desde el contacto hacia la comprensión– al propósito de la intervención política a través del uso del espacio público.

Como ya dijimos en el marco de esta introducción, hemos elegido trabajar con la marcha del orgullo gay entendiéndola como una práctica de comunicación sociopolítica. Partimos del supuesto de que todo proceso de producción de significación es un proceso que implica necesariamente a la comunicación. En el marco de este planteo, hacemos a continuación algunas precisiones que dan fundamento epistemológico y metodológico a nuestro abordaje comunicacional.

Con Martín Barbero (2004) sostenemos que cualquier comunicación o intercambio toma determinadas formas y engendra regularidades y ritmos. Cuando la comunicación se religa al tiempo y al espacio, la ritualidad pone reglas al juego de la significación e introduce gramaticalidades que hacen posible expresar y compartir el sentido (p. 228). De este modo, hay gramáticas discursivas que devienen “prácticas de enunciación” de actores situados tanto en la producción como en la recepción y que están configuradas por formatos de sedimentación. Se constituyen en complejos entramados de residuos e

¹¹ En nuestra tesis, la heterogeneidad de las estructuras de significación –y por ende, de los códigos comunicativos– referida por Grimson es puesta en relación con la noción de “heterogeneidad” implicada en la teoría política de Ernesto Laclau. “La heterogeneidad”, dice Laclau, “habita en el corazón mismo de un espacio homogéneo” (2015, p. 191) por lo que la estructuración del campo social tiene una complejidad interna tal que resiste cualquier tipo de homogeneización dialéctica. Profundizamos este concepto en el desarrollo de nuestro marco teórico, así como también en las *Conclusiones*.

innovaciones y de asimetrías comunicativas que involucran “estrategias de anticipación” por parte de los productores y competencias de lectura y operaciones de apropiación por parte de los receptores (p. 234).

Si tenemos en cuenta que las prácticas sociales analizadas en esta tesis son “prácticas de enunciación”, entonces, nos interrogamos: ¿podemos leer prácticas sociales desde la comunicación? (Uranga, 2016, p. 35). Al respecto, estamos en condiciones de afirmar que toda práctica social es factible de ser abordada desde una perspectiva comunicacional, sin embargo, debemos advertir que una práctica social no es sólo comunicación (Uranga, 2016, p. 55).

Cuando lo comunicacional está necesariamente integrado a la complejidad misma de lo social y de lo político –a la vez que ayuda a su constitución– surge un nuevo interrogante: ¿cómo podemos dar cuenta, desde lo comunicacional, de las “prácticas de enunciación” que hemos descrito como complejas y diversas y que permanecen atravesadas por múltiples tensiones que, al mismo tiempo que las tensionan, las constituyen? (Uranga, 2016, pp. 27-28).

La comunicación, sus saberes propios y sus técnicas, constituyen un lugar de entrada y una herramienta imprescindible para analizar las prácticas. Pero los procesos sociales son múltiples e imposibles de comprender desde una sola disciplina, sin contemplar la complejidad... (...) ...Entonces, el desafío que se nos presenta es el de recuperar la complejidad, la densidad de lo social y reconocer allí cómo funciona aquello que llamamos lo comunicacional”. (Uranga, 2016, p.19)

A través de esta cita nos proponemos dejar en claro el propósito de nuestra investigación: analizar las lógicas de constitución e intervención del sujeto político desde un marco teórico explicativo/interpretativo que nos permita ahondar en la densidad del fenómeno socio-político en estudio para poder desde allí comprender su dimensión comunicacional. La teoría política elegida como eje para el marco teórico de esta tesis, como así también su vinculación y articulación con los autores seleccionados para la elaboración del diseño metodológico, dan cuenta de este propósito.

i. Estado de la cuestión

A nivel provincial no hemos encontrado antecedentes de investigaciones sobre la marcha del orgullo gay como movimiento social. Tampoco conocemos en la provincia

algún equipo de investigación que aborde la problemática de la diversidad sexual de un modo específico. El problema del género, en cambio, sí es estudiado en el ámbito de la Universidad Nacional de San Juan. Al comenzar nuestra carrera de Doctorado en Comunicación Social en 2014, cinco proyectos vinculados al problema del género permanecían en ejecución a través de las unidades académicas y los institutos de investigación de la mencionada universidad; tres de ellos pertenecían a la Facultad de Ciencias Sociales y los otros dos, a la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes.

Un relevamiento realizado en aquella oportunidad nos permitió conocer dos proyectos de tesis doctorales que abordaban temas relacionados con nuestra área de estudio. Uno de ellos indagaba los procesos de construcción de la identidad sexual en “personas no heterosexuales” desde la Sociología y el otro se abocaba al estudio de los procesos de emergencia de nuevas subjetividades en el espacio urbano desde la Comunicación.

Actualmente, el estado de la cuestión no es muy diferente. En el ámbito de la Universidad Nacional de San Juan hemos podido relevar algunos proyectos de investigación que mantienen alguna vinculación temática en relación con nuestro trabajo. No obstante ello, tanto los objetivos como los posicionamientos teórico-epistemológicos difieren bastante de nuestra investigación.

Al respecto, hay un proyecto en ejecución que indaga acerca del reconocimiento de los derechos adquiridos con respecto a la sexualidad y a la reproducción, en un proceso de transformación ciudadana de “recuperación de derechos de reconocimientos” que se da en nuestro país a partir de 2003. En este proyecto se abordan específicamente los derechos vinculados al ejercicio libre de la sexualidad sin discriminación, coerción o violencia y está radicado en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Juan.

Por otra parte señalamos, también en el ámbito de la Universidad Nacional de San Juan, la actividad que lleva adelante el GAGES (Grupo de Articulación en Género y Educación Superior) en el marco del Proyecto Red de Investigaciones en Diferenciales de Género en la Educación Superior Iberoamericana, dirigido por la Facultad de Educación de la Universidad de Alicante. A través de dos proyectos ya ejecutados, el equipo ha abordado la igualdad de oportunidades y acceso a cargos jerárquicos de gestión y ha analizado los contenidos de género en las carreras de grado de la Universidad Nacional de San Juan.

Actualmente, este grupo de estudios mantiene en ejecución dos nuevos proyectos, uno de intervención (en el Departamento Albardón de la provincia de San Juan) y el otro de investigación. Ambos están orientados a desarrollar un modelo de intervención social transversal en género y diversidad sexual. Cabe mencionar también que el GAGES está trabajando para la implementación de una red de integración interna de género en la Universidad Nacional de San Juan.

En este horizonte, nuestro trabajo de investigación se propuso aportar conocimiento teórico-empírico y situado, inexistente hasta donde sabemos en la provincia de San Juan, sobre la construcción de sujetos políticos y abrir un área de discusión interdisciplinaria sobre la temática.

En el ámbito nacional debemos mencionar la existencia del Grupo de Estudios sobre Sexualidades (GES) del Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Universidad de Buenos Aires (UBA). En 2004 el GES comenzó a estudiar en forma sistemática las características del público que participaba de las marchas del orgullo realizadas en Buenos Aires. Como parte de ese proyecto, se realizaron dos encuestas cuyos resultados fueron analizados y publicados como libros en 2005 y 2006¹², respectivamente.

El estudio más reciente en relación con la marcha del orgullo gay en Buenos Aires es una encuesta que realizó en noviembre de 2014 el Centro de Opinión Pública y Estudios Sociales (COPES) de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA. Es un interesante trabajo que tuvo como objetivos indagar aspectos vinculados con la discriminación –subjetiva u objetiva– y conocer valoraciones políticas vinculadas a la conquista de nuevos derechos. El estudio se concentró en quienes integran el colectivo de la diversidad sexual en oportunidad de la realización de la XXIII marcha.

Para completar este breve panorama que muestra el perfil de los estudios realizados en nuestro país vinculados con la marcha del orgullo, mencionaremos un trabajo realizado en Córdoba en 2010 sobre la “Primera marcha del orgullo y la diversidad”¹³. Según sus autores, este estudio busca comprender la acción de grupos políticamente organizados en torno a identidades haciendo frente a un déficit de estudios empíricos en

¹² Fígari, C., Jones, D., Libson, M., Manzelli, H., Rapisardi, F. & Sívori, H. (2005). *Sociabilidad, Política, Violencia y Derechos. La Marcha del Orgullo GLTTB de Buenos Aires 2004. Primera encuesta*. Buenos Aires: Antropofagia. // Jones, D., Libson, M. & Hiller, R. (2006). *Sexualidades, política y violencia. La Marcha del Orgullo GLTTBI Buenos Aires. Segunda encuesta*. Buenos Aires: Antropofagia.

¹³ Iosa, T.; Rabbia, H. (2010). “Definiciones divergentes de la estrategia de visibilidad en el movimiento LGTB cordobés”. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, núm. 39, 2011, pp. 61-77. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Quito, Ecuador.

la provincia. Específicamente, esta investigación se centra en el problema de la visibilidad del activismo LGBT y aborda la “articulación conflictiva” entre los componentes festivos y combativos de la marcha. El trabajo toma en consideración la recepción local de la teoría *queer*.

Hay coincidencia en afirmar que el inicio de los años noventa constituye el momento en que comienza a visibilizarse la acción política de la diversidad sexual en América Latina. En este contexto destacamos la labor del Centro Latinoamericano en Sexualidad y Derechos Humanos (CLAM) de la Universidad de Río de Janeiro, Brasil, desde donde se articulan investigaciones con Argentina, Chile, Perú y Colombia.

Nos interesa señalar que el programa “Política, violencia, derechos y homosexualidad” del CLAM (dentro del cual se realizaron los trabajos del CES que mencionamos anteriormente) tiene como finalidad conocer aspectos relativos a la sociabilidad y sexualidad de gays, lesbianas y transgéneros para trazar el perfil social y político de los manifestantes de las marchas del orgullo LGBT.

Citamos también tres trabajos publicados en lengua inglesa que han despertado nuestro interés por los aspectos que focalizan dentro de la problemática estudiada. Uno de ellos es el de Mary Bernstein,¹⁴ que realiza un interesante análisis de la identidad usada como estrategia en los movimientos de gays y lesbianas. El segundo es el de García y Parker,¹⁵ que advierte cómo las agendas de los derechos sexuales aparecen fragmentadas y cómo entran en escena las interpretaciones “emocionales y culturales” de los derechos sexuales. Finalmente, mencionamos el estudio etnográfico realizado por Katherine McFarland Bruce,¹⁶ quien reflexiona sobre la riqueza simbólica del contenido de una marcha del orgullo realizada en el sur de los Estados Unidos y la pondera como una táctica que no se ajusta al modelo de los movimientos sociales convencionales.

* * *

El relevamiento que aquí presentamos intenta referenciar sólo algunos antecedentes específicos en relación con la marcha del orgullo gay, fenómeno que nosotros, insistimos, hemos analizado como discurso social. En cada caso, hemos tratado de

¹⁴ Bernstein, Mary (1997). “Celebration and suppression: the strategic uses of identity by the lesbian and gay movement”. *The American Journal of Sociology*, Vol. 103, N° 3, pp: 531-565.

¹⁵ García, Jonathan y Richard Parker (2006). “From global discourse to local action: the makings of a sexual rights movements?”. *Horizontes Antropológicos*, Año 12, N° 26, pp: 13-40.

¹⁶ McFarland Bruce, Katherine. *LGBT Pride as a Cultural Protest Tactic in a Southern City*. Department of Sociology, Wake Forest University, Winston-Salem, NC, USA.

mostrar el tipo de estudio realizado y el foco de interés con que el objeto de estudio ha sido abordado. En cuanto a los procesos de constitución de sujeto político –sujeto colectivo en nuestro caso– no se ha identificado el estudio desde la teoría del análisis político de discurso. Al respecto, nuestra propuesta de trabajo pretende ser original y productiva.

Queremos destacar que nuestra investigación se propone comprender aquella dimensión comunicacional de los procesos sociales y políticos. En este sentido, nuestro trabajo también recobra originalidad y pertinencia.

CAPÍTULO 1

LA GLORIETA ESPACIO LGBTIQ Y LAS MARCHAS DEL ORGULLO GAY EN LA PROVINCIA DE SAN JUAN



1.1. La marcha del orgullo

La marcha del orgullo es una de las acciones de mayor visibilidad pública del movimiento social y político organizado en torno de la diversidad sexual, conocido como LGBT¹⁷, sigla que refiere a las distintas orientaciones sexuales de sus miembros: lesbianas, gays, bisexuales y travestis. Se realiza anualmente en distintas ciudades de todo el mundo y gana progresivamente visibilidad.

Estas marchas conmemoran la denominada revuelta de Stonewall, hito histórico fundacional del movimiento de liberación homosexual. Este acontecimiento tuvo lugar en la madrugada del 28 de junio de 1969, en un bar gay llamado Stonewall Inn, del barrio de Greenwich Village en Nueva York, cuando un grupo de policías allanó el lugar y provocó enfrentamientos y disturbios que duraron tres días. Al año siguiente, unas diez mil personas se congregaron en la puerta de este pub y marcharon por la Quinta Avenida hasta el Central Park, en lo que se conoce como la primera marcha del orgullo gay de la historia.

Desde estos primeros acontecimientos de enfrentamiento contra la persecución de los homosexuales por parte de un sistema legal y político, la marcha del orgullo ha llegado a ser hoy una forma de protesta y de celebración al mismo tiempo. Protesta en reclamo de la igualdad de los derechos ciudadanos y en contra de la discriminación y la violencia, y celebración de la imaginación de quienes enfrentan esa violencia y viven su sexualidad con alegría.

La idea básica que intenta expresar la denominación de “orgullo gay” remite a que nadie debe avergonzarse por su sexo, orientación o identidad sexual. Al respecto, hay quienes consideran que la expresión se orienta más bien hacia la dignidad intrínseca de cada ser humano y que, por lo tanto, debería hablarse de “dignidad gay” o, más bien, de “dignidad LGBT”.

En nuestro país, la marcha del orgullo se realizó por primera vez en la ciudad de Buenos Aires el 28 de junio de 1992, en conmemoración de los hechos de Stonewall. En esa oportunidad, alrededor de 250 personas se concentraron frente a la Catedral Metropolitana y marcharon hacia el Congreso de la Nación cubriendo sus rostros con caretas de cartón. Desde 1997 hasta hoy, se ha celebrado siempre el primer sábado del mes de noviembre para rememorar la creación del primer grupo homosexual de Argentina, creado en noviembre de 1967.

¹⁷ Remitimos a la Nota a pie N° 1. Allí referimos al uso indistinto de las siglas “LGBTIQ”, “LGBTTTIQ” y “LGBT”.

A medida de que el movimiento LGBT ha ido creciendo y diversificándose en nuestro país, la marcha del orgullo en la ciudad de Buenos Aires ha ido siendo acompañada por diversas actividades políticas, artísticas y académicas vinculadas a la comunidad LGBT y ha ido incrementando progresivamente su concurrencia hasta llegar a miles de personas en las últimas ediciones.

En la provincia de San Juan la primera marcha del orgullo tuvo lugar el 13 de noviembre de 2010. En esa oportunidad, 500 personas desfilaron un sábado a la noche por una de las avenidas más transitadas de la ciudad, en contra mano, desde la casa de gobierno hasta un espacio público conocido como “predio ferro-urbanístico” –lugar que posee una imponente glorieta– donde tuvo lugar un espectáculo artístico de cierre. Desde entonces, esta marcha se ha realizado en forma ininterrumpida cada año, en los meses de noviembre o diciembre, llegando a sumar hasta 2016 un total de siete marchas.

La marcha del orgullo en San Juan es coordinada por La Glorieta espacio LGBTIQ¹⁸, que es la organización que nuclea a una parte de los miembros de la comunidad de la diversidad sexual en la provincia. A partir de la convocatoria realizada a nivel nacional por la FALGBT¹⁹ (Federación Argentina de lesbianas, gays, bisexuales y trans), La Glorieta invita a todas las organizaciones afines civiles y políticas que quieran adherir y, en conjunto, se toman decisiones relativas a los distintos aspectos de la realización de la marcha como así también referidas al lema, el cual es sugerido cada año por la Federación Nacional. En 2016, particularmente, el debate acerca de las consignas de la marcha llevó a una intensa polémica entre las organizaciones participantes lo que culminó en la realización de una segunda marcha, llamada por sus organizadores “la marcha de atrás”.

Más de diez - y hasta treinta- han llegado a ser las organizaciones civiles y políticas de San Juan que manifestaron su apoyo a la iniciativa y que han marchado por las calles de San Juan, junto a los miembros de La Glorieta. Se ha constatado la participación efectiva de agrupaciones de mujeres feministas, de travestis, de jóvenes portadores de VIH, de trabajadoras sexuales, de mujeres ex-presidarias, de personas que trabajan por

¹⁸ El nombre completo de esta organización aparece indistintamente como “La Glorieta espacio LGBTIQ” o como “La Glorieta espacio LGBT”. En su perfil de Facebook, por ejemplo, aparece con esta última denominación. El término “espacio” aparece sólo a veces. Para el título de la presente tesis preferimos usar “La Glorieta LGBTIQ”. A lo largo del trabajo, sin embargo, usamos siempre la expresión simplificada La Glorieta para referirnos al colectivo social estudiado.

¹⁹ La Federación Argentina de lesbianas, gays, bisexuales y trans, FALGBT, es una red que nuclea a gran parte de las organizaciones LGBT que trabajan en todo el país por la igualdad plena para el colectivo de la diversidad sexual. Fundada en la ciudad de Rosario en 2006, hoy cuenta con representación en las 24 provincias argentinas.

una “cultura diversa”, de artistas urbanos y también de militantes de diversos partidos políticos. Además, la marcha ha contado siempre con la participación de representantes de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos en la provincia y del INADI (Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo) delegación San Juan. En todas las marchas ha sido notable la adhesión de familiares y amigos de los manifestantes.

Como ya mencionamos, durante los siete años considerados para este estudio (desde 2010 hasta 2016) cada una de las marchas ha tenido su propio lema, expresado en forma explícita o no. Sin embargo, es posible hablar de un propósito común a todas ellas enunciado por sus organizadores como la construcción del respeto hacia el otro y el repudio y la lucha contra los actos homofóbicos en la provincia. Es necesario advertir, además, que las marchas del orgullo gay en San Juan han estado marcadas por la lucha en favor de la sanción de las leyes de matrimonio igualitario, fertilización asistida, identidad de género, educación sexual integral en las escuelas y en contra de la discriminación o ley antidiscriminatoria. Asimismo, cada año se ha manifestado en mayor o menor medida el espíritu de celebración por los “derechos adquiridos” y se ha puntualizado en la necesidad de un sistema de educación que acompañe a los cambios sociales.

1.2. El surgimiento de La Glorieta

El 5 de mayo de 2010, la Cámara de Diputados del Congreso de la Nación Argentina votó favorablemente el proyecto de ley de matrimonio igualitario que, de este modo, pasó a contar con la media sanción necesaria para su posterior discusión en la Cámara de Senadores. En este momento de coyuntura política y social, cuando en San Juan no había demasiadas expectativas con respecto a la aprobación definitiva de esta ley, se inicia la historia de la primera agrupación LGBT en la provincia²⁰.

En San Juan ya existía una organización conformada por un grupo de travestis, llamada Acercándonos, que se podría considerar como el primer antecedente de organizaciones de la diversidad sexual en la provincia. Esta asociación había tenido algún protagonismo público diez años atrás cuando sus miembros comenzaron a luchar para modificar el Código de Faltas de la Provincia y eliminar la figura de “travestismo”, según la cual se perseguía y se encarcelaba a las travestis. Pero después de eso la

²⁰ De los seis representantes del pueblo de San Juan en la Cámara Baja, sólo un diputado votó en favor de la Ley de Matrimonio Igualitario, otros cuatro lo hicieron en contra y hubo un ausente.

agrupación fue silenciándose y aunque sobrevive en la actualidad nunca participó ni participa de manifestaciones públicas.

En 2010 el gobernador de San Juan, José Luis Gioja²¹, de extracción justicialista, se había pronunciado en contra del matrimonio de personas del mismo sexo al manifestarse públicamente como un “defensor de la familia”. La arenga opositora a la ley estaba encabezada en la provincia por el arzobispo de San Juan, referente del Opus Dei, junto con la ONG “Compromiso por la familia” que nucleaba al sector más conservador de la sociedad sanjuanina.

El 25 de junio de 2010 se llevó a cabo en la Legislatura de la Provincia de San Juan una audiencia pública de debate sobre la ley, promovida por la Comisión de Legislación General del Congreso de la Nación. Los sectores opositores organizaron una movilización en repudio a la iniciativa encaminada en el Parlamento Nacional y marcharon hacia las puertas de la Legislatura sanjuanina bajo el lema “queremos mamá y papá”. En esa ocasión, el gobernador de la provincia brindó apoyo logístico a la marcha y alentó la concurrencia de empleados públicos y de estudiantes de colegios públicos privados y no privados de nivel secundario a través de un asueto administrativo y la justificación de inasistencias para quienes participaran de la concentración.

Fue éste el contexto social y político que hizo posible que un grupo, encabezado por un joven sanjuanino, tomara contacto con las oficinas del INADI delegación San Juan. Ese año, Fernando Baggio dejaba un trabajo convencional en el que se había desempeñado durante más de seis años y en medio de una relación de pareja con otro varón, sintió que llegaba la oportunidad de no seguir ocultando su situación amorosa y de “vivir libremente”. Motivado por su reciente participación en una agrupación llamada “San Juan despierta” fue rápidamente seducido por la idea de aprobación de esta ley.

Baggio consideraba la necesidad de que el Estado garantizara los derechos de ciudadanos y ciudadanas con sexualidades diferentes y entendía que esta ley era un primer paso y expresa:

²¹ José Luis Gioja (Partido Justicialista) fue elegido tres veces gobernador de San Juan (desde 2003 a 2015). Durante su mandato, el país fue gobernado por Néstor Kirchner (2003-2007) y por Cristina Fernández de Kirchner (2007- 2015), quienes se declararon en contra de las políticas neoliberales y tomaron como bandera de lucha la defensa de los derechos humanos. Las declaraciones de Gioja en contra de la ley de matrimonio igualitario pusieron en tensión su relación con el gobierno nacional y, particularmente, con su líder político, Néstor Kirchner.

Si bien una ley no nos iba a asegurar que toda la sociedad nos respetase, al menos era un punto de inflexión que iniciaría un cambio sociocultural, era una batalla que había que dar ...(...)... sufrí mucho tener que vivir mi adolescencia en San Juan, toda la etapa del secundario, simulando ser una persona que no era, porque yo estaba en el closet ...(...)... tenía mucho miedo de visibilizarme como realmente era y llegó un punto en que no me dieron más ganas de seguir actuando ...(...)... quería expresarme por lo que sentía, le moleste a quien le moleste y sentía una fuerte necesidad de que otras personas no sufrieran lo mismo que yo. (Fernando Baggio); (Ver 6.9.2, p. 3).

El entonces delegado del INADI, el abogado Horacio Rodríguez del Cid, convocó ese año a distintas organizaciones de la provincia para mantener una primera reunión, la que se llevó a cabo en Rapsodia, el único boliche gay que existe en San Juan. El motivo del encuentro fue la necesidad de apoyar desde la provincia la sanción definitiva de la ley de matrimonio igualitario. Si bien la convocatoria fue extensa, asistieron sólo algunos de los convocados, entre ellos, miembros de la agrupación Kolina, del Partido Comunista, del Partido Comunista Revolucionario y de algunos centros de estudiantes de la Universidad Nacional de San Juan.

Sucedía que a partir de la media sanción obtenida por la ley en Diputados, los medios de comunicación locales empezaron a hablar del tema. Hasta entonces, ninguno de ellos lo había incluido en su agenda temática. La falta de prensa que tuvo el caso hasta ese momento había generado desinformación y todo hacía suponer que su tratamiento mediático repentino generaría más actitudes reaccionarias que progresistas.

Pero no sólo los sectores más conservadores se oponían al matrimonio igualitario. La única agrupación de travestis que existía en la provincia, Acercándonos, ya había manifestado su oposición²². Entonces, se hacía necesario prepararse para ganar todo tipo de voluntades en favor de la ley que entraría en la Cámara de Senadores en julio de ese mismo año. Sin duda, un paso importante era la creación de una organización LGBT, fenómeno que se estaba produciendo en muchas otras provincias del país gracias a la acción coordinada por la Federación Argentina LGBT²³.

²² Zulema Paredes, referente de Acercándonos, argumentó su oposición a la ley diciendo: “*para qué queremos una ley si los putos no podemos estar dos meses con el mismo novio*” (Ver 6.9.2. p. 5).

²³ La Federación Argentina de lesbianas, gays, bisexuales y trans, FALGBT, presidida en ese momento por María Rachid, llevó a cabo una intensa tarea de información y concientización en todas las ciudades del interior del país, a través de la realización de audiencias públicas que promovía la Comisión de Legislación General del Congreso de la Nación.

Fernando Baggio, quien tenía como experiencia cuatro años de militancia política en la Facultad de Ingeniería, tomó la iniciativa y convocó a todos aquellos miembros de la comunidad de la diversidad sexual que quisieran formar parte de una agrupación. La Federación Argentina LGBT, con quien él permanecía en contacto desde hacía algunos meses, le proveyó de los recursos materiales y de la logística necesaria para hacerlo, al tiempo que le requería información estratégica sobre la actividad política y legislativa de la provincia²⁴.

Así es como la primera convocatoria tuvo lugar el sábado 5 de junio de 2010, a las 5 de la tarde, en una glorieta que está ubicada en un espacio público muy concurrido de la ciudad capital, conocido como predio ferro-urbanístico. Esa glorieta (Ver 1.2.5) es la que luego daría su nombre a la organización, que nació ese mismo día, que en muy poco tiempo llegó a contar con 35 miembros y que fue presidida por Fernando Baggio durante sus dos primeros años de lucha.

1.3. La intensa militancia y la “salida del closet”

La noticia acerca de la creación de La Glorieta se expandió fundamentalmente a través de grupos de amigos que frecuentaban los fines de semana el único espacio de socialización y esparcimiento gay en San Juan, el boliche Rapsodia. En conversaciones cara a cara primero y luego a través de las redes sociales, se transmitía el entusiasmo por la lucha en favor de la ley de matrimonio igualitario y, más tarde, por la organización de una marcha del orgullo, algo que resultaba inédito en la provincia.

El primer acto público de La Glorieta en apoyo de la ley fue el Festival de la Diversidad que se llevó a cabo a fines de ese mismo mes, en el espacio público del que se habían apropiado para reunirse todos los sábados por la tarde. Fue un gran festival que requirió una intensa organización y que contó con el apoyo del INADI, de la Federación Nacional LGBT, de más de veinte organizaciones civiles y de cinco partidos políticos de la provincia. Se montó un escenario por el que pasaron artistas y bandas musicales y hubo shows, grandes banderas y mucho color.

El evento, que duró casi veinticuatro horas, causó un gran impacto en quienes se enteraron y en quienes circulaban por el lugar. Sin embargo, los medios de

²⁴ De los tres representantes sanjuaninos en la Cámara Alta, los senadores César Gioja (FPV) y Roberto Basualdo (PJ) ya habían manifestado su voluntad de votar en contra de la ley. La senadora Marina Riofrío (FPV) se ausentó el día de la votación.

comunicación locales no le dieron la prensa esperada y sólo se difundió por las redes sociales.

Con posterioridad al evento, pudo conocerse que el festival había sido reprogramado, que no había podido realizarse en la fecha prevista originalmente. Sus organizadores cuentan que la noche anterior a la realización del mismo, la Policía de San Juan allanó la vivienda de uno de ellos, Sergio Loyola, y decomisó todos los equipos de audio e instrumentos musicales que serían utilizados la noche del festival.

Pero más allá de la intensa militancia en favor la ley, La Glorieta comenzó a tener algunos otros significados para quienes se iban congregando en la organización. Algunos, que fueron sus primeros miembros, relatan:

La Glorieta en sí significó para muchísima gente... (...)... cambios y revolución ...(...)... a nivel individual y a nivel de sus grupos, fue como una especie de célula que se fue expandiendo, que fue generando esa cuestión de que la homosexualidad, el lesbianismo, o sea todo lo que significa el movimiento, empezaba a tener un poco más de presencia en la sociedad ¡Fue muy importante! (Fran); (Ver 6.9.2, p. 8).

Era mi primera experiencia política...(...)... yo rompí muchísimas estructuras con La Glorieta...(...)...tenía 18 años, venía de una educación muy conservadora y con La Glorieta...(...)...logré hacer cosas que nunca, tal vez, se me hubiesen pasado por la cabeza hacerlas...(...)...yo me he criado en el medio del campo. (Leo); (Ver 6.9.3, p. 24).

En ese momento, todos necesitábamos un espacio de contención, la mayoría venía desde su lugarcito, de donde no podías salir. Para la mayoría fue como una especie de refugio porque ahí cada uno actuaba como era, podía hacer lo que quería, no había ningún tipo de discriminación como la que podías recibir en la calle, era como un lugar de distensión porque cada uno actuaba como quería. (Fran); (Ver 6.9.2, p. 8).

Para muchos de sus miembros, la militancia en esta primera organización de la diversidad sexual en la provincia, implicó “salir del closet”²⁵; Fran cuenta:

²⁵ “Salir del closet” es un modismo que hace referencia a la declaración pública y voluntaria de una persona sobre su propia homosexualidad.

[Yo] estaba a medias, estaba un poco sí, un poco no, me faltaban todavía algunos pasos. De hecho, producto de esa militancia, tuve que terminar de blanquearlo [en referencia a la homosexualidad] con mi papá, con uno de mis hermanos, porque empezó a ser necesario. Porque era tan intenso el trabajo que teníamos que sí o sí implicaba ya hasta la familia, porque llegabas tarde o porque no podías hacer tal cosa. Ese cambio social que fue La Glorieta... (...)... es muy rescatable... (...)... la gente no sabía cómo era trabajar en un equipo totalmente de gays, después de lesbianas. [Antes] era imposible pensar en eso, estuvo muy bueno, eso ayudó un montón. (Ver 6.9.2, p. 8).

En un acontecimiento histórico para el país, el 15 de julio de 2010 el Congreso de la Nación Argentina sancionó la ley de matrimonio igualitario²⁶ y el 13 de noviembre de ese mismo año se llevó a cabo la primera marcha del orgullo gay en San Juan. Resultó clave para la realización de los primeros eventos y de la primera marcha el apoyo económico y estratégico de la Federación Argentina LGBT.

1.4. Las primeras marchas

La primera marcha (2010) tuvo el espíritu de una fiesta. Representó el éxito de una lucha por la que se había militado con fervores y ansias. Mientras eran pocos los medios locales que publicaban escuetas gacetillas, en diarios digitales de la provincia de Mendoza podía leerse “*Harán una marcha del orgullo en tierras de Gioja*” o “*se hará una marcha del orgullo en territorio enemigo*”, en referencia directa al contexto político desfavorable para la causa. Según Fran, “para la primera marcha estuvo buenísimo que ya estuviese aprobada la ley, a partir de eso fue mucho más fácil... (...)... existía ya todo un espíritu mucho más alegre y teníamos ganas de mostrarlo” (Ver 6.9.2, p. 10).

En el relato de Fran, la primera marcha emerge como un acontecimiento casi inevitable:

La sociedad estaba tan revolucionada. La ley de matrimonio [igualitario] significó peleas en todas las familias, en todos los clubes... (...)...todo el mundo hablaba y debatía. Entonces... (...)... la marcha era el momento para ir y festejar y apoyar a tus

²⁶ Ley N° 26.618 y Decreto 1054/10; sancionados el 15 de julio de 2010. Esta nueva ley concretó el compromiso del gobierno nacional en la implementación de políticas de igualdad, inclusión y construcción de ciudadanía. En este sentido, fue un antecedente para la sanción de otras leyes como la Ley 26.743, de identidad de género, el Decreto 1006/2012, de reconocimiento igualitario y la Ley 26.862, de fertilización asistida.

amigos, parientes o vecinos que fuesen gay o lo que fueran...(...)...de hecho, fue muchísima gente que no era de la comunidad [LGBT] y fue a la marcha porque sentían esa necesidad de ir y decir “bueno, yo banco esto”. (Ver 6.9.2, p. 11)

El entusiasmo que animó a esta primera marcha llevó a que los organizadores no pidieran permiso para marchar y sólo comunicaran a las autoridades provinciales su decisión de hacerlo y el recorrido a seguir. Lo hicieron en contra mano por una de las avenidas más pobladas de la ciudad un sábado por la noche (Ver el recorrido de las marchas en el apartado 1.9). La colaboración de la policía llegó recién cuando las bocinas de los autos reclamaban el paso. Y el apoyo por parte del gobierno puso condiciones. Cuenta Fernando:

Antes de hacer la primera marcha Daniel Molina, quien era entonces Ministro de Desarrollo Humano y Promoción Social de la provincia, nos pidió una reunión diez días antes... (...)... y nos dijo... (...)...“ustedes van a pasar por un templo religioso [en referencia a la iglesia católica Nuestra Señora de Guadalupe] les pedimos, por favor, que no hagan ningún daño a ese lugar”... (...)...y nosotros le respondimos: “no, no vamos a pasar por uno, vamos a pasar por tres templos religiosos” [en referencia a dos iglesias no católicas ubicadas en la avenida Libertador]...entonces, se quedó como sorprendido. (Ver 6.9.2, p. 16)

La primera marcha del orgullo, en particular, marcó un antes y un después en la historia de la comunidad de la diversidad sexual en la provincia; cuenta Fran:

Antes de esa marcha [en referencia a la primera] nadie había salido a hacer una actividad pública tan masiva que implicaba obviamente periodistas, fotos y filmaciones para el noticiero, o sea, eran las primeras veces que se armaba algo de esta manera. Nunca hubo... (...)... contexto para hacerlo. Antes [de la marcha] nunca hubo nada, así que imagínate que era como decir “¡Uh, si salgo me va a filmar Canal 8 y me va a ver la vecina o mi mamá!”. (Ver 6.9.2, p. 13)

La segunda marcha (2011) fue similar a la primera. El mismo recorrido e igual cantidad de gente, aunque fueron más las organizaciones que apoyaron. Los miembros de La Glorieta tuvieron que superar casi los mismos obstáculos que en el año anterior,

como por ejemplo, la falta de colaboración de la policía. Pero esta vez, no todos los inconvenientes vinieron desde afuera de la agrupación. Cuenta Fernando:

Cuando decidimos hacer la marcha [en referencia a la segunda] no todas las personas [de la comunidad LGBT] estaban de acuerdo ...(...)... porque consideraban que era una exposición innecesaria, tal vez pensaban qué iba a decir el vecino. Yo creo que estamos muchas personas atravesadas por algunas cuestiones ideológicas que no contribuyen mucho a la diversidad, sino todo lo contrario. (Ver 6.9.2, p. 15)

Pese a los contratiempos, la marcha se realizó y tuvo tanto color, brillo y ruido como en la edición anterior. La agrupación había logrado consolidarse y la marcha volvía a ser expresión de festejo y lucha, esta vez por la ley de identidad de género.

1.5. La participación ciudadana y la contención grupal

Durante 2011 La Glorieta trabajó en conjunto con otras organizaciones e instituciones de la provincia, como así también con agrupaciones políticas, universitarias, federaciones nacionales e interprovinciales de estudiantes, con el INADI delegación San Juan y con la Mesa Coordinadora de Derechos Humanos. Participó en los hospitales públicos de San Juan del Programa Provincial de VIH Sida, dependiente del Ministerio de Salud de la provincia. En este marco se articularon actividades de prevención y detección de esta enfermedad y de otras de transmisión sexual. Se logró la puesta en funcionamiento de los llamados “consultorios de la diversidad”, destinados a trans y se dictaron charlas para padres –“Escuela para padres”– en el auditorio de Radio Nacional San Juan.

Su participación también fue muy activa en la lucha por la aprobación de la ley de identidad de género y en la adhesión a otras luchas enarboladas por otras organizaciones de la provincia, entre ellas, la despenalización del aborto, los juicios de lesa humanidad, la aplicación de políticas de derechos humanos y el repudio a todo acto de violencia y discriminación. La Glorieta empezó a constituirse como un referente en la provincia de San Juan sobre temas de diversidad sexual y su líder, Fernando Baggio, era entrevistado por los periodistas sanjuaninos ante cualquier hecho de actualidad que requiriese una voz o un testimonio local.

Los medios de comunicación conocían de todas las actividades realizadas por la agrupación a través de comunicados de prensa. Y las redes sociales completaban el

circuito de la información que muchas veces los medios no cubrían. Un hecho importante para mencionar en 2011 es que un medio periodístico sanjuanino, “Sanjuan8.com”, destacó a La Glorieta como una de las dos organizaciones civiles más destacadas de ese año, junto con el “Foro No a la Trata” (Ver 2.2.1.).

Pero después de las primeras dos marchas y de la intensa militancia de esos años, La Glorieta comenzó a tener otros lugares significativos en las historias de vida de cada uno de sus integrantes; cuenta Fran:

Quizá para algunos el matrimonio igualitario significó militar solamente para eso, pero para otros esa exposición pública les significaba problemas en sus casas... (...)...algunos chicos, que estaban más perseguidos, terminaban enfermos, encerrados en sus casas o eran víctimas de violencia. Ahí, La Glorieta también empezó a tener una función de cuidar al otro, de brindar un lugar de contención... (...)...empezó a cumplir ese rol de... (...)...compartir experiencias y de cuidarse mutuamente. (Ver 6.9.2, p. 14)

1.6. Un giro en la historia de la organización y la continuidad de las marchas

Después de la intensa actividad que La Glorieta llevó a cabo durante sus primeros años de existencia, ocupando espacios públicos y luchando desde un lugar diferenciado por el reconocimiento de los derechos del colectivo LGBT, la historia de esta organización dio un giro importante.

Hacia fines de 2011 y comienzos de 2012 muchos de los que participaban de la agrupación comenzaron a encontrar otros espacios de militancia y abandonaron La Glorieta. Algunos de ellos se reunieron y crearon una nueva organización llamada Aequalis²⁷ con el propósito de trabajar no solamente por la diversidad sexual. Fernando Baggio, quien se había constituido como el principal referente de la organización también se fue. Cuenta Fernando que “hubo como una especie de despolitización, si es que eso es posible, del trabajo que hacía la organización y de los temas que se conversaban. Yo sentía que ya no podía ser el referente de ese espacio” (Ver 6.9.2, p. 25).

²⁷ Esta primera gran escisión de La Glorieta está marcada por historias de fuertes liderazgos personales y conflictos de índole amorosa entre sus miembros. Es una parte de la historia que todos conocen muy bien pero que nadie pone en palabras en una entrevista ni fuera de ella. No se dan nombres y sólo se habla de la creación de una nueva agrupación que “termina llevándose a miembros muy valiosos que tenía La Glorieta”.

Fran cuenta que “empezaron a aparecer únicamente problemáticas individuales... (...)... la facultad, el trabajo o la dedicación que uno invierte en estas cosas que no son redituables económicamente” (Ver 6.9.2, p. 24). En relación con esto último, señala además que “cuando se hacían los encuentros de agrupaciones LGBT a nivel país, entonces el gobierno nacional... (...)... repartía pasajes o alojamiento para que la gente vaya. De repente, había un apoyo económico que terminaba siendo fundamental” (Ver 6.9.2, p. 47).

Franco, otro de los primeros miembros que tuvo La Glorieta, reflexiona sobre los dos primeros años de militancia y su posterior salida de la organización:

Nos fuimos porque ya no había mucha coincidencia ideológica. La Glorieta fue una organización que nació al calor de la ley de matrimonio igualitario... (...)... se había juntado gente muy heterogénea, con un objetivo común pero después vimos que los objetivos de la organización eran muy diferentes a lo que nosotros pensábamos o teníamos planeado, o era nuestra idea sobre una organización LGBT. [Para nosotros] tenía más que ver con una lucha más sostenida y que la lucha no se terminaba en el matrimonio igualitario, sino que era una lucha que empezaba con el matrimonio igualitario. (Ver 6.9.3, p. 1)

En 2012, Soledad Pérez junto a su pareja Gabriela comenzaron a dirigir la organización como presidenta y vicepresidenta, respectivamente. Desde entonces, la organización empezó a cambiar su perfil progresivamente. Comenzó a tener menos visibilidad pública y mediática, menor cantidad de miembros (de treinta a quince o veinte) y menor contacto con el resto de las organizaciones e instituciones provinciales a tal punto que, por ejemplo, dejó de asistir a manifestaciones públicas en apoyo a otras causas. Las marchas continuaron realizándose pero las ideas que animaron a esas nuevas movilizaciones fueron diferentes. Soledad cuenta:

Marchamos, nos mostramos, decimos quiénes somos... (...)... pero somos muy respetuosos, nunca hemos tenido problemas con la policía porque... (...)... no hemos hecho ningún daño público, ni rayamos paredes... (...)... cuando hicimos la marcha con el encuentro de mujeres [en referencia al XXVIII Encuentro Nacional de Mujeres, realizado en San Juan], las chicas trans marchaban en tetas [entonces] mandé a un par de chicas para que les dijeran que se vistieran... (...)... porque nuestra idea no era

esa...(…)...las chicas que estaban sin remeras muy gustosamente se las pusieron de nuevo...(…)...y quedó diferente...(…)...quedó lindo. (Ver 6.9.1, p. 6)

Bajo la nueva conducción de La Glorieta, la tercera (2012) y la cuarta marcha (2013) conservaron su estilo, su estética, su música y su brillo e incluso mantuvieron el mismo recorrido. Pero ya a partir de 2014, las tres marchas restantes cambiaron su aspecto escénico, sus modos de organización y el tono de sus demandas sociales, al menos, por parte de La Glorieta. Soledad reflexiona:

[La cuarta edición, realizada en 2013] fue una de las mejores marchas. Después de esa marcha hemos bajado el nivel que manteníamos, porque antes hacíamos carros y muchas cosas pero... (…)...era una locura [en referencia al costo económico]. Lo que estamos haciendo ahora... (…)...es mostrar quiénes realmente somos, una organización que no cobramos nada...yo voy y lo hago por amor al arte, o sea, porque tengo ganas de luchar. (Ver 6.9.1, p. 6)

Sus reflexiones definen el modo en que la organización comenzó a relacionarse con el gobierno provincial:

Este año [en referencia a 2015] ni siquiera hemos pedido nada al gobierno [provincial]. Por el cambio de gobierno, por todo el tema de las elecciones... (…)...este año se les complicaba mucho la ayuda, entonces, nos pedían disculpas. [Para nosotros/as] está todo bien, obviamente, están en una situación política muy diferente este año a todos los años anteriores. (Ver 6.9.1, p. 7)

Y sus palabras también describen el tono de protesta que caracterizó a las nuevas marchas:

Vamos a mantener el respeto, nadie desnudo, ninguna chica trans desnuda... (…)...la idea es no mostrar culo, teta, ni nada de esas cosas. Porque estamos hablando de la parte de familia también en La Glorieta y queremos que se acerquen y que nos vean de un modo respetuoso... (…)...sabemos cómo es San Juan y que es muy cerrado en ese sentido. (Ver 6.9.1, p. 8)

Es así como en 2014 se mantuvo una fuerte disputa interna durante la organización de la marcha, entre La Glorieta y otras agrupaciones que apoyaban la protesta, acerca de las actitudes y comportamientos que se tendrían al pasar frente a la Catedral Metropolitana. Sin llegar a un acuerdo, el día de la marcha fueron los movimientos feministas los que se detuvieron en este punto del recorrido con cánticos provocativos en contra de la iglesia católica mientras los miembros de La Glorieta avanzaron en silencio.

El nuevo recorrido que tuvo la marcha ese año hizo que ésta se visibilizara mucho menos que en años anteriores. Sin embargo, el cierre que tuvo lugar en el espacio abierto del Centro Cultural de la Estación San Martín²⁸ mostró un gran despliegue artístico y una pluralidad de voces de los referentes de las distintas agrupaciones que participaron.

1.7. Las marchas en el nuevo escenario político

En 2015, cuando las elecciones presidenciales cambiaron el rumbo político del país²⁹, se diseñó para la marcha un nuevo recorrido que volvió a la Avenida Libertador pero esta vez en la zona del microcentro y en horario de apertura comercial. La intención era “ser vistos por más personas”. Sin embargo, a último momento se cambió el recorrido y la marcha desfiló como el año anterior por Avenida Ignacio de la Roza.

El cambio repentino del recorrido se debió a la falta de asistencia por parte de la Policía de San Juan para cortar el tránsito por la gran avenida. Nuevamente, la marcha tuvo menor visibilidad pública y su cierre ya no fue en el Centro Cultural San Martín.

²⁸ Ante la pregunta acerca de por qué eligieron el centro cultural San Martín –ex estación de trenes San Martín– los miembros de La Glorieta señalaron que se trataba de un “*lugar cultural*”, sin precisar el sentido que atribuían al calificativo de “cultural”. En algunos casos, lo cultural aparecía relacionado con “lo artístico”. Otras expresiones en relación con esta misma pregunta hicieron referencia a un lugar “bonito”, “céntrico”, “turístico”, “con mucha gente que los ve” y, en algunos casos, también se habló de este lugar como un “símbolo”. Este espacio abierto, que desde 2003 había comenzado a ser escenario de manifestaciones públicas, hoy ya no existe. En este emplazamiento el gobierno de la provincia construyó la Plaza del Bicentenario que habilita el acceso al Teatro del Bicentenario, inaugurado en 2016.

²⁹ Consideramos que la asunción del nuevo gobierno en Argentina en diciembre de 2015, con Mauricio Macri como presidente, dejó atrás la oportunidad histórica que tuvo este país para la discusión de políticas públicas legitimadas desde el fomento de la “diversidad cultural” y la defensa de los derechos humanos. En este sentido, la aprobación de la Ley de Matrimonio Igualitario en 2010 –que marcamos como elemento coyuntural en la historia de constitución de La Glorieta– constituye un ejemplo. En la provincia de San Juan asumió como gobernador el candidato del Frente para la Victoria (Partido Justicialista), Sergio Uñac (2015 hasta la fecha), quien se había desempeñado hasta ese momento como vicegobernador de José Luis Gioja (2011-2015). Desde entonces, comienza a darse una coyuntura muy particular en la historia política de la provincia que despliega múltiples expectativas con respecto al posicionamiento estratégico del gobierno local en el nuevo mapa político del país. Por su parte, José Luis Gioja asume como diputado por San Juan en el Congreso de la Nación y se constituye como vicepresidente primero de la Cámara Baja.

En esta edición, tanto en la organización como en la manifestación pública, la comunidad agrupada en A.T.T.T.A. (Asociación de Travestis, Transexuales y Transgéneros de Argentina) tuvo el mayor protagonismo.

En la edición de 2016 se produjo una situación muy particular de tensa polémica que se fue construyendo a través de las redes sociales, antes y después de la realización de la marcha. A partir de las consignas que bajó la Federación Nacional LGBT, hubo dos posiciones bien diferenciadas que llevaron a la realización simultánea de dos marchas.

La Glorieta consideró que la marcha “no debía politizarse” y decidió tomar sólo una de las consignas propuestas a nivel nacional, bajo el lema “Ley antidiscriminatoria ya”. Las demás organizaciones, encabezadas por AEqualis, repudiaron la actitud de los miembros de La Glorieta y organizaron la “Marcha de atrás, juntos pero no revueltos”. Embanderaron consignas tales como el cupo laboral trans, la no violencia contra la mujer “ni una menos”, la ley por el derecho al aborto, la separación de la iglesia del estado, la legalización de la marihuana y la libertad de Milagros Salas. Se encolumnaron detrás de la marcha convocada por La Glorieta y en la puerta de la iglesia Catedral se detuvieron y realizaron una provocativa performance.

El texto de la convocatoria a través de las redes sociales decía:

En San Juan se marcha desde el 2010, se marcha hace 7 años y esta vez decidimos dar rienda suelta a nuestros demonixs, abrir la caja negra de Pandora para reflexionar sobre las problemáticas de la diversidad que se ocultan y se callan. Cuando la diversidad se pretende uniforme, los monstruos tienen igual derecho a existir. (Ver 7.3.3.3)

En comparación con todos los años anteriores, el cierre en el escenario de la plaza Hipólito Yrigoyen lució bastante improvisado. Hubo pocos aplausos, pocos artistas, pocas expresiones de alegría y de festejo, frases que remitieron a lugares comunes y después del habitual saludo dado por un representante de La Glorieta, no se escucharon las voces disidentes sobre el escenario. El único momento de mayor emotividad tuvo lugar con el testimonio de la madre de una niña trans (Escuchar 7.2.1.).

Resulta necesario considerar la fuerte polémica que se construyó en 2016 a través de las redes sociales y que enfrentó a distintos sectores de la comunidad sanjuanina LGBT en torno a los diversos significados de la Marcha del Orgullo Gay. Entre las

expresiones más significativas podía leerse en los muros de Facebook de Aequalis y de La Glorieta –a modo de fuego cruzado- frases como éstas:

- Piedrazos a los que lleven banderas políticas que se eduquen que esto es una marcha del orgullo gay y no a favor de delincuentes!!!! (Ver 7.3.1.5)
- Hacer una marcha del orgullo es hacer política en sí misma. (Ver 7.3.1.4)
- Se equivocaron mal con lo de [Milagro] Sala. Eso es meter un tema netamente político en la marcha... (...)...estas cosas desvirtúan la marcha [en referencia a las consignas de la Federación Nacional LGBT] y sacan de contexto todo por lo que luchamos este último tiempo. (Ver 7.3.1.6)
- Creo que en esta marcha los oradores deberían hablar de que en los hospitales que tratan el VIH ya no dan el cóctel de retrovirales...(...)...el gobierno nacional dio la orden de ya no dar esa cobertura...(...)...creo que esto debe ser un motivo más que importante para citar en la marcha. (Ver 7.3.1.7)
- Apoyamos plenamente las consignas que representan los problemas de la comunidad. Felicitaciones [a los organizadores de la “marcha de atrás”] por diferenciarse políticamente de la otra marcha que es una marcha partidista y NO de la comunidad. Adelante!! Juntos podemos. (Ver 7.3.3.5)
- Una marcha que no reclama, que no exige, que no denuncia, que no cuestiona, que no polemiza, que no interpela, desconoce el origen y el sentido que histórica y mundialmente tienen las marchas del orgullo, transformándose en funcional a los poderes que pisotean nuestros derechos. Abrazos monstruxs! (Ver 7.3.3.8)

Estas expresiones permiten recuperar muchas de las percepciones que los miembros de la comunidad local LGBT tienen hoy sobre la marcha del orgullo gay en San Juan. Miradas que entran en disputa y que definen y redefinen los sentidos de lucha y de celebración atribuidos históricamente a esta protesta pública.

De hecho, el sector más crítico de la marcha está representado actualmente por aquellos que militaron en La Glorieta en sus primeros años de existencia y que ahora marchan y apoyan la causa pero sin pertenecer a la organización. Para algunos de ellos, la marcha del orgullo gay en San Juan hoy es:

Es el show ...(...)...me parece que es una marcha pensada únicamente para mostrar de qué forma nos divertimos nosotros o de qué forma nos expresamos nosotros sin pensar

en los otros, en que nos van a ver, nos van a escuchar, en qué mensaje queremos transmitir... (...)...es contraproducente, es un desperdicio del poder que puede llegar a tener la marcha del orgullo [por] no tener un micrófono, no tener un escenario, no tener expresiones artísticas, o sea, una forma de comunicar algo. (Fernando); (Ver 6.9.2, p. 41).

Yo tengo algo con el tema de la marcha... (...)... como herramienta política es muy buena, pero acá se usa solamente para aumentar el estereotipo y nada más... (...)...he sentido decir que la marcha es pura pluma, pura brillantina y pura purpurina, y que no tiene nada de contenido... (...)...que no tenga un contenido hace que ni siquiera sirva para hacer lobby, para decir “te invito como partido político para tener ... (...)... el contacto por si en algún momento te necesitamos”...//... [Creo que] se banalizó todo. No está mal el show, pero también está toda esa cuestión ahí de que se quedan en eso. Se quedan pensando en ver cuál va a ser el lema de la marcha. (Leo); (Ver 6.9.3, pp. 21 y 37).

Me parece que hay que usar otras estrategias...//... [En referencia a la reproducción de estereotipos por parte de la marcha] sí, lo puede llegar a reproducir pero el estereotipo se cae cuando hay un contenido. Si vos ves a una travesti en pelotas y con plumas que te está diciendo “la policía nos está persiguiendo”... (...) ...esa travesti... (...)...está dando un mensaje. Entonces, es provocar para dar un mensaje político de inclusión y no hay que hacer una procesión de la virgen para decir consignas políticas. Para mí, no hay que hacer la purpurina, por la purpurina misma...//...Las estructuras de San Juan son sólidas, entonces no podemos ir pidiendo permiso. (Franco); (Ver 6.9.3, pp. 22, 34 y 36).

1.8. Descripción de las marchas del orgullo en San Juan

Año	Fecha	Consigna	Actividades
2010	Sábado 13 de noviembre	El gran propósito es celebrar la aprobación de la Ley de Matrimonio Igualitario, sancionada en julio de ese mismo año. El propósito es “ <i>que la gente nos conozca y nos acepte</i> ”.	Desfile por Avenida Libertador en contramano desde Paula A. de Sarmiento (Casa de Gobierno) hasta la glorieta del predio Ferro Urbanístico, pasando por zona comercial y de boliches muy concurrida el sábado en la noche y por la Legislatura Provincial. Cierre del evento en la glorieta con un espectáculo musical, intervenciones artísticas y las voces de los/as referentes de las organizaciones participantes. Es notable el acompañamiento de familiares y amigos que no pertenecen a la comunidad. Para

		<p>No hay un lema explícito. Referente de la marcha: Fernando Baggio.</p>	<p>muchos de los manifestantes representa “salir del closet”. La marcha cuenta con el apoyo de unas treinta organizaciones, civiles y políticas. Presencia de grupos invitados de Córdoba y Mendoza. Según los medios de comunicación, asisten unas 500 personas (“Se viene la segunda Marcha del Orgullo Gay”, 2011). (Ver 2.4.1). Según sus protagonistas, en la marcha participan alrededor de 1.500 personas (Ver 6.9.4, p. 6).</p>
2011	Sábado 12 de noviembre	<p>El propósito es reclamar por los derechos de las minorías sexuales, la inclusión, la educación sexual integral y la aprobación de la Ley de Identidad de Género (sancionada en 2012). No hay un lema explícito. Referente de la marcha: Fernando Baggio.</p>	<p>El desfile repite el recorrido de la primera marcha. Tiene tanto colorido y música como en la edición anterior. El clima vuelve a ser festivo. Cierre del evento en la glorieta con un espectáculo musical, intervenciones artísticas y las voces de los/as referentes de las organizaciones participantes. El número de las organizaciones que apoyan y/o adhieren a la marcha crece con respecto al año anterior. Según los medios de comunicación, asisten más de 600 personas (“Más de 600 personas presentes en la II Marcha del Orgullo Gay, 2011). (Ver 2.4.4).</p>
2012	Sábado 7 de diciembre	<p>Lema: “<i>Educándonos en diversidad</i>” El propósito es hacer visible la urgente necesidad de la implementación de la Ley de Educación Sexual Integral en la provincia de San Juan. Referente de la marcha: Soledad Pérez.</p>	<p>El recorrido es igual al de los dos años anteriores. Esta marcha presenta un gran despliegue de carruajes, banderas, música electrónica y colores. Se destaca la presencia de travestis que viajan arriba de un carro. Cierre del evento en la glorieta con un espectáculo musical, intervenciones artísticas y las voces de los/as referentes de las organizaciones participantes. Hay mayor cobertura mediática que en los años anteriores; sin embargo, ésta se reduce sólo a gacetillas de prensa y algunas fotos publicadas sólo en versión digital.</p>
2013	Sábado 23 de noviembre	<p>Lema: “<i>Más educación. Menos discriminación</i>” El propósito es reclamar por la implementación de la Ley de Educación Sexual Integral en la provincia y de políticas públicas tendientes a disminuir la gran cantidad de situaciones de acoso escolar. También</p>	<p>El recorrido es igual al de los tres años anteriores. Gran despliegue de carruajes, elementos decorativos y banderas. Mucha música. Cierre del evento en la glorieta con un espectáculo musical, intervenciones artísticas y las voces de los/as referentes de las organizaciones participantes. En un contexto provincial muy particular y polémico, se suman a la marcha mujeres que participan del XXVIII Encuentro Nacional de Mujeres, realizado en San Juan. Esto le da a la marcha mayor masividad y visibilidad mediática. Por primera vez, la marcha cuenta con la presencia de representantes de la Federación Nacional LGBT.</p>

		potenciar el respeto a la diversidad en general. Referente de la marcha: Soledad Pérez.	
2014	Sábado 6 de diciembre	Lema: “ <i>Respeto e igualdad: Ley antidiscriminatoria</i> ”. El propósito es reclamar por esta ley y celebrar los derechos adquiridos a través de las leyes de matrimonio igualitario, de fertilización asistida y de identidad de género. Referente de la marcha: Soledad Pérez.	Se cambia el recorrido tradicional con la intención de “trascender su identidad al resto de la sociedad” y “hacer más ruido”. Desfile por Avenida José Ignacio de la Rosa, desde plaza Aberastain (espacio simbólico para la comunidad gay) hasta el Centro Cultural de la exestación de trenes San Martín, frente al Centro Cívico, pasando por plaza 25 de mayo y por la Iglesia Catedral. Hay una fuerte polémica en la organización para definir el comportamiento que se tendrá en el paso frente a la Catedral. Finalmente, en este punto del recorrido, quienes hacen más ruido son las agrupaciones feministas. Cierre en el Centro Cultural con fuegos artificiales, espectáculos musicales, intervenciones artísticas y las voces de los/las referentes de las organizaciones participantes. La marcha tiene menor visibilidad pública que en sus anteriores recorridos pues se trata de una zona de viviendas particulares, oficinas y comercios que permanecen cerrados.
2015	Sábado 12 de diciembre	Lema: “ <i>Ley antidiscriminatoria</i> ” El propósito es reclamar por esta ley y celebrar los derechos adquiridos en “estos últimos años”. Referente de la marcha: Soledad Pérez.	Se define un recorrido que vuelve a circular por Avenida Libertador pero esta vez en la zona del microcentro y no en contramano. A último momento se cambia el recorrido en forma repentina por sugerencia de la Policía de San Juan. Se desfila nuevamente por Avenida José Ignacio de la Roza desde calle Entre Ríos hasta la glorieta del predio Ferro Urbanístico. En su organización se destaca la presencia activa de A.T.T.T.A. (Asociación de Travestis, Transexuales y Transgéneros de Argentina). Las travestis tienen mayor protagonismo y visibilidad que en años anteriores. Desde la organización se pide marchar “respetuosamente” y no marchar desnudo. Cierre del evento en la glorieta con intervenciones artísticas, fuegos artificiales y la voz de la presidenta de La Glorieta y la referente de A.T.T.T.A. Nuevamente, la marcha tiene menos visibilidad pública que durante las cuatro primeras ediciones.

2016	Sábado 26 de noviembre	<p>Marcha organizada por La Glorieta Lema: “<i>Ley antidiscriminatoria, ya</i>” El propósito es reclamar por el derecho a la diversidad, la inclusión y el respeto. Referente de la marcha: Soledad Pérez.</p>	<p>Se produce un nuevo cambio de recorrido; esta vez, el cambio responde a los espacios que el gobierno de la provincia les permite ocupar. Desfile por calle Mendoza, desde calle Laprida hasta plaza Hipólito Yrigoyen, pasando por plaza 25 de mayo y por la Iglesia Catedral. A partir de las consignas señaladas por la Federación Nacional, se lleva a cabo un intenso debate. Los miembros de La Glorieta entienden que la marcha “no debe politizarse” y dejan de lado muchas de las consignas propuestas. Las otras agrupaciones organizan la “Marcha de atrás” e incluyen todas las consignas. Se advierte la diferencia entre las dos marchas. Frente a la Iglesia Catedral, los participantes de la “Marcha de atrás” llevan a cabo una provocativa performance. Dos diarios digitales locales capturan esas imágenes y las publican. Cierre con poco brillo en el escenario de la plaza, con una sola intervención artística, poca música, sin aplausos cuando la vicepresidenta de La Glorieta hace el saludo inicial y con la palabra de sólo dos referentes de organizaciones de la diversidad: docentes por la diversidad y padres de trans (esta última de muy reciente formación).</p>
		<p>“Marcha de atrás, juntos pero no revueltos” Lema: “<i>Cuando la diversidad se pretende uniforme, salen los demonixs</i>” Consignas: (entre otras) - Cupo laboral trans - Ni una menos - Ley por el derecho al aborto - Separación de la iglesia del estado - Legalización de la marihuana - Libertad a Milagro Sala Referente de la “marcha de atrás”: organización Aequalis.</p>	

1.9. Recorridos de las marchas del orgullo en San Juan



1.10. Los participantes de las marchas: percepciones y motivaciones

Durante las últimas tres ediciones de la marcha del orgullo en San Juan (de 2014 a 2016) realizamos una serie de sondeos que nos permitieron conocer algunas características socio-demográficas de quienes marchaban, los motivos de la concurrencia y las percepciones que los participantes tenían acerca de la marcha del orgullo y de ellos mismos, como así también acerca del modo en que la realización de la marcha impactaba en la opinión pública local y en las acciones del gobierno provincial.

Con este propósito desplegamos una estrategia cuantitativa que nos permitió la implementación de un instrumento apto para aplicar en la concentración previa a la marcha y durante su recorrido. A continuación, presentamos algunos de los datos recogidos en las encuestas³⁰ realizadas con el objetivo de contribuir a la descripción del fenómeno estudiado.

En 2014 marcharon aproximadamente unas 350 personas, con un promedio de edad de 25 años, en su mayoría estudiantes, quienes reconocían como principal propósito de la marcha el reclamo por una ley antidiscriminatoria. Al ser consultados por los motivos que los llevaban a participar de la protesta pública, la mayoría de los encuestados (25 %) señaló el hecho de haber sufrido actos de discriminación debido a su orientación sexual y, al mismo tiempo, expresó la necesidad de mostrar con orgullo esa orientación (25 %) (Ver 5.6.1).

V Marcha (2014)	
Edad (entre 18 y 46 años)	
Media	25
Mediana	24
Bimodal	19-25

V Marcha (2014)	
Ocupación	
1- Estudiante	63 %
2- Empleado	25 %
3- Profesional	12 %

V Marcha (2014)	
Reconocimiento del propósito de la marcha	
1- Reclamar por una ley antidiscriminatoria	50 %
2- Reclamar por los derechos de la comunidad LGBT	25 %
3- Reclamar por el respeto de las leyes ya sancionadas	13 %
4- Mostrar los derechos de la comunidad LGBT	12 %

³⁰ En todos los casos se aplicó un cuestionario de no más de 10 preguntas, en su mayoría cerradas, a una muestra aleatoria compuesta por diez personas en 2014, cuarenta personas en 2015 y veinte personas en 2016. El tamaño de la muestra respondió a la disponibilidad de encuestadores que colaboraron voluntariamente con la realización de la tarea. Como la muestra no es probabilística, los datos no son generalizables a toda la población que concurrió a las marchas, sin embargo, resultan útiles para describir algunas características y tendencias de la marcha y de sus participantes.

V Marcha (2014)	
Motivos de la concurrencia a la marcha del orgullo	
1- Por haber sufrido discriminación por su orientación sexual	25 %
2- Para mostrar con orgullo su orientación sexual	25 %
3- Para lograr cambios	13 %
4- Para rebelarse contra la familia	13 %
5- Para luchar por la educación sexual en las escuelas	13 %
6- Por formar parte de La Glorieta	11 %

Después de esta primera experiencia en la realización de encuestas, para las próximas ediciones de 2015 y 2016 reelaboramos los cuestionarios. En esa reelaboración incluimos preguntas relacionadas en forma directa con el momento de coyuntura política nacional y local: el reciente cambio de gobierno en 2015 y la transición hacia una nueva etapa de gobernabilidad en 2016.

En 2015 marcharon aproximadamente unas 400 personas, con una edad promedio de 24 años, en su mayoría estudiantes (59 %), quienes expresaron (40 %) su motivación de luchar por leyes que garantizaban los derechos de la comunidad LGBT en la provincia. Con respecto a las percepciones acerca de la marcha, la mayoría de los encuestados (65 %) consideró que la realización de ésta durante cinco años consecutivos “mejoró” el modo en que la sociedad sanjuanina miraba a los miembros de la comunidad LGBT en la provincia. Sin embargo, creían (55 %) que era “poco” lo que este fenómeno había contribuido para que el gobierno provincial se ocupara de los temas del colectivo.

Al indagar sobre las expectativas frente al nuevo gobierno nacional recién asumido, se observaron tendencias similares entre los que consideraban que los logros alcanzados en la provincia por la comunidad LGBT “sí” estaban amenazados (35 %), “no” lo estaban (33 %) o “podrían” verse amenazados (30 %) (Ver 6.5.1 y 6.5.2).

VI Marcha (2015)	
Edad (entre 17 y 34 años)	
Media	24
Mediana	24
Moda	20

VI Marcha (2015)	
Ocupación	
4- Estudiante	59 %
5- Empleado	28 %
6- Profesional	13 %

VI Marcha (2015)	
Motivos de la concurrencia a la marcha del orgullo	
1- Para luchar por leyes que garanticen los derechos de la comunidad LGBT	40 %
2- Para visibilizarse públicamente	28 %
3- Para apoyar la causa y/o amigxs que luchan por la causa	23 %
4- No contesta	5 %
5- Por curiosidad	2 %
6- Otros motivos	2 %

VI Marcha (2015)	
Medida en que los participantes se sienten discriminadxs por su orientación sexual	
1- Poco	43 %
2- Nada	38 %
3- Bastante	12 %
4- Mucho	7 %

VI Marcha (2015)	
Después de 5 marchas la forma en que la sociedad sanjuanina mira a la comunidad LGBT	
1- Mejoró	65 %
2- Está igual de bien	20 %
3- Está igual de mal	15 %

VI Marcha (2015)	
Medida en que las marchas han contribuido para que el gobierno provincial se ocupe de los temas de la comunidad LGBT	
1- Poco	55 %
2- Nada	20 %
3- Bastante	20 %
4- No responde	5 %

VI Marcha (2015)	
Amenaza de los logros alcanzados hasta ahora frente al nuevo gobierno nacional	
1- Sí	35 %
2- No	33 %
3- Puede ser	30 %
4- No responde	2 %

VI Marcha (2015)	
Candidato a presidente votado en la última elección (ballotage)	
1- Daniel Scioli	68 %
2- En Blanco	18 %
3- Mauricio Macri	13 %
4- No responde	1 %

VI Marcha (2015)	
Elementos de la marcha que más llaman la atención del público	
1- Los colores	28 %
2- Las travestis	20 %
3- La alegría	10 %
4- Las formas de expresión	10 %
5- El corte de calle	8 %
6- La cantidad de gente	8 %
7- La música	8 %
8- Lo inusual	7 %
9- Otros	1 %

En la edición de 2016 marcharon alrededor de 400 personas, con una edad promedio de 20 años, en su mayoría estudiantes (70 %). Como principal motivación (59 %) apareció nuevamente la lucha por las leyes que garantizan los derechos de la comunidad LGBT en la provincia. Con respecto a las percepciones acerca de la marcha, la mayoría de los encuestados (59 %) consideró que la realización de las seis marchas anteriores “mejoró” el modo en que la sociedad sanjuanina mira a la comunidad LGBT.

Frente a la polémica suscitada ese año en particular acerca de la “politicidad” de la marcha, las opiniones se repartieron casi equitativamente entre quienes consideraban que “sí” era una marcha política (53 %) y quienes creían que “no” lo era (47 %). Los datos que mostraron las argumentaciones no resultaron contundentes, sin embargo, podríamos referir que un 29 % consideraba que la marcha “sí” era política por “defender los derechos de la comunidad LGBT”, mientras que otro porcentaje similar creía que “no” lo era por “no pertenecer a ningún partido político”.

La mayoría de los encuestados (65 %) consideró que durante el primer año de gobierno de Mauricio Macri los derechos del colectivo LGBT en la provincia “habían sido reconocidos y respetados igual que antes”.

Finalmente, resulta interesante consignar que la mayor parte de los participantes (71%) creía que la marcha “sí” llamaba la atención del público, fundamentalmente por ser “algo a lo que la gente no está acostumbrada en la provincia” (35%) (Ver 7.7.1 y 7.7.2).

VII Marcha (2016)	
Edad (entre 13 a 45 años)	
Media	20
Mediana	18
Moda	16

VII Marcha (2016)	
Ocupación	
7- Estudiante	70 %
8- Empleado	18 %
9- No responde	12 %

VII Marcha (2016)	
Motivos de la concurrencia a la marcha del orgullo	
1- Para luchar por leyes que garanticen los derechos de la comunidad LGBT	59 %
2- Para apoyar la causa y/o amigxs que luchan por la causa	24 %
3- Para conocer gente de la comunidad LGBT	12 %
4- Otros motivos	6 %

VII Marcha (2016)	
Medida en que los participantes se sienten discriminadxs por su orientación sexual	
1- Nada	59 %
2- Poco	18 %
3- Bastante	12 %
4- Mucho	11 %

VII Marcha (2016)	
Es una marcha “política”	
1- Sí	53 %
2- No	47 %

VII Marcha (2016)	
Después de 6 marchas la forma en que la sociedad mira a la comunidad LGBT	
1- Mejoró	59 %
2- Está igual de bien	18 %
3- Está igual de mal	12 %
4- Empeoró	6 %
5- No contesta	5 %

VII Marcha (2016)	
Razones por las que se considera que “sí” es una marcha “política”	
1- No contesta	47 %
2- Porque defendemos “nuestros derechos”	29 %
3- Porque reclamamos por una ley	12 %
4- Porque no puede ser “no política”	12 %

VII Marcha (2016)	
Razones por las que se considera que “no” es una marcha “política”	
1- No responde	59 %
2- Porque no pertenece a ningún partido político	29 %
3- Porque son derechos de todos/as	12 %

VII Marcha (2016)	
Durante el primer año del gobierno de Mauricio Macri los derechos del colectivo LGBT en la provincia han sido reconocidos y respetados...	
1- Igual que antes	65 %
2- No han sido respetados	24 %
3- Menos que antes	11 %

VII Marcha (2016)	
Consignas con las que se sienten más identificadxs	
1- Ley antidiscriminatoria	47 %
2- No responde	29 %
3- Cupo laboral “trans”	12 %
4- Por el orgullo gay	6 %
5- Contra la violencia machista	6 %

VII Marcha (2016)	
La marcha llama la atención del público	
1- Sí	71 %
2- No	18 %
3- No responde	11 %

VII Marcha (2016)	
Razones por las que la marcha llama la atención del público	
1- Porque la gente no está acostumbrada a esto	35 %
2- No responde	29 %
3- Por lo extravagante	24 %
4- Por la cantidad de gente que marcha	12 %

CAPÍTULO 2

ASPECTOS EPISTEMOLÓGICOS Y METODOLÓGICOS



2.1. El abordaje hermenéutico

La “interpretación” del mundo social es recuperada en la década de 1960 no solo como el método para el estudio de la “realidad social”, sino también como el componente principal de ese mismo mundo. Desde entonces, el científico social/intérprete debe tratar con un universo simbólico que se ofrece a la interpretación y que reclama un esfuerzo dialógico. Quien interpreta no es interpelado por una realidad “externa”, sino por alguien semejante a él y lo que interesa es lo que esa “realidad social” dice ya sea como texto, como práctica o, simplemente, como palabra hablada (Lulo, 2002, pp. 177-178).

La corriente hermenéutica de las ciencias sociales se inscribe en el escenario del llamado “giro lingüístico” dentro del cual el entramado que conforman las acciones de los hombres, sus relaciones entre sí y con el mundo exterior está constituido por palabras, razón por la cual la captura del significado no puede provenir de la percepción sensorial como proponía la versión empirista de las ciencias sociales. Se trata de un escenario donde la cuestión metodológica –la discusión sobre los métodos más convenientes para estudiar la realidad social– no puede entenderse al margen de la cuestión ontológica (Lulo, 2002, p. 179).

En términos muy generales diremos que el “giro lingüístico” implica una reformulación de las bases conceptuales del saber de las ciencias sociales; la mirada del científico social se desplaza desde la manifestación visible del fenómeno social –el “hecho social” de los positivistas– a su manifestación como “objeto textual”, para después dirigirse a los procesos de construcción de tales objetos donde el lenguaje desempeña un papel vital. Con este giro, la ciencia social gana en reflexividad, esto es, una mayor conciencia de su participación y contribución al saber que se genera en el ámbito del mundo de la vida. Si la sociedad se constituye a partir de su auto-interpretación, entonces la interpretación que realizan los científicos sociales –una interpretación técnica, más depurada– contribuye a sostener, afianzar o bien modificar esa misma comprensión. Como consecuencia de esto último, la ciencia social se despoja de la pretensión de neutralidad valorativa que los positivistas otorgaban a sus observaciones (Lulo, 2002, pp. 183-184).

El enfoque o perspectiva hermenéutica de las ciencias sociales se alimentó de varias tradiciones de pensamiento. En ellas los científicos sociales inspiraron su búsqueda de un nuevo lenguaje y una nueva práctica que diera cuenta de la realidad social y política a partir de su especificidad: el significado del obrar de los agentes sociales (Lulo, 2002,

p. 178). Así pues, hay diversidad de posiciones entre las que caben divergencias y convergencias.

Con el propósito de elaborar una caracterización del paradigma hermenéutico –en el cual basamos el presente trabajo de tesis– describiremos algunas de las grandes líneas o tendencias que forman parte del devenir y de la diversificación de las concepciones hermenéuticas del siglo XX. Nos proponemos poder identificar aquellos presupuestos conceptuales generales que son comunes a las distintas vertientes y que dan sustento a los autores y teorías que hemos elegido para trabajar en esta investigación. Asimismo, pretendemos justificar teóricamente la vinculación que hay entre el abordaje hermenéutico y el análisis político de discurso.

La hermenéutica no solo se ha desarrollado recientemente como una concepción epistemológica y metodológica de las ciencias sociales, sino que también ha tenido una fuerte presencia en la filosofía del siglo XX, donde su influencia ha sido incluso mayor (Velasco Gómez, 2012, p. 212). De acuerdo con esto, vamos a consignar³¹:

- las *hermenéuticas metodológicas* en las ciencias sociales y la historia;
- la *hermenéutica ontológica o filosófica*, de raigambre fenomenológica; y
- la propuesta desarrollada por *Paul Ricoeur*, que describimos en forma particular por constituir un puente entre las dos vertientes anteriores.

2.1.1. Hermenéuticas metodológicas en las ciencias sociales

Esta concepción se desarrolla desde el siglo XIX con autores como Herder, Humboldt y Dilthey, quienes buscaron impulsar un modelo de estudio específico para la historia y para las ciencias del espíritu en oposición a las pretensiones hegemónicas de los positivistas, que asumían como universalmente válido el modelo de las ciencias naturales.

Estos historiadores alemanes proponen un modelo alternativo enfocado en la interpretación de los acontecimientos socio-históricos, a través de la comprensión de sus significados. De modo tal que las ciencias de la cultura ya no se proponen *explicar* ni predecir los acontecimientos sociales con base en leyes o teorías universales, sino que ahora buscan *comprender* su significado específico por medio de interpretaciones

³¹ Además de las líneas hermenéuticas que aquí consignamos, Velasco Gómez (2012) reconoce otra vertiente más que denomina “hermenéutica política”, que es aquella que surge de la teoría crítica, especialmente de la obra de Habermas.

objetivas³². Como señala Dilthey, con este modelo “comprensivo” la hermenéutica deja de ser una práctica y una técnica de interpretación de textos clásicos y religiosos para convertirse en un modelo epistemológico y metodológico de las ciencias socio-históricas y de las humanidades en general (Velasco Gómez, 2012, pp. 210-211).

Dilthey consideraba que debía recobrase la “experiencia de vida” (significado) que estaba contenida en las “expresiones de vida” (significantes) del mundo social. Entre estas últimas, el autor incluía no solo los conceptos, juicios y discursos que intentan significar algo de manera explícita, sino también aquellas acciones que hacen inteligible un contenido mental sin proponérselo. Para recobrar las experiencias de vida, el intérprete debía “transportarse” mentalmente al contexto específico donde se originó esa expresión y tenía que “revivir” la experiencia de vida de su autor.

La teoría de la comprensión de Dilthey ha sido determinante en las principales propuestas de fundamentación hermenéutica de las ciencias socio-históricas en la época contemporánea. Su tesis sobre la naturaleza significativa de las acciones humanas (análogas a los textos) y la idea de que su estudio debe interpretar su significado y no explicar sus causas, se han convertido en principio fundamental de las teorías hermenéuticas de las ciencias sociales del siglo XX. Sin embargo, muchas de sus premisas fundamentales fueron cuestionadas (Velasco Gómez, 2012, p. 214).

Al respecto, vamos a considerar la posición de Max Weber. Este autor consideraba que las investigaciones sociales solo pueden ser abordadas a partir de la “comprensión” de las acciones humanas; un modo de conocimiento que consiste en establecer el sentido de las actitudes de los agentes sociales, concebidas como acciones dirigidas a la obtención de ciertos fines. Pero la “comprensión” que Weber proponía no equivale a una identificación entre el historiador y los individuos cuyas acciones investiga, vale decir que no se trata de una empatía que supone la instalación del investigador en el lugar del sujeto cuyo comportamiento trata de interpretar (Gaeta, Gentile & Lucero, 2007, p. 53).

³² La discusión sobre el estatuto epistemológico de las ciencias sociales suscitó varias polémicas entre los filósofos y los investigadores sociales. La continuidad metodológica de las ciencias fue defendida por los positivistas, quienes aducían que la *explicación* de tipo causal era la misión de todo saber que se pretende científico. Frente a esta postura se alzaron voces que reclamaban para las ciencias sociales otro abordaje epistemológico. Estos autores sostenían que *explicar* no era el objetivo de las ciencias sociales, sino más bien *comprender*. Nació así una polémica entre los defensores de cada metodología, discusión que en cierto modo marcó el desarrollo de la ciencia social durante gran parte del siglo XX (Lulo, 2002, pp. 180-181).

Para Weber la determinación de los significados presentes en las acciones humanas se logra gracias a la construcción intelectual de ciertos conceptos que él denomina “tipos ideales”. El tipo ideal es un instrumento metodológico de gran utilidad heurística porque guía la investigación empírica. Es una suerte de abstracción que reúne un conjunto de propiedades que lo definen de tal manera que las entidades concretas por él representadas sólo poseen (o no) esos rasgos en mayor o menor medida (pp. 53-54).

Así, Weber introduce a propósito de las ciencias sociales la idea de que el científico no puede alcanzar el conocimiento de la realidad a menos que aporte de entrada ciertas expectativas sobre lo que busca. Cabe aclarar que los tipos ideales no son propiamente hipótesis sino más bien conceptos heurísticos que orientan la comprensión y la explicación causal³³ de los fenómenos estudiados (pp. 53-54).

A partir de la concepción de Weber es posible distinguir dos grandes orientaciones hermenéuticas en las ciencias sociales: una vertiente que integra la sociología weberiana con la fenomenología de Husserl –desarrollada originalmente por Alfred Schütz y luego por Harold Garfinkel a través de la etnometodología– y otra que integra la filosofía del lenguaje de Wittgenstein con la sociología weberiana –propuesta por Peter Winch. Si bien entre ambas corrientes hay importantes diferencias, en las dos resulta determinante el punto de vista de los propios actores que definen el sentido y la racionalidad misma de las acciones, ya sea por medio del sentido común (Schütz y Garfinkel) o por medio de las reglas y los criterios específicos de las formas de vida (Winch) (Velasco Gómez, 2012, p. 217).

2.1.2. Hermenéutica ontológica o filosófica

A pesar de las diferencias que hemos señalado en el apartado anterior, tanto Dilthey como Weber están preocupados por desarrollar una metodología hermenéutica que garantice la objetividad y promueva el desarrollo racional de las ciencias sociales. A diferencia de ellos, Gadamer desarrolla una hermenéutica filosófica que pone más énfasis en los aspectos ontológicos y éticos que en los metodológicos (Velasco Gómez, 2012, p. 224). Gadamer no ofrece una metodología de la interpretación porque lo que a

³³ El concepto de “causalidad” no debe tomarse aquí en un sentido estricto. Weber no era un determinista. Él pensaba que las relaciones entre los fenómenos sociales eran, más bien, de carácter probabilístico. La mención de las “explicaciones causales” alude a la necesidad de dar cuenta de los sucesos individuales en términos de regularidades que el historiador extrae de las disciplinas sociales y en particular de la sociología, cuya tarea permite descubrir conexiones y uniformidades en el comportamiento humano (Gaeta, Gentile & Lucero, 2007, p. 53).

él le interesa es mostrar que la comprensión es una forma de ser que nos caracteriza como seres humanos y no una forma de conocer más, entre otras (Lulo, 2002, p.185).

El giro de Gadamer hacia una hermenéutica ontológica se basa en buena medida en la obra de Heidegger titulada *Ser y tiempo*, de 1927, en la que este último autor afirma que el carácter ontológico de la comprensión implica que el intérprete pertenece ante todo a un momento del “ser ahí” (*Dasein*) en el mundo, que para comprender el desarrollo histórico tiene que fusionar su mundo vital con otros del pasado, develando nuevas posibilidades del Ser que se proyecta hacia el futuro. Esta idea es importante pues al enfatizar la historicidad del intérprete se niega la posibilidad de reconstruir asépticamente el contexto de vida original donde se desarrolló el evento a interpretar (Velasco Gómez, 2012, pp. 224-225).

La dependencia de toda interpretación respecto de un determinado momento del devenir del *Dasein* es tomada por Gadamer a través de sus conceptos de *situación* y *horizonte hermenéuticos*. La idea de la pre-interpretación, por su parte, es recuperada en su concepto de *prejuicio*. Asimismo, el carácter dialógico y proyectivo de la hermenéutica heideggeriana es rescatado por Gadamer –y también por Ricoeur, como veremos en el apartado siguiente– en sus concepciones de la interpretación como fusión de horizontes hermenéuticos, como mediación en el presente entre el pasado y el futuro, como *historicidad* (Velasco Gómez, 2012, p. 226).

La crítica que Gadamer hace en contra de las concepciones metodológicas de la ciencia social se focaliza en que éstas han alienado al sujeto de su contexto histórico, el cual es producto de una tradición que implica un conjunto de prejuicios que, a su vez, constituyen un vínculo entre el presente y el pasado. Y que todo ello es condición de posibilidad para la interpretación. Así pues, el contexto histórico específico al que pertenece todo intérprete es su horizonte hermenéutico. La relación entre el intérprete y su horizonte constituye su situación hermenéutica. El horizonte del presente – conformado en parte por los prejuicios legados por la tradición– está en constante transformación por medio de la puesta a prueba de los prejuicios (Velasco Gómez, 2012, p. 225).

La posición de Gadamer respecto a la comprensión histórica implica una superación del punto de vista psicologista de la hermenéutica romántica, para la cual la captación del sentido se resolvía a través de la intuición empática, esa suerte de identificación emocional por la que el intérprete revivía todo lo pensado por el autor.

Gadamer criticará este subjetivismo apoyándose en las ideas del lenguaje y la tradición (Lulo, 2002, p. 190).

A la constitución en y por la historia y a la influencia de la tradición en el proceso de la comprensión Gadamer le da el nombre de “historia efectual” o “efectiva” y con esto nos hace conscientes del poder de la tradición y de su operatividad en el proceso de la comprensión. Gadamer nos vuelve a la cuestión de la historicidad del comprender, a su carácter móvil: no hay un lugar fuera de nuestro presente desde el cual podamos comprender una obra significativa (Lulo, 2002, pp. 191-195).

En Gadamer, el lenguaje aparece como un proceso en constante devenir, siempre está “haciéndose” gracias a las huellas que dejamos en la tradición. Esta marcha del lenguaje nos habla de la “universalidad de la hermenéutica”. Esta última expresión significa que el lenguaje no es un hecho cultural más sino el principio de nuestro mundo. Al respecto, podemos citar su frase emblemática de *Verdad y método*, que afirma: “el ser que puede ser comprendido es lenguaje”. La mediación lingüística está siempre presente en nuestro abordaje del mundo, en nuestra aspiración a entender las cosas que hay en él (Lulo, 2002, p. 200).

En la hermenéutica filosófica gadameriana, la intencionalidad, el sujeto, da paso a la dimensión semántica, al lenguaje, a lo que ya hemos referido en páginas anteriores como el “giro lingüístico”. Desde entonces, la comprensión ya no girará en torno de un proceso de empatía entre el autor y el intérprete, sino que toda comprensión será siempre lingüística. El lenguaje pasa a ser concebido como materia prima del mundo social pero también como rasgo ontológico fundamental de la racionalidad humana. De este modo, la esencial subjetividad del comprensivismo –la cual radicaba en la incontrolabilidad de la empatía psicológica entre el intérprete y el autor– ahora es suprimida y superada por la centralidad del lenguaje, sobre el cual sí puede haber algún tipo de control (Palma & Pardo, 2012, p. 118).

2.1.3. La propuesta hermenéutica de Paul Ricoeur

Si bien Ricoeur recoge muchas de las propuestas de Gadamer respecto de la función constitutiva de los prejuicios y del carácter ontológico de la comprensión, a diferencia de éste, no soslaya la reflexión sobre los aspectos metodológicos, en particular los provenientes de la crítica literaria. En este sentido, la propuesta “narratológica” de Ricoeur tiende un puente entre la hermenéutica metodológica y la

ontológica, algo que abre nuevas perspectivas al desarrollo de la hermenéutica en el siglo XX³⁴.

Ricoeur señala analogías entre textos y acciones. Considera que la metodología interpretativa de las ciencias sociales desarrolla argumentos narrativos semejantes a los que se reconstruyen al leer textos literarios. Desde esta perspectiva, el significado de una acción ha de interpretarse en función de la trama de todo el argumento, pues cada nuevo episodio asigna nuevos significados tanto a los episodios previos como a las acciones³⁵.

El concepto ontológico fundamental que Ricoeur recoge de la hermenéutica heideggeriana del *Dasein* es el de *historicidad*. Así –al igual que en Gadamer– la interpretación de las obras humanas se desarrolla y progresa a través de un proceso cíclico, de un “círculo hermenéutico”, que parte de un determinado contexto para comprender el significado de las obras (textos, acciones, etc.); como resultado de esa comprensión se transforma el contexto del intérprete, dando lugar a una nueva y más completa interpretación. A través de la sucesión de estos ciclos del círculo hermenéutico, la comprensión de la historia humana se desarrolla en la forma de la trama de una narrativa (Velasco Gómez, 2012, pp. 226-227).

Del mismo modo que la interpretación de textos reclama la aplicación de reglas, en el campo de estudios de lo social las reglas también deben ser aplicadas. Dicho en otras palabras, como el objeto social presenta características que lo asemejan al texto, la ciencia social podrá entenderse como una “lectura de lo social”, como una hermenéutica de la acción entendida como texto. El mundo es el horizonte bajo el cual se muestran las cosas de las que habla el texto, un “conjunto articulado de significaciones”³⁶ con las que nos topamos en la lectura, que ya no son situaciones para revivir sino símbolos que se entregan a la labor hermenéutica (Lulo, 2002, pp. 203-204).

³⁴ En este apartado señalaremos el desplazamiento del modelo del “diálogo” de Gadamer por el modelo de la “lectura” en Ricoeur.

³⁵ Ricoeur distingue dos dimensiones de la narración: la *configuracional*, que se propone reconstruir el escenario donde se desarrolla la acción a fin de comprenderla sincrónicamente (circunstancias, acciones, actores y causas); y la *episódica*, que da cuenta del cambio de una dimensión a otra como consecuencia de las acciones y reacciones de los actores en una determinada situación; esta dimensión es diacrónica. A través del manejo de estas dos dimensiones se va tejiendo el argumento narrativo en el que se comprenden las acciones y los acontecimientos, en un devenir histórico conformado por la hilatura de los escenarios. De este modo, Ricoeur integra la hermenéutica metodológica, sobre todo la de Dilthey y la de Weber, con la hermenéutica filosófica de Gadamer que enfatiza el devenir histórico y la proyección hacia el futuro (Velasco Gómez, 2012).

³⁶ En el contexto de esta justificación teórica que vincula el enfoque hermenéutico con el análisis político de discurso, la expresión “conjunto articulado de significaciones” es equiparable a la noción de “discurso” de Ernesto Laclau, quien reelabora este concepto desde una singular perspectiva postestructuralista, tal como se describe en el marco teórico de esta tesis.

En la concepción de Ricoeur, una serie de distanciamientos sucesivos operan tanto en el texto como en la acción social y median positivamente en el proceso de la interpretación. El modelo de texto permite inferir las “condiciones de legibilidad” de las acciones sociales. De acuerdo con esto, la acción social (p.p. 205-206):

- es un acontecimiento inserto en la historia y tiene un significado;
- se autonomiza de la intención de su autor; a la distancia, los intérpretes venideros podrán extraer un significado que trascienda la intención del agente, un significado madurado en y por el tiempo;
- trasciende la pertinencia de la situación inicial y su significado excede el marco social de su producción; y

La aplicación del modelo de texto a las acciones sociales ofrece un nuevo enfoque sobre la relación entre “explicar” y “comprender” en las ciencias sociales. Ya no hay dos ámbitos irreductibles que haya que oponer, sino una complementación estratégica de ambas perspectivas. El paradigma de la lectura propicia una síntesis por la cual el polo metodológico de la explicación viene en auxilio de la comprensión, permitiendo el despliegue analítico del sentido del texto-acción³⁷ (Lulo, 2002, p. 207).

En este sentido, la propuesta metodológica de Ricoeur toma la forma de una dialéctica entre comprensión y explicación compuesta por dos movimientos, uno que va de la comprensión a la explicación y el inverso, que va de la explicación a la comprensión. En el análisis de las ciencias sociales hay significados múltiples para la acción social, esto es, hay una lógica de probabilidad que domina el campo de la interpretación. La comprensión está representada por el acto de conjeturar un sentido de todos los posibles, mientras que la explicación está dada por un proceso de validación que restringe –en función de ciertas argumentaciones– las múltiples interpretaciones. Para llegar a interpretaciones aceptables será necesario explicar. Es válido aclarar que en este primer movimiento de la dialéctica, la explicación no es entendida como la búsqueda de leyes científicas sino que se trata de una validación argumentativa que permite alcanzar la objetividad³⁸ (p. 208).

³⁷ En este punto es necesario explicitar que la “explicación” es solamente metódica, mientras que la “comprensión” es a la vez ontológica y metódica. En la concepción de Ricoeur, la “comprensión” –al igual que en la hermenéutica ontológica de Heidegger y Gadamer– constituye la condición de posibilidad para que los intérpretes puedan apropiarse de los sentidos diseminados en la historia y puedan, al mismo tiempo, reconocerse en ellos. De este modo, la “comprensión” se muestra como un fenómeno más integral.

³⁸ Resulta necesario aquí explicitar que estamos refiriendo a un concepto hermenéutico-crítico de “objetividad”. Desde esta perspectiva, decimos que la “objetividad” es entendida como un proceso crítico

Para el segundo movimiento de la dialéctica, Ricoeur invierte el razonamiento expuesto en el primer recorrido. Ante el texto, el autor nos propone leerlo de forma tal que nos apropiemos del mundo que nos muestra y de esto, precisamente, se trata la comprensión. Comprender no es intuir la psiquis del autor sino saber orientarse dentro de ese conjunto de significaciones que apuntan a una referencia, al mundo abierto por el texto. Aquí, la explicación es el puente que nos lleva desde comprensiones superficiales –nuestra primera aproximación al texto como lectores “ingenuos”– hacia comprensiones más profundas que devienen “interpretación crítica”. De este modo, la explicación contribuye al esclarecimiento del sentido y, además, permite alcanzar la objetividad ya que funge como factor correctivo ante las eventuales desviaciones subjetivas del intérprete. La correlación entre explicación y comprensión, y viceversa, constituye el “círculo hermenéutico” (pp. 208-209).

En polémica con Gadamer, Ricoeur dirá que es la noción de “distanciamiento” la que permite fundamentar desde un punto de vista científico el saber de lo humano. Como puede advertirse a partir de lo ya dicho, su preocupación está centrada en no perder la densidad ontológica de la realidad estudiada pero con una actitud metodológica que no renuncia a la objetividad de las ciencias humanas. Es así como en su modelo hermenéutico, el “texto” servirá como paradigma del distanciamiento ya que constituye una “comunicación en y por la distancia” (Lulo, 2002, p. 203).

El “texto” se funda en una comunicación en la que, a diferencia del diálogo oral, el destinatario es alguien “distante”. La escritura no es un diálogo “cara a cara”. La relación “escribir-leer” –distinta de la relación “hablar-responder” – no es ni una situación de interlocución ni un caso de diálogo. Entonces, no puede decirse que la lectura es un diálogo con el autor a través de su obra; la relación del lector con el texto es de índole totalmente distinta. Entre el escritor y el lector no hay un intercambio de preguntas y respuestas a modo de diálogo. Con este énfasis puesto en la comunicación mediada por la escritura y la lectura, Ricoeur llega al punto más lejano en su separación de la hermenéutica de Gadamer (pp. 204-205).

Según Ricoeur, las objeciones suscitadas –en el ámbito de la epistemología empirista– en torno a la objetividad del conocimiento generado comprensivamente son salvadas si recurrimos a la idea de objetivación del discurso por medio de la escritura. Así pues, los rasgos principales del texto-acción confluyen en la objetividad del texto-

intersubjetivo basado en los recursos del lenguaje, tal como son fijados por la escritura (recursos semióticos del propio texto o texto-acción).

acción: la fijación del significado, su disociación de la intención mental del autor-agente, el exhibir un mundo (la referencia de la obra-acción) y su apertura universal a múltiples destinatarios. Porque hay objetividad hay posibilidad de un tratamiento científico especial, ya sea para los textos como para la acción. Entonces, las ciencias sociales –consideradas como ciencias de los signos– requieren de una metodología sintética que Ricoeur denomina “dialéctica de la explicación y comprensión” (p. 207).

2.1.4. Abordaje hermenéutico y análisis político de discurso

Habiendo caracterizado las principales vertientes hermenéuticas, nos proponemos ahora sintetizar aquellos rasgos comunes o características básicas que, a modo de vectores o ejes conceptuales, nos permiten contextualizar el análisis político de discurso en terreno epistemológico hermenéutico. Teniendo en cuenta el desarrollo anterior, diremos que la comprensión:

- consiste en desocultar significados; hay significaciones ocultas que se develan a través del proceso interpretativo;
- se construye en una dimensión semántica y no psicológica, donde el lenguaje es una mediación ineludible (“giro lingüístico”);
- es una forma de ser que nos caracteriza como seres humanos y no una forma de conocer más entre otras (“giro ontológico”);
- se constituye en una dimensión fundamental de la historicidad, como fusión de horizontes hermenéuticos, como mediación en el presente entre el pasado y el futuro;
- tiene un carácter dialógico y proyectivo (“círculo hermenéutico”);
- implica una interpretación de lo social al modo de la lectura de un texto, en una dinámica dialéctica que va de la explicación a la comprensión y viceversa.

A través de esta caracterización, nos proponemos mostrar el vínculo entre el abordaje hermenéutico de las ciencias sociales y el análisis político de discurso, en el sentido de poder justificar –en parte– el carácter fenomenológico-hermenéutico del enfoque teórico discursivo elaborado por Ernesto Laclau. Al respecto, resulta clave señalar que la noción laclauiana de “discurso” está situada al mismo nivel ontológico que el concepto hermenéutico de “lenguaje” que aquí hemos referido. Y que ambas

nociones –“lenguaje” y “discurso”– remiten en este contexto al “conjunto articulado de significaciones”, esto es, al “sentido articulado”-

2.2. El diseño metodológico

2.2.1. Cuestiones epistemológicas y metodológicas

Señala Schuster (2005): “La noción de protesta social es la mejor manera de dar cuenta de la acción colectiva tal cual ésta se desarrolla en el contexto de la dinámica de nuestras sociedades liberales y democráticas” (p.57). Consideramos que este señalamiento sintetiza las respuestas a un conjunto de interrogantes que se nos plantearon frente a cuestiones prácticas al momento de leer y analizar las distintas marchas. Antes de comenzar con el análisis, haremos algunas precisiones epistemológicas y metodológicas relacionadas con las implicancias de nuestro enfoque.

En primer lugar, abordamos la noción de protesta³⁹ desde los aportes de Schuster (2005), para quien este concepto “refiere a los acontecimientos visibles de acción pública contenciosa de un colectivo, orientados al sostenimiento de una demanda (en general con referencia directa o indirecta al Estado)”⁴⁰ (p. 56). Hay en esta mirada dos dimensiones que hemos considerado en nuestro análisis:

-se trata de un *acontecimiento* “visible”, algo que ocurre y como tal puede ser contado, medido, descripto, considerado al modo objetivado de los hechos, pero también

- es una *acción* “pública”, es algo que alguien hizo, lo que remite a la presencia de sujetos que ponen en el mundo realidades a partir de su propia intervención (Schuster, 2005, p.67).

³⁹ Es necesario diferenciar con Schuster (2005) entre los conceptos de “*acción colectiva*”, “*movimiento social*” y “*protesta social*”. Mientras la “*acción colectiva*” es cualquier acción que requiere de la participación cooperativa de al menos dos individuos para su realización, la “*protesta social*” es sólo un modo posible de acción colectiva (p. 43). Explica Schuster (2005), que después de la crisis relativa del concepto de clase, la noción de “*movimiento social*” surgió con fuerza como una alternativa que permitió dar cuenta de la acción colectiva. Sin embargo, esta noción terminó por mostrarse demasiado rígida para la variedad de acciones colectivas contemporáneas. Esto es así porque para hablar de movimiento social es necesario detectar una serie de continuidades en un conjunto relativamente homogéneo de acciones colectivas, algo que no siempre se da. Por ello, desde distintas corrientes de la sociología y la ciencia política recientes se ha incorporado el concepto de “*protesta social*” (p. 45-46).

⁴⁰ Son ejemplos de tipos de protesta aprehendidos desde este punto de vista: las manifestaciones, las concentraciones o las movilizaciones públicas. Como se explicará más adelante, al explicitar las dimensiones categoriales del análisis, una marcha –objeto de estudio de nuestro trabajo- es uno de los modos posibles en que la protesta aparece en la escena pública (Schuster, 2005, p. 62).

En cuanto al estudio de una protesta social, distintas teorías han propuesto diferentes marcos de análisis para su abordaje. Según Schuster (2005), es necesario contar con un modelo analítico que contemple una compleja combinación de factores que se combinan de modos específicos y diversos; entre ellos: los intereses de la protesta, la racionalidad estratégica, los procesos de constitución de identidad, las condiciones sistémicas, las relaciones de poder, los recursos disponibles para la acción o la capacidad para movilizarlos. A esto se suma la flexibilidad necesaria que debe tener el modelo analítico para aceptar la contingencia del mundo empírico (p.59). Avanzamos ahora hacia la descripción de un modelo de análisis.

2.2.2. Dimensiones categoriales para el análisis

En el intento de comprender las protestas sociales, Schuster (2005, p. 46) señala la necesidad de encontrar algún tipo de articulación que permita integrar conceptos objetivos y subjetivos, estructurales y agenciales. En este sentido, Schuster (2005, pp. 59-66) propone cinco dimensiones categoriales para el análisis:

- a) La *identidad* de los protagonistas de la protesta o de la protesta misma. Esta categoría refiere a quiénes son los individuos o grupos que conforman la marcha. De acuerdo con nuestro marco teórico, tenemos en cuenta una doble dimensión de la matriz identitaria: una *identidad social* o sedimentada, dada como piso de la protesta, que remite a interacciones rutinizadas, que no es necesariamente unitaria sino multiforme y una *identidad política* que emerge del conflicto, que es contingente y no necesaria. La interacción entre ambas es la clave sociopolítica de los procesos de identidad. La segunda impacta sobre la primera y será necesario analizar cuál es la que impacta en la protesta. En nuestro caso de estudio, es necesario tener en cuenta además los modos en que la configuración identitaria del colectivo La Glorieta LGBT engloba los procesos de identificación de los actores con una categoría de pertenencia – miembros de la comunidad LGBT– que se constituye como base para el pasaje a la acción.
- b) La *estructura* que constituye las condiciones o configuraciones estructurales de la protesta. Esta categoría indica tanto las condiciones externas como internas en la constitución del colectivo. Son condiciones sociales, económicas, políticas o culturales en las que el colectivo se forma. Puede incluir dimensiones de subjetivación, es decir, referencias al modo subjetivo en que los actores

interpretan tales condiciones. Incluimos también dentro de esta categoría las condiciones de organización y movilización de recursos que posibilitan la acción.

- c) La *demanda* de la acción de protesta. Es éste un elemento central que remite a los interrogantes acerca de qué pide el sujeto de acción colectiva y cómo lo pide. La demanda es un reclamo específico y es imprescindible considerar los términos concretos en que se formula y se expresa. Por una parte, la demanda habla de la identidad sedimentada de quienes protestan y, por otra parte, abre el camino de la configuración de la identidad política y define el espacio de negociación.
- d) El *formato* de la acción de protesta. El formato se refiere al modo en que la protesta aparece en la escena pública, el modo en que la acción se hace manifiesta; en nuestro caso, se trata de una “marcha”. Es la dimensión estética de la protesta aunque también incluye los elementos racionales de la acción. Estos últimos están relacionados con las decisiones estratégicas que se toman respecto del modo más eficaz de actuar con el fin de obtener un resultado deseado.

El formato es consecuencia de y a su vez impacta en las otras categorías aquí planteadas, por lo que su análisis resulta valioso para profundizar la comprensión de las otras dimensiones. En el acontecer visible de la acción se expresan, como mínimo, la identidad y la estructura de la protesta.

En el formato de la marcha influyen la capacidad de organización, la movilización de los recursos, las tradiciones e historias subjetivas de los sujetos que actúan, la identidad y la imaginación creativa, entre otros factores. En nuestro trabajo de análisis, resultará interesante poder advertir los modos en que los sujetos puedan articular identidad y racionalidad, tradición e innovación, cultura y estrategia; cómo pueden hacer lo que saben y al mismo tiempo producir rupturas en las formas expresivas con mayor o menor impacto simbólico y/o efectos materiales.

- e) La *performatividad* de la protesta social. Esta dimensión de análisis es privilegiada cuando se trata de definir el impacto político de la protesta. Cuando esta última se visibiliza en el espacio público puede exhibir diversos efectos, tanto materiales como simbólicos, todos ellos capaces de definir o transformar las condiciones políticas del orden social. Señala Schuster (2005): “La noción

de performatividad remite, en su sentido estricto, a la capacidad inherente a toda enunciación pública de redefinir las reglas y los recursos que constituyen el campo simbólico dentro del cual se produce y se reconoce” (p.65).

El estudio de la performatividad política consiste en el análisis de dos aspectos fundamentales de la producción discursiva de los actores comprometidos con la protesta:

- la dimensión enunciativa, que incluye la forma en que se configura el propio actor como enunciador y mediante la cual define a sus destinatarios; y
- la dimensión modal, a través de la cual el enunciador establece una relación específica con aquello que compone el contenido de su discurso en las formas básicas de un *querer*, un *poder*, un *saber* y/o un *deber* que configuran el sentido público de su práctica política.

Estas herramientas que nos provee la metodología del análisis de discurso resultan fundamentales para evaluar el impacto político de las protestas en tres aspectos relevantes: la emergencia de nuevos actores, la formulación de nuevos problemas y la elaboración de nuevas estrategias discursivas en relación con problemas preexistentes.

El concepto de performatividad –y de performatividad política, en particular– nos permitirá analizar el impacto de la marcha. Para ello, los siguientes ítems pueden resultar claves en relación con el resultado de las acciones:

- Efecto estratégico: relación entre la demanda y su satisfacción –total, parcial o nula– al final de la acción.
- Efecto institucional: posibles efectos políticos o institucionales que no estaban explícitamente planteados en la demanda constitutiva de la acción.
- Efecto performativo: capacidad que tiene o no la acción para instalar en el discurso y el debate público un tema que antes no aparecía o lo hacía en forma secundaria. Aquí es donde una protesta puede llevar a la asunción de definiciones políticas.

Es posible advertir que las cuatro primeras dimensiones apuntan a recuperar los aspectos más significativos que hacen a la constitución de los sujetos de la protesta, mientras que la última aporta al análisis de su impacto político. En síntesis, lo que necesitamos saber es “¿quién protesta?”, “¿cuándo y dónde?”, “¿por qué?”, “¿cómo?” y “¿para qué?” (Schuster, 2005, p. 66).

Finalmente, el resultado del análisis producido a partir de las categorías aquí presentadas debe llevar a un momento de integración conceptual compleja, a una síntesis de las cinco dimensiones categoriales. Para nuestro trabajo de análisis extrapolaremos las categorías analíticas propuestas por Federico Schuster.

2.2.3. La dimensión de historicidad

Entre algunas otras cuestiones metodológicas, Schuster (2005) presenta una dicotomía analítica que consideramos pertinente hacer funcionar en nuestro trabajo de investigación debido a la naturaleza de nuestro objeto de estudio. Se trata del planteo acerca del *carácter morfológico o histórico* de las protestas. Ambas dimensiones, según el autor, son importantes (p. 69).

Primero debemos hacer una consideración necesaria. Una protesta no es el puro resultado de la voluntad intencional libre, sino que está constreñida al sistema de condiciones en que se inscribe; pero, al mismo tiempo, no es tampoco el puro resultado de la causalidad estructural. Por el contrario, explica Schuster (2005), no hay protesta social sin subjetividad (pp.67-68). En el estudio empírico debemos privilegiar el carácter activo de un sujeto que define cursos de acción y los lleva a cabo. En este sentido, la unidad espacio-temporal del sujeto de acción es a la vez la unidad de la acción de protesta. Si considerásemos sólo el efecto, el resultado de la marcha, en tanto evento, estaríamos enfatizando la acción y negando su naturaleza subjetiva (Schuster, 2005, p.69).

Dicho esto, podemos avanzar ahora hacia el aspecto de la *historicidad* de la protesta. En tal sentido, la marcha podría estudiarse como efecto de discurso, en un presente perfecto, constituido en el sistema de enunciados que estructuran la demanda, definen la identidad, configuran el formato y establecen su performatividad. Su propia estructura podría ser considerada en el orden del lenguaje como un conjunto de condiciones contingentes que la fijan en un tiempo presente. Sin embargo, hay un pasado en la historia de los sujetos que marchan y en las condiciones objetivas de su acción (Schuster, 2005, p. 70).

Esto nos lleva a decir que no debemos estudiar la marcha sólo como una manifestación acabada en su misma enunciación efectiva, es decir, pensada como formación discursiva únicamente. Debemos tener en cuenta además el hecho de que existe un conjunto de factores condicionantes, no determinantes, que permiten explicarla y comprenderla. Esto nos lleva a la necesidad de saber quiénes son los sujetos

que protestan, de dónde vienen, cuáles han sido sus experiencias previas, qué redes de interacción material y simbólica han gestado y desarrollado, y en qué contexto estructural han debido actuar y vivir. Según explica Schuster (2005), ambas dimensiones son constitutivas de una protesta y por lo tanto se requieren mutuamente; tomar sólo una de ellas nos lleva a una simplificación errónea, pues historia y discurso, cuerpo y lenguaje, acción y acontecimiento son dimensiones de una misma realidad compleja (Schuster, 2005, pp. 69-70).

Atentos a esta dimensión de historicidad, nuestro análisis se moverá en un ir y venir constante entre el sistema discursivo que sostiene la marcha y las historias de los sujetos que la protagonizan.

2.2.4. El proceso de interpretación en John B. Thompson

Con el propósito de elaborar un diseño metodológico que resulte adecuado a nuestro objeto de estudio, recurriremos a John B. Thompson (2002), quien propone un marco metodológico basado en la tradición de la hermenéutica y que él mismo describe como “hermenéutica profunda”⁴¹. El autor enfatiza que “el estudio de las formas simbólicas es fundamental e inevitablemente una cuestión de comprensión e interpretación” (Thompson, 2002, p. 398). Así, en el mundo social hay acciones, expresiones y textos que se pueden comprender en tanto construcciones significativas.

Teniendo en cuenta las características de nuestro objeto de estudio, vamos a justificar la elección de este enfoque metodológico a través de los siguientes argumentos:

- En primer lugar, el marco de la “hermenéutica profunda” pone de relieve el hecho de que toda construcción simbólica significativa requiere de una interpretación y le otorga a esta última un papel central.
- En segundo lugar, vamos a considerar que las construcciones simbólicas significativas se insertan en contextos sociales e históricos específicos y que

⁴¹ Al elaborar su propuesta metodológica, John B. Thompson hace referencia en forma particular al trabajo de Paul Ricoeur. Según Thompson, es este autor quien ha buscado demostrar que la hermenéutica puede ofrecer tanto una reflexión filosófica como metodológica acerca de la naturaleza y las tareas de la interpretación en la investigación social. La clave para este camino de reflexión es lo que Ricoeur y otros han llamado la “hermenéutica profunda” (Thompson, 2000, pp. 403-404). El marco metodológico desarrollado por Thompson difiere significativamente de la hermenéutica profunda descrita por Ricoeur. El punto de divergencia entre ambos trabajos radica en el énfasis que este último autor pone en “la autonomía semántica del texto”. Según la crítica de Thompson (2000), Ricoeur “se abstrae con suma facilidad de las condiciones sociohistóricas en las cuales se producen y reciben los textos o los análogos de éstos” (p. 405).

se estructuran internamente de diferentes maneras. Para poder abordar la contextualización social de estas formas simbólicas y sus rasgos estructurales internos debemos emplear diversos métodos de análisis. En este sentido, la “hermenéutica profunda” proporciona un marco dentro del cual se pueden integrar diferentes tipos de análisis de manera sistemática y coherente.

- En tercer lugar, el proceso de interpretación/reinterpretación –que describiremos en los próximos párrafos– crea un espacio metodológico para el potencial crítico de la interpretación. Dicho en otras palabras, este enfoque metodológico puede ser orientado hacia la autorreflexión crítica de los sujetos que constituyen el mundo socio-histórico.

En el caso de la investigación social, advertimos con Thompson (2002) esta singularidad: el objeto de estudio es en sí mismo un campo preinterpretado. El mundo sociohistórico no es sólo un campo-objeto que está allí para ser observado; también es un campo-sujeto constituido por sujetos que en el curso rutinario de sus vidas diarias participan en la comprensión de sí mismos y de los demás y en la interpretación de las acciones, expresiones y sucesos que ocurren en torno a ellos (p. 399). De acuerdo con esto, Thompson (2002) describe un complejo proceso interpretativo que incluye distintas dimensiones analíticas. Al respecto, haremos algunas consideraciones.

En la descripción de su modelo de análisis hermenéutico, Thompson (2002) advierte un momento preliminar indispensable de este enfoque. Se trata del análisis de las maneras en que las formas simbólicas son interpretadas y comprendidas por quienes que las producen y las reciben en el curso de sus vidas diarias. Éste es un primer momento de tipo etnográfico; constituye una interpretación de la comprensión cotidiana que Thompson describe como *interpretación de las doxas* (p. 406). En nuestro trabajo de investigación, la entrevista y la observación participante nos permitirán conocer las opiniones, creencias y juicios que sostienen y comparten los sujetos que participan de las marchas como así también conocer sus acciones, en orden a poder reconstruir los modos en que la marcha es interpretada y comprendida por ellos mismos.

Pero aunque la interpretación de las doxas es un punto de partida indispensable para el análisis, no es el fin del asunto. Según advierte Thompson (2005), debemos avanzar hacia lo que él describe como una *ruptura metodológica con la hermenéutica de la vida cotidiana*. En este otro nivel de análisis tenemos que considerar otros aspectos de las formas simbólicas, aspectos que surgen de la constitución del campo-objeto. Si bien las

formas simbólicas son constructos significativos que son interpretados y comprendidos por los individuos que las producen y las reciben, también son constructos significativos que se estructuran de maneras diferentes y que se insertan en condiciones sociales e históricas específicas (p. 407).

2.2.5. Diseño metodológico en el marco de la hermenéutica profunda

De acuerdo con las dimensiones analíticas descritas por Thompson (2000, p. 408), adaptamos el modelo de trabajo interpretativo propuesto por este autor a nuestro proceder metodológico, del siguiente modo:

- Interpretación de la doxa: *hermenéutica de la vida diaria*.
 - Análisis socio-histórico: contextualización de las formas simbólicas (escenarios espacio-temporales).
 - Análisis formal o discursivo: análisis semiótico
 - Interpretación / reinterpretación.
- } Marco metodológico de la
hermenéutica profunda

Las formas simbólicas que analizaremos se producen, transmiten y reciben en condiciones sociales e históricas específicas. Precisamente, “el objetivo del análisis socio-histórico es reconstruir las condiciones sociales e históricas de la producción, la circulación y la recepción de las formas simbólicas” (Thompson, 2000, p. 409). En nuestro caso de estudio, identificaremos y describiremos los diferentes ámbitos espacio-temporales específicos en que las formas simbólicas involucradas en las distintas marchas son producidas (expresadas, actuadas, inscriptas) y recibidas (vistas, escuchadas, leídas) por sujetos situados en espacios específicos, que actúan y reaccionan en momentos y lugares particulares.

Los objetos y expresiones significativas que circulan en los campos simbólicos son también construcciones simbólicas complejas que presentan una estructura articulada. Esta característica exige una segunda dimensión de análisis que Thompson (2000) describe como “análisis formal o discursivo”. Las formas simbólicas son los productos

de acciones situadas que aprovechan las reglas y los recursos que están a disposición del productor y que, en virtud de sus rasgos estructurales, dicen algo acerca de algo. El análisis formal o discursivo de estas formas simbólicas debe hacerse necesariamente dentro del análisis socio-histórico, es decir, conectado con las condiciones de producción y de recepción de dichas formas. Si no se procede de este modo, el análisis se convierte en un ejercicio abstracto⁴².

Como explica Thompson (2000, p. 413), existen diversas maneras en que se puede llevar a cabo el análisis formal o discursivo. Para analizar las construcciones simbólicas inherentes a nuestro objeto de estudio, adoptamos el método del “análisis semiótico”. En términos generales, podemos decir que este tipo de análisis se centra en las formas simbólicas mismas y busca analizar sus rasgos estructurales internos, sus elementos constitutivos y sus interrelaciones, y vincularlos con los sistemas y códigos de los cuales son parte. Thompson (2000, pp. 414-415) advierte que este tipo de análisis no debe considerarse como un enfoque autosuficiente para el estudio de las formas simbólicas, sino como un paso parcial hacia un procedimiento interpretativo más comprensivo.

De este modo, avanzaremos hacia la tercera fase del enfoque hermenéutico profundo que Thompson (2000) denomina “interpretación/reinterpretación”. Como advierte este autor, el método del análisis formal o discursivo facilita la fase de interpretación pero se diferencia de esta última. En este sentido, el método procede por *análisis*: examina, separa, deconstruye, busca develar los patrones y recursos que constituyen una forma simbólica o discursiva, y que operan en ella. La interpretación, por su parte, se construye sobre este análisis, así como sobre los resultados del análisis socio-histórico. Pero la interpretación implica un nuevo movimiento de pensamiento: procede por *síntesis*, por la construcción creativa de un significado posible (p. 420).

⁴² Es necesario advertir que la concepción laclauiana de “discurso” difiere de la noción que John Thompson emplea cuando se refiere a esta categoría. Asimismo, es legítimo señalar que las nociones usadas por ambos autores permanecen en niveles analíticos diferentes. Para Laclau, el discurso es una totalidad estructurada de elementos que resulta de una práctica articuladora y que define la objetividad de lo social (Laclau y Mouffe, 1987, pp. 176-177). Esta conceptualización particular equipara al discurso con el campo simbólico mismo sobre el cual opera la hermenéutica profunda. Por su parte, Thompson (2000) refiere en general al análisis de las “formas simbólicas” como construcciones significativas que requieren interpretación: acciones, expresiones y textos (p. 398). Sólo emplea el término “discurso” cuando hace alusión de modo particular al análisis de las “expresiones lingüísticas”; allí advierte: “utilizo el término ‘discurso’ de manera general para referirme a ejemplos de comunicación que ocurren realmente” (p. 415). La advertencia hecha sobre este desnivel teórico y analítico no nos impide avanzar en la articulación metodológica de ambas conceptualizaciones.

Como ya expresamos, las formas simbólicas o discursivas son construcciones que típicamente representan algo, se refieren a algo, dicen algo acerca de algo. Este aspecto referencial es el que buscamos captar en el proceso de interpretación. Localizado en el marco de la hermenéutica profunda, el proceso de interpretación es mediado por los métodos del análisis socio-histórico y del análisis formal o discursivo pero va más allá de ellos y puede permitirnos ver las formas simbólicas de una manera nueva. “Al desarrollar una interpretación mediada por los métodos del enfoque hermenéutico profundo, estamos reinterpretando un campo preinterpretado; estamos proyectando un posible significado que puede diferir del significado interpretado por los sujetos que constituyen el mundo socio-histórico” (Thompson, 2000, p.421).

Como puede apreciarse a través de esta cita, existe la posibilidad de un conflicto entre las interpretaciones del analista y las de los sujetos que constituyen el mundo socio-histórico. Es importante destacar que esta posibilidad de una divergencia entre la interpretación lega y la interpretación profunda, entre la preinterpretación y la reinterpretación, crea el espacio metodológico de lo que Thompson (2000) describe como “el potencial crítico de la interpretación” (p.422). Esto quiere decir que el enfoque metodológico adoptado puede ser orientado hacia la autorreflexión crítica de los sujetos que constituyen el mundo socio-histórico (p. 473). En este sentido, el conflicto de interpretaciones al que nos estamos refiriendo puede demostrar cómo las formas simbólicas sirven para sostener ciertos tipos de relaciones de poder y de dominación características de la vida social (p. 470).

A continuación, describiremos el modo en que procederemos metodológicamente para desarrollar nuestro trabajo de análisis e interpretación en el marco de la hermenéutica profunda:

- a) Con respecto al trabajo de interpretación de la comprensión cotidiana – interpretación de las doxas– la entrevista y la observación participante nos permitirán conocer las opiniones, creencias y juicios que sostienen y comparten los sujetos que participan de las marchas como así también conocer sus acciones, en orden a poder reconstruir los modos en que la marcha es interpretada y comprendida por ellos mismos. Nos situamos aquí en el plano de la llamada *hermenéutica de la vida diaria*.
- b) Para llevar a cabo el trabajo de análisis socio-histórico y de análisis formal o discursivo –situados ya en el plano metodológico de la *hermenéutica profunda*– recurriremos al tipo de análisis socio-semiótico. Así, para analizar las

construcciones simbólicas significativas inherentes a las distintas marchas y ponerlas en relación con sus condiciones de producción y de recepción – contextualización socio-histórica– emplearemos el trabajo de análisis implicado en la Teoría de la Discursividad Social de Eliseo Verón. En el apartado siguiente desarrollaremos los postulados que describen este enfoque discursivo y sus modos de operación analítica.

- c) En el trabajo de análisis de las diversas construcciones simbólicas significativas y de su contextualización socio-histórica, necesitaremos algún tipo de articulación que nos permita integrar conceptos objetivos y subjetivos, estructurales y agenciales. Para lograr esa articulación, extrapolaremos las categorías analíticas propuestas por Federico Schuster.
- d) Atentos a la dimensión de historicidad constitutiva del fenómeno estudiado, nuestro análisis se moverá –como ya señaláramos en párrafos anteriores– en un ir y venir constante entre el sistema discursivo que sostiene la marcha y las historias de los sujetos que la protagonizan. Para lograr este propósito, también nos resultará útil el trabajo analítico inherente al modelo socio-semiótico empleado.
- e) Finalmente, avanzaremos hacia la tercera fase del enfoque hermenéutico profundo: la “*interpretación/reinterpretación*”. A través de este proceso intentaremos producir una *ruptura metodológica con la hermenéutica de la vida cotidiana*. Nuestro trabajo de interpretación/reinterpretación se construirá a partir de los análisis realizados en las fases precedentes pero intentará ir más allá de sus resultados y avanzar hacia la producción creativa de un significado nuevo, hacia lo que Thompson (2000) ha definido como “una explicación interpretativa de lo que se representa o se dice” (pp. 420-421).

Para alcanzar este último propósito, recurriremos a las categorías teóricas implicadas en la *teoría del análisis político del discurso* elaborada por Ernesto Laclau. Así pues, nuestro objeto de estudio será interpretado/reinterpretado desde la peculiar perspectiva laclauiana de *lo político* y *lo hegemónico*. Consideramos que elaborar esta fase del proceso metodológico a partir de las lógicas y relaciones postuladas por este cuerpo teórico, nos permitirá arribar a conclusiones válidas sobre la forma en que las distintas marchas –en un período histórico determinado– adquieren una significación política particular. Esto último será posible mediante una integración conceptual compleja que implique

la síntesis de todos los sentidos analizados previamente y de sus respectivos procesos de producción y de recepción.

Como puede apreciarse, el marco metodológico de la hermenéutica profunda nos permitirá integrar de manera sistemática y coherente los diferentes tipos de análisis que mediarán la interpretación y la comprensión de nuestro objeto de estudio.

Finalmente, vamos a hacer explícito nuestro propósito de coadyuvar –mediante el proceder metodológico descrito en este diseño– a producir una interpretación crítica del fenómeno social estudiado, concebido en términos de fenómeno socio-político. Desde un paradigma hermenéutico, nuestro interés se vincula con el modo de producción de conocimientos en las Ciencias Sociales.

2.2.6. El enfoque discursivo para el análisis de la marcha

Según la Teoría de la Discursividad Social de Eliseo Verón (1993), los fenómenos de sentido aparecen siempre bajo la forma de conglomerados de materias significantes al tiempo que remiten al funcionamiento de una red semiótica entendida como sistema productivo. Para analizar el sentido, entonces, el punto de partida sólo puede ser el sentido producido (p. 124).

El trabajo de análisis opera sobre fragmentos de la semiosis social que se materializan a modo de productos. La posibilidad del análisis del sentido descansa sobre la hipótesis según la cual el sistema productivo deja huellas en los productos y, por lo tanto, el primero puede ser reconstruido –fragmentariamente– a partir de los segundos. Como afirma Verón (1993), “analizando productos, apuntamos a procesos” (p. 124).

La Teoría de la Discursividad Social constituye un conjunto de hipótesis sobre los modos de funcionamiento de la semiosis social. Una de esas hipótesis bastaría para justificar la elección de este enfoque analítico en nuestro trabajo de investigación: *es en la semiosis donde se construye la realidad de lo social* (Verón, 1993, p. 125-126). Así el análisis de los discursos abre camino al estudio de la construcción social de lo real. Un discurso es “una configuración espacio-temporal de sentido” (Verón, 1993, p.127), es “un punto de pasaje del sentido” (Verón, 1993, p. 128).

En nuestro caso de estudio, las sucesivas ediciones de la marcha del orgullo presentan variantes en la diversidad de materias significantes relevadas para su estudio. De acuerdo con el análisis del discurso aquí expuesto, será necesario poner en relación las huellas identificadas en las superficies discursivas –aquéllas que consideremos más relevantes– con las diferentes condiciones de producción en que fueron generadas,

según sus propias gramáticas⁴³, en orden a encontrar aquellas *variaciones discursivas* significativas que nos permitan reconstruir los sentidos que circulan en y por la marcha⁴⁴.

⁴³ Una *gramática* es un conjunto de reglas puestas en juego en la producción y/o en las instancias de reconocimiento de un discurso, según el nivel de pertinencia del análisis (Verón, 1993, p. 137).

⁴⁴ Según Verón (1993), el análisis de los discursos es siempre interdiscursivo; determinar las propiedades que caracterizan un discurso implica determinar en qué este discurso es diferente de otro, sometido a condiciones productivas diferentes (p. 138).

CAPÍTULO 3

MARCO TEÓRICO



El sentido latente de una movilización no puede reducirse nunca a sus eslóganes literales y a sus objetivos proclamados; un análisis político digno del nombre sólo comienza cuando se explora la sobredeterminación que sustenta esa literalidad.

Ernesto Laclau, *Debates y combates* (2011, p. 27)

3.1. Sobre la construcción teórica de Ernesto Laclau

El desafío que hemos asumido de indagar nuestro objeto de estudio desde la perspectiva de la comunicación nos ha conducido hacia el propósito de pensar lo social a partir de los procesos de significación. En la elaboración del marco teórico, esto se materializa en la elección de la teoría del *análisis político de discurso* desarrollada por Ernesto Laclau. Así pues, nuestro objeto de indagación –los modos en que La Glorieta LGBTIQ se constituye como sujeto de acción política a través de la Marcha del Orgullo Gay en la provincia de San Juan– es interrogado desde las categorías teóricas inauguradas por este autor argentino. Atento a ello, la construcción de nuestro marco teórico apunta a describir el modo de interrogar *lo social* desde la perspectiva peculiar de *lo político* y *lo hegemónico* implicada en la construcción teórica del autor elegido.

Si nuestro propósito es reflexionar en torno a los efectos de sentido producidos por las acciones de comunicación de un sujeto colectivo, para conocer los modos en que este último se constituye identitariamente y para indagar el poder “político” de su intervención pública, la elección de la obra laclauiana para integrar este marco teórico queda justificada. Puede decirse que es a través de un largo proceso de reflexión y de construcción y reconstrucción teóricas, que Laclau se interroga centralmente sobre la lógica de formación de las identidades colectivas y sobre “lo político” como modo de producción del sentido de “lo social”, para llegar a construir en la etapa final de su producción intelectual una teoría de la agencia para la vida política contemporánea.

Frente a los límites que la crisis de la “razón” impone al proyecto de la “modernidad”, la obra de Laclau, en su conjunto, redescubre en la “razón” misma las posibilidades inéditas para una crítica radical de toda forma de dominación y para la formulación de nuevos proyectos de liberación (Laclau, 2000, pp. 19-20).

En este sentido, la línea de pensamiento desarrollada por el autor involucra una progresiva articulación de nociones no sólo provenientes de diversas disciplinas sino

también de tradiciones teóricas diferentes⁴⁵. En términos generales, su finalidad es deconstruir los conceptos marxistas de hegemonía, historia, sujeto social y lucha de clases para liberarlos de sus usos economicistas y esencialistas y para reincorporarlos a una intervención política que reconozca la heterogeneidad de las condiciones históricas contemporáneas, que son contradictorias y que involucran procesos, movimientos y sujetos sociales emergentes de diversas índoles. Esto es, un proyecto de intervención política que asuma la historicidad, contingencia y finitud de su propio discurso y que tienda a políticas democráticas consistentes (Buenfil, 1998, pp. 11-15).

En el repaso del devenir intelectual de Laclau realizado por Vergalito (2017, p. 22), puede apreciarse un movimiento que va desde una crítica del marxismo estructural inspirada en Gramsci hacia un nuevo tipo de teorización postmoderna. La superación de las limitaciones conceptuales inherentes al marxismo estructural se da gracias a una acumulación de giros operados al interior de sus perspectivas teóricas rectoras. Vergalito (2017) se refiere específicamente a los pasajes del estructuralismo, el pensamiento fundacionalista, la concepción moderna y la teoría marxista a sus respectivas variantes “post” –postestructuralismo, postfundacionalismo, postmodernismo y postmarxismo– acaecidos a lo largo de la década de 1980 y plasmados fundamentalmente en dos obras decisivas que son *Hegemonía y estrategia socialista* y *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*, publicadas en 1985 y 1990, respectivamente (pp. 22-23).

En la elaboración de su propia teoría del discurso es innegable la presencia constante en Laclau de una instancia postestructural que proviene de la deriva infinita del sentido que connotan las nociones derridianas de “huella”, “suplementariedad” y “différance”. Con la temática del significante vacío, particularmente, se pone de manifiesto una matriz más bien lacaniana. Estas posiciones inicialmente incompatibles entre sí, logran ser conciliadas por Laclau gracias a un planteo postestructuralista original que incorpora el movimiento indefinido de la significación dentro de una totalidad sistémico-significativa fallida. Es en este contexto donde un significante tendencialmente vacío cumple el papel de suplementar dicha falla estructural (Vergalito, 2017, pp. 35-36).

⁴⁵ El análisis político de discurso es una perspectiva que se ubica en la convergencia de diversas miradas disciplinarias, fundamentalmente: teoría política, análisis de discurso, teorías sociales, filosofía, psicoanálisis, historia, entre otras (Buenfil, 1998, p.11).

Por otra parte, puede decirse que la particular concepción laclauiana de la estructura de la significación se reconfigura entre el movimiento diseminatorio de apertura y contingencia inaugurado por Jacques Derrida y la perspectiva constructivista del sentido inspirada en Jacques Lacan (Vergalito, 2017, p.37). En el caso de su original tematización de lo político, es lícito aseverar que Laclau encuentra inspiración en los aportes teóricos de Carl Schmitt y Antonio Gramsci –cuyas nociones redefine– mientras recrea como método de indagación de la cuestión el peculiar abordaje ontológico y fenomenológico-hermenéutico inaugurado por Martin Heidegger (Vergalito, 2017, p. 51).

En esta rápida mirada a la construcción teórica del autor elegido –y a los aportes de los cuales es heredera– vamos a referirnos también al problema de la hegemonía. Para Laclau el orden hegemónico es la imposición de un principio organizacional preexistente y no algo que emerge de la interacción política entre los grupos. Este planteo que resulta crucial para nuestra investigación, tiene su clave de interpretación en el enfoque discursivo que entiende el funcionamiento hegemónico como la producción social de significantes vacíos. Hegemonía es, en este sentido, “la presentación de la particularidad de un grupo como la encarnación del significante vacío que hace referencia al orden comunitario como ausencia, como objetivo no realizado” (Laclau, 1996, p.83). El potente cuerpo teórico desarrollado por Laclau –que en este trabajo describiremos parcial y selectivamente, de acuerdo con nuestros intereses operativos en el análisis– permitirá finalmente comprender que construir hegemonía equivale a dominar el campo de la discursividad.

Vamos a consignar además que dentro de la teoría del análisis político de discurso, Laclau (2015) habla de los discursos como totalidades estructuradas que articulan elementos tanto lingüísticos como no lingüísticos. Desde este punto de vista, afirma que lo que importa es la determinación de las secuencias discursivas a través de las cuales un movimiento o una fuerza social lleva a cabo su acción política global (p. 27).

Para Laclau (2015) el discurso es un complejo de elementos en el cual las *relaciones* juegan un rol constitutivo; esto significa que esos elementos no son preexistentes al complejo relacional, sino que se constituyen a través de él. La “relación” es una categoría que se vuelve central en el análisis de este autor para quien la centralidad adquirida por cualquier elemento debe ser explicada por el juego de las diferencias como tal (pp. 92-93).

Con su teoría sobre la lógica de formación de las identidades colectivas –otro aporte teórico que resulta crucial para nuestro trabajo de tesis– Laclau cuestiona los paradigmas funcionalistas y estructuralistas cuyas lógicas de funcionamiento social son, a su criterio, “demasiado simples y uniformes para capturar la variedad de movimientos implicados en la construcción de identidades” (Laclau, 2015, p. 9). De su conceptualización de sujeto político será necesaria la consideración de aquellas nociones teóricas que permiten explicar la emergencia misma de la subjetividad política y su tarea reactivadora de la objetividad social sedimentada.

Con respecto a esto último, debemos señalar casi como punto de partida que Laclau –en su enfoque constructivista de la producción de las formaciones políticas– va transformando progresivamente su concepción inicial de “sujeto”. Ésta pasa de una perspectiva en la que aún resuena el estructuralismo althusseriano en *Hegemonía y estrategia socialista* de 1985 a una clara concepción del sujeto como el “plus de significación que recubre una falla”, “la incompletitud de la estructura”, en *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo* de 1990 (Aboy Carlés, 2001, pp. 58-59). Se trata de un derrotero teórico que va desde la concepción del *sujeto como posición* a la del *sujeto como decisión* (Aboy Carlés, 2001, p. 64).

A través de la descripción de los conceptos claves y de sus respectivas categorías de análisis, como así también mediante la explicitación de las relaciones que estos conceptos y categorías mantienen entre sí, el presente marco teórico se propone dar cuenta del complejo constructo teórico elaborado por Ernesto Laclau. Nuestro objetivo es poder operar analíticamente con los presupuestos y categorías que conforman la teoría laclauiana en orden a brindar una interpretación del caso analizado en esta tesis.

Desde la perspectiva según la cual “lo social” está estructurado en sistemas de significación, y según la cual “lo político” –como momento fundacional– es el proceso de construcción discursiva de la estructura social, elaboraremos en primer término las conceptualizaciones relativas al “discurso”, a la “externalidad constitutiva”, a “lo político” (y su distinción de “lo social”), a la noción de “hegemonía”, al “sujeto político” –de particular interés en la presente tesis– y a la “acción política”. Antes de ello, será necesario referir el modo de comprensión de la estructura en su apertura constitutiva, tal como la entiende Jacques Derrida.

Habiendo definido todos estos conceptos y habiendo explicitado sus formas de articulación, avanzaremos en segundo término hacia lo que hemos denominado “el modo de interrogación de lo social”. Con base en las consideraciones que Laclau hace

en 1990, en su ensayo *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*, iremos re-contextualizando y correlacionando nociones que ya han sido definidas con el propósito de aproximarlas al análisis de los procesos socio-políticos. Finalizaremos explicitando algunas de las características propias de una concepción no-objetivista de lo social.

3.2. El devenir infinito de la significación

Como ya dijimos al introducir la obra de Ernesto Laclau, en la elaboración de su propia teoría del discurso es innegable la presencia constante de una instancia postestructural que proviene de la deriva infinita del sentido. Consideramos necesario, entonces, hacer referencia al movimiento indefinido de la significación que tiene lugar a partir de una totalidad estructural fallida, desde la apertura y la contingencia que postula Jacques Derrida.

Cuando Derrida (1989) habla de la “estructuralidad de la estructura”, hace referencia a que en la historia del concepto de estructura nunca pudo pensársela como “desorganizada” y siempre estuvo presente el gesto de darle un centro, de referirla a un punto de presencia y a un origen fijo. Este centro no sólo tiene la función de “orientar” y “equilibrar” la coherencia del sistema, sino también la de hacer que el principio de organización limite el “juego” de los elementos dentro de la estructura. Todavía hoy, afirma el autor, una estructura privada de todo centro representa lo impensable mismo. Sin embargo, argumenta Derrida, el concepto de estructura centrada –aunque representa la coherencia misma, la condición de la episteme como filosofía o como ciencia– es contradictoriamente coherente (pp. 383-384).

En la historia del concepto de estructura, el centro recibió formas o nombres diferentes. La historia de la metafísica, así como la historia de Occidente, serían la historia de esas metáforas y de esas metonimias, dice Derrida (1989). La matriz del centro fue siempre la determinación del ser como presencia, en todos los sentidos de la palabra. Siempre, todos los nombres del fundamento, del principio o del centro han designado lo invariante de una presencia, como por ejemplo: esencia, existencia, sustancia, sujeto, trascendentalidad, consciencia, Dios, hombre (p. 385).

El centro es el punto donde ya no es posible la sustitución de los contenidos, donde la permutación de los términos dentro de un sistema estructural está prohibida. Por definición, el centro es único. Constituye aquello que, aun estando dentro de una estructura y rigiéndola, escapa a la estructuralidad misma. Por esta última razón, es que

puede decirse del centro que, paradójicamente, está dentro de la estructura y fuera de la misma. Está en el centro de la totalidad, pero, como no forma parte de ella, la totalidad tiene su centro en otro lugar. Vale decir que, según este planteo, el centro no es el centro (Derrida, 1989, p. 384).

El concepto de estructura centrada, explica Derrida (1989), es el concepto de un juego fundado, constituido a partir de una inmovilidad fundadora y de una certeza tranquilizadora; un juego que se constituye sobre una certidumbre que permite dominar la angustia y que parece que existe desde el principio, desde siempre. Debido a que el centro puede estar igualmente dentro que fuera, recibe los nombres de origen o de fin. Y hay un movimiento de reducción de la estructuralidad que intenta siempre pensar a la estructura a partir de una presencia plena y fuera de juego (p. 384).

Ahora bien, como problema político –además de filosófico– la idea de un “centro” es la preocupación por aquello que ese centro intenta expulsar:

El problema de la idea de un centro, es, desde el punto de vista de Derrida, la cuestión de lo “Otro”, de aquello que el centro excluye, expulsa, deja a los márgenes y de alguna manera reprime. Esta ambición de centro genera opuestos binarios, en donde uno exceptúa de manera jerárquica al otro: cultura/naturaleza, negro/blanco, habla/escritura, etc.... (...)... el gran tema del llamado posestructuralismo es justamente los márgenes, bordes, orillas, aquello que queda descartado buscando las fisuras y huecos en los textos. Aquello que el centro intenta coartar o expulsar. (Diviani, 2008, p.363)

Pero Derrida alude a un acontecimiento de ruptura en el concepto de estructura. La irrupción de ese desajuste estructural, según argumenta el autor, llevó a tener que pensar de otra manera el proceso de significación que disponía los desplazamientos y las sustituciones de sus elementos bajo la ley de una presencia central. Tuvo que empezar a pensarse que no había centro en la forma de un ente presente y que ese centro no era un lugar fijo sino una función.

Ese es el momento en que el lenguaje invade el campo problemático universal y en que, en ausencia de un centro u origen, todo se convierte en discurso. Así pues, puede pensarse en “un sistema en el que el significado central, originario o trascendental no está nunca absolutamente presente fuera de un sistema de diferencias” (Derrida, 1989, p. 385). Resulta oportuno traer al texto su formulación acerca de que:

No hay fuera-del-texto... (...)...Lo que hemos intentado demostrar... (...)... es que dentro de lo que se llama la vida real... (...)...y detrás de ella, nunca ha habido otra cosa que escritura; nunca ha habido otra cosa que suplementos, significaciones substitutivas que no han podido surgir dentro de una cadena de referencias diferenciales, mientras que “lo real” no sobreviene, no se añade sino cobrando sentido a partir de una huella y de un reclamo de suplemento. (Derrida, 1986, pp.202-203).

Hay en Derrida (1989) una búsqueda crítica de un nuevo estatuto del discurso en el abandono de toda referencia a un centro, a un sujeto, a una referencia privilegiada o a un origen absoluto (p. 393). Y como consecuencia de ello, es necesario señalar que:

- “la ausencia de significado trascendental extiende hasta el infinito el campo y el juego de la significación” (p. 385), y que
- “la afirmación de un mundo de signos sin falta, sin verdad, sin origen... (...)...se ofrece a una interpretación⁴⁶ activa” (por parte de todo intérprete) (p. 400). Esto último nos permite hablar del “no-centro” en lugar de la “pérdida del centro”.

Así pues, queda claro que el acontecimiento de ruptura de la estructura formulado por Derrida abre el libre juego del sentido y de la interpretación.

Derrida explica que el hombre –en su esfuerzo por comprender el mundo– dispone siempre de un exceso de significación que reparte entre las cosas de acuerdo con leyes del pensamiento simbólico. Esta distribución de una ración suplementaria de significación es absolutamente necesaria para que, en conjunto, el significante disponible y el significado señalado mantengan entre ellos una relación de complementariedad que es la condición misma del ejercicio del pensamiento simbólico. La totalización resulta, entonces, tan inútil como imposible y esto se debe a que el lenguaje finito deviene juego de sustituciones infinitas en la clausura de un conjunto finito (Derrida, 1989, pp. 396-397).

Como vemos, se torna relevante la noción de “suplemento”. En este sentido, Derrida plantea la idea de un texto como un juego de sustituciones infinitas en la clausura de un conjunto finito. Nos presenta al texto como un campo al que le falta un

⁴⁶ El autor hace referencia a dos interpretaciones de la “interpretación” que son absolutamente inconciliables entre sí: una pretende descifrar una verdad o un origen que se sustraigan al juego y al orden del signo, y que vive como un exilio la necesidad de la interpretación. La otra, que no está ya vuelta hacia el origen, afirma el juego e intenta pasar más allá del hombre y del humanismo. Derrida y la deconstrucción se sitúan en esta última (Diviani, 2008, p. 368).

centro que detenga las sustituciones. El movimiento de este juego –permitido por la ausencia de un centro– es el movimiento de la suplementariedad:

Un texto... (...)... es una trama que no tiene ninguna configuración central, ni marginal; ni privilegiada ni reprimida; es un juego que pasa de lo “central” a lo “marginal”, pero no para constituir un nuevo centro, sino para que la subversión de la lectura sirva para mantener el libre juego de las “différences” manteniendo la tensión de los opuestos binarios sin caer en la tentación de las jerarquizaciones absolutas. (Diviani, 2008, p.368)

Asimismo, en medio de este juego del lenguaje y la significación vamos a advertir que:

Debido a que la significación depende del perpetuo reposicionamiento de sus términos diferenciales, el significado, en una instancia específica, depende de la fijación contingente y arbitraria: la “ruptura” necesaria y temporal en la infinita semiosis del lenguaje... (...)...este *posicionamiento*... (...)...hace posible el significado, como un “final” natural y permanente, en lugar de uno arbitrario y contingente.... [Sin embargo]...el significado continúa desplegándose, por así decirlo, más allá del cierre arbitrario que lo hace posible en cualquier momento. Siempre está sobre-determinado o sub-determinado, es un exceso o un suplemento. Siempre hay algo que “sobra”. (Hall, 2010, pp.354-355)

Finalmente, en el contexto del devenir infinito de la significación y del juego irrestricto de la interpretación, explicitamos los aportes que Laclau recupera del planteo derridiano y que fundamentan su concepción de la estructura como “incompleta”, “fallada” o “dislocada”; a saber:

- universalización de la categoría de discurso;
- apertura infinita de la significación; y
- centro “ausente” o no-centro de la estructura.

3.3. La teoría del discurso

3.3.1. Discurso y discursividad. Articulación y contingencia

En *La razón populista*, Laclau (2005) explicita las categorías que son centrales para su enfoque teórico y describe, en primer lugar, qué entiende por *discurso*. Tanto en ésta

como en otras de sus obras podemos notar la particularidad con la que el autor desarrolla este concepto al definirlo como el terreno primario de constitución de la objetividad como tal. El *discurso*, según como es entendido por Laclau (2015, p. 92), no es algo esencialmente restringido a las áreas del habla y la escritura, sino que aparece como una compleja relación de elementos que tiene un rol constitutivo pues define la objetividad de *lo social*.

La centralidad que dentro de esta teoría del discurso recibe la categoría de *relación* marca una importante diferencia entre este enfoque y otras conceptualizaciones del discurso contemporáneas al autor. Al respecto, vamos a destacar que para Laclau (2015) los elementos que el discurso articula no son preexistentes al complejo relacional, sino que se constituyen a través de él. En este sentido, *relación* y *objetividad* son sinónimos⁴⁷. De este modo, cada elemento –una palabra o una acción– es lo que es sólo a través de sus diferencias con otros elementos posibles y significativos que pueden ser sucesivos o simultáneos. Nada privilegia a priori la posición de algún elemento sobre otro y si alguno de ellos adquiere centralidad, ésta debe ser explicada por el juego de las diferencias y no por un fundamento que se encuentre más allá de la estructura que los relaciona (pp. 92-93).

Así, de acuerdo con Laclau y Mouffe, el *discurso* puede ser definido como una “totalidad relacional”. Tal concepción permite imaginar el orden social evitando los esencialismos implicados tanto en las perspectivas holísticas de la estructura, que la ven como una totalidad cerrada, como en las perspectivas atomistas que describen a sus elementos como micrototalidades auto-sustentadas e independientes de sus relaciones mutuas (Torfing, 1998, p. 40).

La formación de un discurso concreto aparece como resultado de una serie de *articulaciones*. He aquí una de las primeras nociones importantes en el entramado teórico de esta teoría. Citamos a Laclau y Mouffe (1987):

Llamaremos articulación a toda práctica que establece una relación tal entre elementos, que la identidad de éstos resulta modificada como resultado de esa práctica. A la totalidad estructurada resultante de la práctica articuladora la llamaremos discurso. Llamaremos momentos a las posiciones diferenciales, en tanto aparecen articuladas en

⁴⁷ En la perspectiva estructuralista clásica de Lévi-Strauss, por ejemplo, la estructura constituye algo necesariamente previo al juego de las relaciones y alcanza su unidad en algo distinto al juego de las diferencias (Laclau, 2015, p. 93).

el interior de un discurso. Llamaremos, por el contrario, elemento a toda diferencia que no se articula discursivamente. (pp.176-177)

Como leemos, las articulaciones –que son consideradas prácticas– posicionan relacionamente a una serie de elementos dentro de una estructura para configurar un discurso concreto. Entre las distinciones teóricas que los autores hacen en el texto citado, aparecen mencionadas las nociones de *momentos*, *prácticas* e *identidad*. Una serie de precisiones básicas, entonces, resultan necesarias para avanzar en la descripción del concepto de *discurso* (Laclau & Mouffe, 1987, pp. 176-188):

- a. Ninguna formación discursiva es una totalidad suturada y, por lo tanto, la fijación de los elementos en momentos –práctica constituyente de una identidad– nunca es completa.
- b. No hay prácticas que no sean discursivas. Debido a la imposibilidad de que los elementos puedan constituirse como objetos al margen de una superficie discursiva de emergencia, todo elemento se constituye siempre como objeto de discurso.
- c. Toda estructura discursiva tiene siempre un carácter material, en el sentido de que encuentra su unidad en la objetividad misma de lo social y no en la conciencia de un sujeto fundante.
- d. Las identidades son puramente relacionales y están amenazadas por un exterior discursivo que las deforma y les impide suturarse plenamente.
- e. La lógica relacional es incompleta y está penetrada por la *contingencia*. Tanto las relaciones como las identidades pierden así su carácter necesario.
- f. La transición de los *elementos* a los *momentos* nunca se realiza totalmente y esto es precisamente lo que hace posible la práctica articuladora.

El problema de la articulación, tal como es resuelto por Laclau y Mouffe (1987), nos lleva a advertir que toda identidad social se constituye en el campo general de la discursividad y que tiene un carácter abierto e incompleto. Como vemos, en ese terreno discursivo tanto las identidades como las relaciones que las articulan pierden su carácter necesario. Al respecto, es conveniente aclarar que la necesidad sólo aparece como un esfuerzo por fijar las diferencias de un sistema relacional. “Necesario” en tal sentido equivale a “sistema de posiciones diferenciales en un espacio suturado” (Laclau & Mouffe, 1987, pp. 194-195).

En este punto del desarrollo teórico, vamos a señalar algo más sobre la relación entre “lo necesario” y “lo contingente”. Entender esta relación se vuelve necesario debido a que la misma esconde la dinámica propia del constructo teórico que estamos describiendo:

La construcción de Laclau no promueve el reino de lo contingente como aquello que es como puede no ser, no se abandona la necesidad sino que se la subvierte. Para negar lo necesario de una identidad se debe presuponer su existencia... (...)...lo contingente es aquello que no se define a sí mismo como lógica interna en tanto predecible, es lo que es definido externamente, en consecuencia indeterminable. Pero lo indeterminable es su articulación en el proceso, no su existencia. Así, no se comprende la dinámica social como esferas o identidades constituidas que interaccionan, se condicionan o se determinan mutuamente, sino como un mundo de relaciones entre identidades inacabadas que demuestran en sus mismas relaciones la imposibilidad de constituirse autónomamente. (Grüner, Sessano & Jiménez, 1998, p.9)

De este modo, la contingencia no es sinónimo de casualidad. Contingencia significa que nada puede ser definido de antemano. Con este sentido, decimos que las articulaciones son necesariamente contingentes, aunque no son necesarias en sí mismas.

Para comenzar a acercarnos al análisis de los fenómenos sociales desde la teoría del discurso, vamos a señalar una premisa fundamental que al respecto postula esta mirada teórica. Debido al carácter incompleto de toda totalidad, *la sociedad* como terreno de análisis no se supone suturada ni autodefinida. El campo de *lo social* se constituye, justamente, en y por la tensión irresoluble que se genera entre una interioridad y una exterioridad que no pueden ser totales. Por ende, las *identidades sociales* nunca pueden ser fijadas absolutamente. La noción de exterioridad requiere a partir de ahora nuestra atención.

Hemos hablado de “discurso” como de un sistema de identidades diferenciales –es decir, de momentos. Pero acabamos de ver que un sistema tal sólo existe como limitación parcial de un “exceso de sentido” que lo subvierte. Este “exceso”, en la medida en que es inherente a toda situación discursiva, es el terreno necesario de constitución de toda práctica social. Lo designaremos con el nombre de campo de la discursividad... (Laclau & Mouffe, 1987, p.189)

Aparece en la cita precedente la idea de un sentido que excede al discurso y que integra la noción de *discursividad*; esta última alberga el potencial constituyente de prácticas que son capaces de subvertir al propio discurso. En la concepción de Laclau y Mouffe, el discurso se constituye como un intento por dominar ese campo de la discursividad, por detener el flujo de las diferencias y por constituir un centro. Ahora bien, como la fijación última del sentido es imposible, tiene que haber fijaciones parciales. En estas últimas aparecen puntos discursivos privilegiados que reciben el nombre de *puntos nodales*; se trata de ciertos significantes que logran fijar el sentido de una cadena signifiante y establecen posiciones.

La práctica de la articulación consiste, por tanto, en la construcción de puntos nodales que fijan parcialmente el sentido; y el carácter parcial de esa fijación procede de la apertura de lo social, resultante a su vez del constante desbordamiento de todo discurso por la infinitud del campo de la discursividad. (Laclau & Mouffe, 1987, p.193)

3.3.2. Equivalencia y diferencia. Las lógicas articuladoras hegemónicas

Hemos mencionado en párrafos precedentes el carácter incompleto de toda totalidad; partimos ahora de este mismo punto para introducir algunos otros conceptos fundamentales implicados en esta teoría del discurso. Así tenemos que la imposibilidad estructural –que puede significarse a sí misma como interrupción (subversión, distorsión, etc.) de la estructura del signo– hace necesaria la presencia de los llamados *significantes vacíos* al interior de un sistema de significación (Laclau, 1996, p. 70).

Vamos a tomar en consideración que todas las estructuras significativas constituyen un sistema de diferencias, que en ellas las identidades son puramente relacionales y que la totalidad es un requerimiento esencial de la significación⁴⁸. La posibilidad del sistema de significación es equivalente a la posibilidad de sus límites. Esos límites presuponen una exclusión y esta última, a su vez, interrumpe el juego de la lógica diferencial al interior del sistema (Laclau, 1996, p. 71). Esto quiere decir que hay una exterioridad radical que permite la constitución del sistema pero que, al mismo tiempo, lo amenaza.

Aquello que está excluido del sistema funda a este último en un acto que, yendo más allá de las diferencias positivas que lo constituyen, muestra a todas ellas como

⁴⁸ Estas características con las que Saussure describe a la lengua pueden extenderse a todas las estructuras significativas.

expresiones equivalentes del puro principio de la positividad (del ser en cuanto tal). Esto ya anuncia la posibilidad de un significante vacío –es decir, un significante de la pura cancelación de toda diferencia. (Laclau, 1996, p.71)

Podemos notar aquí que operan dos lógicas constituyentes: la de la *diferencia* y la de la *equivalencia*. Lo que está más allá de los límites del sistema pasa a ser el significante de lo excluido, de la pura negatividad, de la amenaza del propio sistema. Es justamente la negatividad de lo excluido la que requiere la producción de *significantes vacíos* al interior de una estructura significativa. Esto es así debido a que para significar una exclusión los significantes deben vaciarse de todo vínculo con significados particulares y asumir el papel de representar el puro ser del sistema. Esta última subversión opera gracias a la segunda lógica, la de la equivalencia (Laclau, 1996, p. 74-75).

La lógica de la equivalencia es posible dado que el límite excluyente introduce en el interior del sistema una ambivalencia que es esencial. Cada elemento dentro del sistema tiene una *identidad* en la medida en que es diferente de los otros (diferencia = identidad). Pero al mismo tiempo, todos los elementos diferentes presentan una equivalencia entre sí en la medida en que pertenecen al lado interno de la frontera que marca la exclusión. Es por ello que la identidad de cada elemento del sistema aparece constitutivamente dividida: por un lado, cada diferencia se expresa a sí misma como diferencia; por otro lado, cada diferencia se cancela a sí misma en cuanto tal al entrar en una relación de equivalencia con todas las otras diferencias del sistema (Laclau, 1996, p. 72).

Puede haber significantes vacíos dentro del campo de la significación porque todo sistema significativo está estructurado en torno a un lugar vacío que resulta de la imposibilidad de producir un objeto que es, sin embargo, requerido por la sistematicidad del sistema...(...)...si este objeto imposible carece de los medios de su representación adecuada o directa, esto sólo puede implicar que el significante que es vaciado a los efectos de asumir la función representativa será siempre constitutivamente inadecuado. (Laclau, 1996, p.76)

Esto último implica que diversos significantes, en diferentes circunstancias pueden asumir distintas funciones representativas. En el marco de esta teoría del discurso y debido a esta última particularidad, los significantes reciben el nombre de *flotantes*.

Pero para comprender mejor esto último, necesitaremos avanzar progresivamente hacia la comprensión de la relación entre significantes vacíos y política.

Si he llamado *significante vacío* al equivalente general que unifica una cadena equivalencial imperturbada, a aquel cuyo vacío es el resultado de la no fijación introducida por una pluralidad de discursos que se interrumpen unos a otros lo llamaré *significante flotante*. En la práctica, ambos procesos se sobredeterminan mutuamente, pero es importante mantener la distinción analítica entre ellos... (...)...a propósito de la interpenetración entre universalidad y particularidad en los discursos sociales y políticos. (Butler, Laclau & Žižek, 2011, pp.304-305)

Con los elementos teóricos descritos hasta aquí ya estamos en condiciones de comprender el funcionamiento de la lógica articuladora. Pero antes vamos a retomar las principales características que hemos identificado en la noción laclauiana de discurso. Con tal propósito, sintetizamos que:

- Toda identidad es relacional.
- La lógica relacional es incompleta y está atravesada por la contingencia.
- La transición de elementos a momentos nunca se realiza totalmente.
- El sistema de relación no consigue fijarse en un conjunto estable de diferencias.
- Todo discurso es subvertido por un campo de discursividad que lo desborda.
- Los elementos tienen un estatus de significantes flotantes en la medida en que no están fijados a ningún significado.
- Todo punto nodal se constituye en el interior de una intertextualidad que lo desborda.
- El exceso de significación desarticula la estructura discursiva; en este sentido, toda formación social tiene una dimensión sobre-determinada.
- Toda práctica social es articuladora, ya que al no ser el momento interno de una totalidad autodefinida construye siempre nuevas diferencias.
- Lo social es articulación en la medida en que no tiene esencia, es decir, en la medida en que la sociedad es imposible.

Con Torfing (1986) reconstruimos estas características en el marco de la red conceptual que venimos elaborando:

Las identidades sociales que están articuladas en un discurso concreto se llaman momentos. Por contraste, a las que no están articuladas se les llama elementos. La articulación de elementos en momentos solamente resulta en una fijación parcial de significado. Esto no es porque los elementos carezcan de significado; por el contrario, es porque son tan ricos y sobrecodificados que una fijación última es imposible. La incompletitud de las prácticas articulatorias genera un excedente de significado, disponible para nuevas articulaciones. El excedente que flota libremente, constituye lo que ha sido denominado campo de la discursividad. Esto es para recordarnos que aunque este campo escapa a las articulaciones de discursos concretos, no representa un territorio extra-discursivo. El campo de la discursividad es, a un tiempo, la condición de posibilidad e imposibilidad de la fijación parcial de significado. Por una parte, proporciona la estructura diferencial clave que toda articulación debe necesariamente presuponer. Pero por otra, nunca es completamente absorbido por el discurso, y de este modo constituye un campo de indecidibilidad que constantemente desborda y subvierte el intento de fijar un conjunto estable de posiciones diferenciales en un discurso concreto. (p.42)

Ahora sí avanzamos hacia la descripción de las lógicas articulatorias y para ello incorporamos las nociones de “lo particular” y “lo universal”. En principio, la universalidad queda definida como el momento de la totalidad articulada. Las lógicas articuladoras no se fundan en algo externo al campo de las particularidades, sino que operan a partir de la lógica interna de estas mismas. Al mismo tiempo e inversamente, lo particular emerge como una posibilidad interna abierta por la lógica articuladora. De modo tal que son dos los movimientos diferentes que operan dentro de esta dinámica: uno “universalizante” y el otro “particularizante”. Ambos momentos dan forma a una totalidad hegemónica articuladora (Butler, Laclau & Zizek, 2011, p. 301).

La única universalidad posible, para Laclau, es la de un significante vacío, construida mediante una cadena equivalencial que articula a las particularidades. La construcción de esta cadena de equivalencias es posible gracias a que cada uno de esos significantes particulares está escindido entre su propia particularidad y una dimensión potencialmente más universal.

El significante vacío está, al mismo tiempo, sobre la cadena (como su representante) y dentro de ella. Cuanto más extensa sea esta cadena, mayor será la necesidad de un equivalente general que represente a la cadena como un todo y tanto menos estará adherido el significante vacío a algún significado particular. Debido a que

una cadena equivalencial incluye algunas equivalencias pero no otras, la universalidad obtenida está siempre contaminada por la particularidad. Vale decir que no hay un significante que sea en verdad vacío, sino que se trata de significantes tendencialmente vacíos (Butler, Laclau & Žižek, 2011, p. 303).

La ejemplificación es el recurso más adecuado para clarificar el funcionamiento de la lógica articuladora. En varias de sus obras y conferencias, Laclau presenta un ejemplo típico referido a la formación de voluntades colectivas y de totalidades sociales, el cual trataremos de reconstruir y de sintetizar a continuación (Butler, Laclau & Žižek, 2011, pp. 301-302).

En una situación de extrema opresión, como puede ser un régimen político represivo, un grupo de trabajadores comienza una huelga en reclamo de mejoras salariales. Esta demanda es particular, pero en el contexto de ese régimen represivo la misma puede ser vista como una actividad antisistema. Como vemos, el significado de esa demanda está escindido entre su propia particularidad y una dimensión más universal.

Esa dimensión potencialmente más universal es la que puede inspirar luchas por diferentes reivindicaciones en otros sectores: estudiantes que reclaman una mayor flexibilidad de la disciplina escolar, políticos liberales que reclaman una mayor libertad de prensa, etc. En su particularidad, cada una de estas demandas está desvinculada de las otras; lo que las une es que constituyen entre sí una cadena de equivalencias en tanto que todas ellas son portadoras de un significado antisistema. La presencia de una frontera que separa el régimen opresivo del resto de la sociedad es la condición misma de la universalización de las demandas a través de sus equivalencias.

Mientras más extensa sea la cadena, mayor será la necesidad de que un equivalente general represente al conjunto de las demandas particulares como un todo. Así es como una de estas demandas deberá asumir la representación de toda la cadena. Laclau (2011) advierte que éste es un movimiento estrictamente hegemónico: el cuerpo de una particularidad asume una función de representación universal (p. 302).

Una posibilidad más es factible dentro de esta lógica articuladora. Puede darse que el régimen opresivo lleve adelante una operación hegemónica que intente absorber algunas de las demandas que se le oponen desestabilizando la frontera que lo separa del resto de la sociedad. Para ello debe romper el vínculo que une a las demandas particulares en relación equivalencial. Esta lógica articuladora –que se opone a la lógica equivalencial– es lo que Laclau llama “lógica diferencial”.

Laclau (2011, p. 303) caracteriza a estas lógicas articulatorias como operaciones hegemónicas y deja sentado que toda universalidad es una construcción hegemónica.

Las tres lógicas que el autor señala son:

- Lógica de la equivalencia (que une los eslabones de la cadena equivalencial).
- Asunción por una particularidad de una función de representación universal (que constituye el corolario de la articulación hegemónica).
- Lógica de la diferencia (que separa los eslabones de la cadena).

Vamos a aclarar, a continuación, que los elementos particularizados no permanecen como puramente particulares, sino que entran en un conjunto diferente de equivalencias. De este modo, el momento de la universalidad nunca está del todo ausente. Al respecto, Laclau (2011) expresa que “no hay política de la pura particularidad” (p. 304) y afirma que aun la más particularista de las demandas se hace en términos de algo que la trasciende. Las cadenas equivalenciales siempre son perturbadas e interrumpidas por otras intervenciones de pretensión hegemónica que construyen significados e identidades alternativas mediante cadenas equivalenciales diferentes.

3.3.3. Antagonismo, dislocación y heterogeneidad social

En este apartado vamos a describir tres conceptos centrales en la obra de Laclau en los cuales encontramos un substrato teórico proveniente del psicoanálisis lacaniano: antagonismo, dislocación y heterogeneidad. Podría decirse de ellos que, dentro de la teoría que estamos desarrollando, constituyen tres nombres de “lo real” lacaniano. Laclau los incorpora en distintos momentos de su producción hasta lograr un aparato teórico que le permite describir “lo social” y explicar cómo funciona “lo político”. La densidad de cada uno de estos conceptos no permite hacer de ellos una descripción despojada de su complejidad psicoanalítica. No obstante ello, podríamos sintetizar que:

Lo Real es de alguna manera un agujero dentro de lo simbólico, es la resistencia de algo que no es simbolizable y que, sin embargo, siempre retorna, es decir que lo Real es algo con lo cual uno choca de alguna manera como un límite... (...)..., lo Real aquí... (...)...sería esta relación de necesidad e imposibilidad, es exactamente allí donde un objeto aparece aunque, sin embargo, no es representable. (Laclau, 1997, p.64)

Es así como la objetividad de lo social se ve amenazada por una exterioridad que la desestabiliza, que permanece fuera del campo simbólico representacional pero que

provoca efectos dentro del sistema de significación de referencia. Laclau elabora y resuelve esta problemática a través de los conceptos ya mencionados, los cuales podemos definir de la siguiente manera:

- El *antagonismo* es el límite de toda objetividad social, que tiene una forma de presencia discursiva precisa (Laclau & Mouffe, 1987, pp. 215-216).
- La *dislocación* es el fracaso en la constitución de la estructura social (Laclau, 2000, p. 63).
- La *heterogeneidad social* es una exterioridad con respecto al espacio mismo de la representación social (Laclau, 2015, p. 176).

3.3.3.1. Antagonismo

El concepto de antagonismo aparece estrechamente ligado al de hegemonía. Tal como lo desarrollamos en el apartado anterior, una articulación hegemónica logra una configuración determinada de elementos que constituye un orden social dominante. Es ésta una fijación discursiva del sentido que, si bien se impone como totalidad unificada y coherente, no es más que un orden suturado, vale decir, precario y contingente. El antagonismo aparece en la medida en que se postula la “imposibilidad de lo social”.

La imposibilidad del cierre (es decir, la imposibilidad de la «sociedad») ha sido presentada hasta aquí como la precariedad de toda identidad, que se muestra como movimiento continuo de diferencias. Ahora, sin embargo, debemos preguntarnos ¿no hay ciertas «experiencias», ciertas formas discursivas, en que se muestra no ya el continuo diferir del «significado trascendental», sino la vanidad misma de este diferir, la imposibilidad final de toda diferencia estable y, por tanto, de toda «objetividad»? (Laclau & Mouffe, 1987, pp.208-209).

Como vemos, Laclau y Mouffe (1987) se preguntan si existen formas discursivas que muestren la imposibilidad de clausura de lo social. Es, entonces, cuando postulan al *antagonismo* como la presencia discursiva precisa que marca la experiencia del límite de toda objetividad.

El antagonismo, por tanto, lejos de ser una relación objetiva, es una relación en la que se muestran... (...)... los límites de toda objetividad. Pero si... (...)... lo social sólo existe como esfuerzo parcial por instituir la sociedad —esto es, un sistema objetivo y cerrado

de diferencias— el antagonismo, como testigo de la imposibilidad de una sutura última, es la «experiencia» del límite de lo social. (Laclau & Mouffe, 1987, pp.215-216)

Laclau y Mouffe (1987) avanzan en la descripción del antagonismo y se preguntan qué tipo de objetos pueden ser vinculados a través de esta relación (p. 209). La sociedad, según argumentan, no llega a ser totalmente sociedad pues todo en ella está penetrado por sus límites, que le impiden constituirse como realidad objetiva. Ahora bien, esos límites deben darse en el interior mismo de lo social, como algo que lo subvierte y no le permite constituirse plenamente. Esa subversión se construye discursivamente a través de formas que asumen la presencia de lo antagónico como tal (p. 217). El juego de las lógicas de la diferencia y de la equivalencia les permite a estos autores resolver el problema.

La condición de una presencia plena es la existencia de un espacio cerrado dentro del cual se fijan, como momentos específicos, determinadas posiciones diferenciales. La primera condición para subvertir dicho espacio es disolver la especificidad de esas posiciones (Laclau & Mouffe, 1987, p. 218). Aquí es donde se vuelve relevante la lógica equivalencial que ya hemos explicitado en páginas anteriores.

En cuanto a la formación de un antagonismo, no se trata de que un polo definido como objetividad se enfrente a un polo negativo; esto último no es posible pues, como ya dijimos, las posiciones diferenciales nunca se objetivan acabadamente. Es justamente el carácter precario de toda diferencia, su no fijación, lo que permite que la positividad de sus términos se disuelva en la formación de una relación de equivalencias. En esta última, todos los rasgos diferenciales se disuelven a través de su referencia negativo-equivalencial al otro polo (Laclau & Mouffe, 1987, pp. 218-220).

Ciertas formas discursivas, a través de la equivalencia, anulan toda positividad del objeto y dan una existencia real a la negatividad en cuanto tal. Esta imposibilidad de lo real —la negatividad— ha logrado una forma de presencia. Es porque lo social está penetrado por la negatividad —es decir, por el antagonismo— que no logra el estatus de la transparencia, de la presencia plena, y que la objetividad de sus identidades es permanentemente subvertida. A partir de aquí la relación imposible entre objetividad y negatividad ha pasado a ser constitutiva de lo social. Pero la imposibilidad de la relación subsiste: es por eso que la coexistencia de sus términos no puede concebirse como relación objetiva de fronteras, sino como subversión de sus contenidos. (Laclau & Mouffe, 1987, pp.220-221).

Pero resulta importante destacar que así como la sociedad no logra constituirse como campo objetivo, tampoco el antagonismo logra disolver totalmente la objetividad de lo social (Laclau & Mouffe, 1985, pp. 220-221).

Cualquier posición en un sistema de diferencias puede constituirse en sede de un antagonismo, en la medida en que esa objetividad pueda ser negada. Las cadenas de equivalencia que puedan constituirse a partir de cada antagonismo serán radicalmente distintas y afectarán contradictoriamente a la identidad del propio sujeto⁴⁹. De esto se deriva que cuanto más inestables sean las relaciones sociales, cuanto menos logrado sea un sistema definido de diferencias, tanto más proliferarán los puntos de antagonismo. Del mismo modo, cuanto más inestables sean esas relaciones, menos centralidad tendrán los antagonismos y menos posibilidad de establecer cadenas de equivalencias unificadas (Laclau & Mouffe, 1987, p. 224).

Creemos necesario enfatizar que lo social no establece sus límites en relación con algo que simplemente es diferente, sino que lo hace en relación con aquello que no puede ser representado dentro de la misma configuración objetiva hegemónica. Lo que es crucial de entender es que el antagonismo social introduce una negatividad radical que implica la subversión de toda identidad social e impide la sutura final de la sociedad (Torfing, 1986, pp. 44-46).

El antagonismo social debe, por tanto, ser distinguido claramente de las oposiciones reales (i.e. el choque entre dos objetos físicos, A y B) y de las contradicciones lógicas (i.e. la relación mutuamente excluyente entre A y no-A). En ambos casos A es, y permanece completamente A, mientras en el antagonismo social A no puede ser completamente A, a causa de los efectos subversivos de la exterioridad discursiva con la cual es confrontado. Así, en el caso del antagonismo social, la identidad de A es bloqueada por la alteridad de lo otro, el cual es articulado como anti-A. (Torfing, 1986, p.45)

Con el propósito de tornar congruentes las nociones de *sujeto* implicadas en la teoría política que estamos desarrollando –y antes de avanzar hacia el concepto de dislocación– necesitamos explicitar el sentido con que Laclau y Mouffe se refieren a

⁴⁹ Laclau y Mouffe emplean aquí la categoría de *sujeto* en el sentido de *posiciones de sujeto* al interior de una estructura discursiva. A través de las páginas siguientes explicitaremos una noción más restringida del concepto que Laclau elabora hacia 1990.

sujeto en esta instancia de su producción teórica. En *Hegemonía y Estrategia Socialista*, de 1985, los autores utilizan la categoría de *sujeto* en el sentido de *posiciones de sujeto* al interior de una estructura discursiva. Esto quiere decir, entre otras cosas, que los sujetos no pueden ser el origen de las relaciones sociales y que no están dotados de facultades que les posibiliten una experiencia, ya que toda *experiencia* depende siempre de condiciones discursivas precisas. Y esto trae aparejada una consecuencia importante: como toda posición de sujeto es una posición discursiva, participa del carácter abierto de todo discurso y no logra fijar totalmente dichas posiciones en un sistema cerrado de diferencias (Laclau & Mouffe, 1987. pp. 196-197).

Es ésta una noción distinta de la categoría de sujeto en relación con la conceptualización que el propio Laclau elabora a partir de su ensayo *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*, en 1990. En esta última obra, el autor abandona la noción de *posiciones de sujeto* –de raigambre foucaultina– presente en *Hegemonía y estrategia socialista* y alcanza una precisa diferenciación entre las nociones de *sujeto*, *identidad e identificación*. A partir de aquí, no habrá para el sujeto una identidad positiva y éste sólo podrá acceder a algo parecido a través de la identificación (Biglieri & Perelló, p. 7).

En palabras de Laclau:

El sujeto en *Hegemonía y estrategia socialista* aparece exclusivamente ligado a la idea de posiciones de sujeto. Es decir, de alguna manera está reducida al campo de lo simbólico... (...)... me parece necesario establecer la distinción entre sujeto y posición de sujeto. En un plano, el sujeto se mantiene barrado, sin constituirse plenamente. De otro lado, las posiciones de sujeto pertenecen al campo de lo simbólico y son los puntos de identificación, y la concepción de subjetividad tiene que darse en función de esta dualidad. Si tuviéramos solamente posiciones de sujeto, la teoría del significante vacío sería simplemente imposible, puede haber significantes vacíos precisamente porque el sujeto es el sujeto del significante, y en esta medida, es el punto de falta, de falla dentro de la estructura. (Laclau, 1997, p.119)

3.3.3.2. Dislocación

Habiendo explicitado las distintas concepciones de sujeto puestas en juego en el desarrollo de esta teoría, avanzamos hacia la noción de dislocación. Es también a partir de la publicación de *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo* en 1990,

que Laclau introduce el concepto de dislocación. Desde una definición del concepto de antagonismo –abordado al interior de la discursividad social– y desde el abandono de la noción de posición de sujeto, el autor entiende a la dislocación como el fracaso del cierre de la estructura. Con ello, admite que toda identidad social de por sí está dislocada porque depende de un exterior que, a la vez que la niega, es su condición de posibilidad. Así, las identidades nunca pueden constituirse plenamente, sino que forman un sistema imposible de cerrar que depende siempre de un determinado afuera que lo constituye (Biglieri & Perelló, p. 7).

Con la noción de dislocación –otro nombre para “lo real” lacaniano– Laclau vuelve a pensar el problema de la discursividad como infinitud del sentido. Su preocupación es cómo dar cuenta de esa exterioridad constitutiva de toda objetivación social y cómo pensarla por fuera del terreno de la discursividad. En sus palabras: “intenté desarrollar una noción de negatividad sobre la base de profundizar el momento de dislocación anterior a toda forma de organización discursiva, o de superación discursiva, o de sutura discursiva de esa dislocación” (Laclau, 1997, p. 81).

El problema que lleva a Laclau a reelaborar su concepción de lo social en relación con su exterior constitutivo es interpretado por Vergalito (2017) en clave hermenéutica de la siguiente manera:

La comprensión de la brecha estructural a través de la noción de antagonismo entraña un problema no menor... (...)... ¿no implica la construcción del otro como antagonista algo más que una simple certificación de la finitud de lo social? ¿Y no conlleva ese proceso de construcción, forzosamente, cierta forma de objetivación discursiva y de positivización parcial? El reconocimiento de esta serie de dificultades parece ser la principal razón del viraje teórico realizado por Laclau en NRRT [“Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo”], donde la noción de dislocación, de evidente corte fenomenológico-hermenéutico, gana centralidad frente a la noción de antagonismo, deudora del terreno netamente postestructuralista en que todavía se movía HES [“Hegemonía y estrategia socialista”]. (Vergalito, 2017, p.115)

Según Aboy Carlés (2001), mientras que en *Hegemonía y estrategia socialista* Laclau y Mouffe subrayan el papel constitutivo del antagonismo, en *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo* Laclau revisa esta posición en un sentido que luego desarrolla con más detalle en textos posteriores. En su análisis de la (re)formulación de las identidades políticas, Aboy Carlés introduce una observación

interesante según la cual: “Laclau pasó a considerar que la dislocación (la falla estructural) es más primaria, mientras que el antagonismo sería ya una respuesta discursiva a la dislocación”. Por tal razón, “el carácter constitutivo del antagonismo quedaría así entre paréntesis: este supondría ya una lectura de la dislocación, un intento de cierre de la estructura dislocada” (2001, p. 53).

Así pues, en la medida en que la estructura es dislocada, surge la posibilidad de la recomposición de la misma por parte de fuerzas antagónicas. Puede decirse que la dislocación estructural es fuente de nuevas posibilidades de acciones históricas a través de las cuales los agentes sociales se transforman a sí mismos y se forjan nuevas identidades sociales. Con respecto a la categoría de sujeto, Laclau (2000) explicita que su lugar es el de la dislocación. Esto quiere decir que, lejos de ser el sujeto un momento de la estructura –posición de sujeto–, él es la resultante de la imposibilidad de constituir la estructura como tal, es decir, como objetividad (p. 57). En este sentido, la dislocación abre posibilidades distintas y amplía el área de libertad de los sujetos históricos (p. 63).

Laclau (2000) describe tres dimensiones de la relación de dislocación cuando explicita que: la dislocación es la forma misma de la temporalidad, de la posibilidad y de la libertad (del sujeto). Teniendo en cuenta que el reconocimiento de estas dimensiones es fundamental para el trabajo de análisis socio-político, profundizaremos en ellas más adelante, al desarrollar los modos de intervención de lo político.

3.3.3.3. Heterogeneidad social

En *La razón populista* de 2005, Laclau avanza hacia una nueva dimensión de la exterioridad de lo político y redefine para su análisis de la lucha hegemónica y de la formación de las identidades sociales la categoría de heterogeneidad social. A partir de su contraste con el antagonismo, el autor describe este concepto afirmando: “mientras que el antagonismo aún presupone alguna clase de inscripción discursiva, el tipo de exterioridad al que nos estamos refiriendo ahora presupone no sólo una exterioridad a algo dentro de un espacio de representación, sino respecto del espacio de representación como tal” (Laclau, 2015, p. 176). Y aclara, además, que la heterogeneidad concebida de esta manera no significa “diferencia”, pues “dos entidades, para ser diferentes, necesitan un espacio dentro del cual esa diferencia sea representable, mientras que lo que ahora estamos denominando heterogéneo presupone la ausencia de ese espacio común”. (Laclau, 2015, p.176).

De acuerdo con esta definición, puede advertirse que la heterogeneidad social se encuentra fuera del espacio de representación y se opone a él, a la vez que no puede ser representado discursivamente. Sin embargo, desde ese afuera constitutivo genera efectos de distorsión al interior de lo social; en términos psicoanalíticos, podemos decir que:

El antagonismo que habita el discurso, supone ya alguna forma de inscripción, en tanto contingente, pero a la vez necesaria para la constitución del sistema. Lo heterogéneo en cambio no se inscribe; es lo real en tanto residuo que cae como desecho del proceso de significación... (...)...Lo heterogéneo no se ubica en un adentro o en un afuera, se aloja en un punto de extimidad. Con este neologismo, extimidad, Lacan entiende que lo más íntimo se encuentra en el exterior y anuncia su presencia como un cuerpo extraño que reconoce una ruptura constitutiva de la intimidad. (Biglieri & Perelló, pp.10-11)

En palabras de Laclau (2015), “el campo de la representación es un espejo turbio y roto, interrumpido constantemente por un ‘real’ heterogéneo al cual no puede dominar simbólicamente” (p.177). De modo tal que “la opacidad de una ‘exterioridad’ irrecuperable siempre va a empañar las propias categorías que definen la ‘interioridad’” (p. 191).

Teniendo en cuenta que la heterogeneidad social implica una ruptura más radical que la inherente en la exclusión antagonística, el autor reinscribe el problema de la formación de las identidades sociales –“identidades populares” a partir de *La razón populista*– dentro de una compleja articulación entre lo homogéneo y lo heterogéneo. “La heterogeneidad”, dice Laclau (2015), “habita en el corazón mismo de un espacio homogéneo”. (p.191). Y la consecuencia de ello es que la estructuración del campo popular tiene una complejidad interna tal que resiste cualquier tipo de homogeneización dialéctica.

Se hace necesario, entonces, advertir que hay una presencia múltiple de lo heterogéneo en la estructuración del campo social. A saber:

- Hay un exterior constitutivo que es inherente a toda relación antagónica (Laclau, 2000, 26). Dicho de otro modo, toda relación antagónica implica un aspecto de externalidad (heterogeneidad) que la hace posible. Al respecto, Laclau (2015) explica que “el antagonismo presupone la heterogeneidad porque la resistencia de la fuerza antagonizada no puede derivarse lógicamente de la fuerza

antagonizante. Esto solo puede significar que los puntos de resistencia a la fuerza antagonizante siempre van a ser externos a ella” (Laclau, 2015, p. 188).

- La heterogeneidad también se hace evidente a través de la perspectiva histórica. Laclau (2015) hace referencia aquí a aquellos pueblos que han sido expulsados del campo de la historicidad como condición misma de posibilidad de una interioridad pura, de una historia poseedora de una estructura coherente (p. 181). El autor ejemplifica esto con los conceptos de “pueblos sin historia” de Hegel y de “lumpenproletariado” de Marx y Engels. En este sentido, los elementos que son negados en todo proceso histórico –es decir, lo “no histórico” – amenazan las identidades que forman parte del relato unificado y coherente de “lo histórico” y, en ese sentido, lo constituyen (Laclau, 2015, pp. 184-187). Vale aclarar que no se trata de una negación dialéctica.
- Como toda frontera antagónica involucra otro heterogéneo que es dialécticamente irrecuperable, siempre habrá una materialidad del significante que resista la absorción conceptual. Laclau (2015) ejemplifica esto diciendo que el “pueblo” siempre va a ser algo más que el opuesto puro del poder. Existe un real del “pueblo” que resiste la integración simbólica (p. 191).
- La heterogeneidad también está presente en el particularismo de las demandas articuladas equivalencialmente. Como ya dijimos, en una cadena de equivalencias las demandas que entran en relación no se despojan totalmente de su contenido particular. Justamente, ese particularismo no puede ser eliminado porque es el fundamento mismo de la relación equivalencial (Laclau, 2015, p. 191).
- El particularismo (la heterogeneidad) es también lo que impide a algunas demandas incorporarse a la cadena equivalencial, nos referimos a identidades que podrían articularse en una determinada configuración hegemónica (Laclau, 2015, p. 191).

Consideramos importante enfatizar que con la elaboración del concepto de heterogeneidad social, llevado a cabo en *La razón populista* de 2005, Laclau (2015, p. 197) alcanza una noción plenamente desarrollada del “populismo”. Así, la emergencia del pueblo depende entonces de tres variables:

- relaciones equivalenciales representadas hegemónicamente a través de significantes vacíos;

- desplazamientos de las fronteras internas a través de la producción de significantes flotantes; y
- una heterogeneidad constitutiva que hace imposibles las recuperaciones dialécticas.

Para finalizar, vamos a referir el modo en que la heterogeneidad constitutiva se ve en la estructuración de las identidades sociales, tal y como lo explicita Laclau (2011, pp. 51-55) en *Debates y combates. Por un nuevo horizonte de la política*. En esta obra, el autor señala tres dimensiones:

- En primer término, la tensión homogeneización/heterogeneización debe ser concebida en términos de la primacía de esta última. Las articulaciones sociales existentes son conjuntos relacionales que no obedecen a ninguna otra lógica interna más que el hecho de estar fácticamente entrelazadas. Ello no significa que los elementos articulados puedan desplazarse en cualquier momento en cualquier dirección. Por el contrario, las formaciones hegemónicas tienen un alto grado de estabilidad pero debemos advertir que esa estabilidad es el resultado de una construcción. Y que esa construcción opera sobre una pluralidad de elementos heterogéneos. Esto significa que la homogeneidad es siempre lograda y nunca está dada de antemano.
- En segundo término, la heterogeneidad constitutiva implica la primacía de lo político en el establecimiento del vínculo social. Al respecto, Laclau (2011) advierte que por lo político no entiende ningún tipo de área de acción regional sino la construcción contingente del vínculo social (p. 51). En este sentido, la categoría de hegemonía se vuelve central en el análisis político debido a que la noción de formación hegemónica es la que pasa a definir una totalidad de sentido social.
- En tercer término, se debe tener en cuenta que si la heterogeneidad social es constitutiva, la sucesión de articulaciones hegemónicas se estructurará como una narrativa que es también constitutiva y no el reverso factual de un proceso lógicamente determinable. Esto significa que en la constitución de las identidades sociales la heterogeneidad adoptará la forma de una dislocación (nuevamente, la irrupción de lo Real) de lo homogéneo por lo heterogéneo.

3.4. La intervención de lo político

Dentro del cuerpo teórico desarrollado por Laclau, la “hegemonía” constituye una categoría central, al punto de ser identificada con el concepto mismo de “lo político”. Esto responde a la convicción laclauiana acerca de que la lógica hegemónica es la verdadera lógica de la construcción de lo social. Vergalito (2017) reconstruye la conceptualización de lo político en Laclau en clave “fenomenológica-hermenéutica” y lo hace a través de cinco niveles o dimensiones. La sistematización que realiza este autor nos permite incorporar algunos conceptos que aún no hemos explicitado –y que necesitamos para nuestro análisis, como por ejemplo el de *representación*– al tiempo que nos ayuda a identificar y articular coherentemente las operaciones propias de la intervención política. Comenzamos, entonces, por enunciar cuáles son las dimensiones del análisis para luego avanzar hacia la descripción de cada una de ellas.

De acuerdo con Vergalito (2017, pp.108-130), lo político se da en los siguientes planos:

- La efectucción de lo político: la *reactivación*.
- La condición de posibilidad de lo político: la *dislocación*.
- La operatividad de lo político: la *interpretación*.
- La productividad de lo político: la *estructuración*.
- La exterioridad de lo político: la *heterogeneidad*.

3.4.1. La reactivación

Este primer nivel de intervención se corresponde con la manifestación fáctica de lo político, en la cual se evidencia su papel destituyente/instituyente del sentido de lo social. Este carácter bivalente resulta aprehendido por el concepto de “reactivación”, que es tomado en una doble acepción negativa y positiva.

Es a fines de la década del ‘90 cuando Laclau establece la diferencia analítica entre “lo social” y “lo político”, apoyándose en la distinción husserliana entre “sedimentación” y “reactivación”. Con “sedimentación” el autor se refiere al carácter naturalizado y recurrente de las prácticas sociales instituidas; con “reactivación”, por lo contrario, Laclau define el movimiento que revela la contingencia originaria de tales prácticas e instituye nuevas relaciones sociales.

La distinción entre lo social y lo político es ontológicamente constitutiva de las relaciones sociales. Ambos polos se excluyen y se requieren recíprocamente tornando

imposible cualquier ordenamiento estable. Así es como la frontera entre lo que en una sociedad es social y lo que es político se desplaza y hay una redefinición constante de estos límites.

Pero habíamos hablado antes de un carácter bivalente. Esto se debe a que “por ‘reactivación’ ha de comprenderse... (...)... el doble acto de suspensión y de (re)hegemonización en virtud del cual la intervención política destituye/ (re)instituye la estructura y la significación de las relaciones sociales dominantes” (Vergalito, 2017, p.110).

Ahora bien, la emergencia y la efectuación de lo político son posibles debido al *vacío* constitutivo de lo social (estructuración incompleta o brecha estructural). La operación de reactivación política, por su parte, se pone en juego en el marco de *relaciones antagónicas* y es el ejercicio del *poder* el que permite estructurar las relaciones sociales y significarlas de un modo particular.

En estos términos, ya estamos en condiciones de arribar a una definición de la hegemonía:

La teoría laclauiana arriba a una identificación de ambas nociones [sedimentación y reactivación] según la cual la hegemonía no sería ya una modalidad de acción política entre otras, sino la forma de lo político en cuanto tal. Se comprende con facilidad el motivo de esta radicalización: si la intervención política tiene como sentido último la construcción de un nuevo orden social, esta última sólo se realiza cabalmente a través de un trabajo de reestructuración y de resignificación de las relaciones sociales. Es justamente esta actividad reconfigurativa y reinterpretativa lo que Laclau denomina, en su sentido más general, ‘hegemonía’”. (Vergalito, 2017, p.112)

A partir de aquí, las nociones de *articulación*, *antagonismo* e *inestabilidad* nos permiten explicitar tanto el concepto de “lo político” como su funcionamiento en el marco de la relación “inestable” que mantiene con lo social. Para ello, debemos consignar que la *hegemonía* tiene lugar a través de la *articulación* al interior de un discurso de los *significantes vacíos* que operan como puntos nodales de cadenas equivalenciales. Este proceso de articulación hegemónica se da en un espacio surcado por relaciones antagónicas –enfrentamiento entre sujetos en el marco de relaciones asimétricas de poder– e implica el dinamismo propio de fronteras relativamente

variables entre los adversarios, el que es posible gracias a la *flotación* de los significantes.

De acuerdo con esto, tenemos que:

Lo político consistiría en el trabajo hegemónico librado por antagonistas políticos en su lucha por imponer, a través de articulaciones equivalenciales, una determinada estructura y sentido social, en el contexto de un espacio común inestable en el que los significantes en disputa y los límites que distinguen sus respectivas identidades se desplazan constantemente. (Vergalito, 2017, p.113)

3.4.2. La dislocación

La reactivación destituyente/instituyente de lo social que lleva a cabo lo político es posible debido a una falla en el seno de la estructura social. Para Laclau, esa fisura constitutiva deriva del “exceso” de significado que desborda perpetuamente a toda totalidad social. Así, entre una formación discursiva finita y el campo infinito de la discursividad que lo desborda se produce un plus de sentido que la estructura social no puede dominar. De ahí que cualquier cierre eventual de la estructura sea intrínsecamente “contingente”, “relativo”, “vulnerable” y “provisional” (Vergalito, 2017, p. 114).

Esa negatividad radical –sentido “indominable” – tiene una presencia discursiva en lo social –en el terreno de la positividad– a través del *antagonismo* (tal como lo explicamos en páginas anteriores, nos referimos a una relación de tipo A- anti A). Toda relación antagónica atestigua así la imposibilidad de lo social, esto es, de su positivización definitiva.

Sin embargo, esta comprensión de la brecha estructural por parte de Laclau presenta algunas dificultades teóricas frente al hecho de que las relaciones antagónicas implican ellas mismas un proceso de construcción que conlleva una cierta forma de objetivación y de positivización parcial. De acuerdo con Vergalito (2017, p. 115), el viraje teórico dado por Laclau en *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo* hace que la noción de *dislocación* gane centralidad. En este replanteo, la cuestión de los límites de la objetividad social no es abordada ya desde su dimensión discursiva, sino desde la óptica de su naturaleza histórica. En este sentido, advierte Laclau, el ser de los objetos es “histórico” en la medida en que es socialmente construido y estructurado en sistemas de significación, lo que implica que entender

históricamente algo es reconducirlo a las condiciones contingentes de su emergencia, a su “facticidad originaria” (citado en Vergalito, 2017, p. 116).

Así como la *reactivación* capta la dimensión de efectuación de lo político, la *dislocación* aprehende su condición de posibilidad al referir ese momento de desorganización e inconsistencia intrínseco a la estructura social.

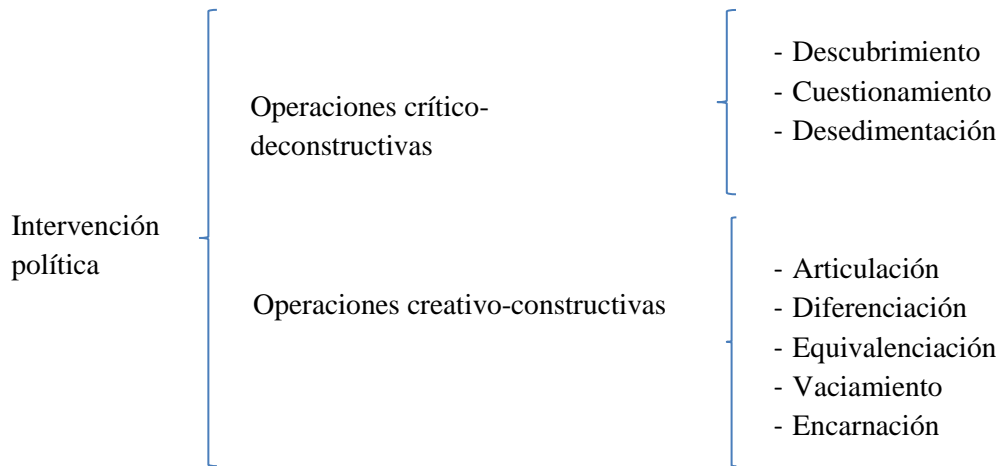
Dos rasgos de la *dislocación* resultan claves para que ésta pueda cumplir su papel: “temporalidad/eventualidad” y “posibilidad/libertad”. Profundizaremos en ellos al hablar más adelante del “modo de interrogación de lo social”; no obstante ello, aquí esbozaremos sus significados.

Con este último propósito, decimos que la *dislocación* es la forma misma de la temporalidad; dicho de otro modo, es todo aquello capaz de interrumpir la dinámica repetitiva de la estructura y de desestructurarla, como una fuerza que constituye un acontecimiento, una pura eventualidad. Ahora bien, la pura temporalidad no tiene un efecto hegemizador en sí misma, razón por la cual necesitamos referirnos al segundo de sus rasgos. Al respecto, podemos decir que la temporalidad/eventualidad estructural da lugar a la posibilidad/libertad del sujeto hegemónico que se constituye en sus fisuras. Se trata de un sujeto que tiene una identidad estructural fallida y esta condición ontológica es la fuente de su libertad y de su necesidad de constitución a través de “actos de identificación”.

En cuanto exterioridad constitutiva que desorganiza internamente a la estructura social, la dislocación vuelve factible la emergencia del sujeto, es fuente de su libertad y permite la reestructuración de aquélla por medio de la intervención político-hegemónica de este último...(...)... mientras que en el momento suspensivo la intervención política arraiga en el evento temporal disruptivo de la estructura, su momento (re)hegemonizador se asienta, en cambio, en la posibilidad y libertad subjetiva inaugurada por ese acontecimiento subversivo. (Vergalito, 2017, p.119).

3.4.3. La interpretación

En el plano de su operatividad específica lo político se presenta como un conjunto de mecanismos diversos de interpretación o de producción del sentido de lo social. Estas operaciones son la expresión concreta de la reactivación política y pueden ser sistematizadas de acuerdo con el movimiento bivalente de esta última. Con Vergalito (2017, pp.120-122) consignamos:



- Descubrimiento: operación que saca a la luz la condición ontológica primaria de lo social: contingencia y politicidad.
- Cuestionamiento: operación que pone bajo sospecha los rasgos salientes de la sedimentación social: naturalidad, inalterabilidad, recurrencia, legitimidad, etc.
- Desedimentación: operación que desarticula las estructuras socio-discursivas dominantes, a través de la explicitación de sus puntos internos de fracaso e indecidibilidad.
- Articulación: (re)ensamblaje de las estructuras sociales deconstruidas previamente. Operación resignificadora que consiste en (re)inscribir los significantes flotantes –aquellos que no se encuentran articulados sistemáticamente a ninguna formación discursiva– dispersos en el espacio social y a expensas de interpretaciones diferentes para incorporarlos a nuevas superficies discursivas.
- Diferenciación: la articulación fija circunstancialmente el significado de los significantes flotantes (elementos) transformándolos en instancias internas y positivas de un cierto discurso (momentos). Al definir contenidos semánticos, la articulación establece relaciones diferenciales entre las distintas identidades discursivas que integran un sistema semiótico.
- Equivalenciación: la articulación introduce relaciones de equivalencias que llevan a que el carácter positivo y diferencial de ciertos momentos – configuraciones discursivas– sea subvertido y subordinado a su común oposición a una exterioridad negada por todos ellos, marcando fronteras relativamente estables entre la (re)construcción hegemónica propia y la antagónica.

- Vaciamiento: la (re)construcción hegemónica exige la instauración de algunos significantes privilegiados –puntos nodales– que cumplen la función de simbolizar una cadena equivalencial como un todo y que fijan parcialmente el significado de las identidades que la componen. Tales significantes tienden al vaciamiento de su propio significado a medida que nuevas entidades se agregan a la construcción equivalencial en cuestión. Gracias a ese vaciamiento, estos significantes aumentan su alcance representativo del conjunto.
- Encarnación: los significantes tendencialmente vacíos, a través de su nombre y de sus atributos singulares, encarnan materialmente una plenitud de sentido y de universalidad ausentes en la facticidad histórica; cumplen de esta manera una función de representación simbólica ligada a la tarea (re)hegemonizante.

3.4.4. La estructuración

Las relaciones diferenciales y equivalenciales de las distintas identidades discursivas mantienen entre sí una tensión irresoluble. De esa tensión depende la productividad de lo político, es decir, su potencialidad para (re) estructurar las relaciones sociales.

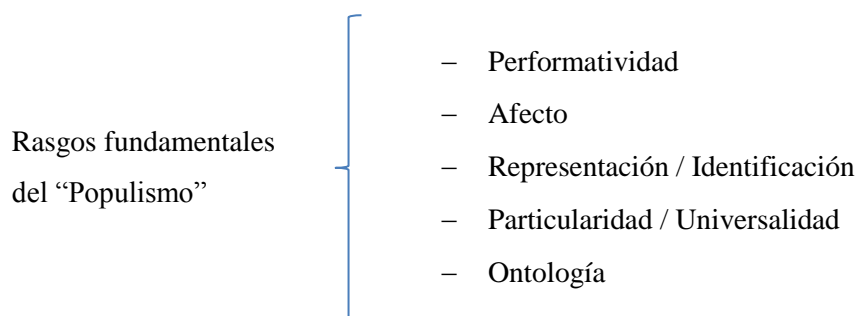
Ambas lógicas –diferenciación y equivalenciación– son opuestas pero están mutuamente contaminadas e implicadas entre sí. Ninguna de ellas puede funcionar unilateralmente pero sí puede darse la preeminencia de una por sobre la otra. Cuando esto último sucede, dos grandes figuras de (re)estructuración del espacio socio-político pueden delinearse. En este sentido, la expansión de la lógica de la diferencia genera un ordenamiento “institucionalista”, mientras que la de la lógica de la equivalencia, por su parte, da lugar a una configuración de tipo populista (Vergalito, 2017, pp. 122-123).

En el caso del “institucionalismo” las demandas democráticas –instancias de desnivel en el espacio social, que son sedes de antagonismos– son diferencialmente absorbidas en un sistema único de poder que las trata individualmente, desplazando la frontera antagónica a los márgenes del universo político. En el caso de la construcción “populista”, en cambio, las demandas son incorporadas a una articulación fuertemente equivalencial que produce una ruptura profunda del espacio comunitario y las opone frontalmente al poder. Estas dos configuraciones opuestas constituyen las dos formas ontológicas básicas de estructuración del campo sociopolítico.

En su lectura cuidadosa y profunda del corpus laclauniano, Vergalito (2017) señala el modo en que Laclau reelabora en 1987 su planteo de la (re)estructuración del espacio socio-político a partir de un nuevo contexto teórico:

Laclau volvería puntualmente sobre el tema para reelaborar su concepción desde el triple registro lacaniano (lo simbólico/lo Real/lo imaginario) y las nociones de “dislocación” y de “exterior constitutivo” inspiradas en Derrida. Con ayuda de este nuevo aparato teórico, el autor redescubre lo social como una estructura de significados diferencial y oposicionalmente articulados (lo simbólico), cuya identidad y objetividad se ve desestabilizada por un momento excesivo a dicho campo representacional que lo desarticula (lo Real), creando en su interior un vacío o ausencia sólo suturable por medio de un discurso que, erigiéndose como horizonte, ofrezca principios de inteligibilidad para esas dislocaciones y permita reinscribirlas en él (lo imaginario). En este nuevo contexto teórico, el populismo es releído como imaginario en el que pueden venir a inscribirse diversas identidades sociales, siendo una vez más caracterizado centralmente por su efecto rupturista y dicotomizante. (Vergalito, 2017, pp.125-126)

No obstante ello, la conceptualización del “populismo” llega a tener su versión más elaborada en 2005 cuando Laclau introduce cinco innovaciones importantes (Vergalito, 2017, pp. 126-128):



- Performatividad: la identidad de un sujeto –en este caso nos referimos, específicamente, a la configuración equivalencial del “pueblo” – tiene lugar a partir de la creación de símbolos o significantes tendencialmente vacíos a partir de los cuales se estructura una cadena de equivalencias que articula una pluralidad de demandas insatisfechas. La innovación aquí tiene que ver con la perspectiva del efecto performativo implicado en el acto de la nominación.
- Afecto: la acción de nombrar conlleva una dimensión de afecto constitutiva que ocupa un lugar central en la constitución del pueblo, que se vuelve

indispensable para poder asignar a una identidad particular la función de representación universal de una pluralidad de demandas heterogéneas.

- Representación / Identificación: en la construcción del pueblo hay una dimensión ineliminable que es la presencia de la relación de representación / identificación entre el líder y la masa por él representada. A partir de esta relación los grados de identificación pueden ser variables. Lo que es importante consignar aquí es que el nombre del líder se convierte en el símbolo fundamental del pueblo.
- Particularidad / Universalidad: la construcción populista divide al terreno político en dos campos excluyentes: el pueblo frente al poder. En este sentido, se opone frontalmente al poder y se constituye como la parte social menos privilegiada. Pero a su vez, reclama ser el único todo legítimo. Así, la ruptura populista implica una asimilación paradójica entre parcialidad y totalidad.
- Ontología: la conceptualización de “populismo” es reconducida por Laclau desde el plano óntico al ontológico. Esto implica que el populismo ya no es una configuración más del espacio político entre otras posibles, sino que es considerado como una dimensión constitutiva de su propio ser y como tal, es inherente a toda práctica política-hegemónica. Pero hay algo más: el vínculo entre populismo y democracia deja de ser contingente, para pasar a ser necesario. Según esta reformulación, todo orden social sería políticamente construido, en alguna medida, a la manera populista.

3.4.5. La heterogeneidad

En esta caracterización ontológica de lo político, una última dimensión fundamental es la de su exterioridad constitutiva. En páginas anteriores (ver 3.4.3) al describir los conceptos inherentes a la teoría del discurso, explicitamos que en *La razón populista* de 2005 Laclau vuelve sobre el análisis de la exterioridad de lo político y la concibe a través de la categoría de “heterogeneidad social”.

Allí dijimos que a partir de su contraste con el antagonismo, el autor describe a la heterogeneidad social diciendo: “mientras que el antagonismo aún presupone alguna clase de inscripción discursiva, el tipo de exterioridad al que nos estamos refiriendo ahora presupone no sólo una exterioridad a algo dentro de un espacio de representación, sino respecto del espacio de representación como tal” (Laclau, 2015, p.176).

Esto quiere decir que mientras el antagonismo tiene algún tipo de inscripción discursiva como fuerza que se opone a una identidad dentro del campo representacional, la heterogeneidad social es una externalidad que se opone al interior sólo porque no tiene acceso al espacio de representación. Como lo “Real” lacaniano, resiste su incorporación al campo de lo social, generando efectos de distorsión en su interior (Vergalito, 2017, pp. 128-129).

Habiendo ya desarrollado esta categoría oportunamente, sólo vamos a señalar aquí la advertencia que hicimos sobre la presencia múltiple de lo heterogéneo en la estructuración de lo social. Para ello, sintetizamos a continuación las cinco instancias a través de las cuales esta categoría se manifiesta en el campo político.

En primer lugar, la externalidad se reconoce:

- en aquellos elementos reprimidos por el despliegue histórico que regresan de manera traumática, desplazando constantemente los límites de las identidades construidas dentro del campo social y volviendo inestables sus categorías de referencia y
- en toda relación antagónica pues esta última sólo es posible gracias a la intervención de aspectos exteriores a ella misma.

En la constitución del fenómeno populista, específicamente, Laclau reconoce otras tres figuras de la heterogeneidad:

- la materialidad del significante de los adversarios antagónicos;
- el particularismo de las demandas articuladas equivalencialmente y
- el poder de exclusión de algunas demandas particulares –articuladas equivalencialmente– que impiden el ingreso de ciertas identidades particulares potencialmente inscribibles en esa construcción hegemónica.

“Es en este terreno ontológico abierto y difuso, atravesado por múltiples figuras de exterioridad, que viene a inscribirse una nueva manera de comprender al sujeto político” (Vergalito, 2017, p.130). En el siguiente apartado, desarrollaremos la particular concepción de sujeto elaborada por Ernesto Laclau.

3.5. La comprensión del sujeto político

3.5.1. Del sujeto como posición al sujeto como decisión

Ya nos hemos referido al sujeto en páginas anteriores. Sin haber definido su concepto nos vimos en la necesidad de advertir la presencia de algunos desplazamientos

teóricos en relación con esta categoría. En este apartado retomaremos lo ya dicho y avanzaremos hacia la particular comprensión laclauiana del “sujeto político hegemónico” que tiene lugar a partir de la década del '90.

Al referirnos a la construcción teórica de Ernesto Laclau, señalamos que el autor va transformando progresivamente su concepción inicial de “sujeto”. Dijimos que ésta pasa de una perspectiva en la que aún resuena el estructuralismo althusseriano, en *Hegemonía y estrategia socialista* de 1985, a una clara concepción del sujeto como el “plus de significación que recubre una falla”, “la incompletitud de la estructura”, en *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo* de 1990. En esta última obra el sujeto aparece como la distancia que media entre una estructura indecidible y la decisión (Aboy Carlés, 2001, pp. 58-59). Advertimos así un desplazamiento que va desde la concepción del *sujeto como posición* a la del *sujeto como decisión*⁵⁰ (Aboy Carlés, 2001, p. 64).

En *Hegemonía y Estrategia Socialista* Laclau y Mouffe utilizan la categoría de *sujeto* en el sentido de *posiciones de sujeto* al interior de una estructura discursiva. Esta consideración tiene una consecuencia importante: como toda posición de sujeto es una posición discursiva, participa del carácter abierto de todo discurso y no logra fijar totalmente dichas posiciones en un sistema cerrado de diferencias (Laclau & Mouffe, 1987, pp. 196-197).

Hegemonía y estrategia socialista aspira a operar una apertura o flexibilización del enfoque estructuralista. Según Aboy Carlés (2001, p. 59), la noción de articulación (como operación hegemónica) y su concepción del sujeto como posiciones discursivas que están al mismo tiempo atravesadas por el carácter incompleto y abierto de toda discursividad, marcan su distancia con cualquier teoría que suscriba una sutura de lo social. Por otra parte, el rechazo de cualquier noción trascendental de sujeto —a través de

⁵⁰ Queremos dejar constancia de un desarrollo teórico anterior a 1985 en relación con esta categoría. Vergalito (2017, pp. 132-133) advierte que la problematización del sujeto político ya está planteada en la obra *Política e ideología en la teoría marxista. Capitalismo, fascismo, populismo*, de 1977. Hay en ella un intento de conciliación entre dos comprensiones opuestas del sujeto: la althusseriana clásica (sujeto como efecto imaginario de la interpelación ideológica) y otra inspirada en Gramsci (sujeto concebido en términos de articulación hegemónica). El ensamblaje de estas dos tradiciones teóricas marxistas parece no carecer de inconvenientes a los que Vergalito (2017) se refiere mediante interrogantes como éste: “¿cómo emplear el concepto de interpelación en este nuevo contexto, sin que su solidaria noción determinista de efecto-sujeto socave el esfuerzo simultáneo por pensar al sujeto político como configuración hegemónica contingente?” (p. 133). Problemas teóricos como éste no son finalmente resueltos por Laclau en su obra de 1977. “De esta circunstancia aporética ha de haberse percatado Laclau, habida cuenta del importante replanteo de la cuestión que puede constatarse en HES [“Hegemonía y estrategia socialista”]” (Vergalito, 2017, p. 134).

la práctica articulante— marca una distancia mucho mayor respecto de la tradición clásica de la teoría de la acción que del propio estructuralismo⁵¹.

La noción de sujeto que se inaugura con *Hegemonía y estrategia socialista* puede describirse en forma clara de la siguiente manera:

El sujeto hegemónico pasa a ser concebido como una formación discursiva construida por medio de la articulación equivalencial de ubicaciones estructurales diferenciales, en un contexto de antagonismo y variabilidad. En este marco, es el estatuto flotante de ciertos significantes el que hace posible la lucha hegemónica a través de la cual los sujetos políticos se constituyen. (Vergalito, 2017, p.134)

Fue Slavoj Žižek quien reparó en cierta inconsistencia en el planteo de Laclau y Mouffe de 1985 con respecto al papel constitutivo que le concedían al antagonismo. Según Žižek, este papel era escasamente compatible con la noción de posiciones de sujeto, constantemente desestabilizadas por la imposibilidad radical de toda identidad de constituirse plenamente como tal (Aboy Carlés, 2001, p. 60).

La incoherencia denunciada por Žižek sólo podía ser resuelta, según él, con la comprensión del sujeto al modo de Lacan, esto es, a partir de su falta o carencia constitutiva. Tal es el camino que sigue Laclau en *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*, donde el sujeto pasa a ser concebido como el juego entre el vacío radical que lo constituye y el momento de la decisión con la cual puede colmar esa vacuidad (Vergalito, 2017, pp. 134-135).

Son dos los conceptos centrales provenientes de la perspectiva lacaniana que emergen y se entrelazan en esta instancia de la producción teórica de Laclau para pensar la constitución de los sujetos políticos: “decisión” e “identificación” (Sosa, 2009, p. 69). El concepto psicoanalítico de “identificación”, particularmente, se vuelve relevante para comprender la forma en que se constituyen las identidades. Tanto es así, que para Laclau el problema esencial de la política pasa a ser el de la identificación/constitución de los sujetos políticos y el necesario fracaso en la conformación de una identidad (política) plena que esa noción supone (p. 72).

En el contexto de este nuevo marco de problematización, la dislocación estructural se piensa en términos de una distancia entre una estructura concebida como terreno de

⁵¹ Un principio inalterado a lo largo de toda la obra de Laclau ha sido su rechazo a la concepción de un sujeto de la consciencia tal como la tradición kantiana lo ha legado a la filosofía occidental (Aboy Carlés, 2001, p. 59).

indecidibilidad y una decisión que produce deslizamientos, rearticula elementos y da forma a una nueva red de relaciones. Esto último es posible, precisamente, por el hecho de que tal decisión no está determinada por la estructura a partir de la cual es tomada. Siguiendo las elaboraciones de Derrida y Lacan, Laclau sostiene que el momento de la decisión es un “momento de locura”, en la medida en que no reconoce un principio de fundamentación externo a sí mismo (Sosa, 2009, p. 70).

En *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*, Laclau explicita:

Soy simplemente arrojado en mi condición de sujeto porque no he logrado constituirme como objeto. La libertad “así” ganada respecto de la estructura es, por lo tanto, inicialmente, un hecho traumático. Estoy condenado a ser libre, pero no, como los existencialistas lo afirmarían, porque yo no tengo ninguna identidad estructural, sino porque tengo una identidad estructural fallida. Esto significa que el sujeto parcialmente se autodetermina; pero como esta autodeterminación no es la expresión de algo que el sujeto ya es sino, al contrario, la consecuencia de su falta de ser, la autodeterminación sólo puede proceder a través de actos de identificación. (Laclau, 2000, p.60)

Como ya dijimos en páginas anteriores, con este replanteo Laclau alcanza una precisa diferenciación entre las nociones de *sujeto, identidad e identificación*: no habrá para el sujeto una identidad positiva y éste sólo podrá acceder a algo parecido a través de la identificación (Biglieri & Perelló, p. 7).

La distinción introducida por Laclau entre el concepto de “identidad” y el de “acto de identificación” nos lleva a concebir una noción de sujeto como opuesta a la de identidad (y equivalente a la de identificación). Tal como argumenta Aboy Carlés (2001):

No entenderíamos por sujeto una unidad de referencia física (extensional) sino un tipo particular de acción social (instituyente) que denota la radical contingencia de la vida social: la conmoción de la sedimentación de instituciones pretéritas a las que en su estado de objetivación conocemos como “sociedad”. De allí que por sujeto debemos entender más cabalmente un “efecto de sujeto” como distinto y contrapuesto (en la misma forma en que los conceptos de acto de identificación e identidad se contraponen) a la noción de “posición de sujeto”. (pp. 60-61)

3.5.2. El acto decisorio y el carácter mítico del sujeto

La particular comprensión laclauniana del “sujeto político-hegemónico” es analizada en forma exhaustiva por Vergalito (2017), quien rastrea el concepto desde el trasfondo fenomenológico-hermenéutico que según él yace de modo implícito en el planteo teórico de Laclau. Una “nueva manera” de comprender al sujeto político se inscribe en un terreno ontológico “abierto”, “difuso” y atravesado por múltiples figuras de exterioridad (p. 130).

Puede decirse que el concepto de sujeto en Laclau se “estabiliza” a partir de un complejo enfoque de corte psicoanalítico y hermenéutico centrado en los conceptos “falta” –de corte lacaniano– y de “decisión” –de corte schmittiano-heideggeriano-derridiano. Esta nueva perspectiva redescubre la esencia bivalente de lo político en el plano específico del “acto decisorio”. Este último adquiere centralidad para constituirse como instancia mediadora entre la acción política y la identidad política, a la cual da origen (Vergalito, 2017, p. 132).

En efecto, al descentrar a la estructura social, la dislocación oficia como condición de posibilidad de la actividad doblemente reactivadora de lo político, la cual no puede ser llevada a cabo sin la praxis destituyente/instituyente de un sujeto político-hegemónico capaz tanto de suspender críticamente lo social como de reestructurarlo/resignificarlo. (Vergalito, 2017, p.131)

Los actos decisorios le permiten al sujeto político instituirse como nuevo espacio de inscripción, rearticulación y representación de los elementos discursivos que han sido dislocados y que están disponibles para una nueva organización discursiva. Al decidir, el sujeto no sólo se constituye a sí mismo, sino que al mismo tiempo instituye una nueva objetividad (Vergalito, 2017, pp. 135-136).

Es necesario advertir el lugar que ocupa el poder en el acto decisorio. En este sentido, tomar *una* decisión entre indecibles estructurales implica la *represión* de las decisiones alternativas que no se realizan. Consecuentemente, la “objetividad” resultante de una decisión se constituye, fundamentalmente, como una relación de *poder* (Laclau, 2000, p. 47). De este modo, si dos fuerzas sociales distintas han optado por decisiones diferentes, la relación entre ambos grupos será una relación de antagonismo y poder.

En la decisión –equivalente a la identificación en tanto diferente de la identidad– podemos discernir las huellas del poder. Ahora bien, esas huellas no constituyen algo objetivo, sino que tienen que ser el lugar de una ausencia. Ese lugar es, exactamente, el lugar que Laclau le concede al sujeto. Este último se identifica así con la forma pura de la dislocación de la estructura (Laclau, 2000, p. 76).

Laclau (2000) señala una dimensión “mítica” del sujeto y, en este sentido, afirma que “todo sujeto es un sujeto mítico”. El autor entiende por mito un espacio de representación que no guarda ninguna relación de continuidad con la “objetividad estructural” dominante. A partir de esta caracterización, el sujeto (mítico) se vuelve clave de lectura de una situación dada cuyos términos son externos a aquello que es representable en la espacialidad objetiva que constituye a una cierta estructura (p. 77).

El trabajo del mito consiste en suturar un espacio dislocado a través de la constitución de un nuevo espacio de representación. Para Laclau la eficacia del mito es esencialmente hegemónica ya que su función consiste en constituir una nueva objetividad a través de la rearticulación de los elementos dislocados. Es en este sentido que el autor describe a toda objetividad como un “mito cristalizado” (2000, p. 77).

Ahora bien, el espacio mítico que el sujeto constituye no tiene la misma forma lógica que la estructura de la cual éste se vuelve clave de lectura. Por el contrario, es la crítica y la sustitución de esta forma la que caracteriza a la operación mítica. Por ello, debemos señalar que el sujeto mítico se presenta como alternativa frente a la forma lógica del discurso estructural dominante (Laclau, 2000, p. 78).

El sujeto (la falta en el interior de la estructura) sólo adquiere su forma específica de representación como metáfora de una estructuralidad ausente. Las formas en que el sujeto se identifica a través de su dimensión mítica funcionan como superficie de inscripción y de rearticulación de los elementos dislocados y de las demandas insatisfechas (Laclau, 2000, p. 79).

Finalmente, vamos a señalar la idea de “mediación” que Laclau atribuye al sujeto:

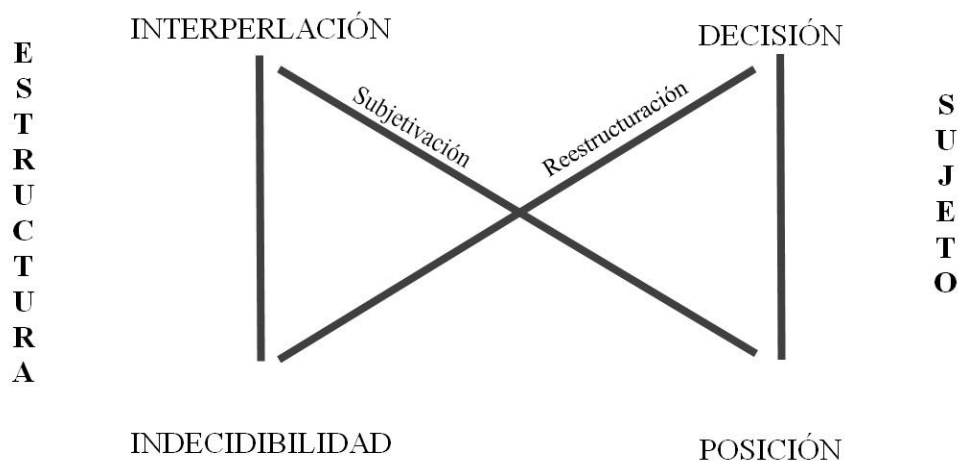
Si la condición del carácter mítico de un espacio es su distancia respecto de lo representable en el espacio de la objetividad estructural dominante (distancia que sólo es posible por la dislocación de esta última) el sujeto es sólo sujeto en tanto que mediación entre ambos espacios –mediación que no es, en consecuencia, ella misma representable, ya que carece de espacio propio. (Laclau, 2000, p.77)

Como puede leerse, hay una intermediación efectuada por el sujeto mítico que opera entre dos estructuras sociales: la vigente o dominante y la que busca reemplazarla en su eficacia hegemónica.

[El] pasaje de una a otra es posible por la ruptura que el sujeto mítico efectúa frente a la objetividad social sedimentada, en virtud de la cual ésta resulta deslegitimada y pasible de ser suplantada por un nuevo orden. Ahora bien, dado que toda estructura supone un conjunto articulado de instancias subjetivas, la intermediación efectuada por el sujeto mítico opera entre dos series distintas de “posiciones de sujeto”. (Vergalito, 2017, p.137)

3.5.3. El vínculo suplementario sujeto/estructura en la dinámica histórica

La conceptualización del sujeto elaborada por Laclau entabla relaciones complejas entre la estructura y el sujeto⁵². Para Vergalito (2017) es posible reconocer en cada término del binomio “objeto/sujeto” una polaridad interna que lo dualiza entre un momento de potencia y otro de impotencia, en el marco de relaciones cruzadas donde el punto inferior de cada uno de ellos se encuentra subordinado al extremo superior de su contrario. Estas relaciones son presentadas por este autor a través del siguiente gráfico:



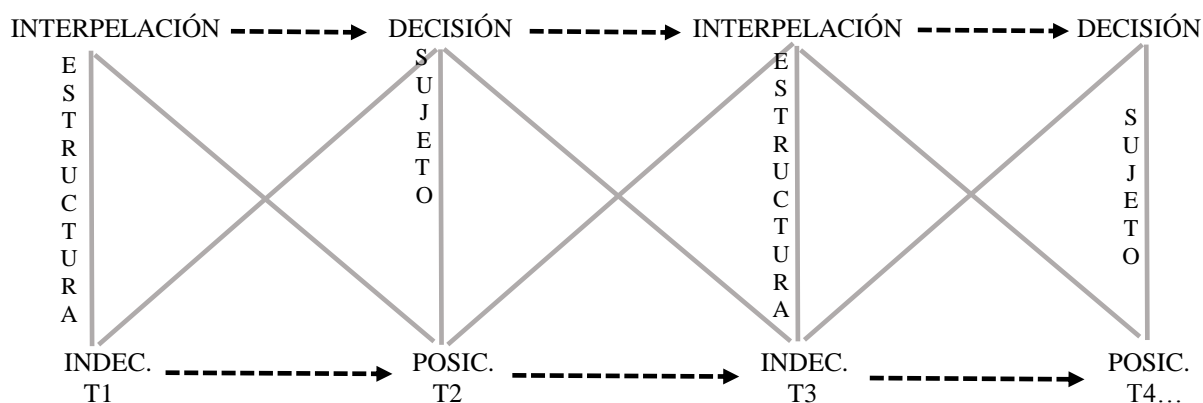
(Vergalito, 2017, p. 138)

⁵² Vergalito (2017) explica que en el largo camino de conceptualización del concepto de sujeto recorrido por Laclau, acontece una progresiva reubicación en un esquema teórico cada vez más denso de diversas nociones (p. 137), tales como: “interpelación” –de corte marxista-estructural–, “posición estructural” –más cerca de la reformulación postestructuralista– y “falta/decisión” –pertenecientes a un complejo enfoque de corte psicoanalítico y hermenéutico– (pp. 131-132). De acuerdo con Vergalito (2017) la pervivencia e integración teórica de distintos conceptos de sujeto se da al precio de una intensa modificación del sentido original dado a los mismos por Althusser, Foucault y Lacan (p. 138).

Podemos leer a la “*subjetivación*” como el proceso a través del cual la objetividad social –*estructura*– interpela al *sujeto* reduciéndolo a una mera articulación de posiciones estructurales, vale decir, “*sujeta*” al agente a una *posición* dentro de la estructura. Pero, como ya dijimos, el *sujeto* también tiene su “momento de potencia”: a través del acto decisorio –*decisión*– el sujeto resuelve la *indecidibilidad* de la estructura. Cabe llamar “*reestructuración*” a la actividad de sutura transformadora que opera sobre la objetividad social, es decir, sobre una *estructura* determinada.

Presentar las relaciones entre sujeto y estructura a través de este esquema nos permite esclarecer la complejidad inherente a las mismas. Pero el recurso se vuelve más interesante aun –considerando nuestro trabajo de análisis empírico– cuando se avanza hacia un abordaje diacrónico que tenga en cuenta el fenómeno del tiempo.

A partir del entrelazamiento que mantienen estructura y sujeto, el paso del tiempo incorpora una dinámica histórica que marca un incesante movimiento de consolidación de la objetividad social (por medio de la “*interpelación*”) y de emergencia del sujeto político (a través de la *decisión*):



T= tiempo

(Vergalito, 2017, p. 139)

A los fines del análisis social nos resulta muy interesante el modo en que, a partir de esta matriz, la dinámica histórica puede ser vista desde cuatro ópticas diferentes y suplementarias. Como explicita Vergalito (2017, p. 139):

- desde la “*interpelación*”, el acontecer histórico puede ser visto como una cíclica consolidación de lo estructural a través de la absorción del sujeto (historia de las “*objetividades sociales*”);

- desde la “*posición*”, la dinámica histórica puede ser leída como una recurrente reducción del sujeto a mera ubicación diferencial/positiva/objetiva por parte de la interpelación estructural (historia de las subjetivaciones);
- desde la “*decisión*”, como un insistente (re)surgimiento de nuevos sujetos políticos a partir de la indecidibilidad estructural (historia de los “sujetos políticos”); y
- desde la “*indecidibilidad*”, como una persistente emergencia histórico-fáctica de dislocaciones estructurales que hacen posibles nuevas decisiones y sujetos políticos inéditos (historia de las “dislocaciones sociales”).

El vínculo complejo que une al sujeto con la estructura puede describirse como “suplementario” y bidireccional. Esto es así debido a que el sujeto suplementa a la estructura dislocada al asignarle un nuevo cierre por medio de la decisión, mientras que esta última hace lo propio con aquél al suplementar su falta constitutiva a través de una inscripción en la objetividad dominante (Vergalito, 2017, pp. 139-140).

3.5.4. La acción política

Habiendo conceptualizado al sujeto político laclauniano a través de sus rasgos, funciones y relaciones constituyentes, haremos referencia a continuación a la praxis política que le acontece. Al respecto, debemos decir que así como la efectuación de lo político consiste en el doble efecto suspensivo-hegemonizante de la reactivación, la politicidad de la praxis política radica en su bivalencia destituyente/instituyente.

Nos importa destacar el carácter específicamente político de la decisión, el cual está dado no sólo por su eficacia transformadora, sino también por su capacidad para hacer nacer un sujeto político inédito. Con respecto a esto último, también nos interesa señalar que la constitución identitaria de esa nueva existencia político-hegemónica depende de lógicas discursivas similares a las implicadas en la redefinición del sentido de lo social (Vergalito, 2017, p. 140).

Las caracterizaciones precedentes, nos permiten arribar ahora a una definición de *acción política*:

[La acción política] puede ser definida como una intervención crítico-creativa en el campo social de efectos suspensivos-hegemonizantes, signada por un momento de *cuestionamiento* de las relaciones sociales instituidas y por otro de *innovación* de su

configuración y de su sentido. Ambos aspectos, en conjunto, le otorgan a la acción política su perfil transformador e instituyente específico. (Vergalito, 2017, p.141)

Esta definición de *acción política* tiene algunas implicancias que conviene tener en cuenta durante el análisis de nuestro caso de estudio. Se trata de algunos señalamientos de nivel óptico que Vergalito (2017, pp. 141-142) introduce a partir de su descripción general del concepto de acción política:

- El doble efecto de la acción política, *suspensión* y *hegemonización*, no siempre resulta inmediatamente visible. Si bien en toda intervención política efectiva están presentes ambas acciones, según el contexto histórico-social de que se trate, alguna de ellas puede primar sobre la otra.
- *Suspensión* y *hegemonización* se combinan en el terreno histórico en grados sumamente diferentes. La acción política real se despliega siempre entre los extremos estrictamente lógicos y fácticamente inalcanzables del *cuestionamiento* puro, por un lado, y de la *innovación* pura por el otro. Una acción política concreta puede tener desde un carácter suspensivo de lo instituido (en el que la faceta hegemonizadora permanece latente, como mera posibilidad), hasta un carácter predominantemente rearticulador de las relaciones sociales (en el que la instancia de rechazo de la objetividad preexistente permanece presupuesta, aunque necesariamente implicada).

Cabe aclarar que en la teoría de Laclau la acción política mínima es la “demanda” y está definida por su oposición al sistema discursivo dominante. Dicho esto, vamos a señalar que todos los elementos teóricos incorporados hasta aquí en el presente marco teórico nos permiten comprender el proceso que va desde la emergencia inicial de una demanda insatisfecha aislada, que rechaza el orden instituido, hasta su posible funcionamiento hegemónico posterior como punto nodal que representa y articula a otras demandas particulares con el propósito de otorgar un nuevo formato/significado a lo social (Vergalito, 2017, p. 142).

Ahora bien, antes de proceder con el análisis del caso elegido en la presente tesis vamos a revisar este cuerpo teórico, sus conceptos, sus relaciones y su funcionamiento a la luz de nuevas consideraciones que el propio Laclau hace sobre sus formulaciones teóricas en 1990, en su ensayo *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*. Procedemos de este modo porque consideramos que la articulación teórica que el autor presenta en esta obra nos hace contribuciones significativas para el trabajo

empírico, como una suerte de orientaciones explícitas con respecto al modo de interrogar lo social.

3.6. El modo de interrogación de lo social

A través de su ensayo titulado *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*, Laclau (2000, p. 20) se propone demostrar que:

- *La negatividad*⁵³ *es constitutiva de toda identidad*. Debido a esto, todo proyecto racionalista que intente determinar el sentido objetivo o positivo último de los procesos sociales está destinado al fracaso.
- *Toda objetividad tiene un carácter socialmente construido*. En el capitalismo contemporáneo y en los efectos dislocatarios ligados a él se alcanza una plena visibilidad del carácter contingente y precario de toda objetividad. Esto implica el reconocimiento de dos cosas: la historicidad del ser y el carácter puramente humano y discursivo de la verdad.

Para alcanzar este propósito, el autor presenta (pp. 20-21):

- la negatividad inherente a todo antagonismo que impide fijarlo a priori en ninguna teorización positiva acerca de la “objetividad” de los agentes sociales (tal como, por ejemplo, la “lucha de clases”),
- el terreno histórico de la proliferación de los antagonismos en las sociedades contemporáneas, y
- los nuevos proyectos ligados a la reconstrucción política de las identidades sociales.

3.6.1. Antagonismo y exterior constitutivo

Para entender la naturaleza de los antagonismos sociales bajo el capitalismo, según Laclau (2000), se requiere una clarificación conceptual necesaria tanto en lo que respecta a una relación interior/exterior como en lo que se refiere a la identidad de los agentes sociales (p. 26).

A través de un profundo análisis de las relaciones capitalistas de producción (según la descripción que de ellas hace el propio Marx) y en su crítica al racionalismo

⁵³ La noción de “negatividad” en la teoría de Laclau no es la negatividad en el sentido *dialéctico* del término. La noción hegeliana de negatividad es la de una negatividad *necesaria*, que constituye un momento en el despliegue interno del concepto. Para Laclau, en cambio, “negatividad” es aquello que manifiesta el límite en la constitución de la objetividad social y no es dialectizable (Laclau, 2000, p. 43).

dogmático que reduce todo proceso histórico a una estructura, Laclau intenta explicar el lugar de los antagonismos:

En la medida en que se da un antagonismo entre el obrero y el capitalista, dicho antagonismo no es inherente a la relación de producción en cuanto tal sino que se da entre la relación de producción y algo que el agente es fuera de ella –por ejemplo, una baja de salarios niega la identidad del obrero en tanto que consumidor⁵⁴. Hay por lo tanto una “objetividad social” –la lógica de la ganancia– que niega a otra objetividad –la identidad del consumidor. Pero si una identidad es negada, esto significa que su plena constitución como objetividad es imposible. Esto abre dos alternativas: o bien el elemento de negatividad es reabsorbido en una positividad de orden superior que la reduce a mera apariencia, o bien la negación es irreductible a toda objetividad, lo que significa que pasa a ser constitutiva y señala, por lo tanto, la imposibilidad de instituir lo social como orden objetivo. (Laclau, 2000, p.35)

El privilegio de la segunda de estas alternativas –el carácter constitutivo de lo negativo– tiene una serie de implicancias en la perspectiva social e histórica del autor argentino que veremos a continuación.

Como ya dijimos, el antagonismo aparece en el desarrollo teórico de Laclau como el “límite de toda objetividad”. Ahora bien, como el antagonismo no tiene un sentido objetivo, entonces debe entenderse como aquello que impide a la objetividad constituirse como tal. Lo que esta concepción implica es que hay un “exterior” constitutivo que bloquea la identidad del “interior” y que es, al mismo tiempo, la condición de su constitución. Es un proceso de pura facticidad que no puede ser reconducida a ninguna forma de racionalidad subyacente (Laclau, 2000, p. 34).

Queda claro, entonces, que lo que en el antagonismo se expresa no es la identidad, sino la imposibilidad de constituirla; lo que quiere decir que la fuerza que me antagoniza *niega* mi identidad. Y esto tiene una implicancia: como la objetividad presupone la positividad de todos sus elementos, la presencia de la negatividad

⁵⁴ Según Laclau, podemos imaginar una multitud de antagonismos entre agentes sociales concretos y las relaciones de producción en que estos últimos participan. Citamos un ejemplo del autor: un nivel de vida decente es imposible si los salarios caen por debajo de un cierto punto y las fluctuaciones del mercado de trabajo afectan las condiciones de vivienda y el acceso del trabajador a los bienes de consumo. En este caso, el conflicto no es interno a las relaciones de producción (en las que el trabajador sólo cuenta como vendedor de la fuerza de trabajo), sino que tiene lugar entre estas últimas y la identidad del trabajador que es exterior a las mismas. Para Laclau este *exterior constitutivo* es inherente a *toda* relación antagonista. El autor emplea la noción de “exterior constitutivo” en el sentido que ella tiene en la obra de Derrida (Laclau, 2000, p. 26).

inherente a un “exterior constitutivo” significa que lo social nunca logra constituirse plenamente como orden objetivo (Laclau, 2000, pp. 34-35). La tarea de explorar las dimensiones y las lógicas relacionales de ese exterior constitutivo, le permite al autor hacer de esas lógicas y dimensiones el punto de partida para una nueva interrogación de lo social. Y aquí tenemos una primera orientación para nuestro trabajo empírico.

La noción de *contingencia* constituye una primera determinación del “exterior” propio del antagonismo. En la tesis de Laclau (2000, p. 35) *el antagonismo tiene una función “revelatoria”* ya que a través de él *se muestra el carácter en última instancia contingente de toda objetividad*.

Lo que la contingencia implica no es un conjunto de relaciones puramente externas y aleatorias entre las identidades, sino la imposibilidad de fijar con precisión —es decir, en relación con una totalidad necesaria— tanto las relaciones como las identidades. Lo que se da, según la tesis de Laclau (2000, 37-38), es un campo de identidades puramente relacionales que no logran nunca constituirse plenamente, debido a que las relaciones no forman un sistema cerrado. Esto tiene dos consecuencias importantes:

- Las identidades y sus condiciones de existencia forman un todo inseparable. Se da entre ambas una particular dialéctica entre necesidad y contingencia: puesto que la identidad depende enteramente de condiciones de existencia que son contingentes, su relación con estas últimas es absolutamente necesaria.
- La fuerza antagonizante cumple a la vez dos papeles cruciales y contradictorios: en primer lugar, “bloquea” la plena constitución de la identidad a la cual se opone y, en este sentido, muestra su contingencia. En segundo lugar, forma parte de las condiciones de existencia de esa misma identidad. Esto último es así debido a que una identidad es puramente relacional y no sería lo que es al margen de la relación con la fuerza que la antagoniza. *Esta relación entre bloqueo y afirmación simultánea de una identidad es lo que Laclau llama “contingencia”* y ella introduce un elemento de radical indecidibilidad en la estructura de toda objetividad.

Es de gran interés para nuestra indagación en la presente tesis, el modo en que se debe interrogar lo social cuando se presupone el carácter constitutivo del antagonismo y cuando la contingencia penetra radicalmente la identidad de los agentes sociales. De acuerdo con Laclau:

Las dos fuerzas antagónicas no son la expresión de un movimiento objetivo más profundo que englobaría a ambas y el curso histórico no puede, por lo tanto, explicarse a partir de la “objetividad” esencial de ninguna de ellas. Esta última es siempre una objetividad amenazada por un exterior constitutivo. Pero, según sabemos, esto implica que es en el nivel de una historia factual y contingente donde debemos buscar las condiciones de existencia de cualquier objetividad que pueda existir. Y como esta objetividad tiene una identidad puramente relacional respecto de sus condiciones de existencia, esto significa que la identidad “esencial” de la entidad en cuestión será siempre transgredida y redefinida. (2000, p.39)

Desde el momento en que se liga la unidad entre los componentes de un objeto a condiciones contingentes y específicas, se introduce en el análisis una inestabilidad esencial en las relaciones entre dichos componentes; esto implica que hay una historización de las categorías del análisis social. Con este modo de interrogación se debilita el límite de esencia a través a través de la contextualización radical de todo objeto (Laclau, 2000, p. 39).

Partimos de considerar que toda objetividad concreta depende de sus condiciones factuales de existencia. Por lo tanto, si un conjunto de configuraciones político-sociales son condiciones de existencia de un objeto es imposible concebir a este último como separado de esas condiciones. Lo que el análisis social debe hacer, en consecuencia, es advertir en qué medida un objeto se constituye como autónomo, separado por una frontera de esencia de sus condiciones factuales de existencia. No se trata, entonces, de establecer el grado de efectividad de un objeto plenamente constituido para luego determinar su grado de efectividad sobre el resto de la formación social (Laclau, 2000, p. 40).

Debemos tener en cuenta, además, que en toda identidad contingente las condiciones de existencia son internas a dicha identidad. En nuestro análisis no vamos a encontrar, entonces, áreas plenamente constituidas de lo social que mantienen entre sí relaciones de interacción y determinación. Vamos a encontrar, en cambio, un campo de semi-identidades relacionales en el que elementos “políticos”, “económicos” e “ideológicos” entran en relaciones inestables de imbricación sin lograr nunca constituirse como objetos separados. Las fronteras de esencia entre todos esos elementos se encontrarán permanentemente desplazadas (Laclau, 2000, pp. 40-41).

Laclau (2000) advierte que es posible que alguna región de lo social pueda autonomizarse y establecer una identidad separada, en mayor o menor medida. Pero como ya explicáramos en los párrafos precedentes, esa autonomización tiene condiciones específicas de existencia que establecen al mismo tiempo sus límites. En tal caso, no debemos aceptar esa identidad como un supuesto incondicionado para explicar, a partir de ella, su interacción y articulación con otras identidades (Laclau, 2000, p. 41).

Todavía hay una advertencia más hecha por Laclau en su propuesta de análisis de lo social y tiene que ver con la historización de las categorías a emplear. No existen entidades esencialmente homogéneas que admitan sólo variaciones empíricas y accidentales en los distintos contextos históricos y geográficos. Lo que se dan son configuraciones globales –bloques históricos, en el sentido gramsciano– en los que elementos “políticos”, “económicos” e “ideológicos” están inextricablemente mezclados y sólo pueden ser separados a los efectos del análisis (Laclau, 2000, p. 42).

3.6.2. Contingencia y necesidad. Redefinición del concepto de hegemonía.

Ya hemos definido la noción de *contingencia*. Y hemos afirmado el carácter radicalmente *contingente* que tiene toda objetividad. Pero es necesario a continuación profundizar en el significado de esta última afirmación en relación con la idea de *necesidad*. Apriorísticamente, podríamos pensar que el carácter contingente de una relación implica la ausencia de toda necesidad. Sin embargo, en la elaboración teórica de Laclau (2000) no se trata de esto. En el juego de su red conceptual *lo contingente no niega lo necesario sino que lo subvierte* (p. 44).

Consideremos la amenaza a una identidad (a una objetividad, por lo tanto) que el antagonismo presupone. Para que el antagonismo pueda *mostrar* el carácter contingente de una identidad, esa identidad tiene que estar, en primer término, presente. La estructura de toda relación de amenaza presupone a la vez la afirmación de una identidad y la puesta en cuestión de la misma. Vista desde la perspectiva de la fuerza antagonizada, la posesión de una identidad presupondría la objetividad enteramente suturada de esta última –es decir, su carácter necesario. Pero de esto es precisamente de lo que la priva la amenaza de la fuerza antagonizante. Sin la coexistencia de estos dos momentos –la plenitud de una objetividad y la imposibilidad de la misma– no existiría amenaza alguna. Y esta misma dualidad está presente si consideramos la amenaza desde el punto de vista de la fuerza antagonizante: no es posible amenazar la existencia de

algo sin afirmar esa existencia al mismo tiempo. Es en este sentido que lo contingente subvierte lo necesario. (Laclau, 2000, pp.43-44)

Efectivamente, existe un doble juego de subversión mutua entre lo contingente y lo necesario. Lo que encontramos en el terreno de lo social es siempre una situación en la que tanto la objetividad como la amenaza se constituyen parcialmente y en la que las fronteras entre lo contingente y lo necesario se desplazan constantemente (Laclau, 2000, p. 44).

El análisis de la relación *necesidad/contingencia* le permite a Laclau (2000, pp. 44-48) identificar tres enfoques de radicalización teórica de la categoría de *hegemonía* que señalan cada uno de ellos, respectivamente, el carácter incompleto de la estructura, la ambigüedad inherente a los proyectos hegemónicos y la necesaria implicación entre la objetividad y el poder:

- a. *Un primer enfoque opera en el nivel empírico de la articulación de los “significantes flotantes”*. Como ya explicamos, lo social tiene un carácter abierto debido a su imposibilidad de lograr una fijación total. A partir de esta afirmación, el campo social puede ser visto como una “guerra de trincheras” (en la expresión de Laclau) en la que diferentes fuerzas sociales –como proyectos políticos hegemónicos– intentan articular en torno de sí mismos un mayor número de significantes sociales “flotantes”. En este proceso de construcción hegemónico-discursiva de lo social, *hegemonizar un contenido equivale a fijar su significación en torno de un punto nodal*. La necesidad –como necesidad de la contingencia– y la “objetividad” de lo social dependen del establecimiento de una hegemonía estable, mientras que los periodos de “crisis orgánica” son aquellos en que se debilitan las articulaciones hegemónicas básicas y en que un número cada vez mayor de elementos sociales adquieren el carácter de significantes flotantes (Laclau, 2000, pp. 44-45). De acuerdo con la lógica del análisis que venimos desarrollando, debemos decir que *es imposible que una fuerza social pueda imponer su dominio hegemónico de modo completo*.
- b. *Un segundo enfoque opera en el nivel empírico del proyecto hegemónico articulador*. Ya hemos afirmado el carácter incompleto y contingente de una estructura. Y en relación con esta última afirmación, hemos convenido que ningún sistema hegemónico logra imponerse plenamente. En este segundo nivel de análisis, ponemos el foco en las ambigüedades que son inherentes al propio proyecto hegemónico. Al respecto, debemos notar ahora que ningún proyecto es exterior a la

estructura sino que se genera al interior de la misma, como un movimiento que intenta lograr una articulación y una fijación que sólo pueden ser parciales (Laclau, 2000, pp. 45-46).

c. *Un tercer enfoque opera en el nivel de la coherencia de la estructura, la cual puede ser cuestionada a partir de su indecidibilidad inherente.* En este nivel de análisis, el proceso hegemónico puede pensarse en varias dimensiones (Laclau, 2000, pp. 47-48):

- Si la indecidibilidad reside en la estructura en cuanto tal, en ese caso toda decisión que desarrolle *una* de sus posibilidades será contingente en el sentido de que es externa a la estructura misma. Esto quiere decir que resulta posible a partir de una estructura pero que, sin embargo, no está determinada por ella.
- El agente de la decisión contingente no debe ser considerado como una entidad *separada* de la estructura, sino que el mismo está constituido en relación con ella. Sin embargo, el agente no es enteramente interior a la estructura. Esto último se debe a que la estructura misma es indecidible y en tal sentido no puede ser enteramente repetitiva; las decisiones tomadas a partir de ella –aunque no determinadas por ella– la transforman y subvierten de manera constante. Esto significa que los agentes mismos transforman su propia identidad en la medida en que actualizan ciertas posibilidades estructurales y desechan otras. Vale decir que cada nueva configuración hegemónica cambia la identidad de todas las fuerzas sociales en presencia.
- Hay una tercera dimensión para pensar el proceso hegemónico que es clave, según Laclau, para comprender la especificidad de lo político. Como ya dijimos, el sujeto no es externo respecto de la estructura pero, sin embargo, se autonomiza parcialmente respecto de ésta en la medida en que él constituye el *locus* de una decisión que la estructura no determina. Esto significa que:
 - ontológicamente, la decisión tiene un carácter fundante tan primario como el de la estructura a partir de la cual es tomada, ya que no está determinada por esta última;
 - tomar *una* decisión entre indecidibles estructurales implica la *represión* de las decisiones alternativas que no se realizan. Consecuentemente, la “objetividad” resultante de una decisión se constituye, fundamentalmente, como una relación de *poder*. De este modo, si dos fuerzas sociales distintas han optado por decisiones diferentes, la

relación entre ambos grupos será una relación de antagonismo y poder; en este sentido:

Toda objetividad presupone necesariamente la represión de aquello que su instauración excluye. Hablar de represión sugiere inmediatamente todo tipo de imágenes de violencia. Pero éste no es necesariamente el caso. Por “represión” entendemos simplemente la supresión externa de una decisión, una conducta, una creencia y la imposición de otras que no tienen medida común con las primeras. Un acto de conversión, en tal sentido, implica represión respecto de las creencias anteriores. Y es importante también advertir que las posibilidades reprimidas no son todas aquellas que resultan lógicamente posibles en una cierta situación –es decir, todas aquellas que no violan el principio de contradicción– sino tan sólo aquellas que podemos denominar como posibilidades *incoadas*, aquellas que han tenido un principio de actualización y han sido eliminadas. (Laclau, 2000, p.48)

Llegados a este punto del análisis, queda claro que las relaciones sociales tienen dos características fundamentales (Laclau, 2000, p. 48): son siempre relaciones contingentes y son siempre relaciones de poder.

En el ítem siguiente profundizaremos y ampliaremos la caracterización de las relaciones sociales.

3.6.3. Las relaciones sociales: características

Laclau (2000, pp. 48-53) describe cuatro características de las relaciones sociales que señalan su:

- a. *contingencia*
- b. *poder*
- c. *carácter político*
- d. *historicidad*

Sobre esta base teórica el autor describe una *concepción no-objetivista de lo social*, tópico de profundo interés para nuestro abordaje en esta investigación. Pero comenzaremos describiendo cada una de las características mencionadas.

Como ya anticipamos en el ítem anterior, las relaciones sociales son siempre:

- a. *relaciones contingentes y*
- b. *relaciones de poder.*

Cuando Laclau (2000) describe estas dos primeras características, hace algunas advertencias (pp. 48-49) que necesitamos considerar para evitar concepciones erróneas:

- de acuerdo con la tesis de Laclau, la constitución de una identidad social es un acto de poder y, por lo tanto, la identidad como tal es poder. Esto implica que en el análisis estudiar las condiciones de existencia de una cierta identidad social es equivalente a estudiar los mecanismos de poder que la hacen posible.
- La identidad objetiva que reprime aquello que la amenaza no es una esencia y, por lo tanto, también debe ser puesta en cuestión. Esto es así porque una identidad objetiva no es un punto homogéneo sino un conjunto articulado de elementos. Como esa articulación es no necesaria, su estructura característica, su “esencia”, depende enteramente de aquello que ella niega, es decir, de las fuerzas que se le oponen.
- Si el poder es condición de toda identidad y de toda objetividad, entonces, la desaparición radical del poder sería equivalente a la disolución del tejido social. En tal sentido, la “emancipación global” (en términos de Laclau), entendida como la transformación de la “raíz” misma de lo social, no puede suponer una sociedad libre en la que el poder sea totalmente eliminado. “Transformar lo social, incluso en el más radical y democrático de los proyectos, significa por lo tanto construir un nuevo poder –no la eliminación radical del poder” (Laclau, 2000, p. 50). En relación con nuestro objeto de indagación en la presente tesis, podemos argumentar entonces que destruir las jerarquías que constituyen el discurso de la discriminación sexual exige siempre, en algún punto, la construcción de otras exclusiones que permitan la constitución de identidades colectivas.

Una tercera característica de las relaciones sociales que está en estrecha relación con las dos anteriores es la que puede calificarse como:

c. Primacía de lo político respecto de lo social.

Muchas de las relaciones e identidades de nuestro mundo parecen no implicar negación alguna; esto es, no muestran el momento de exclusión sobre el cual se constituyeron. Para explicarlo, Laclau introduce dos conceptos: *sedimentación* y *reactivación*.

El momento de institución originaria de lo social es el momento en que se muestra su contingencia, ya que esa institución sólo resulta posible a través de la represión de alternativas que estaban igualmente abiertas. En la tesis de Laclau, una vez que lo

instituido ha sido exitoso, el sistema de posibilidades alternativas comienza a desvanecerse y las huellas de la contingencia originaria tienden a borrarse. Mostrar esa contingencia radical significa mostrar las relaciones de poder a través de las cuales tal institución tuvo lugar, en un terreno de violencia originaria.

Lo instituido tiende a asumir la forma de una mera presencia objetiva. Éste es el momento de la *sedimentación*. Es importante ver que este borrarse implica un ocultamiento. Si la objetividad se funda en la exclusión, las huellas de esta exclusión estarán siempre presentes de un modo u otro. Lo que ocurre es que la sedimentación puede ser tan completa, el privilegio de uno de los polos de la relación dicotómica tan logrado, que el carácter contingente de este privilegio, su dimensión *originaria* de poder, no resulta inmediatamente visible. Es así como la objetividad se constituye como mera presencia. (Laclau, 2000, p.51)

Una vez descrito el momento de la *sedimentación*, podemos avanzar hacia la definición del otro concepto introducido por Laclau para explicar la tercera característica de las relaciones sociales. En el marco de su propia teoría, la *reactivación* consiste en redescubrir a través de la emergencia de nuevos antagonismos el carácter contingente de la pretendida “objetividad”. Con la comprensión de ambos conceptos, estamos en condiciones de poder diferenciar entre “lo social” y “lo político”:

Las formas sedimentadas de la “objetividad” constituyen el campo de lo que denominamos “lo social”. El momento del antagonismo, en el que se hace plenamente visible el carácter indecible de las alternativas y su resolución a través de relaciones de poder es lo que constituye el campo de “lo político”. (Laclau, 2000, pp.51-52)

La distinción entre lo social y lo político es ontológicamente constitutiva de las relaciones sociales. Por un lado, es imposible una sociedad en la que lo político sea enteramente eliminado. Por otro lado, un acto de institución política pura y total también es imposible ya que toda construcción política tiene siempre lugar contra el telón de fondo de un conjunto de prácticas sedimentadas. Al mismo tiempo, la frontera entre lo que es social y lo que es político en una sociedad se desplaza constantemente.

Finalmente, una última característica de las relaciones sociales es:

d. su radical historicidad.

En este sentido, partimos de la afirmación de que no hay una objetividad estructural básica dentro de la cual “fluye” la historia, sino que esa misma estructura es histórica. El ser de los objetos también es histórico en la medida en que es socialmente construido y estructurado en sistemas de significación. Esto tiene una implicancia muy importante para nuestro trabajo de análisis empírico en esta tesis: entender históricamente algo es reconducirlo a las condiciones contingentes de su emergencia. De acuerdo con Laclau (2000), “lejos de buscar un *sentido objetivo* a la historia, de lo que se trata es de deconstruir todo sentido remitiéndolo a su facticidad originaria” (p. 53).

3.6.4. La dislocación y sus efectos

El cuerpo teórico elaborado por Ernesto Laclau muestra la centralidad creciente de la categoría de *dislocación* en el análisis socio-político. Al respecto, ya hemos visto que “toda identidad es dislocada en la medida en que depende de un exterior que, a la vez que la niega, es su condición de posibilidad” (Laclau, 2000, p. 55). En sentido general, esto implica que los efectos de la dislocación habrán de ser contradictorios; si por un lado la dislocación amenaza a una identidad, por el otro, está en la base de la constitución de identidades nuevas.

A partir de aquí profundizaremos en la descripción de esta categoría analítica y lo haremos a través de la explicitación de sus efectos. Según advierte Laclau (2000), de las relaciones de dislocación no se derivan tan sólo consecuencias negativas sino también nuevas posibilidades de acción histórica (p. 56). Con el propósito de interpretar y comprender el caso analizado en esta tesis, consideraremos a continuación el triple efecto de la dislocación que señala el autor argentino:

- En primer lugar, consignaremos que cuanto más acelerado es el ritmo de las transformaciones sociales, las rearticulaciones discursivas que éste requiere para reorganizar y constituir los objetos muestran con más claridad la contingencia de esos discursos. Esto equivale a decir que, en estos casos, la dislocación revela la historicidad.
- En segundo lugar vamos a considerar al sujeto, al que hemos definido como la distancia entre la estructura indecible y la decisión. Teniendo en cuenta esto, debemos decir que cuanto más dislocada sea la estructura, el papel del sujeto se incrementará y la historia será cada vez menos una historia repetitiva.
- En tercer lugar, señalaremos el carácter desigual de las relaciones de poder. Partimos de la afirmación de que una estructura dislocada está constitutivamente

de-centrada. Esto no significa la simple ausencia de un centro, sino la práctica del descentramiento a través de los antagonismos. En la medida en que la estructura es dislocada, surge la posibilidad de centros: la respuesta a la dislocación de la estructura será la recomposición de la misma por parte de las diversas fuerzas antagonicas, en torno de puntos nodales de articulación precisos. Pero hay algo más a tener en muy en cuenta en nuestro análisis del caso en estudio. A través de la reconfiguración estructural, los agentes sociales se transforman a sí mismos y se forjan nuevas identidades. El sujeto, entonces, no es un momento de la estructura sino la resultante de la imposibilidad de constituir la estructura como tal, es decir, como objetividad. Es por ello que en la propuesta teórica de Laclau (2000, p. 57) la posibilidad de una transformación socialista y democrática de la sociedad depende de una proliferación de nuevos sujetos del cambio, lo cual sólo es posible si hay algo en el capitalismo contemporáneo que tienda a multiplicar las dislocaciones y a crear, en consecuencia, una pluralidad de nuevos antagonismos.

Con el propósito de concebir un proyecto político que pueda lograr una transformación socialista y democrática de la sociedad contemporánea, Laclau (2000, pp. 58-99) analiza las tendencias dislocatorias operantes en el capitalismo. De acuerdo con el desarrollo teórico que venimos elaborando, esto significa la identificación de aquellas tendencias que son capaces de multiplicar las dislocaciones inherentes a la estructura, crear nuevos antagonismos y constituir nuevos sujetos de cambio, vale decir, tendencias que abren nuevas posibilidades de intervención política. Su tesis básica es que “la *posibilidad* de una democracia radicalizada está directamente ligada al nivel y extensión de las dislocaciones estructurales operantes en el capitalismo contemporáneo” (Laclau, 2000, p. 61).

En el marco de estas reflexiones, el autor se plantea necesariamente el problema del agente, es decir, de las nuevas formas de subjetividad política que se construyen a partir de esas posibilidades. De su exhaustivo análisis vamos a recuperar aquellas conclusiones que nos ayuden a interpretar nuestro caso de estudio.

En primer lugar, vamos a consignar las tres dimensiones de la relación de dislocación que son fundamentales en el análisis socio-político:

- *La dislocación es la forma misma de la temporalidad.* La temporalidad es entendida como el opuesto exacto del espacio. El espacio –noción que incluye también al espacio físico– es concebido como toda repetición que está

gobernada por una ley estructural. Una dislocación de la estructura –un desajuste que es irrepresentable espacialmente– sólo es posible a través de un “evento”, lo que equivale a decir que es pura temporalidad. Ahora bien, es necesario aclarar que “...el tiempo no puede hegemonizar nada, ya que es un puro efecto de dislocación” (Laclau, 2000, p. 58).

- *La dislocación es la forma misma de la posibilidad.* La dislocación no gobierna el cambio estructural, lo que equivale a decir que es una posibilidad en el sentido radical del término. La dislocación abre la posibilidad de rearticulaciones múltiples e indeterminadas. Aquí coinciden las formas puras de la temporalidad y de la posibilidad (Laclau, 2000, p. 59).
- *La dislocación es la forma misma de la libertad.* Básicamente, libertad es la ausencia de determinación. Según Laclau (2000, p. 59), “la dislocación de una estructura abre así a quienes son liberados de su fuerza coactiva –quienes, por consiguiente, están fuera de ella– la posibilidad de rearticulaciones múltiples e indeterminadas”. Es posible advertir aquí la libertad que tiene el sujeto para actuar, al no estar determinado por la estructura. Sin embargo, este último no resulta “autodeterminado” absolutamente. Esto se debe a que el sujeto tiene una identidad estructural fallida que sólo le permite una autodeterminación parcial que procede a través de actos de identificación (Laclau, 2000, p. 60).

En el análisis de lo social, debemos tener en cuenta que estas tres dimensiones de la relación de dislocación –*temporalidad, posibilidad y libertad*– se implican mutuamente. Y de acuerdo con la dialéctica inscrita en el cuerpo teórico que venimos desarrollando –que ya expresáramos como *imposibilidad/posibilidad* y que ahora podemos describir como *dislocación/posibilidad*– debemos decir con Laclau (2000) que: “entender la realidad social no consiste, por lo tanto, en entender lo que la sociedad es sino aquello que le impide ser” (p. 61).

3.6.5. El sujeto. Dislocación, mito y plenitud ausente

Como ya dijimos, la dislocación es la forma misma de la posibilidad. Una estructura dislocada es una estructura abierta, en la que la crisis puede resolverse en las más diversas direcciones. A partir de aquí, debemos decir que la rearticulación estructural que logre objetivarse será una rearticulación eminentemente política. Para Laclau (2000) el campo de los desniveles estructurales es el campo de la política y mientras más puntos de dislocación existan en una cierta estructura, tanto más habrá de

expandirse este terreno político (p. 66). Es de gran interés para nuestro trabajo de tesis la siguiente consideración: en la medida en que las dislocaciones dominan el terreno de una determinación estructural ausente, el problema de *quién articula* pasa a ocupar un lugar cada vez más central (p. 75). Veamos a continuación el modo en que Laclau aborda la cuestión de la oposición *agente social/estructura*.

Primero, vamos a recapitular los puntos centrales de la elaboración teórica del autor (Laclau, 2000, pp. 76-77) para avanzar luego con más claridad hacia las dimensiones básicas de la relación *sujeto/estructura*:

- Hay sujeto porque hay dislocaciones en la estructura.
- La dislocación es la fuente de la libertad del sujeto. Como se trata de una libertad que deriva de una falla estructural –el sujeto no tiene una identidad positiva– el sujeto sólo puede construirse una identidad a través de actos de identificación.
- Como los actos de identificación –o de decisión– tienen lugar en el terreno de una indecidibilidad estructural radical, toda decisión presupone un acto de poder. Como el poder supone la necesidad de reprimir, deviene huella de la contingencia. La objetividad, entonces, puede identificarse con la forma sedimentada del poder o, dicho de otro modo, como un poder que ha borrado sus huellas.
- El horizonte de múltiples posibilidades que abre una dislocación muestra la contingencia radical de toda decisión, en tal caso poder y objetividad devienen sinónimos.
- En la decisión –equivalente a la identificación en tanto diferente de la identidad– podemos discernir las huellas del poder. Ahora bien, esas huellas no constituyen algo objetivo, sino que tienen que ser el lugar de una ausencia. Ese lugar es, exactamente, el lugar que Laclau le concede al sujeto. Este último se identifica así con la forma pura de la dislocación de la estructura. Atentos a nuestro interrogante de investigación en la presente tesis, en este punto nos interesa enfatizar que:

Una exploración de las formas de la presencia del sujeto en la estructura debe, entonces, ser una exploración de las formas de presencia discursiva de la contingencia en el campo de la objetividad –o, para ponerlo en términos más precisos, de las formas de la subversión de la objetividad por la contingencia. O bien, en una tercera formulación que

es equivalente: de la emergencia del sujeto como resultado del colapso de la objetividad. (Laclau, 2000, pp.76-77)

- En el campo general de la objetividad sólo hay posiciones de sujeto. Pero el sujeto –según como es concebido por Laclau a partir de *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*– no puede ser objetivo ya que sólo se constituye en los bordes dislocados de la estructura. De acuerdo con esto, hay “política” –como categoría ontológica– porque hay subversión y dislocación de lo social, lo cual implica que todo sujeto es, por definición, político. De este modo, “explorar el campo de la emergencia del sujeto en las sociedades contemporáneas equivale, por ende, a explorar las huellas que la contingencia ha inscripto en las estructuras aparentemente objetivas de las sociedades en que vivimos”. (Laclau, 2000, p. 77).

Ahora sí, vamos a explicitar las dimensiones básicas de la relación entre sujeto y estructura (Laclau, 2000, pp. 77-97), las cuales pueden enunciarse de la siguiente manera:

- a. *Todo sujeto es un sujeto mítico.*
- b. *El sujeto es, constitutivamente, metáfora.*
- c. *Las formas de identificación del sujeto funcionan como superficies de inscripción.*
- d. *El carácter incompleto de las superficies míticas de inscripción es la condición de posibilidad de constitución de los imaginarios sociales.*

- a. *Todo sujeto es un sujeto mítico.* La dislocación estructural es la condición “objetiva” de la emergencia del mito. Este último queda definido como un principio de lectura de una situación dada cuyos términos no pueden ser representables en la espacialidad objetiva que configura una cierta estructura hegemónica. Precisamente, el trabajo del mito consiste en suturar un espacio dislocado a través de la constitución de un nuevo espacio de representación. Aquí aparece el sujeto “mítico” –que difiere de la mera “posición de sujeto” – que se constituye como mediación entre esos dos espacios: lo representable en el espacio de la objetividad estructural dominante y el nuevo espacio de representación (Laclau, 2000, p. 77).

- b. *El sujeto es, constitutivamente, metáfora.* El espacio mítico se constituye como crítica a la falta de estructuración que acompaña al orden dominante. El carácter metafórico del espacio mítico procede de que el contenido concreto o literal del mito representa algo distinto de sí mismo: la percepción o intuición de una plenitud que la realidad del presente es incapaz de otorgar. El mito, en tanto metáfora, surge solamente en este terreno dominado por la peculiar dialéctica entre ausencia (dislocación de la estructura) y presencia (identificación con una plenitud no alcanzada). Y esta dialéctica no es otra cosa que el espacio del sujeto. Es por ello que el sujeto sólo adquiere su forma específica de representación como metáfora de una estructuralidad ausente (Laclau, 2000, pp. 77-79).
- c. *Las formas de identificación del sujeto funcionan como superficies de inscripción.* Como ya dijimos, el sujeto es metáfora de una plenitud ausente. Esto significa que el contenido concreto de las formas de identificación del sujeto –que le dan su presencia discursiva– funciona como representación misma de la plenitud capaz de superar una dislocación concreta. En este sentido, toda reivindicación social insatisfecha encuentra su compensación en el mito de una plenitud alcanzada. Por ello, decimos que el mito funciona como *superficie de inscripción* de las dislocaciones y reivindicaciones sociales. Ahora bien, debemos tener en cuenta que los mitos sociales son esencialmente incompletos y, por lo tanto, su contenido se reconstituye y se desplaza constantemente. La relación entre la superficie de inscripción y lo inscripto en ella es esencialmente inestable.
- d. *El carácter incompleto de las superficies míticas de inscripción es la condición de posibilidad de constitución de los imaginarios sociales.* El mito –como representación de la plenitud– se transforma en *imaginario* cuando se constituye como horizonte ilimitado de toda reivindicación y dislocación posible. Aquí es donde tienen lugar tanto la constitución como la disolución de los *imaginarios colectivos*. El hecho de que el espacio mítico represente algo más que el terreno de la dislocación originaria implica la posibilidad de radicalizar el momento metafórico de la representación. Basta con que una serie de dislocaciones y otras demandas se adicionen a la plenitud que el espacio mítico construye para que el momento metafórico se autonomice

respecto de la literalidad de la dislocación originaria y para que el espacio mítico se transforme en un *imaginario colectivo*.

Laclau (2000) señala la lógica de la disolución de los imaginarios colectivos y ese proceso también es de gran interés para nuestro trabajo de investigación. En la medida en que cada vez menos dislocaciones puedan integrarse a un espacio de representación y este último –como espacio mítico– cada vez absorba menos reivindicaciones sociales, disminuye la capacidad metaforizante del mito hasta perder su dimensión de horizonte (Laclau, 2000, p. 80).

En este punto, atentos a la particularidad de nuestro caso de análisis, nos interesa explicitar particularmente el doble movimiento que gobierna la constitución de las identidades colectivas:

Por un lado, ningún imaginario colectivo aparece esencialmente ligado a un contenido literal. Por el hecho de representar la forma misma de la “plenitud”, esta última puede ser “encarnada” en los contenidos más diversos; los significantes imaginarios que constituyen el horizonte de una comunidad son, en tal sentido, tendencialmente vacíos y esencialmente ambiguos. Pero, por otro lado, sería fundamentalmente incorrecto suponer que esta ambigüedad del imaginario tendría su contrapartida en la literalidad de las diversas reivindicaciones sociales...(...)... porque equivaldría a suponer que las reivindicaciones serían discursos transparentes respecto de sí mismos, cuando en realidad sabemos que su propia constitución se da a través de los espacios míticos y los horizontes imaginarios. El proceso es considerablemente más complejo e implica una interpenetración constante entre estas dos dimensiones. (Laclau, 2000, pp. 80-81)

Recapitulamos lo explicitado hasta aquí para decir que una cierta dislocación se inscribe en un horizonte imaginario y se transforma, de este modo, en reivindicación. Ahora bien, ese horizonte imaginario –como principio de inteligibilidad– es exterior a la dislocación en cuanto tal y no puede inferirse a partir de esta última. Es importante que podamos advertir que no hay ninguna relación necesaria entre la dislocación en cuanto tal (que es pura temporalidad) y el espacio discursivo que habrá de constituir su forma de representación. Entre la estructura dislocada y el discurso que intenta introducir un nuevo orden social no hay ninguna medida común.

Antes de finalizar con la descripción de las dimensiones básicas de la relación sujeto/estructura que venimos desarrollando en este ítem, vamos a considerar una relación más: aquella que tiene lugar entre el espacio mítico y la plenitud ausente que está representada a través de él.

El espacio mítico tiene la doble función de expresar su contenido concreto y, a la vez, representar a la “plenitud” como tal. Debido a que (como ya dijimos) no hay medida común entre la dislocación y el discurso en el que ésta se inscribe, el mero hecho de presentarse como encarnación de la plenitud es suficiente para asegurar su aceptación. Esto no significa que todo discurso que se presente como encarnación de la plenitud habrá de ser aceptado. Su aceptación depende de la credibilidad y ésta no le será acordada en la medida en que sus propuestas choquen con la organización objetiva del grupo.

Ahora bien, la relación entre el contenido específico del mito y su función de representación de la plenitud es una *relación radicalmente hegemónica* e inestable y expuesta a un exterior que ella es esencialmente incapaz de dominar.

Esto abre, o bien la posibilidad de que el momento de la forma general de la plenitud predomine –en cuyo caso su contenido literal será deformado y transformado–, o bien de que el predominio corresponda al contenido literal del espacio mítico –en cuyo caso su capacidad de hegemonización de la forma general de la plenitud disminuirá, existirá una creciente coexistencia entre demandas sin expresión y una *pretendida* universalidad que es incapaz de funcionar como tal, y el espacio mítico perderá su dimensión de horizonte imaginario. En la práctica, los espacios míticos se mueven en un equilibrio inestable entre los dos extremos: ellos presentan por períodos más o menos largos una cierta elasticidad relativa, más allá de la cual asistimos a su inexorable declinación. (Laclau, 2000, p.82)

Es importante advertir que el mito es constitutivo de toda sociedad posible. Es mítico todo espacio que se constituye como principio de reordenamiento de los elementos de una estructura dislocada. Su carácter mítico –o, lo que es lo mismo, contingente– le está dado por su radical discontinuidad con las dislocaciones de las formas estructurales dominantes. Una sociedad de la que los mitos estuvieran radicalmente excluidos sería una sociedad en la que las dislocaciones carecerían de todo espacio de representación y de superación.

La dinámica propia de las sociedades contemporáneas requiere que éstas se tornen *míticas* debido a la proliferación de dislocaciones características del capitalismo. Según Laclau (2000), los efectos del capitalismo contemporáneo requieren una constante creatividad y una continua construcción de espacios colectivos que puedan despegarse de la objetividad estructural dominante a través de la creación de mitos sociales (p. 83).

Para concluir con el análisis de la relación *sujeto/estructura* desarrollado por Ernesto Laclau (2000, p. 84), y a modo de síntesis de lo explicitado en los párrafos precedentes, diremos que:

- Política y espacio son términos antinómicos: sólo hay política en la medida en que lo espacial es eludido.
- Espacialidad significa coexistencia de elementos dentro de una estructura que funda el carácter positivo (u objetivo) de todos sus términos.
- Dislocación significa, por el contrario, imposibilidad de esa coexistencia: ciertos elementos sólo logran obtener positividad (u objetividad) a expensas de la eliminación de otros elementos.
- La representación de ambos elementos (aquellos que son objetivados dentro de la estructura y aquellos que son excluidos) como realidades positivas diferenciales en un mismo espacio es imposible.
- Es sólo si los elementos antagónicos son presentados como anti-espacio, como anti-comunidad, que ellos logran obtener una forma de presencia discursiva.
- El discurso de la dislocación y del antagonismo no sólo es no-espacial sino que también es la negación misma del espacio y, en consecuencia, el espacio mítico se presenta como realización del principio de la espacialidad pura.

De acuerdo con esto, el *análisis de lo social* nos ofrece dos puntos de partida:

- el análisis de los modos de exclusión que han constituido históricamente las condiciones de construcción de una espacialidad pura, y/o
- las formas de presencia discursiva que han sido acordadas a lo no-espacial.

3.6.6. Características de la concepción no-objetivista de lo social

La última parte de nuestro marco teórico ha buscado aproximarse al modo en que los conceptos y relaciones postulados por Laclau han de articularse para interrogar lo social. En este sentido, y en relación con nuestro caso de estudio, hemos descripto las

principales categorías de análisis socio-político y las hemos puesto en relación unas con otras.

Ahora bien, se hace necesario advertir el modo en que los problemas deben ser planteados en orden a comprender un fenómeno social. De hecho, adherimos a la idea de que la clave de interpretación de una situación concreta reside en el modo en que planteamos las preguntas. En este sentido, es el propio Laclau (2000, p.53) quien señala el tipo de interrogantes que caracterizan una concepción no-objetivista de lo social.

Habiendo demostrado en su ensayo de 1990 que la negatividad es constitutiva de toda identidad, que los efectos dislocatorios hacen visible el carácter contingente y precario de toda objetividad y que esta última es socialmente construida, Laclau (2000, p. 53) ejemplifica. Entonces, advertimos que la pregunta que indaga “¿en qué medida una sociedad es una sociedad?”, debe ser formulada de otra manera: “¿en qué medida una sociedad logra ocultar el sistema de exclusiones en el que se funda?”.

Según la tesis de Laclau (2000), la dialéctica de *imposibilidad/posibilidad* que constituye la “totalidad” social debe orientar nuestro esfuerzo analítico en el abordaje de los procesos socio-políticos. En este sentido:

- a. El punto de partida del análisis socio-político debe ser la determinación de aquellos puntos de negatividad que constituyen las condiciones de posibilidad de la estructura y que, a la vez, son condiciones de imposibilidad de la objetividad social. Nos referimos a “sacar a la luz” las condiciones de existencia de esa estructura, que sólo serán visibles en la medida en que se reconstruya el sistema de poder en el que la objetividad se funda.
- b. La identidad de los actores sociales también está constituida por la misma dialéctica de imposibilidad/posibilidad que constituye la totalidad social. La cuestión primordial, entonces, no es conocer quiénes son los agentes sociales sino saber hasta qué punto ellos logran constituirse como agentes. El análisis debe comenzar por las identidades “objetivas” explícitas de los agentes sociales –aquellas que los constituyen en su “plenitud” como agentes– y subrayar luego las dislocaciones que impurifican esa plenitud. Al respecto, debemos considerar que las condiciones de existencia –tanto de las identidades como de sus dislocaciones– son enteramente contingentes. No hay esencias. Y la idea de una identidad de esencia debe ser abandonada.

- c. La misma dialéctica de imposibilidad/posibilidad opera también dentro de las categorías fundamentales del análisis socio-político: autonomía y representación. Revisaremos primero el concepto de autonomía.

Si una entidad fuese totalmente autónoma, ésta sería auto-determinada. Si, por lo contrario, la autonomía no existiese, la entidad social en cuestión estaría totalmente determinada. Pero a los fines analíticos, el concepto de autonomía sólo es útil cuando ninguno de estos dos extremos es alcanzado y cuando el mismo se mantiene como locus de la imposible resolución de una tensión.

Si en el trabajo de análisis –tema que nos ocupa en esta parte del marco teórico– una intervención externa es vivida como una interferencia en el desarrollo de una actividad, en tal caso, sí podremos plantear la necesidad de autonomizar esa actividad respecto de la intervención que interfiere en su desarrollo. Vale decir que sin intervención externa –la interferencia– no hay autonomía. Y así podremos tener más o menos autonomía pero el concepto de una autonomía total carece de sentido.

En este sentido, la autonomía de una entidad es siempre relativa. En una relación tanto la fuerza que tiene el poder de interferir como la fuerza que tiene el poder de resistir son parcialmente eficaces y ninguna de ellas logra prevalecer enteramente. El campo de una autonomía relativa es el campo de una guerra de posición en el que ninguna de las fuerzas intervinientes puede alcanzar la victoria total. Esto confirma que el campo de las identidades sociales no es un campo de identidades plenas sino el de un fracaso en la constitución de estas últimas. Laclau (2000) advierte que “un análisis realista de los procesos sociopolíticos debe, por lo tanto, abandonar el prejuicio objetivista (que las fuerzas sociales son algo) y partir de la consideración de lo que no logran ser”. (p. 55).

La representación, literalmente, presupone la presencia de alguien en un sitio donde este último está, en realidad, ausente. Y es aquí, precisamente, donde Laclau señala el comienzo de una serie de dificultades. Sucede que el terreno en el cual la representación tiene lugar es distinto de aquel en el cual la identidad del representado se constituye. Es por ello que “la representación no puede ser simplemente la correa de transmisión de una voluntad ya constituida, sino que tiene que ser la construcción de algo nuevo” (Laclau, 2000, p. 55). Esto quiere

decir que la representación requiere de la articulación de algo nuevo que no está dado simplemente por la identidad del representado.

Laclau advierte que aquí nos encontramos en la misma situación que en el caso de la autonomía: la representación absolutamente lograda, la transparencia total en la relación entre representante y representado, es equivalente a la extinción de la relación de representación. Esto es así porque si el representante y el representado constituyesen una misma y única voluntad, explica Laclau, el “re” de la representación desaparecería, ya que la misma voluntad estaría presente en dos lugares distintos. La representación, por lo tanto, sólo puede existir en la medida en que la transparencia que el concepto de representación implica nunca es lograda; en la medida en que hay una dislocación permanente entre representante y representado. En la relación entre ambos, la opacidad es constitutiva, por lo que siempre se dará en una y otra medida.

CAPÍTULO 4

ANÁLISIS DE LAS MARCHAS



4.1. Conformación y sistematización del corpus de análisis

Cuando en 2014 comenzamos nuestra carrera de Doctorado en Comunicación Social, decidimos que las realizaciones anuales de la Marcha del Orgullo Gay en la provincia de San Juan serían nuestro tema de tesis doctoral. En noviembre de ese mismo año tuvo lugar la quinta edición de la marcha y, desde entonces, comenzamos un riguroso trabajo de campo que incluyó el relevamiento exhaustivo de todas las ediciones posteriores, vale decir, desde 2014 hasta 2016, año en que consideramos necesario hacer un corte estratégico. Las cuatro ediciones anteriores a nuestra elección de la marcha como tema de la tesis (2010-2013), fueron reconstruidas a partir de material documentado –fotos, videos, publicaciones en Facebook y en medios digitales– como así también a partir del testimonio de informantes claves con quienes mantuvimos entrevistas.

No obstante esto, queremos destacar que habíamos participado en la segunda, tercera y cuarta edición de la marcha (2011-2013) como observadores muy atentos de todo lo que acontecía y también habíamos realizado algunos registros aunque sin un propósito específico que nos llevara a la exhaustividad en la tarea.

Fue así que al momento de seleccionar los materiales relevados para conformar el corpus de análisis, nos encontramos con mayor cantidad de registros sobre las tres últimas marchas (2014-2016). Al respecto, contamos con registros videográficos que captan momentos estratégicos de la “marcha” (caminata) o del acto de cierre y disponemos además de capturas de pantallas de los muros de Facebook que permiten hacer un seguimiento de las convocatorias a las marchas, con al menos una semana de antelación. En el caso particular de la última edición incluida en este trabajo (2016), fue interesante hacer un registro del profundo debate mantenido a través de Facebook por parte de La Glorieta y los miembros de AEqualis⁵⁵, quienes organizaron otra marcha paralela que llamaron “La marcha de atrás”. El debate transcurrió de manera interesante acerca de si la Marcha del Orgullo Gay debía tener un sentido “político” o no. Del mismo modo, en esta última edición estudiada se registró algo inédito con respecto a las marchas anteriores: *Diario de Cuyo*, el diario con más historia en la provincia de San Juan, publicó en su versión digital una nota sobre la marcha y esto provocó una activa

⁵⁵ “AEqualis, cultura diversa” es una agrupación creada hacia fines de 2011 y comienzos de 2012 por parte de un grupo que abandonó La Glorieta buscando nuevos espacios de militancia. Los detalles de la creación de esta nueva agrupación están descriptos en el Capítulo 1, apartado 1.6.

participación de los lectores, quienes a través de sus comentarios vertieron sus opiniones sobre la marcha y sobre quienes participaron en ella.

Para estudiar las tres últimas ediciones (2014-2016) diseñamos además una estrategia cuantitativa que consistió en dos tipos de cuestionarios de encuestas: uno de ellos destinado a los miembros de La Glorieta que marchaban y el otro, a observadores ocasionales de la marcha. Para las ediciones de 2015 y 2016 decidimos modificar el primero de estos cuestionarios y abrirlo a los participantes de la marcha, sin limitar su alcance sólo a los miembros de La Glorieta. Esta decisión se tomó al advertir la gran cantidad de participantes de la marcha que pertenecían a otras agrupaciones o que simplemente apoyaban la causa.

Las encuestas realizadas a los participantes de las marchas nos permitieron conocer algunas de sus características socio-demográficas, los motivos de su participación, sus opiniones acerca de la Marcha del Orgullo Gay y de ellos mismos y también sus apreciaciones con respecto al modo en que la realización de las marchas impactaba en la opinión pública local y en las acciones del gobierno provincial. En el caso de las encuestas a los observadores ocasionales en la vía pública, pudimos conocer básicamente cuánto sabían acerca de la marcha que pasaba ante sus ojos y qué era lo que más les llamaba la atención (Ver los cuestionarios de las encuestas en 5.5, 6.4 y 7.6). Nuestro propósito es que el material obtenido a través de estos instrumentos de recolección contribuya, por un lado, a realizar una descripción del objeto de estudio y, por otro, a fundamentar algunas interpretaciones a partir de su cruce con información de índole cualitativa.

Con respecto a las entrevistas y demás técnicas de trabajo empleadas, queremos señalar que fueron diversas y numerosas las entrevistas informales que mantuvimos con diferentes personas vinculadas a las marchas, no sólo con miembros de La Glorieta, sino también con quienes ya no pertenecían a esta agrupación pero que habían participado en alguna de sus marchas. Las oportunidades para mantener estos diálogos se concretaron a través de diferentes actividades que convocaban a la comunidad LGBT de la provincia de San Juan, la mayoría de ellas organizadas por La Glorieta.

En 2015, año en que realizamos las entrevistas más importantes para nuestro trabajo, La Glorieta llevaba a cabo una serie de actividades junto con otras organizaciones sociales y políticas de la provincia y también junto con instituciones oficiales como el INADI, delegación San Juan y el Ministerio de Salud de la provincia. En orden a relevar información, asistimos a muchas de estas actividades para tomar

contacto con los miembros de la organización. Así es como participamos de charlas debates, cursos de capacitación y de los pic-nics del amor diverso.

Con igual propósito, asistimos también a algunas de las reuniones semanales llevadas a cabo todos los sábados a las cinco de la tarde, en el espacio público que los convocaba desde sus inicios. La organización de las marchas, específicamente, tenía lugar en esas mismas reuniones aunque también se concretaban otros encuentros convocados para tal fin en alguna casa particular donde además se elaboraban los carteles, las banderas y otros elementos para ser usados en la marcha. Durante estos encuentros se daban interesantes discusiones acerca de cuestiones estratégicas que debían ser consensuadas antes de convocar a cada una de las marchas. Todas estas ocasiones fueron propicias para observar, tomar notas y dialogar con los protagonistas. A propósito de ello, es importante destacar la buena predisposición que siempre tuvo el grupo para aceptar nuestra participación como observadores de todos estos procesos.

Las entrevistas en profundidad se llevaron a cabo en 2015 con quienes fueron identificados como informantes claves. Para su elección tuvimos en cuenta la participación activa de estos no sólo en las primeras marchas –antes y después de la escisión que dio lugar a la creación de Aequalis– sino también en muchas de las actividades mencionadas. Las entrevistas se concretaron en lugares públicos –excepto la realizada con Soledad, quien nos recibió en su propia casa– tuvieron una larga duración y en ellas los/as entrevistados/das demostraron entusiasmo y predisposición para responder a todas nuestras preguntas (Ver los textos de las entrevistas en 6.9).

De acuerdo con el modelo de análisis y con el enfoque discursivo descriptos anteriormente, de todo el material relevado en nuestro trabajo de campo seleccionamos para su estudio sólo aquello que resulta más relevante. De este modo, como ya dijimos, nuestro corpus de análisis quedó conformado de la siguiente manera:

- 4 afiches de convocatorias a las marchas
- 1 audio de entrevista radiofónica (recuperado en archivo de video)
- 1 audio con entrevistas a quienes habitan el espacio público que ocupa La Glorieta todos los sábados (lugar de cierre de cuatro de las marchas)
- 3 audios de entrevistas realizadas durante las marchas
- 2 audios del acto de cierre de dos de las marchas
- 66 capturas de pantallas de Facebook
- 62 comentarios de los lectores de *Diario de Cuyo* digital
- 1 conferencia

- 1 documental
- 70 encuestas durante las marchas
- 128 encuestas a los observadores en la vía pública durante las marchas
- 188 fotos de las marchas y de los actos de cierre
- 3 fragmentos de discursos de uno de los actos de cierre
- 3 notas en televisión
- 23 publicaciones en medios digitales
- 1 portada de diario impreso
- 1 texto de apertura del acto de cierre de una de las marchas
- 6 textos de entrevistas en profundidad
- 47 videos de marchas y/o actos de cierre

A continuación, volvemos a mostrar la composición del corpus en relación con su pertenencia a cada una de las marchas.

1ra. MARCHA 2010	2da. MARCHA 2011	3ra. MARCHA 2012	4ta. MARCHA 2013
<ul style="list-style-type: none"> - 8 capturas de pantallas del muro de Facebook de LG - 24 fotos - 6 publicaciones en medios digitales - 1 conferencia - 1 documental 	<ul style="list-style-type: none"> - 1 audio de entrevista radiofónica - 1 captura de pantalla del muro de Facebook de LG - 39 fotos - 4 publicaciones en medios digitales 	<ul style="list-style-type: none"> - 1 audio del acto de cierre de la marcha - 3 audios de entrevistas realizadas durante la marcha - 31 fotos - 1 publicación en un medio digital - 4 videos 	<ul style="list-style-type: none"> - 2 afiches - 3 fotos - 3 publicaciones en medios digitales - 1 video
5ta. MARCHA 2014	6ta. MARCHA 2015	7ma. MARCHA 2016	
<ul style="list-style-type: none"> - 8 capturas de pantallas del muro de Facebook de LG - 73 encuestas a los observadores en la vía pública durante la marcha - 10 encuestas durante la marcha a los miembros de La Glorieta 	<ul style="list-style-type: none"> - 1 afiche de la convocatoria - 4 capturas de pantallas del muro de Facebook de La Glorieta - 40 encuestas durante la marcha - 38 encuestas a los observadores en la vía pública durante 	<ul style="list-style-type: none"> - 1 afiches de convocatoria - 1 audio del acto de cierre - 7 capturas de pantallas del muro de Facebook de la “Marcha del Orgullo LGBTIQ Argentina”, con las consignas propuestas a nivel nacional. - 11 capturas de pantallas del muro de Facebook de “La Glorieta – Espacio LGBT”, con las consignas a nivel provincial, comentarios y adhesiones. - 16 capturas de pantallas de Facebook del 	

<ul style="list-style-type: none"> - 1 audio con entrevistas a personas que habitan el espacio público que ocupa La Glorieta todos los sábados (lugar de cierre de cuatro marchas) - 21 fotos - 3 fragmentos de discursos del acto de cierre de la marcha - 1 nota en TV - 3 publicaciones en medios digitales - 16 videos 	<p>la marcha</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1 texto del acto de cierre de la marcha - 34 fotos - 17 videos - 2 publicaciones en medios digitales - 6 entrevistas en profundidad 	<p>evento denominado “La Marcha de Atrás” y del muro de “Aequalis Cultura Diversa” con comentarios y adhesiones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 11 capturas del muro de Facebook de “Aequalis Cultura Diversa” con comentarios realizados por diversos usuarios, después de la marcha. - 62 comentarios de los lectores de <i>Diario de Cuyo</i> digital - 17 encuestas a los observadores en la vía pública durante la marcha - 20 encuestas durante la marcha - 36 fotos - 4 publicaciones en medios digitales - 1 nota en TV - 9 videos
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Recordamos lo que ya dijimos en la *Introducción*: los elementos del corpus están contenidos en un soporte digital que acompaña a esta tesis. Allí el material se encuentra organizado en siete carpetas que corresponden a cada una de las marchas. El/la lector/a puede remitirse a estos materiales a través de referencias explícitas que aparecen en el texto. La codificación empleada para guiar estas consultas es la siguiente:

- La palabra “ver” remite a los registros fotográficos y a las capturas de pantalla.
- La palabra “escuchar” remite a los registros auditivos.
- Las palabras “ver y escuchar” remiten a los registros audiovisuales.
- La palabra “leer” remite a los textos lingüísticos.

A lo largo de la tesis estas palabras aparecen acompañadas por un código numérico que indica la posición de los elementos en los archivos respectivos.

4.2. El análisis

Nos proponemos ahora avanzar hacia el análisis del corpus. Como ya dijimos, fueron relevadas para este trabajo siete marchas (2010-2016). Concebidas como fenómenos sociopolíticos, las marchas pueden ser individualizadas en cada una de sus ediciones según características particulares pero también según características comunes. En este sentido, cada una de ellas remite a las otras mostrando esos rasgos comunes. Necesitamos, entonces, hacer un ejercicio interpretativo que dé cuenta de continuidades y rupturas y que, a su vez, dimensione el impacto político de la marcha y su inscripción en la escena pública a través de las discontinuidades.

De acuerdo con las dimensiones categoriales desarrolladas en páginas anteriores, señalamos que las condiciones de constitución de La Glorieta, como sujeto de acción colectiva, ya fueron desarrolladas en el Capítulo 1, apartado 1.2. Allí expusimos lo que vamos a considerar como la “configuración estructural” de la marcha (Schuster, 2005, pp. 60-61), atentos tanto a las condiciones –externas e internas– de su emergencia como también a los modos en que los sujetos fueron interpretando ese proceso. Es por ello que aquí no expondremos de forma explícita lo relativo a esta categoría analítica pero sí volveremos a ella constantemente para retomar aquellos elementos que necesitamos poner en relación con los demás aspectos de la marcha.

Al resto de las categorías propuestas (Schuster, 2005, pp. 59-66) las iremos desarrollando progresivamente y en forma sistemática, aunque el orden no será necesariamente el expresado en la presentación del modelo analítico. Consideramos que esto último dará mayor flexibilidad a nuestro trabajo de análisis.

Antes de comenzar el trabajo de análisis a partir de las categorías propuestas haremos una consideración más, esta vez en relación con el “formato”. El “formato” se refiere al modo en que la protesta aparece en la escena pública; constituye su dimensión estética aunque también incluye elementos racionales de la acción (Schuster, 2005, pp. 62-63). En nuestro caso, el formato de la protesta como tal es una “marcha”.

Al respecto, debemos decir que el formato es consecuencia de todos los demás aspectos que analizamos pues en la marcha se expresan: la identidad de La Glorieta y de sus miembros (a través de símbolos identificatorios), los elementos estructurales que la hacen posible (capacidad de organización y de movilización y recursos disponibles), las demandas de los sujetos que marchan (consignas escritas y habladas) y sus modos de enunciación. De este modo, avanzaremos con nuestro análisis de la marcha hacia la conjunción de todos estos aspectos expresados en el formato.

Hemos dividido el análisis en dos partes. El criterio seguido para esta estructuración responde a la necesidad de identificar cuáles son los momentos más significativos dentro del proceso histórico de constitución del sujeto político y de su acción política a través de su inscripción en el espacio público. De acuerdo con esto:

- En la primera parte abordaremos juntos el proceso de constitución de La Glorieta LGBT como sujeto político en 2010 y las dos primeras marchas del orgullo como discursos representativos de ese proceso, realizadas en 2010 y en 2011, respectivamente.

- En la segunda parte del trabajo de análisis abordaremos la continuidad histórica de ese proceso de constitución del sujeto político a través de las cinco marchas restantes, que se realizan desde 2012 hasta 2016.

4.2.1. Primera parte del análisis

4.2.1.1. La constitución de una identidad frente al enemigo

Cuarenta y cinco razones para asistir a la protesta sientan el precedente de la convocatoria a la primera marcha del orgullo; ellas van desde el reclamo por “los mismos derechos que tienen las personas heterosexuales” hasta la opción de hacer algo cuando “no tenés nada mejor que hacer”. Desde el muro de Facebook de “La Glorieta LGBT San Juan”, a modo de clisé y con un diseño gráfico que entorpece la lectura⁵⁶ (Ver 1.1.2), en octubre de 2010 ya se hablaba de la marcha y se anunciaba como la primera de la historia de esta provincia.

Sólo siluetas proyectadas en la bandera multicolor (símbolo de la comunidad LGBT), que dibujan un beso en la boca entre dos varones, promocionan la marcha a modo de afiche (Ver 1.1.8). No hay rostros. No hay lugares. Si no fuese por el breve texto que remite a la marcha en San Juan en 2010, podría tratarse de cualquier evento de la comunidad LGBT, en cualquier lugar del mundo. Los elementos de diseño se repiten en un segundo afiche para mostrar siluetas de cuerpos aerodinámicos que saltan sobre los edificios emblemáticos de las ciudades más “famosas” del primer mundo (Ver 1.1.6).

En el uso que se hace de Facebook nada habla de San Juan y sólo el texto lingüístico ancla el sentido en una primera marcha del orgullo que promete ser “un día histórico para los sanjuaninos” que “deseen expresar su derecho de vivir en una sociedad plural, diversa y democrática”. En esta red digital todo parece transcurrir por los discursos contruidos mediante frases hechas y lugares comunes. Perder el miedo de salir a la calle para mostrarse públicamente parece resolver la intención que tienen los discursos: “... en San Juan, ya no queremos ocultarnos...le recordamos a la sociedad

⁵⁶ El contraste de colores empleados resulta incómodo para la vista: letras blancas y verdes de fuerte intensidad tonal sobre fondo negro. A esto se suma el tamaño demasiado pequeño del cuerpo de la tipografía y el interlineado simple, que dificultan el seguimiento de cada línea del texto, como así también el salto desde un renglón al siguiente. Además, no hay elementos de diseño que atraigan la atención del lector, como una imagen, por ejemplo.

que existimos...somos poseedores de dignidad como seres humanos y ciudadanos que no se ve afectada por nuestra orientación sexual” (Ver 1.1.3.).

Pero la primera marcha parece ser convocada efectivamente desde otros espacios y los sentidos que la atraviesan pueden rastrearse de mejor manera a través de los testimonios de sus protagonistas. Eduardo representa el caso típico de la mayoría de los jóvenes que protagonizaron las acciones de aquel momento:

Los antimatrimonio [en referencia al matrimonio igualitario], los católicos, los echaban a los pendejos insultándolos, puteándolos [en referencia a un grupo de jóvenes que militaban a favor de esta ley]...mi tía me cuenta esto... Llego a mi casa, prendo la computadora para ver si había alguna noticia...¡nada!...yo me despertaba siempre viendo TN [“Todo Noticias”, canal de televisión nacional]...ahí justo aparece Fernando Baggio...habla de que en el Rectorado [de la Universidad Nacional de San Juan] van a hacer una reunión...indignados por lo que había pasado...me fui al rectorado...yo a todo esto “closeado mal”...pero no podía hacerme el boludo...yo no conocía a nadie, era caretearla, iba de chongo, yo nada que ver con los putos...en ese momento no hablé con nadie...llego a mi casa, lo busco por Face al Fernando y le dije ...que quiero seguir participando...ahí me dijo: estamos organizando una agrupación que se llama La Glorieta...fui y ahí empecé a entablar relación. (Ver 6.9.4, p. 2)

El relato de Eduardo permite inferir un sentimiento de indignación y la presencia de un enemigo al cual había que hacerle frente. Pero además de la indignación y del enemigo, había también una fuerte voluntad política del gobierno nacional, de compromiso por la defensa de los derechos humanos, que devenía en apoyo tanto económico como logístico para las acciones. Y se consolidaban un motivo y una razón de lucha colectiva. Era el momento para que muchas historias particulares de jóvenes que vivían su homosexualidad en el ámbito de sus vidas privadas comenzaran a responder al llamado de quienes estaban organizándose en torno a una demanda social con referencia directa al Estado nacional. Se hacía necesario brindar apoyo local a la sanción de la Ley de matrimonio igualitario por parte del Congreso de la Nación.

Una de las primeras dimensiones del análisis nos lleva a indagar acerca de la identidad de los protagonistas de la protesta o de la protesta misma (Schuster, 2005, pp. 59-60). Al respecto, podemos decir que la constitución de La Glorieta se configura como un proceso nuevo, sin antecedentes en la provincia de San Juan. Esto quiere decir

que en el terreno de la diversidad sexual no encontramos antecedentes de protestas individuales ni colectivas. Fernando Baggio cuenta:

Antes de constituirnos como La Glorieta...yo le escribí a Mariana Rachid, que en ese entonces presidía la Federación Argentina de LGBT y a Esteban Paulón, que era su vicepresidente; le escribí a ellos y estábamos en constante contacto telefónico... el nombre de la organización surgió después, no teníamos nombre, era juntarnos para organizarnos en una organización de diversidad sexual...y, bueno, empezaron a llegar varios chicos, hicimos una ronda y empezamos a conversar, así como una especie de asamblea, la idea era que siempre fuera horizontal todo, de hecho no teníamos un referente. (Ver 6.9.2, p. 7)

Hay una doble dimensión de la categoría identitaria (Schuster, 2005, p. 60) que consideramos importante señalar. Al respecto, podemos referir, dentro de este proceso de constitución de La Glorieta, una serie de agentes individuales que conforman identidades sociales sedimentadas a partir de las cuales comienzan a interactuar de modo colectivo. Son jóvenes, más varones que mujeres, homosexuales, en su mayoría entre 15 y 25 años de edad, de clase media y media-baja, casi todos/as procedentes de la capital de San Juan, sin militancia política la mayoría de ellos/as, que comienzan a conocerse a partir de esta convocatoria⁵⁷.

Estas identidades sociales sedimentadas que actúan como piso de la protesta son interpeladas a partir de la configuración identitaria de la nueva organización. En este proceso de identificación, los actores sociales quedan englobados bajo una categoría de pertenencia: miembros de la comunidad LGBT de San Juan. A partir de aquí se constituyen redes de conocimiento e interacción entre los miembros del colectivo –y entre ellos y otros actores del mundo social– que son la base para la acción política constituida por las actividades de protesta que La Glorieta comienza a desarrollar en la provincia, entre ellas, la Marcha del Orgullo Gay. Advertimos, entonces, una ruptura del orden social que lleva de la sedimentación de identidades sociales preconstituidas a la emergencia de una identidad política, que se da bajo condiciones estructurales específicas de este momento histórico (Schuster, 2005, p. 60).

⁵⁷ En el relato de Fernando Baggio: “La mayoría era de clase media, media-baja. Casi todas las personas [eran] del Gran San Juan, venía un par de chicos de Caucete y un chico de Albardón empezó a asistir también, pero eran casi todos de la ciudad de San Juan, Rivadavia, Rawson, Chimbas, Santa Lucia... (...)...de clases medias- altas, altas ¡nada! ¡nadie!” (Ver 6.9.2, p.12).

Con respecto a la constitución de La Glorieta, Fran cuenta:

Encontré un montón de gente que no conocía o que los había visto una o dos veces en mi vida en Rapsodia [único boliche gay de San Juan] o por la calle, de vista. Pero en ese momento, todos necesitábamos un espacio de contención, la mayoría venía desde su lugarcito, en la casa, no hacías nada, no podías salir, para la mayoría fue como una especie de refugio. (Ver 6.9.2, p. 8)

La primera marcha del orgullo, en particular, emerge como acción política dentro de este proceso de ruptura social, Fernando relata:

De hecho, muchos chicos se visibilizaron el día de la primera marcha, fue la primera vez, muchos chicos salieron del closet públicamente en ese momento, o sea marchando o participando... recuerdo dos chicos que hicieron una intervención artística que eran novios entre ellos pero nunca lo habían dicho así públicamente...entonces, se animaron a participar de la marcha y que se entere todo el mundo... ¡muchos se animaron ese día a salir del closet! Participando de la marcha. (Ver 6.9.2, p. 13)

En el relato de Fran, puede leerse la contingencia del proceso de emergencia de esta identidad política a través de la primera marcha:

Antes de esa marcha nadie había salido a hacer una actividad pública tan masiva, que implicaba obviamente periodistas y fotos y filmaciones en el noticiero, o sea, eran las primeras veces que se armaba algo de esta manera, nunca hubo otro contexto para hacerlo que no sea desde el ámbito privado o caminando por la calle de la mano, antes del festival y la marcha nunca hubo nada. (Ver 6.9.2, p. 13)

4.2.1.2. Contexto y coyuntura para la formación del nuevo colectivo

Las condiciones sociales, económicas, políticas y culturales en que La Glorieta emerge y se conforma como agente de acción colectiva constituyen configuraciones estructurales que en nuestro modelo analítico responden a la categoría de “estructura” (Schuster, 2005, pp. 60-61). En la provincia de San Juan, el momento de coyuntura política y social en que se da este proceso estaba marcado por:

- el pronunciamiento del gobierno provincial en contra del matrimonio igualitario. Citamos una nota en prensa digital de la provincia de Mendoza, cuyo titular

dice: “Harán una marcha del ‘orgullo gay’ en tierras de Gioja”. El texto de la crónica describe a San Juan como un “territorio enemigo” por ser el gobernador José Luis Gioja uno de los “abanderados” en contra de la ley de matrimonio igualitario (“Harán una marcha del ‘orgullo gay’ en tierras de Gioja”, 2010). (Ver 1.3.2),

- la oposición del arzobispado de San Juan (referente del Opus Dei) a la sanción de la ley de matrimonio igualitario, hecha pública a través de la convocatoria a una movilización para recaudar firmas en rechazo del proyecto de ley. Citamos una nota en prensa digital de la provincia de Córdoba, según la cual: “el Ministerio de Educación de San Juan dispuso que alumnos y docentes que participen el viernes [25/06/2010] de la marcha contra la ley de matrimonio de personas del mismo sexo [convocada por el arzobispo de San Juan, Alfonso Delgado] tendrán ‘falta justificada’ y no recibirán sanciones” (“San Juan: polémica medida oficial en marcha contra matrimonio homosexual”, 2010). (Ver 1.3.5),
- las acciones que llevaba a cabo la ONG “Compromiso por la familia”, que nucleó al sector más conservador de la sociedad en contra del proyecto de ley,
- la manifestación pública de gran parte de la sociedad sanjuanina como defensora de la familia tradicional, aquella constituida a partir de una pareja heterosexual, figura que se sintetizaba en la frase “Queremos mamá y papá”,
- la desinformación con respecto al tema que tenía como responsables a los medios masivos de comunicación locales, que hasta el momento de la media sanción obtenida por la ley en la Cámara de Diputados de la Nación (mayo de 2010) no habían incluido el tema en sus agendas,
- la presunción de que hasta el momento de la sanción definitiva de la ley por parte de la Cámara de Senadores de la Nación (julio de 2010), los medios locales adherirían a los valores tradicionales para el tratamiento del tema, del mismo modo que responderían al pronunciamiento del gobierno provincial en el manejo de la información y en la construcción de la opinión pública.

El primer paso que debía darse era la creación de una organización LGBT en la provincia de San Juan a partir de la cual sería necesario construir una identidad política. Tal como se describe en el Capítulo 1, apartado 1.2, La Glorieta nace el sábado 5 de junio de 2010 y su nombre se inspira en la extensa glorieta (Ver 1.2.5.) que está ubicada

en el espacio público del cual esta organización se apropia para reunirse semanalmente cada sábado a las cinco de la tarde⁵⁸.

4.2.1.3. Las estrategias discursivas

El análisis de los aspectos performativos como dimensión categorial (Schuster, 2005, pp. 64-65), nos lleva a identificar cuáles son las estrategias discursivas que se hacen intervenir en relación con las demandas del colectivo. A través de estas estrategias nos es posible inferir el modo en que La Glorieta se configura como enunciador en el campo social y el modo en que define a sus destinatarios (dimensión enunciativa), como así también el modo en que se relaciona con el contenido de su discurso, o dicho de otro modo, con lo enunciado (dimensión modal). A continuación, profundizaremos en estos aspectos.

Para la constitución de su identidad, los primeros tres símbolos que aparecen asociados a esta organización son: (Ver fotos desde 1.2.5 hasta 1.2.15)

- La elección de un espacio público y abierto y de un horario diurno para las reuniones, lo que simboliza “salir del closet”, expresión que hace referencia a la declaración pública y voluntaria de una persona sobre su propia homosexualidad pero que también tiene que ver con la visibilización social del nuevo colectivo.
- La adopción de la bandera multicolor⁵⁹, cuyos colores no sólo aparecen en la bandera sino también en objetos de decoración (banderines y globos) y en accesorios de indumentaria (muñequeras, sombrillas, llaveros, etc.). A partir de la segunda marcha se confecciona una bandera multicolor de grandes dimensiones, que preside de ahí en más todas las protestas.

⁵⁸ En 2014 realizamos una serie de entrevistas en el espacio público que ocupa La Glorieta para conocer los modos en que los sujetos que habitan ese lugar miran a este colectivo LGBT. Se incorpora al corpus el testimonio del vendedor de “panchos” pues es representativo en el testimonio de casi la totalidad de los entrevistados, quienes hacen referencia constante a la aceptación, la tranquilidad y el orden. Este hombre cuenta que “...vienen todos los de Rapsodia (en referencia al boliche gay de San Juan)...los aceptamos, inclusive tenemos gente de Rapsodia que viene acá a comer...son los gays, lesbianos...todos los sábados se reúnen acá porque en septiembre hacen un festival acá, cortan la calle, piden permiso, hacen su movimiento, la gente que los acepta los viene a ver...todo en orden...” (Escuchar 5.3.1, 04:00).

⁵⁹ La bandera multicolor simboliza la celebración de la libertad homosexual. Alude a los colores del arco iris que se muestran en líneas horizontales. El rojo en su parte superior y el púrpura en la inferior representan la diversidad de la homosexualidad tanto femenina como masculina, respectivamente. El resto de los colores hacen referencia a la sexualidad, la sensualidad, la salud, la naturaleza, el arte, la armonía y el espíritu, como diferentes aspectos de vida LGBT (“Bandera LGBT”, sin fecha).

- La apropiación del asterisco⁶⁰ como isotipo⁶¹ que aparece estampado en las banderas y en las remeras de los miembros de la organización. Las banderas que llevan el asterisco son blancas y las remeras que se confeccionaron son de dos colores, unas blancas y otras negras y se usan indistintamente.

Cuenta Rodrigo que:

Buscando significados encontramos dentro de otras definiciones que la palabra glorieta hace referencia a lo que es una intersección, un cruce y lo tomamos como una intersección, un cruce de ideas o de diversidades. Por eso, el logo representa un asterisco, como que son distintos caminos juntándose en un círculo que es el espacio de colores, donde está la bandera de la diversidad, que representa lo que es la comunidad LGBT. (Icazzatti, Romero, Saavedra, Zepeda, 2010) (Ver y escuchar 1.4.2 07:30)

En el proceso de emergencia de La Glorieta como nuevo actor social y a través de la elección de los signos que la representarán en el espacio público, advertimos que se construyen significaciones vinculadas, de modo predominante, con el deseo de visibilizar, en la esfera pública y voluntariamente, la homosexualidad, de mostrar la presencia como actor colectivo dentro de la sociedad, de celebrar la libertad sexual, de fomentar el debate de ideas y la inclusión de todas las identidades sexuales no binarias.

A partir de estas significaciones construidas podemos inferir el sentido público y político que tienen las prácticas colectivas de La Glorieta (Schuster, 2005, p. 65). En su producción discursiva, este nuevo actor social y político se legitima como enunciador desde las modalidades del “querer” ser (modalidad virtualizante) y del “poder” hacer (modalidad actualizante), lo que podemos interpretar como un “querer ser lo que se es y poder decirlo públicamente”⁶².

Tal como se ha descrito en el Capítulo 1, apartado 1.5, es intensa la actividad que desarrolla La Glorieta a partir de su creación. Los medios de comunicación locales no cubrían estos acontecimientos, sólo eran visibilizados por los miembros de la organización a través de las redes sociales. Cuenta Fernando Baggio:

⁶⁰ El asterisco es un símbolo que apareció mucho más recientemente que la bandera y que otros símbolos asociados a la comunidad LGBT –aproximadamente hace cinco años– y su propósito inicial fue crear un término “paraguas” que incluya a todas las identidades “trans”. Más específicamente, es un término para cubrir las identidades sexuales no binarias (Braga, 2014).

⁶¹ Isotipo: representación de una marca cuando se compone sólo de una imagen.

⁶² Hemos elaborado aquí una caracterización modal básica del sujeto político a partir de sus primeras producciones discursivas de La Glorieta.

Al principio, únicamente publicaban o daban micrófono a las voces que se oponían a los derechos para todas y todos. Vencer esa barrera fue muy difícil, los medios locales no nos abrieron sus puertas para nada, únicamente publicaban lo que decía Monseñor, lo que decían algunas iglesias, o lo que decía el sector más reaccionario del gobierno provincial. Le daban el micrófono a Gioja para que opine y no se lo daban a los principales beneficiarios [en referencia a la Ley de Matrimonio Igualitario]. (Ver y escuchar 1.4.2, 04:40)

Con respecto a la presencia mediática, que se contaba como uno de los principales objetivos que tenía La Glorieta en este momento, la figura de su presidente Fernando Baggio se constituye en referente del movimiento y su imagen y su voz comienzan a aparecer en cada breve espacio gráfico, radial o televisivo que la prensa le concedía en contadas oportunidades. Con un discurso claro y directo, con un gran carisma, este joven sanjuanino (estudiante avanzado de recursos humanos) de 32 años, blanco, varón, de actitudes masculinas, alejado del estereotipo del “gay” construido socialmente, empieza a representar a la comunidad LGBT local (Baggio, 2010). (Ver y escuchar 1.4.1). Las características del perfil de este líder referente en la provincia y sus modos de enunciación eluden el rechazo que las audiencias más conservadoras mantienen hacia el estereotipo homosexual construido por los medios de comunicación y por las industrias culturales. Los medios informativos comienzan a entrevistarlos cada vez más.

Cuando la primera marcha comienza a ser difundida, los medios de comunicación locales se limitan a publicar escuetas gacetillas desprovistas de todo tipo de detalles informativos y carentes de elaboración periodística. Como ejemplo, citamos el texto informativo publicado por *Diario de Cuyo* en su versión digital: “La disponen distintas organizaciones. Aún no tiene fecha definida, pero se sabe que se realizará desde Casa de Gobierno hasta el Centro Cívico” (“Preparan en San Juan...”, 2010, *Diario de Cuyo digital*) (Ver 1.3.1). Es en otras provincias donde la prensa va más allá de la mera información y publica comentarios y expresiones tales como:

- “se hará [la marcha] en territorio enemigo” (“Harán una marcha...”, 2010). (Ver 1.3.2),
- “la iniciativa es significativa... (...)...además es valerosa... (...)...cobra un sentido poderoso” porque se lleva a cabo “en una sociedad tan conservadora”; “...seguramente causará pavor en una sociedad muy ligada a los valores de la iglesia católica” (“Marcha por el orgullo gay en San Juan”, 2010). (Ver 1.3.3)

Frente a este tipo de discursos, el discurso de Baggio es de tono moderado y “tranquilizador”: “La Marcha del Orgullo Gay se hace en muchas provincias y, normalmente, es bastante provocativa. Nosotros vamos a intentar ser más conservadores. La intención es que la gente nos conozca y acepte” (“Harán una marcha...”, 2010). (Ver 1.3.2, p. 1).

Otro que hace declaraciones a la prensa local en 2010 es Daniel Olivares, el propietario de Rapsodia, único boliche gay de la provincia de San Juan. Olivares es transformista y detrás de su personaje de “Dany Love” conduce los shows que se realizan en el escenario de su propio local. Su imagen en los medios parece alinearse detrás de las características del perfil de Baggio⁶³.

En *Diario de Cuyo*, el diario portavoz del oficialismo y de las instituciones y los sectores conservadores de la provincia, dice Olivares en relación con la primera marcha del orgullo: “Con todo respeto queremos demostrar que acá estamos, que somos, que existimos. Y queremos que las organizaciones gubernamentales y las que no lo son, sepan que pueden contar con nosotros como un colectivo organizado, estructurado”. Su referencia al Estado provincial es directa, como también lo es con respecto a otras organizaciones de la sociedad civil. “Tenemos que salir de este gran closet en el que estamos, de este closet cultural”, declara en *Diario de Cuyo*. En alusión directa a las características de la primera marcha del orgullo, Olivares cuenta: “en ella habrá carrozas, carruajes, mucho color, alegría” y expresa como deseo colectivo: “queremos que [la marcha] tenga un sentido artístico” (“Preparan en San Juan...”, 2010, *Diario de Cuyo digital*) (Ver 1.3.1).

Dentro de las estrategias discursivas que analizamos, el concepto de performatividad –y de performatividad política, en particular– deviene categoría que nos permite estudiar el impacto de la protesta. Con este elemento de análisis podemos estudiar y relevar algunos efectos –estratégicos, institucionales y/o performativos– (Schuster, 2005, pp. 65-66) que procuran estos discursos en relación con el destinatario previsto: la sociedad sanjuanina, la opinión pública.

De acuerdo con los elementos analizados podemos decir que, en términos generales, la producción discursiva de este nuevo sujeto político:

⁶³ Sólo una página digital que levanta la información publicada por Diario de Cuyo “on line” publica una foto del personaje de “Dany Love” (“Preparan en San Juan la primera marcha del orgullo gay, 2010, *Red Vida San Juan*) (Ver 1.3.6). La imagen de este personaje, que conduce el show de cierre de todas las marchas, sí puede verse a través de las redes sociales pero en este momento de la primera convocatoria no aparece en los medios de comunicación tradicionales.

- Se aparta del efecto de la provocación y del choque. Citamos las declaraciones de Baggio a la prensa: "...vamos a intentar ser más conservadores..." ("Harán una marcha...", 2010) (Ver 1.3.2).
- Mantiene un tono de diálogo y no confrontativo. Traemos las palabras de Olivares, quien apela a las organizaciones gubernamentales y civiles: "Con todo respeto... (...)...queremos que... (...)...sepan que pueden contar con nosotros" ("Preparan en San Juan...", 2010, *Diario de Cuyo digital*) (Ver 1.3.1).
- Reclama el respeto y la aceptación de la diversidad sexual. Dicen algunos miembros del colectivo, quienes enuncian los motivos de la realización de la marcha: "...pedimos por nuestros derechos y le recordamos a la sociedad que existimos, amamos, reímos, trabajamos, sentimos y somos poseedores de dignidad como seres humanos y ciudadanxs que no se ve afectada por nuestra orientación sexual e identidad de género" ("Marcha por el orgullo...", 2010) (Ver 1.3.3).

Por otra parte, podemos describir el tratamiento mediático que los medios locales dieron a la ley de matrimonio igualitario, entre mayo y junio de 2010, como la difusión de opiniones "de choque" que aparecían descontextualizadas y que representaban a las dos posturas antagónicas (a favor y en contra). En ningún espacio mediático se registró una instancia de debate y profundización acerca del tema que promoviera la información necesaria para una toma de posición crítica por parte del público. La abundancia de los discursos cerrados a modo de clisés operaba en ese sentido, ejemplo de ello era la denominación de "matrimonio gay" en lugar de "matrimonio igualitario". En ocasiones la palabra "matrimonio" también era sustituida para referirse al fenómeno como "casamiento gay" o "casamiento entre homosexuales" ("Aprobaron el matrimonio gay", 2010). (Ver 1.5.1).

4.2.1.4. La primera marcha: las demandas detrás de la protesta

La demanda, como categoría analítica, es un elemento central que nos lleva a identificar qué es lo que el actor colectivo pide, pero también el modo en que lo pide. Para ello, es necesario considerar los términos en que las demandas se formulan (Schuster, 2005, p. 61). En este apartado, haremos referencia a la/s demanda/s que en 2010 los miembros de La Glorieta formularon y expresaron públicamente a través de la marcha del orgullo gay.

El gran propósito de la primera marcha, realizada el 13 de noviembre de 2010, fue celebrar la aprobación de la Ley de Matrimonio Igualitario, sancionada en julio de ese mismo año. La marcha se inspiró en la satisfacción por “los derechos adquiridos” y fue ese el sentimiento que aunó a los miembros de la organización quienes, de cara a la opinión pública sanjuanina, relataban que su intención era además que la gente los conociera y los aceptara. El propósito se tradujo en mostrar “el orgullo de la diversidad” (Ver 1.2.1).

Pero detrás de ese gran espíritu que contribuía a constituir la identidad del grupo, subyacían diferentes demandas que pueden hallarse en la diversidad de intereses, propósitos y subjetividades. “Lo que pensábamos era tan diverso como lo que éramos”, dice Fernando (Ver 6.9.2, p. 18). Sin embargo, había significados que eran compartidos por muchos dentro de la organización; como cuenta Franco “...la Glorieta en sí significó para muchísima gente cambios y revolución a nivel individual y a nivel de sus grupos, fue como una especie de célula que se fue expandiendo... ¡fue muy importante!” (Ver 6.9.2, p. 8). Para Rodrigo, La Glorieta fue en aquella época su “espacio de reflexión, de olvidarme de todo y venir a disfrutar, hacer lo que a mí me gusta, sentirme que ayudo a las demás personas. Es como ser alguien que no puedo demostrar en otras partes: en la escuela, en mi casa, en la calle. Es una experiencia nueva” (Icazzatti et al., 2010). (Ver y escuchar 1.4.2, 14:42)

Entre las condiciones estructurales internas (Schuster, 2005, p. 61) que ya describimos con detalle en el Capítulo 1, apartado 1.2, podemos identificar que al interior del grupo había diferencias que mostraban que no sólo los sectores más conservadores se oponían al matrimonio igualitario. En 2010 las travestis reunidas en “Acercándonos”, agrupación de travestis que existía en la provincia, habían manifestado su desinterés por esta ley en particular. Zulema Paredes, quien presidía la organización, había cuestionado la demanda por esta ley argumentando que los homosexuales no podían permanecer en una relación de pareja por mucho tiempo⁶⁴ y que, por ello, la figura del matrimonio se volvía innecesaria. Sin embargo, gran parte de la comunidad trans de la provincia se sumó a La Glorieta y bajo las consignas de esta nueva organización participó de todas sus actividades, incluyendo la marcha.

⁶⁴ En el relato de Fernando Baggio, Zulema argumenta su posición diciendo: “para qué queremos una ley (de matrimonio igualitario) si los putos no podemos estar dos meses con el mismo novio” (Ver 6.9.2, p. 5).

Las problemáticas vinculadas a la comunidad trans eran muy específicas, sin embargo, en 2010 quedaron subsumidas bajo los lemas de La Glorieta, de cara a la realización de la primera gran visibilización pública. Verónica Araya, quien llegó a la organización desde ATTA (Asociación de Transgéneros y Transexuales de Argentina), expresaba:

La realidad que viven [las travestis], en todos sus aspectos, es muy difícil de sobrellevar. A lo largo de sus vidas se enfrentan a obstáculos que menoscaban su dignidad; desde jóvenes al asistir a colegios, al acceder al sistema de salud, hasta la imposibilidad de aspirar a un trabajo gratificante. Nosotras acá pedimos una ley para todas y todos, que no se trate de un juez, un amparo y muchas veces pasar situaciones super incómodas. Uno no puede depender de eso [en referencia a los procedimientos policiales y los códigos de falta], tiene que existir una ley. (Ver y escuchar 1.4.2, 11:17)

Con respecto a la participación de trans en la organización, cuenta Fernando:

Siempre nos costó un montón que participaran personas trans, fueron a algunas reuniones, pero había que llamarles, invitarlas, pasarlas a buscar, pedirles por favor que fueran, nos costó mucho que participasen, hay que tener en cuenta que en ese entonces no existía todavía la ley de identidad de género, no estaba dado todavía ese debate que se logró sancionar dos años después, en el 2012...las reuniones de La Glorieta se hacían un sábado a la tarde... a plena luz del sol, que nos miraba todo el mundo, y las personas trans...en ese entonces no se animaban a estar sentadas en una plaza a las 5 de la tarde, porque tenían un montón de miedo, miedo razonable...porque las detienen en cualquier lado, la policía al día de hoy las sigue persiguiendo. (Ver 6.9.2, p. 11)

Con la aprobación de la ley de matrimonio igualitario, la primera marcha emergió como un acontecimiento inevitable. Era el corolario de un proceso de lucha y de constitución de un colectivo social en torno a una demanda. Marcharon en contra mano por una de las avenidas más pobladas de la ciudad, un sábado por la noche y frente a las condiciones que puso el gobierno provincial no esperaron la colaboración de la policía y detuvieron el tránsito vehicular con sus propios cuerpos. Relata Eduardo: “No era una marcha común, no reclamábamos, festejábamos, saltábamos, gritábamos de alegría. Yo creo que como que se presentan estas contradicciones, por un lado tiene su lógica, pero por otro lado...” (Ver 6.9.4, p. 18).

Tres lugares simbólicos unió la caminata: partieron de la Casa de Gobierno, pasaron por la Legislatura provincial (símbolos del poder gubernamental) y llegaron hasta la plaza donde se emplaza la glorieta (espacio abierto que simboliza la visibilidad pública). Consideramos que el significado de esta primera marcha se sintetiza en el testimonio de Franco: “la marcha era el momento para ir y festejar” (Ver 6.9.2, p. 11). Y la frase que materializó discursivamente esta celebración se plasmó en la bandera que abría la marcha: “el orgullo de la diversidad” (Ver desde 1.2.1 hasta 1.2.4).

4.2.1.5. La segunda marcha: la continuidad de las demandas

La segunda marcha, realizada el 12 de noviembre de 2011, comparte muchas características con la primera. (Ver 2.3). Decidimos incluirla en esta primera parte del análisis pues su construcción discursiva muestra regularidades que se repiten respecto a la primera marcha. Hablamos de regularidades a partir de las dimensiones categoriales que plantea Schuster (2005) relativas a las “demandas”, “la identidad”, la “performatividad” y la “estructura de la protesta”.

Soledad, miembro integrante de La Glorieta desde su creación, describe:

La primera [marcha] fue la primera, fue como mostrarnos, la primera vez que salimos, por primera vez todo, fue la primera no se puede decir otra cosa. Haya salido como haya salido, nos haya ido re mal, fue la primera y nos animamos y salimos. La segunda fue, también, como meterle el mismo pecho porque la gente decía “¡ya está!, ya se pueden casar, ahora ¡no jodan más!”... (...)...fue muy linda la segunda [marcha]...fue cuando se pedía la ley de las chicas trans, de Identidad de Género, que también fue muy fuerte porque salió y fue todo muy lindo. (Ver 6.9.1, p. 17)

Del relato de Soledad, podemos advertir el mismo entusiasmo que motivó a la primera marcha y también podemos inferir la presencia de un agente antagonista, que ella describe como “la gente”; una suerte de enemigo contra el cual había que seguir luchando después del primer triunfo obtenido en 2010 con la aprobación de la ley de matrimonio igualitario.

De acuerdo con la categoría analítica de la demanda (Schuster, 2005, pp. 61-62), la acción de la protesta nuevamente se alineaba tras el reclamo al Estado nacional por una ley que reconocía derechos a la comunidad LGBT, aunque esta vez se trataba de los derechos específicos de un sector de la comunidad. Se pedía la sanción de la Ley de

Identidad de Género⁶⁵. Otra vez, al igual que en la primera marcha, un conjunto de demandas e intereses quedaban representados por un solo reclamo particular; cuenta Fernando:

Hicimos una reunión con algunas compañeras del Movimiento de Mujeres Sanjuaninas y nos plantearon el tema del aborto, [nos pedían] que para abrir la Marcha del Orgullo nos expresáramos a favor de la legalización del aborto y se generó un gran debate dentro de la organización...(...)... decidimos que no era conveniente sumar demasiados temas, queríamos concentrar que todos los medios, que todo el mundo hablase de un reclamo principal que era por la ley de identidad de género, después iba a haber tiempo para agarrar otras banderas para el resto de las marchas o para otros momentos. (Ver 6.9.2, p. 22)

Entre los elementos estructurales (Schuster, 2005, p. 60-61), específicos de esta segunda marcha, aparece un acontecimiento político de trascendencia. En las elecciones presidenciales de Argentina⁶⁶, llevadas a cabo en octubre de 2011, es reelecta como Presidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner, líder del Frente para la Victoria, movimiento nacional y popular instaurado en el país desde 2011 y responsable de un gobierno impulsor del reconocimiento y la defensa de los derechos humanos (Ver 2.3.19). La continuidad del gobierno de Fernández de Kirchner, por un nuevo período de cuatro años, garantizaba la vigencia de los derechos conquistados y renovaba la esperanza de la comunidad LGBT para alcanzar aquellas metas aún no logradas. Esta remisión a las condiciones políticas de producción (Verón, 1993, p. 124), nos permite dimensionar el sentido festivo que la marcha del orgullo vuelve a tener en su segunda edición.

⁶⁵ En diciembre de 2011 la Cámara de Diputados de la Nación aprobó el proyecto de Ley de identidad de género. De los seis diputados nacionales por San Juan sólo uno votó a favor, otro votó en contra y los cuatro restantes se ausentaron de la sesión. Finalmente, en 2012 el Senado de la Nación Argentina aprobó la Ley. Ésta es una de las leyes más avanzadas del mundo en cuanto a libertades y derechos concedidos para el colectivo LGBT.

⁶⁶ Las elecciones presidenciales de Argentina de 2011 se llevaron a cabo el domingo 23 de octubre de 2011. Resultó reelecta como Presidenta de la Nación Cristina Fernández de Kirchner, con más del 54% de los votos y por una diferencia de más de 37 puntos (37.30) frente al candidato del Frente Amplio Progresista, Hermes Binner. De esta manera, Cristina se convirtió en la primera mujer reelecta en América, habiendo obtenido la mayor cantidad y porcentaje de votos en una elección desde el retorno de la democracia en 1983 y la segunda mayor ventaja histórica respecto al candidato ubicado en segundo lugar, superando por un punto porcentual a la victoria obtenida por Marcelo T. de Alvear en 1922, pero 0.13% por debajo de la victoria de Juan Domingo Perón en 1973 (“Elecciones presidenciales de Argentina de 2011”, sin fecha).

Del mismo modo, estas condiciones estructurales (Schuster, 2005, p. 60-61) nos permiten explicar de algún modo la intensa actividad de participación social y política que La Glorieta mantuvo durante 2011. En un año eleccionario y con fuerte apoyo del Estado nacional, tanto económico como logístico, La Glorieta trabajó en conjunto con otras organizaciones e instituciones de la provincia, como así también con agrupaciones políticas, universitarias, federaciones nacionales e interprovinciales de estudiantes, con el INADI delegación San Juan y con la Mesa Coordinadora de Derechos Humanos. Del mismo modo, adhirió a otras luchas enarboladas por otras organizaciones de la provincia, entre ellas, la despenalización del aborto, los juicios de lesa humanidad, la efectiva aplicación de políticas de derechos humanos y el repudio a todo acto de violencia y discriminación.

Uno de los aspectos que muestra la continuidad performática (Schuster, 2005, pp. 64-66) de las dos primeras marchas fue el recorrido espacial, que se mantuvo por avenida Libertador. En 2011 los miembros de La Glorieta tuvieron que superar casi los mismos obstáculos que en 2010, como por ejemplo la falta de colaboración de la policía. La marcha se realizó y tuvo tanto color, brillo y ruido como en la edición anterior. Durante sus dos primeros años de vida La Glorieta logró consolidarse internamente, tuvo una activa participación social, mantuvo la visibilidad pública alcanzada y la segunda marcha volvió a ser una expresión de festejo y de lucha, al igual que la primera.

El discurso de los medios de comunicación sanjuaninos mantuvo las características ya descritas. Mientras los medios locales continuaron publicando escuetas gacetillas, en otras provincias los medios registraron expresiones valorativas. Según la columna de “Diversidad” del programa radial “Dicho de otro modo”, la segunda marcha del orgullo en San Juan “es un logro...ver este movimiento en las calles principales...”, “es un síntoma...de avance”, “sorprendió a la ciudadanía...a nosotros [los comunicadores] también nos sorprendió el lugar para hacer la marcha, por ahí uno piensa...en Mendoza, ciudades más... [grandes]...” (Radio Nacional Mendoza, 2011, 16 de noviembre). (Escuchar 2.1.1, 00:28). En la provincia de San Juan, sólo en un diario digital se puede leer en el texto de su gacetilla: “la marcha...fue muy exitosa” aunque lo hace en el contexto de una apreciación cuantitativa, haciendo referencia a la cantidad de personas y de organizaciones presentes (“Más de 600 personas...”, 2011). (Ver 2.4.4)

4.2.1.6. El formato y la performatividad. Los cuerpos en escena

Hasta aquí hemos analizado aspectos relacionados con la identidad, la estructura, la demanda y la performatividad de la protesta, de acuerdo con las categorías que hemos elegido para nuestro abordaje analítico. Como habrá podido advertirse, en nuestro trabajo empírico hemos privilegiado el carácter activo de los sujetos que definen el curso de las acciones pero, al mismo tiempo, hemos considerado el conjunto de condiciones en que esas acciones se inscriben. De este modo, atendemos a la dimensión de historicidad de la protesta y avanzamos analíticamente en un movimiento constante entre el sistema discursivo que sostiene la marcha y las historias de los sujetos que la protagonizan (Schuster, 2005, pp.67-71). Seguiremos avanzando en nuestro análisis y en este apartado explicitaremos lo relativo al formato de la protesta (Schuster, 2005, pp. 62-63).

“Trajes exuberantes”, “travestis voraces”, “música estilo Ibiza”, son expresiones de un/a cronista sanjuanino/a que no firma la nota, que describen desde un medio de comunicación digital la inscripción de la segunda marcha del orgullo en el espacio público de San Juan. En su crónica relata:

Algunos te miran desde adentro de la marcha como diciendo yo estoy acá para apoyar, no te confundas. La mayoría se pasea con orgullo, un orgullo diferente al que habitualmente vemos...(...)...algunas chicas pasan de la mano con sus novias...(...)... de cuando en vez los manifestantes tiran besos a quienes aplaudimos desde la orilla...(...)...De repente un travesti que debe tener un metro ochenta de estatura se me acerca y me apunta para darme un beso. Apenas si me da tiempo a girar la cabeza y el beso se estampa en la cara. Venía a la boca. Lo vi venir. La situación me hace olvidar las diferencias. Empiezo a tomar conciencia de que somos todos iguales. Que se puede vivir en el mismo país sin homofobias y sin violencias. Me pregunto si ese habrá sido el propósito de esta marcha. Ojalá que sí” (“La marcha del orgullo gay por dentro”, 2011). (Ver 2.4.2)

Consideramos esta crónica como una manera de abordar cómo se pone en discurso, desde un punto de vista, el modo en que la marcha “aparece” en la escena pública, o mejor, cómo es construida desde una mirada, en este caso, la del/ de la periodista-cronista. Por otra parte, las reacciones del público ocasional por avenida Libertador pueden leerse en el lenguaje corporal: miradas atentas, cuerpos detenidos, brazos cruzados, manos en el rostro, cuerpos que giran desde su posición inicial para atender el

paso de la marcha, alguien toma alguna foto (Ver desde 1.2.16 hasta 1.2.20). La gestualidad indica asombro e incertidumbre ante el fenómeno. No hay risas y los comentarios se escuchan sólo por lo bajo.

Es el segundo año consecutivo que San Juan asiste a una visibilización masiva de la comunidad LGBT local a través de una marcha del orgullo, algo que hasta ese momento sólo ocurría en las grandes ciudades del mundo. “Muy poca gente nos felicitaba. Las mesitas que estaban en los bares en la Libertador, uno que otro se levantaba y aplaudía, la otra gente nos miraba con asco, la otra gente no participaba, nos miraba pasar”, relata uno de los miembros de La Glorieta (Ver 6.9.4, p. 9).

Pero detrás de los aspectos que más llamaban la atención en la caminata por avenida Libertador, no todo era “exuberancia” y “voracidad”; había también elementos sencillos y simples que se conjugaban con entusiasmo para producir ruido y ruptura del clima citadino.

Entonces, me puse un silbato para hacer mucho ruido y aplaudía. Me acuerdo que cuando no soplaban el silbato gritaba, me quedé disfónico, las palmas me dolían de tanta fuerza, la idea era hacerlo bien ruidoso, que se escuchara nuestra marcha...me puse una remera y un jean y en un momento me dieron una bandera del orgullo que me la colgué en el cuello, me la colgué así como una capa y marché con eso...gritaba: ¡igualdad, igualdad, igualdad! Nada más... fui sencillo [en referencia a la indumentaria]”, relata Eduardo. (Ver 6.9.4, p. 9)

Desde adentro de la organización las dos primeras marchas se vivieron como una fiesta. Había algunos miedos vinculados a la exposición pública pero el entusiasmo y la alegría ganaban el terreno de las emociones. Los aspectos estéticos y estratégicos de las marchas se conversaban en las instancias previas de coordinación y rápidamente se consensuaban; había diferencias al interior del grupo pero éstas parecían silenciarse como para no entorpecer el desarrollo de los acontecimientos.

Uno de los temas que más se discutió con respecto a la primera marcha fue su nombre, el cual se debatió entre dos opciones: “marcha del orgullo gay” o “marcha de la diversidad”. Sin demasiadas dificultades los miembros de la organización optaron por la segunda denominación para la protesta; en gran mayoría consideraron que “gay” era un término excluyente dentro de la comunidad homosexual y que, además, las significaciones asociadas con esta palabra causarían un efecto de “choque” no deseado

en la sociedad sanjuanina. “Queríamos...que se sintieran incluidos todos, todos: heteros, gays, bisexuales, trans, hombres, mujeres, petisos, altos, todos, por eso es de la diversidad. No es marcha gay”, cuenta Eduardo (Ver 6.9.4, p. 31).

A la hora de poner el cuerpo para salir a marchar quedaban expuestas las diferencias; pero de ellas no se hablaba en forma explícita y sólo se comentaban con el compañero de mayor confianza dentro del grupo. Los prejuicios propios aparecían como un obstáculo que cada uno debía superar con el impulso de la acción colectiva. El testimonio de Eduardo representa el mundo interno de las contradicciones que condicionan la acción:

En la marcha veía de todo, gente fem, femenina [en referencia a los varones femeninos]... (...)... y creo que eso me costó porque uno viene con el chip incorporado desde chiquito... (...)... como que yo veía que se desmerecía un poco quizás por la asistencia de esa gente a la marcha, porque está esa norma de lo binario donde el varón tiene que ser masculino y no hay término medio [todo eso] era perjudicial... (...)... para la inclusión que buscábamos. Porque la gente en ese momento, ¿qué decía?: ‘¡Ay, las locas estas!’, como que desprestigian. Obviamente, lo fui madurando con el tiempo, ya no creo en esas cosas. (Ver 6.9.4, p. 9)

La presencia de los cuerpos travestis en las marchas, por su parte, parecía operar de un modo particular: (Ver 1.2.22; 1.2.23)

En esa marcha [en referencia a la primera] las chicas trans, que se parecían a las mujeres estaban bien vistas... (...)... la travesti que más parecida es a una mujer es mejor aceptada que la que no se parece... (...)... tenemos tan incorporadas esas cosas, que nosotros mismos en la comunidad [LGBT] nos discriminamos... (...)... fueron chicas trans, hermosas, divinas, entre comillas, así hablando con estos prejuicios... (...)... porque se parecían a una mujer, que vos la veías y decías “es una mina” y estaba buenísimo que estuvieran, la presencia [de ellas] les daba como más estatus [a la marcha]. (Ver 6.9.4, p. 11)

El análisis de los cuerpos travestis en la escena pública de la protesta nos lleva, a partir de este último testimonio, a referir algunas conceptualizaciones de Judith Butler con respecto a la potencialidad subversiva de ciertas prácticas corporales. En su análisis sobre los cuerpos del sistema sexo/género a partir de los aportes teóricos de Butler,

Martínez (2011) señala que la subversión de los cuerpos travestis puede conducir a resultados inesperados que pueden no ser transgresores:

A pesar de que en *Gender Trouble* Butler (1989) deja deslizar la posibilidad de que la proliferación de representaciones que parodien el género, como el travestismo, constituye un modo de subvertir las normas dominantes de género, posteriormente, en su ensayo *Gender is burning* (1993), la autora aumenta el espesor de la complejidad del tema, pues señala la posibilidad de que una aparente desnaturalización del género dé lugar a la reconsolidación de las normas hegemónicas de género. Evidentemente, Butler logra deslindar que el hecho de parodiar otro género –como en el caso del travestismo o las escenificaciones Drag Queen, entre otras– no alcanza para desplazarlas. El travestismo, entonces, es concebido como un lugar que reúne cierta ambivalencia. Butler no descarta la idea de que el travestismo guarda potencialidad subversiva, pues es indudable que señala el corazón mismo de la estructura imitativa del género hegemónico, al mismo tiempo que cuestiona la idea de naturalidad y originalidad de la heterosexualidad. (p.134)

El propósito de Butler es problematizar la materia de los cuerpos –no la supone ni tampoco la niega– para que los cuerpos “importen de otro modo” y recuperen su poder político. En *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del sexo*, Butler (2012) intenta explicar hasta qué punto hay una matriz generizada que opera en la constitución de la materialidad y enfatiza en la necesidad de no tomar la materialidad como un concepto irreductible. Elabora así una genealogía crítica de la formulación de los cuerpos (pp. 53-58). Por otra parte, en *Mecanismos psíquicos del poder. Teorías sobre la sujeción*, Butler (2001) se pregunta cómo es posible que el sujeto, al cual se considera condición e instrumento de la potencia, sea al mismo tiempo efecto de la subordinación, entendida ésta como privación de la potencia (p. 21).

El señalamiento de estas paradojas dentro de nuestro análisis de la marcha nos permite abordar el testimonio de nuestros entrevistados, en orden a comprender sus visibles contradicciones al referirse a los efectos potenciales que tiene la apariencia de los diferentes cuerpos en la protesta⁶⁷.

⁶⁷ A los fines de la presente investigación consideramos conveniente no profundizar en este debate y limitarnos a señalar la ambigüedad de la materialidad de los cuerpos en relación con sus potencialidades políticas dentro de la marcha, a partir de los modos en que los protagonistas de la protesta interpretan sus efectos. Esta sería una línea para retomar en una futura investigación.

Las *Drag Queens*⁶⁸, por su parte, participaron de la marcha en todo su recorrido aunque tuvieron su gran momento de performance en los shows incorporados en los actos de cierre (Ver 1.2.1, 1.2.21, 6.3.17 y 7.5.16). La presencia de estos cuerpos dentro de la acción de protesta y sobre todo arriba del escenario aparece ligada con lo histriónico y lo artístico. Para quienes marchan el protagonismo de las *Drags Queens* dentro de la marcha no presenta las contradicciones que sí tiene la participación de otros cuerpos. Las drags en la protesta tienen, al decir de algunos miembros del colectivo, el efecto de la provocación: “A mí me gusta eso porque es provocador, me gusta. Me gusta que provoque, me gusta ver a las *Drags Queens* en la marcha”, expresa Franco (Ver 6.9.3, p. 21).

Los efectos materiales y simbólicos (Schuster, 2005, p. 65) que podían preverse a partir de la performance de los cuerpos en la protesta, eran hablados pero no se discutían a nivel grupal como un aspecto estratégico importante que debiera explicitarse, al menos durante la organización de la primera marcha. Nuevamente, los prejuicios y las contradicciones debían resolverse en el fuero interno. En el caso particular de los cuerpos travestis, Eduardo cuenta las sensaciones que él compartía con sus cuatro amigos más cercanos dentro de la organización:

Era como que si vos buscabas la aceptación de esa gente [en referencia a la sociedad sanjuanina] tenías que terminar acomodándote a lo que la gente quería ver en esa marcha...(…)… que si eras gay, por lo menos que fueras masculino, que si eras trans, por lo menos que te parecieras a una mujer, que si eras lesbiana, por lo menos que fueras señorita...(…)…nosotros mismos incorporábamos esos prejuicios...(…)… en La Glorieta empezamos a ser conscientes de que...(…)… la misma comunidad LGBT discriminaba a la misma comunidad LGBT...(…)…lo puto no te quita lo facho. (Ver 6.9.4, p. 12)

Además de los elementos estéticos analizados, el formato de la marcha incluye también los elementos racionales de la acción (Schuster, 2005, pp. 62-63). Con respecto

⁶⁸ *Drag queen* o *drag-queen* es un término que describe a un hombre que se viste y actúa a la usanza del estereotipo de una mujer de rasgos exagerados, con una finalidad primordialmente histriónica que cuestiona las nociones tradicionales de la identidad de género y los roles de género. (Definición en *Merriam-Webster's Dictionary*, consultado 16 de enero de 2012). No debe confundirse con las identidades transgénero (*drag*). Es una forma de personificación femenina y transformismo en el que un sujeto altera su apariencia para asimilarla al comportamiento y apariencia de una mujer de caricatura, frecuentemente exagerando las cualidades estéticas asociadas popularmente a la femineidad mediante la utilización de vestuario ostentoso y colorido, peinados exuberantes y maquillaje, produciendo primordialmente un efecto cómico-satírico.

a esto, podemos decir que la primera marcha del orgullo tuvo como estrategia al menos dos líneas claras de acción; explica Fernando:

Habíamos conversado antes de que queríamos evitar cualquier tipo de daño hacia cualquier bien... y sobre todo las iglesias [el entrevistado hace referencia específica a la Iglesia Católica]... (...)... [Eso]... iba a ser utilizado en contra nuestro, iba a tener un efecto contrario a lo que queríamos expresar y no era representativo de la mayoría. (Ver 6.9.2, p. 18)

Por otro lado, las acciones logísticas también estaban vinculadas a la necesidad de proteger la integridad física de quienes marchaban; según Fran:

Había... (...)... una logística de cuidar la seguridad, de resguardarnos, de evitar posibles desmanes, porque sabíamos que eso podía repercutir en algún problema con la policía o con algún ciudadano, porque era la primera vez que salíamos a enfrentar a la sociedad porque era como una especie de enfrentamiento, porque en ese momento había muchísima gente que estaba del otro lado... (...)... nosotros estábamos haciendo una actividad que para nosotros era un festejo, pero para mucha gente era una... (...)... provocación. (Ver 6.9.2, p. 19)

El mejor modo de comenzar a reconstruir el impacto político (Schuster, 2005, p. 65) que las dos primeras marchas del orgullo tuvieron en San Juan en 2010 y en 2011 es acudir a los testimonios de quienes la protagonizaron. En perspectiva temporal –pues las principales entrevistas se realizaron en 2015– los entrevistados coinciden en afirmar que estas marchas tuvieron éxito. El relato de Franco es representativo del significado que tuvo la primera protesta para la comunidad LGBT local:

Yo creo que la marcha [en referencia a la primera] como herramienta política... (...)... aquí en San Juan ha servido, como sirvió en los '90 en Buenos Aires para visualizar [en referencia a las primeras marchas]... (...)... sirvió muchísimo para visibilizarse, y aparte para mostrar que realmente había mucha gente que... (...)... creía que el Matrimonio Igualitario estaba bueno... (...)... en San Juan hicimos una marcha multitudinaria con gente que decía “¡está re bueno!” y “¡mirá cómo marchamos!”. Entonces, también fue un quiebre social en ese sentido, no de estar en contra o a favor, sino... [porque]... todos conocían a alguien que había participado en esa primera marcha, porque fue una marcha a la que fue muchísima gente y que marchó bien, no hubo conflictos. (Ver 6.9.3, p. 18)

4.2.1.7. Las significaciones predominantes

De acuerdo con el enfoque discursivo de nuestro trabajo de análisis, los fenómenos de sentido aparecen bajo la forma de conglomerados significantes al tiempo que remiten al funcionamiento de una red semiótica entendida como sistema productivo. Dado que el punto de partida para el análisis del sentido es *el sentido producido*, hemos operado sobre fragmentos de la semiosis social materializados a modo de productos (Verón, 1993, pp. 124-125).

Así, en este primer tramo del análisis, hemos identificado en nuestro corpus los enunciados más significativos en torno a nuestro interrogante de investigación y los hemos contextualizado. A partir de aquí, podemos destacar el predominio y pregnancia de ciertas significaciones que permanecen asociadas a dos fenómenos: la constitución de La Glorieta como organización LGBT y la realización de las dos primeras marchas del orgullo en 2010 y en 2011. Son estos, dos fenómenos que no conviene disociar para su análisis. A continuación, mostraremos estas significaciones en referencia a sus materias significantes que leemos como signos. Por otro lado, señalamos que los testimonios que hemos citado forman parte de las argumentaciones con que los sujetos entrevistados sostienen estas mismas significaciones identificadas como predominantes. Sistematizamos las significaciones paradigmáticas que emergen de nuestro trabajo de campo y las presentamos en un cuadro.

Antes de continuar, se nos hace necesario hacer una aclaración. Preferimos hablar de significación, con Roland Barthes, y no de significado en tanto la *significación* es entendida como proceso de construcción contextual del sentido, o mejor, de los sentidos. La significación es para el semiólogo francés un “proceso que produce el sentido, y no el sentido mismo” (Barthes, 2003, p. 356).

Señala Barthes (1997) en otro texto:

La significación puede concebirse como un proceso; es el acto que une al significante y el significado, acto cuyo producto es el signo. Esta distinción... (...)... sólo tiene valor clasificatorio (y no fenomenológico): ante todo, porque la unión del significante y del significado no agota el acto semántico, ya que el signo vale también para su entorno... (...)... la significación (semiosis) no une entes unilaterales, no acerca dos términos, por la sencilla razón de que el significante y el significado, son, cada uno a la vez, término y relación. (p. 46)

Símbolos identificatorios de la organización

Signos	Significaciones que se construyen
<ul style="list-style-type: none"> - Espacio abierto - Espacio público - Horario diurno 	<ul style="list-style-type: none"> - Visibilidad pública - Presencia en la sociedad
<ul style="list-style-type: none"> - Glorieta 	<ul style="list-style-type: none"> - Cruce e intersección (de ideas)
<ul style="list-style-type: none"> - Bandera multicolor 	<ul style="list-style-type: none"> - Celebración de la libertad homosexual - Universalidad
<ul style="list-style-type: none"> - Colores de la bandera LGBT en objetos de decoración y accesorios de indumentaria 	<ul style="list-style-type: none"> - Celebración de la libertad homosexual - Universalidad
<ul style="list-style-type: none"> - Asterisco 	<ul style="list-style-type: none"> - Inclusión - Inclusión de las identidades sexuales no binarias

Convocatoria a la primera marcha a través de Facebook

Signos	Significaciones que se construyen
<p>Frases hechas y lugares comunes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - “Promete ser un día histórico para los sanjuaninos que deseen expresar su derecho a vivir en una sociedad plural, diversa y democrática”. - “Somos poseedores de dignidad como seres humanos y ciudadanos”. 	<ul style="list-style-type: none"> - Igualdad de derechos - Día histórico para San Juan - Pluralismo - Diversidad - Democracia - Visibilidad - Dignidad - Ciudadanía
<ul style="list-style-type: none"> - Dibujos de las ciudades más famosas del primer mundo 	<ul style="list-style-type: none"> - Universalidad
<ul style="list-style-type: none"> - Colores de la bandera LGBT 	<ul style="list-style-type: none"> - Celebración - Libertad homosexual - Universalidad

Convocatoria a la primera marcha a través de los medios masivos de comunicación

Signos (discursos mediáticos)	Significaciones que se construyen
<ul style="list-style-type: none"> - “Territorio enemigo” - “Tierras de Gioja” - “Sociedad conservadora” - “Valores de la iglesia católica” - “Familia tradicional” 	- Antagonismo
- “Que la gente nos conozca y nos acepte”	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento - Aceptación
- “Queremos demostrar con respeto”	- Respeto
- “Que las organizaciones gubernamentales cuenten con nosotros como colectivo organizado”	<ul style="list-style-type: none"> - Organización - Participación política
- “Acá estamos, somos, existimos”	<ul style="list-style-type: none"> - Visibilidad pública - Presencia en la sociedad

Signos de las dos primeras marchas del orgullo

Signos	Significaciones que se construyen
- Bandera que abre la primera marcha con la frase: “El orgullo de la diversidad”	<ul style="list-style-type: none"> - Celebración - Diversidad - Orgullo - Inclusión
- Bandera que abre la segunda marcha con la frase: “Juntos por más derechos. Ley de identidad y educación sexual integral”	<ul style="list-style-type: none"> - Unidad - Derechos - Legalidad (leyes)
<ul style="list-style-type: none"> - Marchar en contramano - Cortar el tránsito vehicular 	<ul style="list-style-type: none"> - Ruptura - Choque - Interrupción
<ul style="list-style-type: none"> - Gritos - Ruidos - Aplausos - Saltos - Silbidos - Música - Globos - Silbatos - Multicoloridad - Cánticos - Pancartas 	<ul style="list-style-type: none"> - Celebración - Alegría - Fiesta - Ruptura del clima cotidiano - Provocación

- Trajes exuberantes	- Extravagancia - Glamour
- Cuerpos de travestis semidesnudos	- Sensualidad - Sexualidad - Ruptura - Provocación - Erotismo
- <i>Drag Queens</i>	- Provocación - Histrionismo - Extravagancia
- Besos entre personas del mismo sexo - Chicas de la mano - Chicos de la mano	- Amor - Provocación - Ruptura
- Auto descapotado con una pareja de varones que se besan en la boca	- Visibilidad pública - Amor - Transgresión
- Carruaje alusivo al lema de la segunda marcha: jaula con las puertas abiertas y travestis y <i>Drag Queens</i> que bailan fuera de ella.	- Libertad - Visibilidad pública - Alegría
- Camioneta ornamentada con flores de papel de gran tamaño	- Alegría - Feminidad - Orgullo
- Automóviles con afiches que muestran la imagen de Cristina Fernández de Kirchner	- Alusión a las políticas de derechos humanos del Estado nacional en la figura de la Presidenta de la Nación y líder del movimiento nacional y popular
- Afiche con la frase: “Cristina 2011. La fuerza de un pueblo”	- Referencia a las elecciones presidenciales de Argentina (octubre de 2011), en las cuales resultó reelecta como Presidenta de la Nación Cristina Fernández de Kirchner. Así el enclave histórico opera también, por el uso del nombre propio, Cristina, la referencia a quien funciona para este colectivo como garantía de los derechos conquistados. - Fortaleza - Lo popular - Festejo

- Pancarta con la imagen de la portada de un DNI (Documento Nacional de Identidad) con la frase: “mi identidad, mi derecho”, portada por una travesti.	- Igualdad de derechos - Ciudadanía - Democracia - Reconocimiento - Identidad - Derechos - Legalidad (leyes)
- Partida desde la Casa de Gobierno pasando por la Legislatura provincial	- Poder político - Institucionalidad
- Cierre en la plaza donde está la glorieta	- Visibilidad pública
- Escenario - Bailarines en escena - Show - Performance de las <i>Drag Queens</i>	- Espectáculo - Arte - Performance

Testimonios de los entrevistados

Signos	Significaciones que se construyen
- “Me colgué una bandera del orgullo como capa y con eso marchaba” - “La mayoría se pasea con orgullo, un orgullo diferente...”	- Celebración - Orgullo - Universalidad
- “Los antimatrimonio y los católicos (nos) insultaban y nos echaban” - “Vencer esa barrera (de los medios) fue muy difícil” - “Cualquier daño iba a ser utilizado en contra nuestra” - “La gente en ese momento (decía) ‘¡Ay, las locas estas!’” - “Para nosotros era un festejo...para mucha gente, una provocación” - “La gente decía ‘¡ya está!, ya se pueden casar, ahora ¡no jodan más!’...”	- Antagonismo
- “Indignados por lo que había pasado”	- Bronca - Indignación
- “Pedimos una ley para todos y todas” - “no podía hacerme el boludo...quiero seguir participando” - “(Yo) gritaba: igualdad, igualdad, igualdad” - “Queríamos que se sintieran incluidos todos”	- Igualdad de derechos - Legalidad (leyes) - Ciudadanía - Democracia - Universalidad

<ul style="list-style-type: none"> - “Las reuniones de LG se hacían a plena luz del día...nos miraba todo el mundo” - “La idea era hacerlo bien ruidoso, que se escuchara nuestra marcha” - “La marcha sirvió muchísimo para visibilizarse” 	<ul style="list-style-type: none"> - Visibilidad pública - Presencia en la sociedad
<ul style="list-style-type: none"> - “Buscábamos la aceptación de esa gente” 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento - Aceptación
<ul style="list-style-type: none"> - “Fue un quiebre social...todos conocían a alguien que había participado en (la) marcha” - “Para nosotros era un festejo...para mucha gente, una provocación” 	<ul style="list-style-type: none"> - Choque - Ruptura
<ul style="list-style-type: none"> - “Queremos que [la marcha] tenga un sentido artístico” 	<ul style="list-style-type: none"> - Arte

4.2.2. Segunda parte del análisis

En la primera parte del trabajo de análisis, como ya dijimos, hemos abordado como un bloque de sentido/s el proceso de constitución de La Glorietta como organización LGBT y la realización de las dos primeras marchas del orgullo –en 2010 y 2011, respectivamente. A partir de las configuraciones discursivas que consideramos más relevantes, hemos analizado las significaciones predominantes que atraviesan a estos fenómenos y las hemos puesto en relación con sus condiciones de producción (Verón, 1993, p. 124). Estas últimas constituyen lo que, de acuerdo con Schuster, hemos llamado la “estructura” de la protesta (2005, pp. 60-61).

Ahora, avanzaremos hacia el estudio de las siguientes marchas –desde 2012 hasta 2016– con el propósito de indagar acerca de los elementos de continuidad y de ruptura que aparecen dentro de esta red de significaciones. De acuerdo con Verón (1993), el análisis de los discursos es siempre interdiscursivo; localizar las propiedades que caracterizan un discurso implica determinar en qué este discurso es diferente de otro, sometido a condiciones productivas diferentes (p. 138). Para estudiar las rupturas recurriremos, como estrategia metodológica, al recurso de la comparación, cada vez que nos resulte operativo.

4.2.2.1 Continuidades y rupturas

En términos generales y de acuerdo con nuestras dimensiones categoriales de análisis (Schuster, 2005, pp. 59-66), las dos marchas siguientes – realizadas en 2012 y 2013– muestran algunas regularidades con respecto a las dos marchas anteriores; estas recurrencias están relacionadas principalmente con el formato de la protesta. Al respecto, podemos señalar que uno de los significantes que persiste en estas dos nuevas marchas es el recorrido, que se mantiene por avenida Libertador hasta el año 2013. Éste no es un dato menor pues nos permite dimensionar el impacto que la protesta tiene en la escena pública; como ya lo describiéramos, esta avenida registra una gran actividad nocturna en los días y horarios que fueron elegidos estratégicamente para marchar y, además, une tres lugares simbólicos: la Casa de Gobierno, la Legislatura Provincial y el espacio público abierto donde “nace” La Glorieta. Sin embargo, hay rupturas importantes que vamos a señalar a través de las otras dimensiones analíticas.

Hacia fines de 2011 y principios de 2012 se producen cambios internos en La Glorieta que son muy significativos en la historia de la organización y de los sujetos que la conforman. Como ya lo hemos señalado en el Capítulo 1, apartado 1.6, entre 2011 y 2012 podemos identificar un proceso de transformación que, en términos analíticos, representa un cambio en las condiciones estructurales del colectivo y en los modos subjetivos en que los actores interpretan tales condiciones (Schuster, 2005, pp. 60-61). Identificar este proceso nos permite, a su vez, señalar el modo en que ese giro en la estructura de la organización tiene su impacto en la constitución identitaria y, por ende, en la dimensión de las demandas.

Fran cuenta:

Después de la ley de identidad de género [en 2011], que no teníamos tantas chicas trans, entonces fue algo un tanto invisibilizado, que no tuvo tanto peso... (...)... después de ahí, de vez en cuando pasaba algo, un hecho de discriminación, alguna cuestión que involucraba a la policía con el colectivo, ahí sí generaba un cierto interés para hacer algo... (...)... esa necesidad de actuar en la sociedad. ¿Y qué pasó? Empezaron a aparecer únicamente problemáticas individuales, que a mí me tratan mal en la facu o me siento mal con tal cosa, pido ayuda, entonces [La Glorieta] ya no tenía ese condimento social, era casi un grupo de amigos o de gente que se juntaba a hablar de determinadas cosas. (Ver 6.9.2, p. 24)

El testimonio de Fran nos permite ver cómo luego de la intensa militancia que sostuvo el reclamo por las leyes de matrimonio igualitario y de identidad de género, La Glorieta comenzó a tener otros lugares significativos en las historias de vida de cada uno de sus integrantes. En el testimonio de Fernando la organización “empezó a tener una función de cuidar al otro, de brindar un lugar de contención ...(...)... empezó a cumplir ese rol de cuidarse mutuamente” (Ver 6.9.2, p. 14).

Después de la intensa actividad que La Glorieta llevó a cabo durante sus dos primeros años de existencia, ocupando espacios públicos y luchando desde un lugar diferenciado por el reconocimiento de los derechos del colectivo LGBT, la historia de esta organización dio un giro importante.

Hacia fines de 2011 se produce dentro de la organización una escisión significativa que marca este proceso de ruptura. Luego de las elecciones en las que fue reelegido Fernando Baggio como presidente, los integrantes de una línea interna que también se había presentado en los comicios se fueron de la organización en búsqueda de otros espacios de militancia. Algunos de ellos crearon Aequalis, una nueva organización que tenía el propósito de trabajar no solamente por la diversidad sexual, sino también por otras diversidades.

Finalmente, en 2012, Fernando Baggio –quien se había convertido en el principal referente de la organización – también se fue de La Glorieta argumentando que había “una especie de despolitización” del trabajo que hacía la organización y de la agenda temática. “Yo sentía que ya no podía ser el referente de ese espacio”, cuenta Fernando (Ver 6.9.2, p. 25). Sin embargo, para Baggio la escisión de fines de 2011 y la creación de Aequalis significó algo muy positivo para la militancia política en favor de la diversidad o, mejor dicho, de las diversidades:

Desde mi punto de vista, mientras más organizaciones existan [es] muchísimo mejor [porque] cada organización representa a un sector [dentro] de la comunidad de LGBT. Así es que bienvenido sea; eso es mucho más diverso, es mucho más heterogéneo y está buenísimo que así sea. La homogeneidad es un sinsentido, es lo que buscan algunos grupos económicos: que todo sea homogéneo, que se escuchen [solamente] algunas voces, que existan monopolios en la comunicación. (Escuchar 3.1.1, 06:14)

El testimonio de Fernando Baggio da cuenta de las diferencias que existían al interior de la comunidad LGBT y, por ende, al interior de La Glorieta. Para él “las

diferencias había que empezarlas a trabajar de alguna forma también... [pues]... ya se visibilizaban con fuerza dentro de la organización” (Ver 6.9.2, p. 22). El abandono de La Glorieta por parte de varios de sus miembros, incluido Baggio⁶⁹, hace notar que esas diferencias no se trabajaron.

Así es como en 2012, con nuevos líderes al interior de la organización y con menos apoyo –económico y logístico – del Estado nacional para llevar a cabo sus acciones, La Glorieta muestra cambios internos que en los testimonios de los informantes clave se materializan bajo el significativo de “despolitización”. Como ya vimos a través de los testimonios citados, esta despolitización aparece asociada al desinterés por “actuar en la sociedad” y a la tendencia por ocuparse sólo de las “problemáticas individuales”, lo cual se traduce metafóricamente en una “falta de condimento social”.

4.2.2.2 Modos de entender la acción social y política

En orden a responder nuestro interrogante de investigación, nos interesa identificar algunos modos en que La Glorieta llevó a cabo sus acciones como agente social/sujeto político. Al respecto, un dato importante surge del testimonio de quienes participaron activamente durante los dos primeros años de la organización. En perspectiva histórica, los testimonios nos permiten conocer los modos en que La Glorieta trabajó y participó en la sociedad sanjuanina antes y después de ese momento de ruptura que hemos señalado entre fines de 2011 y comienzos de 2012.

En 2012 comenzó una organización más naif, menos comprometida con determinadas causas, con menos contacto con otras organizaciones de la sociedad civil. Yo recuerdo que para la primera marcha del Orgullo teníamos el apoyo de 30 organizaciones que trajeron sus adhesiones, de alguna u otra forma, para la segunda ya eran 50 y pregunto cuántas fueron para las otras. (Fernando Baggio) (Ver 6.9.2, p. 27)

Yo creo que esa despolitización de la que estamos hablando fue también porque La Glorieta no... (...)... devolvió quizás a esas 50 [organizaciones] que apoyaron a la segunda marcha, no devolvió a las otras causas de otras agrupaciones... (...)... nosotros cuando hicimos esas dos primeras marchas teníamos banderas de lo que se te ocurra,

⁶⁹ Para ilustrar esos otros espacios de militancia que estos sujetos encuentran después de la escisión señalada, podemos referenciar el caso de Baggio, quien participó de la tercera marcha del orgullo como representante del Frente Nacional por la Igualdad, Movimiento Evita. Esta es una organización que se inscribe dentro del movimiento nacional y popular y que trabaja por los derechos humanos, no solamente por la diversidad sexual. (Escuchar 3.1.1)

todo el mundo estaba apoyando...(...)... La Glorieta no entendió esa cuestión fundamental de “a mí me apoyaron en ésta, bueno, yo apoyo hacia allá”. (Fran) (Ver 6.9.2, p. 27)

Estos testimonios nos permiten inferir tanto las condiciones de organización y movilización de recursos –elementos estructurales– como así también las estrategias –elementos racionales– que signaban la acción de este colectivo (Schuster, 2005, pp. 60-62) antes y después del momento de transformación que hemos señalado. Y nos hablan también del modo en que La Glorieta entendía cuál era su rol en la sociedad. Para Fernando Baggio “...no hubo... conciencia suficiente de que no alcanzaba con la ley de matrimonio igualitario ni con la ley de identidad de género, o sea, [de que] no ibas a hacer un cambio social solamente con eso” (Ver 6.9.2, p. 28)

Franco, por su parte, entiende este proceso de ruptura en la historia de La Glorieta en términos de las demandas que llevaron a la formación del colectivo LGBT. En su interpretación de este proceso aparece la necesidad de contar con “objetivos políticos” a largo plazo; así explica que:

Lo que se produjo con La Glorieta... [es que]...provocó un aglutinamiento de personas que tenían ese objetivo en común pero no tenían intereses políticos organizados...[y]...para generar una agenda política necesitás intereses comunes ...(...)... respecto de otras temáticas, no solamente de una ley...(...)...cumplir el objetivo del matrimonio igualitario implicaba ...(...)... la muerte de la organización porque ...(...)... nos habíamos juntado para eso... [una vez que] lo cumplimos...[entonces dijimos] hay que custodiar la ley y hay que defenderla. Sí, está bueno, pero no es un objetivo de una organización política custodiar una ley... (...)... la verdad [es] que el potencial de La Glorieta daba para mucho más que para hacer eso. (Ver 6.9.3, p. 5)

En el testimonio de Leo, otro de los integrantes que mantuvo una activa participación en los primeros años de la organización, aparece otro dato interesante acerca del modo en que La Glorieta trabajaba por aquellos años:

Se venía rigiendo solamente por la agenda política de la Federación [en referencia a la Federación argentina LGBT]...pero las realidades en cada una de las provincias son totalmente distintas, entonces... (...)... también te tenés que adecuar a la realidad de tu

provincia... porque si no...no hagás una organización, sé un referente de la Federación en San Juan y listo. (Ver 6.9.3, p. 6)

De estos testimonios seleccionados se desprenden elementos de análisis importantes que articulan conceptos estructurales y agenciales (Schuster, 2005, p. 46). Como señala Schuster (2005), una protesta “está constreñida al sistema de condiciones en que se inscribe; pero, al mismo tiempo, no es tampoco el puro resultado de la causalidad estructural” (pp. 67-68), pues para el autor debemos privilegiar el carácter activo de los sujetos que define el curso de las acciones y las realiza; en este sentido, “la unidad espacio-temporal del sujeto de acción es a la vez la unidad de la acción de la protesta” (Schuster, 2005, p. 69). Atento a ello, podemos señalar el modo en que dentro de las nuevas configuraciones estructurales, nuevas demandas y nuevas identificaciones se impactan mutuamente.

En nuestro trabajo habíamos señalado, a través del proceso de constitución identitaria de La Glorietta, una ruptura del orden social que va de la sedimentación de identidades sociales preconstituidas a la emergencia de una identidad política en los sujetos, bajo condiciones estructurales específicas que se dan en aquel momento (Schuster, 2005, p. 60). Dijimos que estas identidades sociales sedimentadas, que constituían el piso de la protesta, eran interpeladas a partir de la configuración identitaria de la nueva organización y englobadas bajo una categoría de pertenencia: miembros de la comunidad LGBT. De ese modo, procuramos dar cuenta de la doble dimensión de la categoría identitaria (Schuster, 2005, p. 60).

Así la interacción entre las dos dimensiones de la matriz identitaria que hemos identificado es la clave sociopolítica de los procesos identificatorios. Según Schuster (2005, pp. 59-60), la identidad política impacta sobre la identidad social pero es necesario analizar cuál es la que más impacta sobre la protesta. En este sentido, podemos decir que la identidad política configurada por y a través de los reclamos específicos de la ley de matrimonio igualitario y de la ley de identidad de género –bajo condiciones estructurales que guardaban cierta similitud en 2010 y 2011– comenzó a tener, a partir de 2012, menor impacto sobre la protesta. Los y las jóvenes homosexuales inmersos en sus problemáticas particulares parecían ahora ganar el terreno de la acción social, por encima de los miembros de la comunidad LGBT organizados colectivamente para reclamar y defender sus derechos. Sin embargo, las demandas iban a continuar enunciándose bajo el reclamo de leyes específicas.

4.2.2.3. La tercera marcha: estructura y continuidades performativas

Es notable advertir cómo estas transformaciones observadas en las dimensiones analizadas no impactan en los aspectos performativos de la tercera marcha del orgullo, realizada el 7 de diciembre de 2012. Los cambios operados en la organización sí registran, en cambio, algún impacto en la producción discursiva de la cuarta marcha, llevada a cabo al año siguiente, en 2013. Profundizaremos en esos cambios a medida que avancemos con el análisis.

Tal como lo hemos descripto en el Capítulo 1, apartado 1.6, en 2012 Soledad Pérez junto a su pareja Gabriela comenzaron a dirigir La Glorieta como presidenta y vicepresidenta, respectivamente. Desde entonces, la organización comenzó progresivamente a tener menor visibilidad pública y mediática, menor cantidad de miembros (de treinta en 2011 a quince o veinte en 2012), menos contacto con el resto de las otras organizaciones e instituciones provinciales y dejó de asistir a manifestaciones públicas en apoyo solidario de otras causas. A pesar de que estas condiciones estructurales indican aspectos que podríamos señalar como negativos en el funcionamiento de la organización, la visión de Soledad en 2012 es optimista:

Estamos bastante bien...(…)… hemos avanzado mucho con respecto a lo que éramos antes; antes era mucho más cerrado, ahora como que podemos decir que se ha abierto un poco San Juan, no tanto como debería ser pero la verdad es que estoy muy orgullosa de la provincia por los avances que ha tenido en tan poco tiempo. (Escuchar 3.1.3, 01:45)

La entrevistada parece estar conforme con las condiciones estructurales. Su discurso también la autoconfigura con el perfil de una líder más conservadora: “...marchamos, nos mostramos, decimos quiénes somos pero somos muy respetuosos”. Su percepción de la acción pública aparece ligada al respeto de las normas: “nunca hemos tenido problemas con la policía porque no hacemos ningún daño”. Sus reflexiones, por otra parte, definen el modo en que la organización comienza a relacionarse con el poder político: “[En 2013]...el gobierno no pudo ayudarnos porque estaba complicado con el tema de las elecciones [renovación de diputados en el Congreso de la Nación] pero para nosotros está todo bien”. Y el sentido que para ella tiene la visibilización en la escena pública se resume en la siguiente frase: “lo que estamos mostrando ahora...es que somos una organización, que no cobramos nada, que

lo hacemos por amor al arte y porque tenemos ganas de luchar” (Ver 6.9.1, p. 6). En su testimonio, el sentido de la lucha no parece tener un objetivo claro.

Pero como ya dijimos, estos nuevos modos de interpretación de la protesta no se inscriben todavía en la performatividad discursiva de la tercera marcha en la escena pública, la cual conservó el estilo, la estética, la música, el brillo y el recorrido de las dos marchas anteriores (Ver 3.3). Y en esta tercera edición el reclamo específico volvió a ser la implementación de una ley; esta vez, le tocó el turno a la ley de educación sexual integral en la provincia de San Juan. El lema de la marcha se materializó discursivamente en la frase: “Educándonos en diversidad” (Ver 3.3.14). Nuevamente, hubo gran entusiasmo por defender una posición en un terreno marcado por el antagonismo.

Entre las condiciones estructurales de la tercera marcha podemos señalar que la Ley 26.150, por la que se crea el “programa nacional de educación sexual integral”, constituye un acontecimiento significativo ya que implica la adopción por parte del Estado de una política educativa nacional con perspectiva de género, que incluye aspectos de la diversidad sexual. Sancionada en 2006 aún no había sido implementada en la provincia de San Juan. Los colegios confesionales, a partir del posicionamiento de la iglesia católica en este debate, se negaban a utilizar el material didáctico que había enviado el Ministerio de Educación de la Nación.

El abogado Horacio Rodríguez del Cid, quien tuvo una activa participación en el proceso de constitución de La Glorieta como delegado del INADI, participó de la tercera marcha bajo las banderas del Partido Nuevo Encuentro. Sus reflexiones dimensionan el sentido que la protesta adquiere en ese contexto; Rodríguez del Cid define a la marcha como una:

... pelea social y política por abrir la cabeza del pueblo sanjuanino, para poder empezar a comprender estas nuevas realidades, estas nuevas demandas y la necesidad de superar todas esas estructuras de pensamiento que son evidentemente fruto de una sociedad represiva, autoritaria con falta de debate y de comprensión de las necesidades del otro. Hay todavía muchos grupos fundamentalistas que tienen mucha influencia y mucho poder para que estos cambios no avancen. Retardar la aplicación de la ley de educación sexual integral es un crimen. (Escuchar 3.1.2, 01:52)

La continuidad performativa que registramos en la tercera marcha con respecto a las dos anteriores, nos lleva a señalar algunos aspectos discursivos a través de los cuales se expresan las otras dimensiones ya analizadas. De acuerdo con Schuster (2005), en el acontecer visible de la acción se expresan, como mínimo, la identidad y la estructura de la protesta (p. 63).

Es así como la tercera marcha exhibe en la escena pública una serie de significantes visuales que remiten al proceso de la educación. Un carro de grandes dimensiones porta útiles escolares gigantes mientras travestis y drag Queens bailan sobre él, al ritmo de la música electrónica (Ver y escuchar 3.5.4 y 3.3.4). En respuesta a las posturas antagónicas en el debate por la educación sexual integral, se observa en la producción discursiva de la marcha un esfuerzo por mostrar una serie de aspectos positivos asociados justamente a la educación sexual integral. Hay cuerpos que portan afiches en los que puede leerse: “la educación sexual integral no es sólo ‘hablar de relaciones sexuales’...tiene que ver con aprender a expresar valores, como la amistad, el amor, la solidaridad, la intimidad propia y ajena, a cuidarnos y a cuidar a los demás...” (Ver 3.3.31). Del mismo modo, hay un señalamiento de las consecuencias que la falta de educación sexual en la diversidad provoca en las instituciones educativas, como por ejemplo, el maltrato escolar (Ver 3.3.30). Como en la edición anterior, una bandera del orgullo gay de grandes dimensiones está presente en la protesta detrás del lema que abre la marcha (Ver y escuchar 3.5.1 y 3.3.26).

En el cierre de esta tercera marcha gritos, aplausos, fuegos artificiales y música disco en inglés crean y recrean un tono festivo, alentado también desde la “divertida” conducción a cargo de uno de los miembros de La Glorieta. Expresiones como “¡arriba San Juan!... ¡que se escuche que estamos!” llenan el espacio abierto de la plaza de la glorieta y preparan al público para comenzar con el show, que es definido por el improvisado locutor como “cosmopolitan”, pero también como “puterío” y “fiesta” (Escuchar 3.2.1, 00:40).

Pero antes del inicio del espectáculo y aun sin música de fondo, la marcha es dedicada a dos víctimas de asesinatos violentos en la provincia de San Juan. Ambos casos policiales causaron profunda conmoción social y tuvieron gran repercusión mediática. Uno de ellos⁷⁰ estuvo vinculado con la comunidad LGBT local; al respecto,

⁷⁰ El 13 de diciembre de 2011 encontraron sin vida, desnudo, quemado y apuñalado violentamente a un policía, en el interior de un auto en un camping de la provincia de San Juan. Se trataba de Mario Vega, de 52 años, quien trabajaba en la Comisaría 24° de Rawson. La víctima, quien no ocultaba su condición de

el conductor del espectáculo deja en claro que “...no asesinaron a un gay, no asesinaron a un policía como decían los medios, asesinaron a un ser humano y pedimos justicia también por eso” (Escuchar 3.2.1, 04:10). Este discurso nos permite reconstruir el descontento general que hubo entre los consumidores de los medios de comunicación locales por el tratamiento periodístico sensacionalista que se le había dado al caso. Numerosos comentarios en Facebook repudiaron la falta de ética del periodismo para publicar versiones conjeturales como si fueran verdaderas, brindar información errónea y mostrar fotos que alimentaban el morbo. *Diario de Cuyo*, por ejemplo, mostró en su portada el cuerpo ensangrentado de la víctima en el momento en que la policía efectuaba las pericias.

4.2.2.4. La cuarta marcha: las disputas discursivas

La cuarta Marcha del Orgullo Gay se realizó el sábado 23 de noviembre de 2013. En cuanto a su formato, lo primero que señalamos es la decisión estratégica de hacer coincidir la fecha de su realización con el 28° Encuentro Nacional de Mujeres que se llevaba a cabo en San Juan durante ese fin de semana largo (desde el 23 al 25). De acuerdo con Schuster (2005), el formato de la protesta, además de la dimensión estética, incluye los elementos racionales de la acción que están vinculados al modo más eficaz de actuar con el fin de obtener el resultado deseado (pp. 62-63).

Si tenemos en cuenta las condiciones estructurales que la marcha tuvo ese año en particular (Schuster, 2005, pp. 60-61), podemos dimensionar el significado de esa decisión. Los días previos al Encuentro de Mujeres la policía local ya había dispuesto un fuerte operativo de seguridad que implicaba el vallado de las principales iglesias de la ciudad para evitar posibles daños en los edificios. Diversas agrupaciones católicas, por su parte, llevaban a cabo una intensa campaña en contra del aborto a través de afiches y pasacalles en la vía pública. El gobierno de San Juan, a través de la Secretaría de Cultura y Turismo, había decidido no prestar ciertos espacios y edificios públicos en los que se preveía realizar actividades culturales en el marco del encuentro. Los principales medios masivos de comunicación locales alertaban sobre las consecuencias negativas que tendría el encuentro, lo asociaban a posibles hechos de vandalismo y construían en torno a él una atmósfera de miedo.

homosexual, hacía presentaciones artísticas como Drag Queen –bajo el nombre de “Perla Mora”– en el boliche Rapsodia. Una de las hipótesis más fuertes en la investigación policial apuntaba al mundo de la comunidad homosexual.

Todas estas prácticas de inoculación de miedo generaron incertidumbres en los sectores más conservadores de la sociedad, e incluso en la iglesia católica (en su doble función de productor y receptor de esos discursos atemorizadores), que miraban con preocupación y con fobia la realización del encuentro de mujeres en la provincia.

En este clima convulsionado, de fuertes disputas sobre los significados del acontecimiento (el Encuentro de Mujeres), surge la cuarta marcha del orgullo gay bajo el lema: “+ Educación – Discriminación” (Ver 4.2.1). El propósito de esta nueva protesta fue reivindicar la importancia de la implementación efectiva del “programa nacional de educación sexual integral” en la provincia –consigna principal de la marcha anterior– y reclamar por una ley que tienda a disminuir las situaciones de discriminación y de violencia generadas en torno a la diversidad sexual⁷¹. Nuevamente, la demanda de la marcha se constituyó en torno al marco normativo y legislativo nacional y provincial.

De acuerdo con Schuster (2005), los efectos performativos de la protesta constituyen la capacidad que tiene la acción pública para instalar en el discurso y en el debate público un tema (pp. 65-66). En este sentido, la cuarta marcha del orgullo registra una ruptura en esta dimensión analítica, pues un grupo numeroso de mujeres que participaban del 28° Encuentro Nacional se sumaron a la marcha y pasaron a formar parte de ella durante la caminata por avenida Libertador y luego en el acto de cierre (Ripoll, 2013) (Ver 4.3.1). Los significantes visuales más significativos que producen esta ruptura son:

- Mujeres que marchan con el torso desnudo (Ver 4.2.3).
- Mujeres que no cantan el Himno Nacional Argentino en el acto de cierre.
- Cántico que dice: “Vamos a la lucha, compañeras, vamos al frente, que se lo pide toda la gente, nuestros derechos no son ningún reclamo, son fruto del esfuerzo por la diversidad social” (Ver y escuchar 4.4.1).
- Carteles con la frase: “Iglesia fuera del Estado” (Ver y escuchar 4.4.1).
- Carteles con la frase: “Educación sexual y laica” (Ver y escuchar 4.4.1).
- Banderas con la frase: “Mujeres sin miedo” (Ver y escuchar 4.4.1).

⁷¹ La Ley 23.592 de Actos Discriminatorios, sancionada en 1988, no incluye como motivo de discriminación la orientación sexual y la identidad de género. Desde 2005 hubo varios anteproyectos para modificar este punto de la ley; sin embargo, todos perdieron estado parlamentario. Actualmente, numerosos proyectos están siendo tratados en ambas Cámaras del Congreso de la Nación. Aún se debate entre la sanción de una nueva ley nacional contra la discriminación o la modificación de la ley vigente, de 1988. Con acceso en: enero de 2018 (Asociación por los Derechos Civiles – FOPEA, sin fecha).

Con la participación de estas mujeres, la marcha del orgullo presenta, en 2013, matices diferentes y atrae un poco más la atención de los medios locales, aunque no demasiado. De todos modos, su visibilidad pública es mayor que en años anteriores. Soledad Pérez, presidenta de La Glorieta, describe esta marcha como: “tan fuerte, tan grande, tan llena de energía. Vino Federación [por Federación Argentina de LGBT], fuimos vistos en todo el país, fue bastante linda, nombrada” (Ver 6.9.1, p. 17).

Sin embargo, el 28° Encuentro Nacional de Mujeres concitó casi toda la atención de los medios cuyas agendas temáticas dejaron en un segundo plano a la marcha del orgullo gay. Los medios locales, en particular, pusieron el foco en la marcha de cierre del Encuentro de Mujeres realizado al día siguiente, particularmente, en los acontecimientos suscitados en la puerta de la Catedral metropolitana (“Los medios de comunicación denunciaron el vandalismo en el Encuentro de Mujeres en San Juan”, 2013). (Ver 4.3.3) Con respecto a la convocatoria que tuvo esta edición de la marcha del orgullo, al igual que en las marchas anteriores, los medios de la provincia se limitaron a publicar escuetas gacetillas, cuya información levantaron de los comunicados de prensa que La Glorieta les hizo llegar oportunamente (“La Marcha del Orgullo Gay, por cuarto año consecutivo en San Juan”, 2013). (Ver 4.3.2)

Con respecto a la producción discursiva que expresa la identidad de la protesta (Schuster, 2005, pp. 59-60), podemos decir que se registran continuidades con respecto a las tres marchas anteriores. Esta vez, hay un carro de grandes dimensiones que porta la fachada de una escuela y personas que visten guardapolvos blancos, en referencia al lema de la marcha. Los afiches de la convocatoria, por su parte, mantienen las mismas características de diseño descritas en la primera edición (Ver 4.1.1 y 4.1.2). Sin embargo, en la cuarta marcha vamos a señalar que: se registra la ausencia de la bandera de la Nación Argentina durante la marcha y, por primera vez, en el acto de cierre se canta el himno nacional argentino.

Con respecto a la ausencia de la bandera argentina, podemos inferir el propósito de hacer trascender simbólicamente la protesta de la comunidad LGBT más allá de las fronteras territoriales nacionales. Esto está en consonancia con el empleo de la bandera multicolor, cuya significación ya habíamos asociado con la “universalidad”. Por su parte, la incorporación del himno nacional argentino como símbolo que remite al nacionalismo, puede relacionarse con la realización del “28° Encuentro Nacional de Mujeres”, que es un acontecimiento que reconoce en su mismo nombre una dimensión territorial.

Como ya mencionamos en párrafos anteriores, podemos advertir desde 2012 una ruptura en los modos subjetivos de interpretar la protesta (Schuster, 2005, p. 61) por parte de los miembros de La Glorieta. Ese quiebre que, como ya dijimos, no había tenido impacto en los aspectos performativos de la tercera marcha del orgullo en 2012, sí aparece en 2013 a través del testimonio de sus protagonistas. Soledad Pérez, la nueva líder de la organización, cuenta que:

Cuando fue el Encuentro de Mujeres en San Juan, muchas de ellas se sumaron y marcharon en tetas pero yo mandé a dos chicas de La Glorieta para que las vistieran, porque nuestra idea no era esa... (...)... las chicas se cubrieron respetuosamente, se pusieron las banderas sobre sus pechos y quedó diferente, quedó lindo. (Ver 6.9.1, p. 6)

A través de este testimonio podemos advertir un alejamiento de prácticas consideradas, por Soledad, de provocación y de transgresión y la decisión de buscar formas más conservadoras de la imagen pública de la protesta.

Llegados a este punto y como un modo de trabajar el recurso de la comparación, nos parece conveniente sintetizar en un cuadro cuáles han sido las principales rupturas advertidas en el proceso de construcción de significaciones a través de la tercera (2012) y cuarta marcha (2013), en relación con la primera parte del análisis (que incluye el proceso de constitución de La Glorieta y las dos primeras marchas). A partir de aquí podremos avanzar hacia el análisis de las siguientes ediciones de la protesta.

Tercera (2012) y cuarta marcha (2013). Principales rupturas registradas en el proceso de construcción de significaciones con respecto a las dos primeras protestas ⁷²	
Signos	Significaciones que se construyen
En los testimonios de los/as entrevistados/as aparece el significante: “Despolitización”.	Asociado con: - “Desinterés por actuar en la sociedad” - “Ocuparse sólo de las problemáticas individuales” - “Falta de condimento social” - “Organización más naif” - “No tenían intereses políticos organizados...respecto de otras temáticas, no solamente de una ley”.

⁷² Las expresiones que aparecen entrecomilladas pertenecen a los registros testimoniales.

<ul style="list-style-type: none"> - Jóvenes homosexuales inmersos en sus problemáticas individuales - Menor contacto con las otras organizaciones de la sociedad civil - Menos visibilidad pública y mediática 	<ul style="list-style-type: none"> - “Cuidar al otro” - “Brindar un lugar de contención” - “Cuidarse mutuamente” - “Grupo de amigos” - “Desinterés por la acción social” - Individualismo - Menor impacto de la identidad política en la marcha
<ul style="list-style-type: none"> - Escisión interna de La Glorieta - Cambio de líder dentro de la organización - Miembros que abandonan La Glorieta y forman una nueva organización. 	<ul style="list-style-type: none"> - “Diversidad de intereses dentro de la organización” - “Falta de perspectiva de la transformación social”
<ul style="list-style-type: none"> - “Marchamos, nos mostramos, decimos quiénes somos pero somos muy respetuosos”. - “Nunca hemos tenido problemas con la policía porque no hacemos ningún daño”. - “El gobierno no pudo ayudarnos...(...)... pero para nosotros está todo bien”. - “Somos una organización, que no cobramos nada, que lo hacemos por amor al arte y porque tenemos ganas de luchar”. 	<ul style="list-style-type: none"> - Nuevos modos, en los miembros de La Glorieta, de entender la visibilidad en la escena pública, de interpretar la protesta y de relacionarse con el poder. - Sumisión - Normatividad - Respeto
<ul style="list-style-type: none"> - “...las chicas se cubrieron respetuosamente, se pusieron las banderas sobre sus pechos y quedó diferente, quedó ‘lindo’...”. 	<ul style="list-style-type: none"> - Esteticismo - Conservadurismo - Pudor
<p>Significantes que se actualizan a través de las mujeres que participan del “28° Encuentro Nacional de Mujeres” en 2013:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mujeres que marchan con el torso desnudo - Mujeres que no cantan el Himno Nacional Argentino - Cánticos: “Vamos a la lucha compañeras 	<ul style="list-style-type: none"> - Rebeldía - Empoderamiento de las mujeres - Lucha colectiva de las mujeres - Feminismo - Coraje femenino - Sexualidad femenina

<p>...(...)...nuestros derechos no son ningún reclamo, son fruto del esfuerzo por la diversidad social”</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cárteles con la frase: “Iglesia fuera del Estado” - Carteles con la frase: “Educación sexual y laica” - Banderas con la frase: “Mujeres sin miedo” - Canto del Himno Nacional Argentino 	<ul style="list-style-type: none"> - Despojo del tabú del cuerpo desnudo - Antagonismo - Dimensión territorial vinculada al “28° Encuentro Nacional de Mujeres”.
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

4.2.2.5. La quinta marcha: la menor visibilidad pública

Para comenzar con el análisis de la quinta marcha, llevada a cabo el 6 de diciembre de 2014, nos parece interesante citar parte del texto del comunicado de prensa que La Glorieta elaboró ese año e hizo llegar a los medios de comunicación social de la provincia para promocionar la marcha. Algunos medios digitales lo publicaron en forma completa, sin darle mayor tratamiento a la noticia (ver como ejemplos 5.8.2 y 5.8.3) y sólo uno de ellos, “DiarioLaVentana.com”, entrevistó a Soledad Pérez a partir de haber recibido el comunicado (Ver 5.8.1); (Audio 5.8.1.1). En el texto citado a continuación, encontramos algunos elementos que podemos analizar desde las categorías de “demanda”, “estructura” e “identidad” (Shuster, 2005).

En este Quinto encuentro, marcharemos bajo el lema “Respeto e Igualdad: Ley antidiscriminatoria”, cuyo principal objetivo es la aprobación de la nueva ley. Manteniendo la profunda convicción que una sociedad sentada bajo las bases de la educación y el conocimiento de las minorías, gestan un ámbito de respeto hacia las diferencias de los otros. Además celebramos los derechos adquiridos en estos últimos años por los cuales luchamos y hoy son una realidad de nuestra comunidad, como el Matrimonio Igualitario, Ley de Fertilización Asistida y La Ley de Identidad de Género. Sin olvidar que la construcción del respeto y la eliminación de los actos homofóbicos son una lucha que se lleva a diario y la sanción de leyes son el primer paso, pero es necesaria una educación que acompañe estos nuevos cambios apuntando a una comunidad más diversa. (“Marcha del Orgullo”, 2014, *Radio Nacional San Juan digital*). (“V Marcha del Orgullo LGBT ‘Respeto, Igualdad: Ley Antidiscriminatoria’”, 2014, *Noticias con la gente*) (Ver 5.8.2 y 5.8.3).

Aquí podemos advertir cómo construyen discursivamente los miembros de La Glorieta su demanda: “qué piden” y “por qué” lo hacen. Pero tal enunciación también nos permite conocer algo de “quienes” se expresan a través de este comunicado, esto es, los enunciadores. Al respecto, podemos operar con nuestras categorías analíticas del siguiente modo:

- En cuanto a la “demanda” de la acción de protesta (Schuster, 2005, pp. 61-62), podemos ver que ésta se constituye como un reclamo específico al Estado Nacional y que se formula y expresa en términos de la “aprobación de una ley”⁷³ que garantice el “respeto” y la “igualdad”. Al mismo tiempo, se celebran los derechos adquiridos a través de otras leyes que ya fueron sancionadas y por las cuales este colectivo ya se manifestó públicamente.

- Con respecto a las “configuraciones estructurales” de la acción colectiva (Schuster, 2005, pp. 60-61) podemos ver que, una vez más, el conflicto se define hegemónicamente en el marco de una lógica de reconocimiento y ampliación de derechos, propio del sistema democrático. Así hay derechos adquiridos a través algunas leyes y otros derechos por los cuales se debe seguir luchando.

- La “identidad” de los protagonistas de la protesta (Schuster, 2005, pp. 59-60) puede leerse a través de una construcción discursiva que los configura como sujetos “convencidos” que creen en una “educación” que sienta las bases de la sociedad para que sea posible el respeto hacia los otros “diferentes”. Si tenemos en cuenta el modo en que este colectivo subraya la fuerza activa, la potencia de la educación, a través del reclamo de la ley de educación sexual integral en la provincia de San Juan, nuevamente advertimos que la demanda se enmarca en el reconocimiento de los derechos ciudadanos.

- Si bien el reclamo por el respeto de las minorías y la eliminación de los actos homofóbicos es una constante en la perspectiva histórica de las demandas de La Glorieta, resulta pertinente destacar en este texto: “...es una lucha que se lleva a diario y la sanción de las leyes son el primer paso, pero es necesaria una educación que acompañe estos nuevos cambios apuntando a una comunidad más diversa”. Éste es un

⁷³ Según las declaraciones de Luis Domínguez, representante del INADI (Instituto Nacional contra la Discriminación, Xenofobia y el Racismo) en San Juan, el reclamo en 2014 se orienta en apoyo a tres proyectos de ley presentados en el Congreso de la Nación que buscan hacer efectiva la penalización de los actos discriminatorios, algo que hasta ese momento no estaba instrumentado. Como ya señalamos la ley antidiscriminatoria en Argentina ya existe (Ley 23.592 de Actos Discriminatorios, sancionada en 1988) pero ésta no incluye como motivo de discriminación a la orientación sexual ni a la identidad de género (Tejada Nacusi, 2014) (Ver y escuchar 5.7.1).

dato que aparece por primera vez en la producción discursiva del colectivo estudiado. Su importancia radica en que abre la posibilidad de superar la lógica hegemónica del reconocimiento y la ampliación de derechos y de avanzar hacia la expectativa de una posible transformación social como horizonte de lucha por parte de los protagonistas de la protesta. Será necesario analizar en qué medida esta modalidad de enunciación se ve luego materializada en las acciones de los sujetos y en sus futuras demandas colectivas. Avanzaremos ahora hacia el análisis de la marcha de acuerdo con las demás dimensiones categoriales: “formato” y “performatividad”.

Como ya dijimos, la acción se materializa en el “formato” de la marcha (Schuster, 2005, pp. 62-63). Hablamos aquí de la dimensión estética de la marcha aunque también se incluyen en esta categoría las decisiones racionales que buscan lograr los efectos deseados en relación con la “demanda”. La “identidad” y la “estructura” también pueden ser leídas a través de la “puesta en escena” de la protesta.

Al respecto podemos decir que hasta 2013, año en que se realiza la cuarta protesta, las marchas conservaron entre ellas una estética similar caracterizada por la música y el brillo e incluso mantuvieron el mismo recorrido por avenida Libertador. Pero ya a partir de 2014, año en que se lleva a cabo la quinta edición, las marchas siguientes (de la quinta a la séptima) cambiaron su aspecto escénico, sus modos de organización y el tono de sus demandas sociales. Un significativo importante que marca esta ruptura en el terreno discursivo es el cambio de recorrido. Los nuevos recorridos de las marchas hasta 2016 implican, en términos generales, una menor visibilidad pública. Este dato es muy significativo si tenemos en cuenta que el recorrido, como elemento performático, dimensiona el impacto político de la protesta (Ver 1.6.1).

Según los miembros de La Glorieta, en 2014 se cambia el recorrido tradicional con el objetivo de “trascender su identidad al resto de la sociedad” y “hacer más ruido”. Es así como en esta quinta edición la caminata se hace a lo largo de la avenida José Ignacio de la Roza, desde plaza Aberastain –espacio simbólico para la comunidad gay⁷⁴– hasta el Centro Cultural de la estación de trenes San Martín, frente al Centro Cívico, pasando por la plaza principal de la ciudad de San Juan (plaza 25 de Mayo) y por la puerta de la Iglesia Catedral. El cierre tiene lugar en el centro cultural mencionado con un gran show, fuegos artificiales, espectáculos musicales (Ver y escuchar 5.9.7; 5.9.12;

⁷⁴ La plaza Aberastain y sus adyacencias en la ciudad capital de San Juan es el lugar de encuentros nocturnos de gays y trans. Según cuentan algunos miembros de la comunidad LGBT (aquellos que tienen mayor edad), en la época de la dictadura estas prácticas solían realizarse en horarios diurnos.

5.9.14; 5.9.15; 5.9.16), intervenciones artísticas y las voces de los/las referentes de las organizaciones participantes.

Algunos datos que surgen de las encuestas realizadas a los miembros de La Glorieta durante el recorrido de la marcha (Ver 5.6.1), muestran lo siguiente:

T. 8: ¿Por qué eligieron esta calle para marchar? (Avda. Central)	
1- Porque por aquí pasa mucha gente	40 %
2- Porque es una zona céntrica	20 %
3- No responde	40 %

Pero a pesar del objetivo de visibilidad de los miembros del colectivo, este “ser más vistos” en una zona céntrica de la ciudad, la marcha tiene menor visibilidad pública que en sus recorridos anteriores por tratarse de una zona de viviendas que son domicilios particulares, oficinas y comercios que permanecen cerrados en el día y horario de la protesta.

Soledad cuenta que:

Nos habíamos contactado con la mayoría de las murgas de San Juan para que fueran... y nos pidieron que no lleváramos ruido ni nada porque lo iban a hacer ellos, o sea, que no lleváramos música, que no lleváramos carros porque ellos iban a hacer lo de la música, los carros, espectáculo de murga y de comparsas. Esa era la idea... (...)...por eso íbamos a pasar por el medio de la peatonal... (...)...por el tema de que ellos son muy discriminados, no pueden ensayar en ningún lado porque cualquier persona que los ve los insulta, entonces esa era la idea... (...)...no sé por qué no fue ninguno, a último momento nos fallaron todas las murgas, de las diez que teníamos confirmadas. (Ver 6.9.1, p. 17)

Soledad alude al recorrido de la quinta marcha y al contratiempo que tuvieron con las murgas. En su relato, ella se detiene en el detalle de la peatonal (sobre la cual está dispuesta la zona comercial céntrica de la capital de la provincia) pero no dice nada en relación con la Catedral Metropolitana. Sin embargo, el paso de la protesta por la puerta de la Catedral fue el tema que ocasionó mayores controversias ese año.

En 2014 y por primera vez, durante la organización de la marcha se mantiene una fuerte disputa entre La Glorieta y las otras agrupaciones que apoyan la protesta, acerca de las actitudes y comportamientos que se deberían tener al pasar frente a la Catedral.

Sin llegar a un acuerdo, el día de la marcha fueron movimientos feministas los que se detuvieron en este punto del recorrido y se manifestaron ruidosamente con cánticos “provocativos” en contra de la iglesia católica, mientras los miembros de La Glorieta avanzaban en silencio. En nuestro trabajo de análisis, volveremos sobre este punto más adelante, cuando nos refiramos a los modos de protesta de los sujetos que no forman parte del colectivo estudiado y las significaciones que construyen. Por ahora, avanzamos con el estudio de los aspectos performáticos de la marcha.

Como cada año, abre la marcha el lema correspondiente escrito en una bandera que, a modo de pasacalle, es portada por algunos miembros de la organización. En la quinta edición allí puede leerse: “Respeto. Igualdad. Ley antidiscriminatoria”. Inmediatamente después, flamean algunas banderas en las que se destaca el símbolo del asterisco y en las que también puede leerse “La Glorieta”, para dar paso a la bandera multicolor de grandes dimensiones que se extiende en forma horizontal, al igual que en cada una de las otras ediciones. Tratándose de una manifestación pública, este primer fragmento de la columna que avanza por avenida José Ignacio de la Roza se percibe como descolorido y silencioso. El lugar y la hora elegidos para marchar se caracterizan por la poca iluminación y por la presencia de pocas personas en la vía pública (Ver y escuchar 5.9.1 y 5.9.4).

La bocina de un automóvil Ford Ka color negro que los acompaña rompe el silencio en el inicio de la marcha y luego se escuchan algunos gritos que pronuncian la frase del lema. Pero el mayor ruido se produce en la parte media y posterior de la columna y sus protagonistas son las otras organizaciones y los partidos políticos que acompañan. Así pueden verse las banderas de: “Los osos de San Juan”⁷⁵, “Aequalis”, “Asamblea sanjuanina contra la contaminación y el saqueo”, “Asamblea de artistas callejeros”, “La Joroba. Colectivo feminista”, “Partido Nuevo Encuentro”, “Agrupación Patria Grande”, “La Cámpera Diversia”, “Federación de la juventud de la corriente federal de la militancia”, “Juventud socialista”, “Federación juvenil comunista”, “Agrupación Crisol Aula 23”, “Agrupación feminista: Juntas y a la izquierda” y “Partido Comunista”. Auditivamente, los cánticos que se escuchan dicen: “América Latina va a ser toda feminista”, “Cómo me gusta tu hermana... una noche con ella y la hago lesbiana”, “Esta

⁷⁵ “La *comunidad de osos* es una subcultura dentro de la comunidad gay. En el argot homosexual, se considera *osos* a los hombres gais de cuerpo fornido y con abundante vello facial y corporal. Los osos exhiben una actitud masculina y, generalmente, rehúyen del estereotipo de homosexual afeminado” (“Oso [argot gay]”, sin fecha).

corriente es brava porque está en la lucha con los putos y las travas” y “¡Viva Perón!” (Ver y escuchar 5.9.2).

Volvemos al corpus, citamos nuevamente palabras de Soledad Pérez, nueva líder de La Glorieta desde 2013:

La del 2013 [cuarta edición] fue una de las mejores marchas. Después de esa bajamos el nivel que traíamos, porque antes hacíamos carros y muchas otras cosas pero nos salía muy caro... (...)...[en la quinta edición, año 2014] vamos a mantener el respeto y les vamos a pedir a las chicas trans que no vayan desnudas, ellas siempre van muy sensuales pero que se cubran... (...)... sabemos que San Juan es muy cerrado y nosotros queremos incorporar la imagen de familia... (...)... estamos incorporando [a la organización] a una familia homoparental (Ver 6.9.1, p. 6).

En el trabajo de análisis resulta interesante poder advertir los modos en que los sujetos de la acción articulan identidad y racionalidad, tradición e innovación, cultura y estrategia; cómo pueden/quieren (o no) producir rupturas en las formas expresivas con determinados efectos simbólicos y/o materiales (Schuster, 2005, pp. 62-63). En el testimonio de Soledad, la nueva líder de la organización, leemos su adhesión a valores tradicionales del imaginario de la sociedad sanjuanina y la necesidad y voluntad de no producir choques o rupturas en los modos de mostrarse en la calle a través de los cuerpos.

4.2.2.6. La construcción de significaciones en torno de la protesta

De acuerdo con nuestro diseño metodológico, el trabajo de análisis/interpretación tiene distintas dimensiones. Como ya lo explicitamos con Thompson (2002), hay un momento preliminar indispensable que él mismo describe como “interpretación de las doxas” (p. 406). Se trata de una forma de aproximación a las maneras en que las formas simbólicas son interpretadas y comprendidas por los sujetos que las producen y las reconocen en el curso de sus vidas diarias. Este primer momento constituye, entonces, una interpretación de la comprensión cotidiana.

Para trabajar en esta dimensión analítica, transcribiremos a continuación un diálogo –primer cuadro que se pone en escena en el acto de cierre de la quinta marcha– que forma parte de una dramatización actuada por dos miembros de La Glorieta: Gabriela y Daniel “Pichi”. Este elemento del corpus reviste un gran valor para nuestro trabajo de

análisis pues nos permite conocer los modos en que los protagonistas de la protesta viven y otorgan significados a sus experiencias cotidianas relacionadas con sus demandas. El diálogo y la gestualidad que acompañan a este diálogo muestran que entienden estos sujetos por “discriminación” y cómo la viven y la sienten en la cotidianidad:

Gabriela - ¡Hola amigo, tantos años!

Daniel “Pichi” - ¡Qué hacés, gringa! ¿Cómo andás?

G - ¡Un año más! ¿Ésta es la quinta marcha?

D - ¡La quinta marcha en San Juan, aunque no lo creas!

G - Y contame un poco qué es esto de la quinta marcha.

D - Se está pidiendo por la ley antidiscriminatoria.

G - ¿Ley antidiscriminatoria? Comentame un poco porque la verdad es que no entiendo nada de esto.

D - La ley antidiscriminatoria es una ley que abarca a todas las personas, desde las gordas que no tienen talle cuando van a comprarse una falda o a comprarse algo; desde ahí, ya pueden ver...que las están discriminando.

G - Yo nunca encuentro talle... ¡es verdad!

D - ¡Te das cuenta! Bueno, no solamente los gays, las lesbianas, los trans, sino que abarca a toda la población.

G - ¿Gays? ¿lesbianas? ¡¿Qué son “esos”?!

D - Los que están acá presentes... (risas del público)...amigos míos todos.

G - ¡Son todos raritos! Ah, ¡no! Me confundí de lugar, entonces.

D - ¡No! Pero si les decís raritos... ¡ya estás discriminando!

G - ¡Nooo...!

D - ¡Síí...! ¿Por qué no?

G - ¡No sé! Digo yo...

D - ¡Sí! ¡Estás discriminando! Justamente, esta ley es para que no pase más... ni “rarito”, ni “trolito”, ni “tragasable”, ni “culo roto”, ni todo lo que nos dicen...

G - ¡Ahí va la “tortillera”! (Acompaña la frase con el gesto del dedo índice hacia adelante como señalando a alguien).

D - ¡Presente! Ja, ja (con un gesto de mano señala a su interlocutora).

G - ¡El puto aquel! ¡Mirá!... ¿Eso es?

D - ¡Exactamente!

G - Un poco esta es la “intro” de lo que queremos contarles: por lo que luchamos hoy en esta quinta marcha. (Ver y escuchar 5.9.6)

En referencia directa a la demanda (ley antidiscriminatoria), los sujetos materializan la discriminación a través de aquellas palabras insultantes con las cuales se los victimiza cotidianamente. Son palabras cargadas semánticamente de un profundo desprecio hacia los miembros de la comunidad homosexual. El tono un tanto humorístico con el que se enuncian estos términos parece ser el modo que encuentran estos sujetos para sobrellevar y a veces hasta invertir el peso de esta estigmatización. Por su parte, la expresión "...todo lo que *nos* dicen" marca la presencia de un sujeto antagónico, constituido como victimario. Al mismo tiempo, se lee la voluntad de universalizar el conflicto puesto en escena, a través de la expresión: "abarca a todas las personas".

También podemos ver el modo en que la resolución del conflicto aparece en la percepción de los sujetos que están en escena. Una vez más, la demanda se vincula en forma directa con el sistema legal y jurídico. Daniel "Pichi", docente de profesión, dice desde el escenario:

[En muchos otros lugares] ya tienen dos horas semanales de ley de educación sexual integral y acá en San Juan todavía seguimos esperando, porque no tienen ningún interés en aplicarla. Pero, bueno, seguiremos luchando... yo como docente para que se aplique de una vez por todas, porque consideramos que aplicando la ley de educación sexual integral se va a terminar todo esto de la homofobia, porque generalmente las personas no saben cómo actuar delante de un gay o de una lesbiana... ¡abajo el bullying!. (Ver y escuchar 5.9.6)

A lo anterior, agregamos lo que dice Gabriela: "realmente, si queremos una sociedad sin prejuicios debemos empezar por la educación, por educarnos, para que de generación en generación dejen de pasarse todos estos prejuicios sociales contra nosotros y contra todos" (Ver y escuchar 5.9.6 03:30).

Otro modo interesante de ver cómo el conflicto es interpretado por sus protagonistas es a través de sus cuerpos. Con una búsqueda estética, que combina música lenta, color negro, gestualidad facial, palabras escritas y frases gritadas, puede verse en escena un cuerpo "trans" que es cargado sistemáticamente con carteles que dicen: "discriminación", "soledad", "lesbianas" y "transexual". Las frases gritadas que ponen fin al cuadro muestran un sentimiento de impotencia e indignación: "¿por qué no

puedo ser igual que vos...que todos?!”, “¡tengo derecho!”, “¡yo puedo ser igual que todos, déjennos en paz!”, “¡déjennos vivir!”, “¡soy un ser humano!”, “¡déjennos en paz, por favor!”, “¡soy igual que vos, hijo de puta!” (Ver y escuchar 5.9.9, 02:30).

El sentido que los miembros de La Glorieta dan a la acción de lucha –y a la marcha, particularmente– lo podemos advertir en los comentarios de quienes hacen la conducción del show de cierre. “Montado” en su personaje de “Thurma”, un miembro del colectivo señala: “No estamos luchando por nada así nomás, estamos luchando por algo que nos corresponde: ‘ser libres’, ‘expresarnos como se nos antoje’. Eso hay que festejarlo así todo el mundo nos escucha, sino para qué estamos haciendo la marcha” (Ver y escuchar 5.9.6). Por su parte, “Dany Love” interpela al público:

Ya los han visto todos; los parientes y los compañeros de trabajo ya saben que “se la comen”. Así que relájense, divirtámonos, disfrutemos el día...y más que nada, más allá de disfrutarlo, tomemos conciencia de lo que se está generando hoy en día. Yo soy de otra época, lamentablemente... (...)...esto antes no existía, chicos, antes nos teníamos que esconder absolutamente de todo, antes no podíamos expresarnos ni en el amor. ¡Hoy, se han logrado tantas cosas, que no le tenemos que tener miedo a nadie! Y tenemos que afrontar la vida como es, como la sentimos. Y creo que la base de todo esto es el respeto... (...)...disfrutemos de esta marcha y, nada, nos divirtamos. (Ver y escuchar 5.9.13)

De este modo, el significado de la marcha que los sujetos construyen –con palabras, risas, gestualidad, indumentaria, colores brillantes y música de boliche– se asocia con el derecho de la libre expresión de las experiencias del sentir y del ser. Algo que parece que debe ser gritado con alegría y diversión para poder ser escuchado. Siempre con alegría.

A partir del último fragmento citado, el de Dany Love, creemos pertinente hacer una consideración necesaria. Se trata de la naturaleza subjetiva de la marcha (Schuster, 2005, p. 69) que nos lleva a mirar el aspecto de la “historicidad” de la protesta.

Como ya explicitáramos al presentar nuestro modelo analítico, la marcha podría estudiarse como un conjunto de enunciados fijados en un tiempo presente. Las categorías que estamos analizando –identidad, demanda, estructura, formato y performatividad– serían así efectos de discursos en un presente perfecto. Sin embargo, hay un pasado que debemos considerar tanto en la historia de los sujetos que marchan

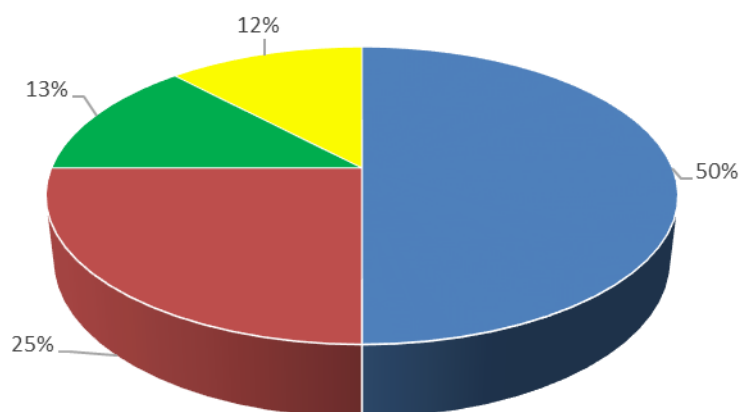
como en las condiciones objetivas de sus acciones (Shuster, 2005, p. 70). Por ello, saber quiénes son los sujetos que protestan, de dónde vienen, cuáles han sido sus experiencias previas y en qué contexto estructural han tenido que actuar y vivir nos ayuda a explicar y comprender la marcha que estamos analizando.

En este sentido, las condiciones objetivas están marcadas por un antes y un después; vamos a palabras de Dany Love: “esto, antes, no existía” en referencia a un “hoy”. Se trata de una configuración contextual del pasado que está signada por la imposibilidad de ocupar un espacio público para mostrarse frente a un presente en el que esto último sí es posible: “antes... (...)...nos teníamos que esconder absolutamente de todo” y “hoy” “ya los [nos] han visto todos”. En el testimonio de este sujeto de acción, el quiebre estructural parece impactar en la dimensión de la subjetivación de la protesta: “¡Hoy, se han logrado tantas cosas, que no le tenemos que tener miedo a nadie! Y tenemos que afrontar la vida como es, como la sentimos”.

La articulación de estas dos dimensiones –historia y discurso– nos permite inferir además otro dato en relación con la protesta. Hay un pasado que aparece como superado y un presente que habilita la acción de lucha; sin embargo, no hay un futuro, enunciado de algún modo. Esto podría llevarnos a pensar que no hay un futuro imaginado para estos sujetos.

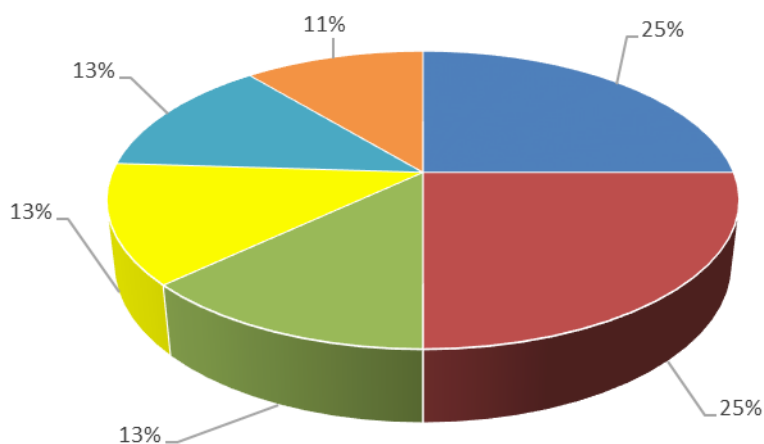
Hemos indagado la dimensión de subjetividad de la protesta también a través de una estrategia metodológica cuantitativa. En este sentido, los resultados de las encuestas realizadas a los miembros de La Glorieta durante la marcha (Ver 5.6.1), muestran:

T.4: ¿Cuál cree usted que es el propósito de esta marcha?



- Reclamar por una ley antidiscriminatoria
- Reclamar por los derechos de la comunidad LGBT
- Reclamar por el respeto de las leyes ya sancionadas
- Mostrar los derechos de la comunidad LGBT

T. 7: ¿Por qué usted forma parte de esta marcha?



- Por haber sufrido discriminación por su orientación sexual
- Por mostrar con orgullo su orientación sexual
- Para lograr cambios
- Para rebelarse contra la familia
- Para luchar por la educación sexual en las escuelas
- Por formar parte de La Glorieta

En 2014 marcharon aproximadamente unas 350 personas, con un promedio de edad de 25 años, en su mayoría estudiantes. Como puede verse en los gráficos, la mitad de ellos reclaman por la ley antidiscriminatoria. Otro gran porcentaje (25%) protesta en

reclamo de sus derechos como comunidad LGBT (lo que podría leerse como el reclamo de la igualdad de los derechos ciudadanos). Entre las motivaciones aparece un dato predominante que parece corroborar el sentido “original” sobre el que la marcha del orgullo se construye universal e históricamente: protesta y celebración, al mismo tiempo. En nuestro caso, protesta en contra de la discriminación (25%) y deseo de mostrar “con orgullo” la orientación sexual que, en este contexto, se lee como la causa principal de esa discriminación (25%).

4.2.2.7. La producción discursiva de los sujetos que apoyan la marcha y el impacto político de la protesta

Para nuestra investigación, el cierre de la quinta marcha del orgullo (2014) es muy significativo por dos razones que explicamos a continuación.

En primer lugar, porque se lleva a cabo en un contexto espacial y temporal muy particular. El espacio público elegido es el Centro Cultural de la ex-estación de trenes San Martín, que estaba emplazado entre el edificio del Centro Cívico de la provincia de San Juan y el Teatro del Bicentenario próximo a inaugurarse (en octubre de 2016). Estas dos imponentes moles edilicias, de reciente construcción, hacían de la ex-estación San Martín un espacio simbólico que resguardaba parte de la historia de San Juan y que se constituía como un lugar de resistencia frente al avance de lo nuevo. Por ese entonces, varias prácticas de diversos colectivos sociales de la provincia tenían lugar allí con previa autorización del gobierno municipal de la ciudad. Hoy ese espacio ya no existe pues en ese emplazamiento el gobierno provincial construyó la Plaza del Bicentenario (inaugurada en enero de 2017), la cual alberga una fuente de agua de grandes dimensiones que precede al Teatro del mismo nombre.

Frente a esto, es de notar en los resultados de las encuestas que, ante la pregunta acerca de por qué eligieron este lugar para finalizar el recorrido, la mayoría de los miembros de La Glorieta señaló que éste es un “lugar cultural” (sin precisar el sentido que atribuían al calificativo de “cultural”). Sólo en un par de casos, lo cultural apareció relacionado con “lo artístico”, enfatizando así el carácter “artístico” del espectáculo de cierre de la marcha. Otras expresiones en relación con esta misma pregunta hicieron referencia a un lugar “bonito”, “céntrico”, “turístico”, “con mucha gente que los ve” y, sólo en algunos casos se habló de este lugar como un “símbolo”.

T. 9: ¿Por qué eligieron la estación San Martín para hacer el cierre?	
4- Porque es un lugar cultural	30 %
5- Porque hay mucha gente	30 %
6- Porque es un lugar turístico	10 %
7- Porque es un lugar bonito	10 %
8- Porque es un lugar simbólico	10 %
9- Porque es un lugar céntrico	10 %

Habíamos dicho que en nuestro análisis el cierre de la quinta marcha nos resultaba significativo por dos razones. La segunda de ellas está relacionada con la numerosa participación de otras agrupaciones que apoyan la marcha y que tienen voz en el acto de cierre a través de sus referentes. Aquí los testimonios son muy importantes porque nos permiten, por primera vez, comprender el significado que las otras agrupaciones y partidos políticos construyen en torno a la marcha del orgullo dándole algún sentido a la protesta.

Para reconstruir estas significaciones vamos a tomar en consideración algunos de los testimonios registrados esa noche del 6 de diciembre de 2014, que pertenecen a los referentes de:

- “Aequalis”, organización que trabaja por las diversidades (no sólo por la diversidad sexual), de reciente formación, creada a partir de la escisión que se produjo en La Glorieta a fines de 2011 y cuyo proceso ya hemos explicado precedentemente.
- “Partido Comunista”, de larga trayectoria política en la provincia de San Juan.
- Agrupaciones feministas, representadas principalmente por “La Joroba, colectivo feminista” y por la “Agrupación feminista: Juntas y a la izquierda”. Cabe aclarar que de estas organizaciones vamos a considerar, por su importancia, los cánticos de su paso frente a la puerta de la iglesia Catedral.

El referente de “Aequalis” señala:

Hay que promover los espacios de la sexo-diversidad; hemos podido generar encuentros... (...)... en esta misma estación que está siendo bastante amigable a los encuentros; hemos podido generar una “tarde de tortas” para que la mujer sexo-diversa también se encuentre, dialogue. Y ahí cuando nos encontramos con el otro, con el compa, nos damos cuenta de que hay que salir, hay que hacer, de que tenemos que hablar... (...)...a seguir trabajando, a salir a las calles, a encontrarnos en lo que nos

parecemos y dejar de lado las diferencias y como decimos en AEqualis...por el igual derecho a ser diferentes. (Ver y escuchar 5.9.11, 00:30)

Por su parte, el referente del Partido Comunista considera que:

La lucha contra la discriminación no es una lucha sólo de las comunidades y los sectores discriminados; es una lucha de todos porque si discriminan a cualquiera nos discriminan a todos. Entonces es un problema de todos y todos tenemos la obligación militante de participar...(...)...todo este esfuerzo militante desplegado para poder construir estas marchas habría que irlo proyectando hacia la lucha cotidiana contra la madre del problema, es decir, contra la violencia institucional porque la discriminación es violencia institucional y por derogar el código de faltas que es el elemento que les legaliza (no les legitima) administrativa y burocráticamente artículos con los cuales proceder contra todo aquello que ellos consideran que no es parte. (Ver y escuchar 5.9.11, 02:47)

Como ya describiéramos en páginas anteriores, son las representantes del movimiento feminista, a través de sus distintas agrupaciones, las que tienen el mayor protagonismo en el paso de la marcha por la puerta de la iglesia Catedral. Sus cánticos, expresados a viva voz, dicen:

Opus Dei
¡qué facho que sos!
apoya dictadura, exige mano dura,
en el nombre de Dios.
Cristo Rey,
ya no jodas más,
andá con tu familia, que te espera la Biblia,
dejá coger en paz.

A la Iglesia Católica Apostólica Romana,
que se quiere meter en nuestras camas,
les decimos que se nos da la gana
de ser putas, travestis y lesbianas. (Ver y escuchar 5.9.3)

Los miembros de Aequalis ven en esta marcha la oportunidad del encuentro con el otro (“diverso” y “diferente”) y el momento propicio para el diálogo que construye la igualdad por sobre las diferencias. “Salir a la calle” y encontrar espacios (públicos) “amigables” representan una visibilización que resulta necesaria para “trabajar” y “hacer” juntos. Para ellos, esta marcha y su cierre en la ex-estación San Martín parecen tener ese sentido.

Para los miembros del Partido Comunista la participación activa en esta protesta está guiada por el sentido de vivir en comunidad. Pero es una lucha que tiene sentido sólo si se proyecta en la vida cotidiana y se orienta en contra de la violencia que ejercen las instituciones.

Las mujeres feministas, por su parte, expresan una actitud ofensiva / defensiva⁷⁶ en contra de la iglesia católica, como institución represiva. Emplean los mismos cánticos del año anterior (en 2013) en oportunidad del 28° Encuentro Nacional de Mujeres realizado en San Juan. Para ellas, el sentido de la marcha parece ser una nueva oportunidad para gritar una voz impotente frente al poder represor.

Localizamos en las distintas agrupaciones y partidos que intervienen, una serie de significaciones que decidimos tener en cuenta también para analizar la performatividad política de la marcha (Schuster, 2005, pp. 65-66). Si bien estas significaciones son producidas por sujetos que no pertenecen al colectivo estudiado, sí forman parte de la marcha y también visibilizan públicamente la protesta, generando efectos políticos.

Uno de los elementos significativos es la idea de que la visibilización pública es una instancia previa de un trabajo por hacer, de una construcción que ha de darse en el terreno social y político con posterioridad a esa visibilización. Otro de los elementos tiene que ver con la necesidad de proyectar esta acción de lucha en la vida cotidiana para trascender, de algún modo, la mera visibilización pública de una demanda. Y, finalmente, aparecen las instituciones sociales y políticas como el terreno donde debe darse la batalla. Nos parece importante explicitar estas significaciones que no habían aparecido en los sentidos construidos por La Glorieta pero que sí aparecen en las miradas/discursos de los otros sujetos que participan de la marcha.

Como ya dijimos, estas últimas consideraciones guardan relación con la performatividad política de la marcha, lo que Schuster (2005) describe como “efectos” (pp. 65-66). Para el trabajo de análisis, estos elementos nos ayudan a comprender la

⁷⁶ Empleamos la expresión “actitud *ofensiva/defensiva*” para caracterizar la acción de las mujeres feministas con respecto a la Iglesia Católica como de “*ataque*” y de “*defensa*”.

capacidad, la potencia o el poder (en términos de Verón) de la marcha del orgullo para instalar en el discurso y en el debate público un tema que antes no aparecía o que lo hacía en forma secundaria. Esto es importante pues es aquí donde una protesta puede llevar a la asunción de definiciones y decisiones políticas.

A continuación, siguiendo con el recurso de la comparación, sintetizamos en un cuadro las principales rupturas advertidas en el proceso de construcción de significaciones de la quinta marcha (2014) en relación con las marchas anteriores.

Quinta marcha (2014) Principales rupturas registradas en el proceso de construcción de significaciones	
Signos	Significaciones que se construyen
Nuevo recorrido por avenida Central	Menor visibilidad pública
Cierre de la marcha en el Centro Cultural de la ex-estación de trenes San Martín, como espacio urbano simbólico.	<ul style="list-style-type: none"> - Práctica de resistencia - Arte - Cultura
Paso silencioso de La Glorieta frente a la puerta de la Catedral Metropolitana	<ul style="list-style-type: none"> - Normatividad - Respeto
<ul style="list-style-type: none"> - “Vamos a mantener el respeto” - “Les vamos a pedir a las chicas trans que no vayan desnudas ... (...)... sabemos que San Juan es muy cerrado” - “Queremos incorporar la imagen de familia” 	<ul style="list-style-type: none"> - Conservadurismo - Tradición - Respeto
“Es una lucha que se lleva a diario y la sanción de las leyes son el primer paso, pero es necesaria una educación que acompañe estos nuevos cambios apuntando a una comunidad más diversa”.	<ul style="list-style-type: none"> - Posibilidad de superación de la lógica hegemónica del reconocimiento y la ampliación de derechos. - Posibilidad de avanzar hacia la expectativa de una posible transformación social como horizonte de lucha.

<p>“Consideramos que aplicando la ley de educación sexual integral se va a terminar todo esto de la homofobia”.</p>	<p>Regreso a la lógica de la ampliación de derechos a través de la sanción y aplicación de las leyes.</p>
<p>Testimonios de otras organizaciones que apoyan la causa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - “Cuando nos encontramos con el otro, con el compa, nos damos cuenta de que hay que salir, hay que hacer, de que tenemos que hablar...” (Aequalis). - “Si discriminan a cualquiera nos discriminan a todos. Entonces, es un problema de todos” (Partido Comunista de San Juan). - “Todo este esfuerzo militante...habría que irlo proyectando hacia la lucha cotidiana contra...la violencia institucional” (Partido Comunista de San Juan). 	<ul style="list-style-type: none"> - Encuentro - Diálogo - Trabajo colectivo - Visibilidad pública - Comunidad - Lucha cotidiana - Lucha contra las instituciones - Repudio de la violencia y la represión institucional
<p>Cánticos de las mujeres feministas frente a la puerta de la Catedral Metropolitana:</p> <ul style="list-style-type: none"> - “Opus Dei ¡que facho que sos!...” - “Cristo Rey...dejá coger en paz”. - “A la Iglesia Católica Apostólica Romana...se nos da la gana de ser putas, travestis y lesbianas”. 	<ul style="list-style-type: none"> - Antagonismo - Repudio y denuncia a la Iglesia Católica - Rebeldía - Impotencia - Empoderamiento de las mujeres

4.2.2.8. La sexta marcha frente al nuevo modelo de país

Dentro de la perspectiva histórica con la que miramos las marchas del orgullo en la provincia de San Juan (desde 2010 hasta 2016), la sexta (2015) y la séptima (2016) edición de esta protesta nos generan expectativas muy particulares. Esto tiene que ver con el cambio radical que se registra en las configuraciones estructurales (Schuster, 2005, pp. 60-61) dentro de las cuales esta acción colectiva se construye. Nos referimos a las nuevas condiciones políticas, económicas, sociales y culturales que se dan en el país y en la provincia a partir de diciembre de 2015 pero también al modo subjetivo en que los actores interpretan tales condiciones. Ambas dimensiones son tenidas en cuenta en el trabajo de análisis que venimos desarrollando.

El cambio de gobierno en Argentina en diciembre de 2015, con la presidencia de Mauricio Macri, representante del Frente “Cambiamos”, deja atrás en muchos aspectos la oportunidad histórica que tuvo este país para la discusión de políticas públicas legitimadas desde el fomento de la “diversidad cultural” y la defensa de los derechos humanos. En este sentido, la aprobación de la ley de matrimonio igualitario en 2010 – que marcamos como elemento coyuntural en la historia de constitución de La Glorieta– constituye un ejemplo.

En la provincia de San Juan asume como gobernador el candidato del Frente para la Victoria (Partido Justicialista), Sergio Uñac (2015 hasta la fecha), quien fue vicegobernador, entre 2011 y 2015, del gobernador José Luis Gioja.⁷⁷ Desde entonces, comienza a darse una coyuntura particular en la historia política de la provincia que despliega múltiples expectativas con respecto al posicionamiento estratégico del gobierno local en el nuevo mapa político del país. Por su parte, José Luis Gioja asume como diputado por San Juan en el Congreso de la Nación y es vicepresidente primero de la Cámara Baja. Preside el Partido Justicialista desde 2016 hasta el 10 de abril de 2018, fecha en que este último es intervenido por la justicia federal.⁷⁸

Comenzamos por indagar cómo estos cambios políticos, para Schuster “estructurales”, impactan de algún modo en la dimensión subjetiva de los actores de la marcha. Después de nuestra primera experiencia en la realización de encuestas durante la quinta marcha (2014), para las próximas ediciones de 2015 y 2016 reelaboramos los cuestionarios. En atención a estos cambios estructurales, en esa reelaboración incluimos preguntas relacionadas en forma directa con el momento de coyuntura política nacional y local: el reciente cambio de gobierno en 2015 y la transición hacia una nueva etapa de gobernabilidad en 2016 (Ver 6.5.1).

A modo descriptivo podemos consignar que en 2015 (sexta edición) marcharon aproximadamente unas 400 personas, con una edad promedio de 24 años, en su mayoría estudiantes (59%), quienes expresaron su motivación de luchar por las leyes que garantizan los derechos de la comunidad LGBT en la provincia (40%). En segundo lugar (28%), los participantes de la marcha dijeron que lo hacían para visibilizarse públicamente. Atentos al lema de esta marcha, el reclamo por una ley

⁷⁷ José Luis Gioja fue gobernador de San Juan durante tres periodos consecutivos que van de 2003 a 2015.

⁷⁸ José Luis Gioja responsabilizó públicamente al presidente Mauricio Macri por la intervención judicial del Partido Justicialista. La organización peronista La Cámpora, por su parte, sostuvo que esta intervención forma parte de un "intento de proscripción" impulsado por el Gobierno de Cambiamos. (“Día peronista: todo lo que hay que saber sobre la intervención del PJ”, 2018).

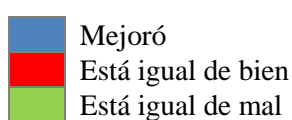
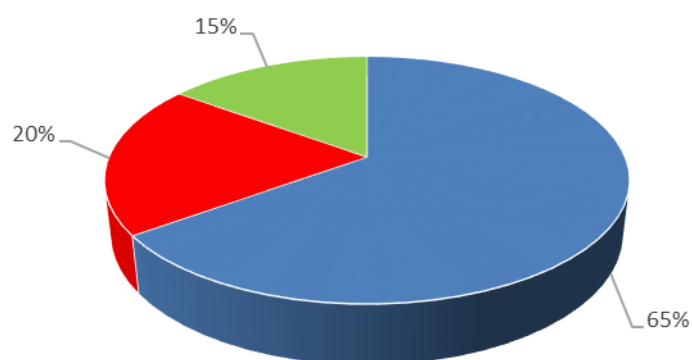
antidiscriminatoria, y al énfasis puesto por los organizadores en el problema de la discriminación, llama la atención el modo en que los participantes de la marcha, en su mayoría (81%), se sienten “poco” (43%) y “nada” (38%) discriminados/as a causa de su orientación sexual.

VI Marcha (2015)	
Motivos de la concurrencia a la marcha del orgullo	
1- Para luchar por leyes que garanticen los derechos de la comunidad LGBT	40 %
2- Para visibilizarse públicamente	28 %
3- Para apoyar la causa y/o amigxs que luchan por la causa	23 %
4- No contesta	5 %
5- Por curiosidad	2 %
6- Otros motivos	2 %

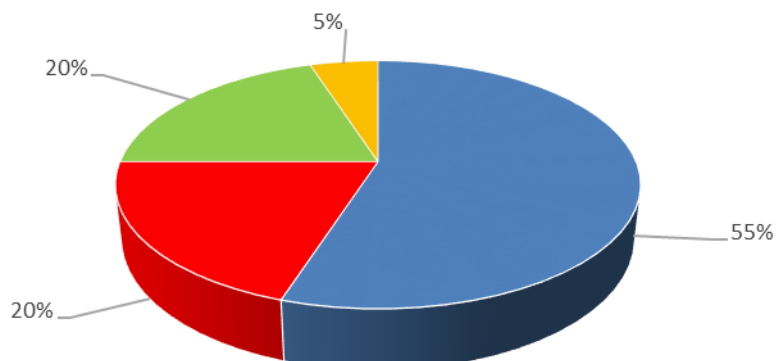
VI Marcha (2015)	
Medida en que los participantes se sienten discriminadxs por su orientación sexual	
5- Poco	43 %
6- Nada	38 %
7- Bastante	12 %
8- Mucho	7 %

En cuanto a sus opiniones con respecto al impacto producido por la marcha del orgullo en San Juan, la mayoría de los encuestados (65%) consideró que la realización de ésta durante cinco años consecutivos “mejoró” el modo en que la sociedad sanjuanina mira a los miembros de la comunidad LGBT. Sin embargo, consignaron que era “poco” (55%) y “nada” (20%) lo que este fenómeno había contribuido para que el gobierno provincial se ocupara de los temas del colectivo.

T.7: ¿Pensás que después de haber realizado cinco marchas del orgullo cambió la forma en que la sociedad sanjuanina mira a los miembros de la comunidad de la diversidad sexual?



T.8: ¿En qué medida pensás que las marchas del orgullo han contribuido para que el gobierno provincial se ocupe de los temas del colectivo de la diversidad sexual?



Analizar el impacto de la marcha del orgullo en la provincia de San Juan a la luz de estos datos, nos lleva a revisar nuestra categoría de “performatividad política” (Schuster, 2005). Al respecto, hemos distinguido oportunamente entre: *efectos estratégicos* (relación entre la demanda y su satisfacción); *efecto institucional* (posibles efectos políticos o institucionales que no estaban explícitamente planteados) y *efecto*

performativo (capacidad que tiene o no la acción para instalar en el discurso y el debate público un tema que antes no aparecía o lo hacía en forma secundaria) (pp. 65-66). Según Schuster, es en la dimensión de los efectos performativos donde una protesta puede llevar a la asunción de definiciones políticas.

Es interesante ver cómo los efectos performativos pueden proyectarse en dos dimensiones que se orientan hacia el plano social, por un lado, y hacia el plano político-institucional, por el otro. Así es como mientras el modo en que la sociedad mira a la comunidad LGBT mejoró (o está igual de bien), las definiciones políticas por parte del gobierno provincial en relación con este colectivo parecen ser pocas o nulas.

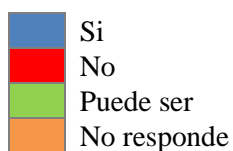
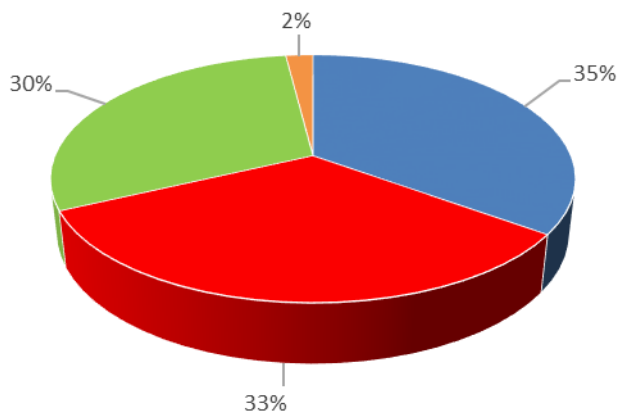
Las elecciones presidenciales en Argentina se llevaron a cabo en primera vuelta, el 25 de octubre de 2015 y el 22 de noviembre en segunda vuelta. Debido a los resultados obtenidos en octubre, se programó el balotaje (segunda vuelta) para noviembre, ya que ninguna fórmula obtuvo en las elecciones generales más del 45% de los votos positivos, o más del 40% de los votos positivos con una diferencia de al menos 10 puntos porcentuales con respecto a la segunda fórmula. Por esta razón, los dos candidatos presidenciales más votados, Daniel Scioli del Frente para la Victoria (37,08%) y Mauricio Macri de Cambiemos (34,15%) se enfrentaron en una nueva elección. En el balotaje resultó electa la fórmula integrada por Mauricio Macri como presidente y Gabriela Michetti como vicepresidenta (“Elecciones presidenciales de Argentina de 2015”, sin fecha).

Según nuestras encuestas, las preferencias eleccionarias de los participantes de la marcha estuvieron marcadas de la siguiente manera:

T.10: ¿A quién votaste como presidente en la última elección? (ballotage)	
1- Daniel Scioli	68 %
2- En Blanco	18 %
3- Mauricio Macri	13 %
4- No responde	1 %

Al indagar sobre las expectativas frente al nuevo gobierno nacional recién asumido, se observaron tendencias similares entre los que consideraban que los logros alcanzados en la provincia por la comunidad LGBT “sí” estaban amenazados (35%), “no” lo estaban (33%) o “podrían” verse amenazados (30%).

T.9: ¿Creés que con el cambio de gobierno nacional se verán amenazados los logros alcanzados hasta ahora por el colectivo de la diversidad sexual en la provincia?



Estos datos nos permiten advertir que no hay, por parte de los miembros de la comunidad LGBT local, una preocupación significativa con respecto al cambio de gobierno y a la nueva conducción del Estado nacional. Esta interpretación se corrobora con el testimonio de Soledad Pérez, voz referente del colectivo que forma parte de La Glorieta. En una nota en Canal 13 San Juan TV⁷⁹, instantes previos al inicio de la marcha, ante la pregunta sobre las expectativas frente al momento político, ella dice:

La verdad es que acá en San Juan, por lo menos en la marcha, no ha habido muchos problemas de partidos políticos. No sé ahora cuando arranque la marcha pero hasta ahora no ha habido drama. Tanto de la derecha como de la izquierda han estado tranquilos, por decirlo de alguna manera, por ahora. Así es que ¡estamos bien con eso!
(Ver y escuchar 6.6.1, 00:35)

⁷⁹ Canal 13 San Juan TV es un canal de televisión local que sale al aire por primera vez en noviembre de 2010 (año de realización de la primera marcha del orgullo gay en San Juan) y que difunde su programación a modo de rotativo de noticias durante las 24 horas. Difunde noticias locales o noticias nacionales analizadas desde una perspectiva local. Se presenta como un canal alternativo de noticias debido a que difunde temas que no suelen estar en la agenda de los medios de comunicación más tradicionales de la provincia. Efectivamente, es el único canal de televisión que estuvo presente en todas las ediciones de la marcha del orgullo de San Juan.

Si tenemos en cuenta que en esta edición de la marcha, tanto en la organización como en la visibilización pública de la protesta, las travestis agrupadas en A.T.T.T.A. (Asociación de Travestis, Transexuales y Transgéneros de Argentina) tuvieron el mayor protagonismo (tal como lo desarrollaremos en el apartado siguiente), consideramos que se hace necesario consignar aquí el aspecto demográfico de la muestra encuestada:

T.4: ¿Cómo te identificas sexualmente?	
Gay	38 %
Heterosexual	15 %
Lesbiana	15 %
Bisexual	13 %
Travesti	8 %
Transexual	5 %
Homosexual	5 %
Intersexual	1 %

Como puede verse, los datos que hemos analizado en los párrafos precedentes corresponden a una muestra compuesta en su gran mayoría por sujetos que se identifican como “gays” (38 %), “heterosexuales” (15 %) y lesbianas (15 %). Es importante hacer esta distinción debido a que el análisis sobre el impacto de los cambios estructurales en la dimensión subjetiva del colectivo “trans” arroja resultados diferentes. Un ejemplo de ello lo podemos advertir en el testimonio de Verónica Araya, presidenta de A.T.T.T.A. San Juan, en el acto de cierre de la marcha:

Estamos en forma de reclamos ya que se nos violenta constantemente en esta bendita provincia y queremos estar en la agenda de este próximo gobierno, en la agenda, porque queremos acceder a la vivienda, porque queremos acceder a la educación, a la cultura, al trabajo, ¿sí? Y queremos que se aplique el artículo 11 de la Ley de Identidad de Género, que se está violentando, no se está cumpliendo, para que no se sigan muriendo compañeras por cirugías clandestinas que nos tenemos que hacer para visibilizar nuestro género, entonces decimos a este gobierno que se haga cargo, nosotras también somos parte de esta sociedad y también tenemos las mismas obligaciones y exigimos tener los mismos derechos, nada más. (Ver y escuchar 6.10.17, 10:53); (Leer 6.8.1).

En este testimonio aparece una clara referencia a la nueva etapa política que genera expectativas en este colectivo (algo que no parece suceder con los otros miembros de la

comunidad LGBT). Tales expectativas están en consonancia con diversos aspectos de la producción discursiva de la marcha que analizaremos a continuación.

4.2.2.9. La performatividad de la sexta marcha: el gran protagonismo del colectivo “trans”

En 2015, cuando las elecciones presidenciales cambiaron el rumbo político del país, la sexta marcha tuvo un nuevo recorrido que proyectaba volver a la avenida Libertador pero esta vez en la zona del microcentro y en horario de apertura comercial. Después de la experiencia del año anterior que tuvo una menor visibilidad pública, el objetivo era “ser vistos por más personas”. Sin embargo, a último momento se cambió el recorrido y la marcha se encolumnó al igual que en 2014 por la avenida Central José Ignacio de la Roza. Se pudo conocer con posterioridad que el cambio repentino del recorrido obedeció a la falta de asistencia por parte de la Policía de San Juan para cortar el tránsito por la gran avenida.

Así fue como otra vez marcharon por avenida Central pero, en esta oportunidad, desde calle Entre Ríos hacia el Oeste, lo que implicó evitar el paso de la protesta por la plaza principal de la provincia de San Juan –plaza 25 de mayo– y por la puerta de la Iglesia Catedral. De este modo, nuevamente la marcha tuvo poca visibilidad pública (Ver y escuchar 6.10.1 y 6.10.3). Además, el cierre ya no se hizo en el Centro Cultural de la ex-estación San Martín –lugar simbólico– sino en el espacio abierto de la glorieta ubicada en el predio Ferro Urbanístico, donde finalizaron las cuatro primeras ediciones.

Dentro de la producción discursiva de La Glorieta, aparece por primera vez en el afiche de la convocatoria de la marcha una foto de la ciudad de San Juan. Es una vista aérea en la que puede distinguirse el campanil de la Iglesia Catedral, como ícono urbano. Sobre el cielo y atravesada por los rayos del sol flamea la bandera multicolor, símbolo de la comunidad LGBT (Ver 6.1.1). Este dato resulta significativo si tenemos en cuenta que hasta ese momento ningún signo dentro de la producción discursiva había remitido (en forma icónica o simbólica) a “lo local”. Al mismo tiempo resulta significativa la condensación de sentidos que produce la imagen del campanil: lo local y también lo religioso, pues es el campanil de la catedral, como dijimos.

Como parte de nuestro trabajo hicimos un seguimiento de las publicaciones aparecidas en el muro de Facebook de La Glorieta los días previos a la sexta marcha. Al respecto, podemos decir que es escaso el uso que la organización hace de esta red digital. Sólo aparece el texto de la convocatoria y alguien de la organización responde

algunas preguntas formuladas por los usuarios; estas consultas están relacionadas con cuestiones organizativas, como por ejemplo: “¿Habrá show después de la marcha?”.

Dos días antes de la realización de la sexta marcha del orgullo, se publica el siguiente texto de convocatoria:

La Glorieta en conjunto con ATTA San Juan los invitamos a la VI MARCHA DEL ORGULLO LGBTIQ DE SAN JUAN ‘LEY ANTIDISCRIMINATORIA’ ...(...)...invitamos a todas las organizaciones, comunidad y sociedad en general a Festejar con ARTE, unirse y marchar juntos reclamando por los Derechos de la Diversidad, la inclusión, RESPETO y sobre todo por la LEY ANTIDISCRIMINATORIA. (Ver 6.2.3)

Se anuncia también como “La 6° Marcha del Orgullo LGBTIQ. DIVERSIDAD 2015.” (Ver 6.2.4). Puede leerse en este muro: “Juntos por nuestros derechos!!! Necesitamos esta ley!!!!”. Estas últimas expresiones son usadas por La Glorieta para compartir la publicación de la FALGBT (Federación Argentina LGBT) cuyo flyer muestra una foto del Congreso de la Nación Argentina y el isologo de la Federación (Ver 6.2.1).

Hay usuarios de la página que adhieren a la convocatoria de la marcha y publican comentarios tales como: “podemos hacer un país donde todos somos iguales!!!”; “que se respete el fin y ningún canto partidario opaque lo que realmente nos lleva a convocarnos”; “todos unidos por nuestros derechos”; “presente y todos unidos...luchemos x nuestros derechos” (Ver 6.2.4).

En esta página de Facebook, tanto las publicaciones de La Glorieta como los comentarios que hacen los usuarios, en general, están relacionados con la defensa de los derechos que garantizan la igualdad de todos los ciudadanos. Un solo comentario hace referencia a los partidos políticos, a través de la expresión “canto partidario”. Leemos en este último comentario un señalamiento respecto de una escisión entre “la política” (como actividad organizada a través de los partidos políticos) y los objetivos que tiene esta convocatoria que llama a defender derechos democráticos.

Con respecto al uso de las redes digitales para la organización de las marchas del orgullo, recurrimos al testimonio de Fran, que tuvo un activo protagonismo en la organización de la primera marcha en 2010. Las palabras de Fran nos permiten notar el potencial que tienen las redes como medio de comunicación para este tipo de

convocatorias; algo que no parece ser advertido ni explotado por los miembros de La Glorieta en 2015.

Otros años [el uso de Facebook para convocar a las marchas] era algo que teníamos en cuenta porque por ahí nos enterábamos de qué repercusiones tenía. El Facebook fue un instrumento valiosísimo para nosotros [en referencia al año 2010] porque era la única forma de llegar a gente de nuestra comunidad que estaba totalmente tapada, por el motivo que sea, pero no tenían visibilidad, entonces a través del Facebook y sus perfiles reales o falsos, era un instrumento de llegada, que nos facilitó muchísimo [la organización y la convocatoria de la primera marcha]. (Fran); (Ver 6.9.2, p. 43).

El formato de la visibilización de una protesta concierne también a su dimensión estética, sin dejar de tener en cuenta que incluye los elementos racionales de la acción. Estos últimos están relacionados con las decisiones estratégicas que se toman respecto del modo más eficaz de actuar con el fin de obtener un resultado deseado (Schuster, 2005, pp. 62-63). Al respecto, en esta marcha podemos advertir un cambio de posiciones de los elementos y de los sujetos que conforman la marcha, con respecto a las ediciones anteriores. De acuerdo con nuestro análisis, en el plano discursivo de la protesta aparecen rupturas tanto en la dimensión estética como en la dimensión estratégica.

En el plano estético, una profusión de elementos rosados “invaden” la avenida Central el sábado 12 de diciembre por la tarde. Una hora antes del comienzo de la sexta marcha y bajo la mirada atenta de un grupo de agentes policiales, las travestis ya se encuentran en el lugar cuidando cada uno de los detalles: los banderines de color rosa intenso con el logo de A.T.T.T.A. en color violeta, los globos, las cintas, los moños rosados y la ornamentación de la camioneta blanca que portará el equipo de música. (Ver 6.3.1, 6.3.2, 6.3.15 y 6.3.16). Y apenas baja el sol, los cuerpos ya se preparan para caminar audazmente desnudos y provocativamente contorneados. (Ver y escuchar 6.10.1). Sucede que esta edición de la marcha ha sido totalmente organizada por las chicas “trans”. (Ver y escuchar 6.10.1). Y hay mucha expectativa. (Ver y escuchar 6.10.1 y 6.10.2)

En el plano estratégico, como ya dijimos, hay una distinta ubicación de los elementos y de los sujetos que se encolumnan para marchar. En primer lugar, aparece la bandera que porta el lema de la protesta. Es la misma que se usó en el año anterior y en

ella puede leerse: “RESPECTO. IGUALDAD... LEY ANTIDISCRIMINATORIA.” (Ver y escuchar 6.10.3). Luego sigue una bandera multicolor portada por Dany Love y el cartel identificatorio de La Glorieta en manos de un miembro de esta organización. Pero a continuación no aparece la bandera gigante del orgullo gay, como cada año, sino que se abre paso la gran bandera de color rosa que identifica a A.T.T.T.A. San Juan (Asociación de Travestis, Transexuales y Transgéneros de Argentina, seccional San Juan), la que es portada por dos chicas trans.

Inmediatamente después, dos travestis con sus cuerpos prácticamente desnudos portan carteles que dicen: “No al abuso policial”, “Ley antidiscriminatoria” y “No al código de faltas” (Ver 6.3.24 y 6.3.25). Detrás de ellas, una camioneta blanca (ornamentada con globos y guirnaldas rosadas que el fuerte viento Zonda voló) (Ver 6.3.16) transporta a una chica “trans” vestida con plumas. Muchos banderines de color rosa que llevan el isologo de la asociación se agitan alrededor del vehículo. La música que porta esta camioneta tiene bajo volumen y es la estremecedora sirena la que se adueña de todo el espacio acústico de la marcha (Ver y escuchar 6.10.10). De vez en cuando, un miembro de La Glorieta o Verónica Araya de A.T.T.T.A. toman el micrófono para enunciar alguna frase suelta que no parece dejar en claro cuál es el lema de la marcha. Tampoco queda claro para el escaso público observador de la protesta que está ante una marcha del orgullo; así pues muchos se preguntan por lo bajo de qué se trata lo que tienen ante sus ojos. En una instancia del recorrido, Verónica interpela a quienes marchan diciendo: “ATTTA... presente...ahora...y siempre”, en alusión al grito de resistencia que recuerda a las víctimas desaparecidas y muertas por la dictadura militar en nuestro país (Ver y escuchar 6.10.5).

Luego de las chicas que pertenecen a A.T.T.T.A. dan continuidad a la marcha algunas pocas representantes del colectivo feminista “Juntas y a la izquierda” y otros pocos miembros de la “Juventud Socialista de San Juan”. Tímidamente, aparecen en escena la bandera de “Aequalis. Cultura Diversa” y la de “Jóvenes Positivos”. Otro vehículo ornamentado de color rosa, que porta a una chica trans en su capot, identifica nuevamente a A.T.T.T.A. La columna que conforma la marcha es corta y recién en su parte final aparece la bandera gay multicolor de grandes dimensiones, portada por los miembros de La Glorieta, que usualmente abría cada marcha (Ver y escuchar 6.10.4).

Esta descripción del modo en que la protesta es puesta en escena no deja dudas de que el colectivo “trans” (a través de A.T.T.T.A.) logra tener mayor visibilidad pública

que La Glorieta y que las otras pocas organizaciones que este año se hacen presentes para apoyar la marcha.

A diferencia del año anterior, en 2015 el cierre tuvo todas las características de un show artístico-humorístico al estilo de los espectáculos que se montan cada sábado en Rapsodia –único boliche gay de la provincia de San Juan– pero no contó con la participación sobre el escenario ni con las voces de otras organizaciones y/o partidos políticos que solían apoyar la protesta (Ver y escuchar 6.10.15 y 6.10.16). La conducción, como siempre, estuvo a cargo de Dany Love, esta vez acompañado por otro miembro de La Glorieta cuyo nombre artístico es Cielo. Sólo se expresaron a través del micrófono Soledad Pérez, como presidenta de La Glorieta y Verónica Araya, como presidenta de A.T.T.T.A.

4.2.2.10. De la producción discursiva a la historicidad de los sujetos

Estudiamos la marcha no sólo como una manifestación acabada en su misma enunciación efectiva, es decir, pensada como formación discursiva únicamente. Atentos a la dimensión de historicidad (Schuster, 2005, pp. 69-70), consideramos que hay un pasado en la historia de los sujetos que marchan y en las condiciones objetivas de su acción. En este sentido, mientras la marcha avanza por avenida Central, se escucha a través del micrófono la voz de uno de los integrantes de La Glorieta que alienta a quienes marchan: “¡Vamos a acompañar a las chicas que fueron las primeras en salir y dar la cara y ponerle el lomo ...un fuerte aplauso a las chicas ‘trans’...” (Ver y escuchar 6.10.9, 01:56).

En nuestro trabajo de análisis esta expresión, que opera como fragmento de una red discursiva mayor, representa un discurso que permanece unido a su objeto de referencia (Verón, 1993, pp. 132-133). Para rastrear el sentido de esta expresión debemos avanzar hacia esa dimensión de historicidad aludida en el párrafo anterior.

Fernando Baggio, uno de los principales actores protagonistas en el proceso de constitución de La Glorieta en 2010, nos cuenta en su relato:

A principios del 2010... cuando empezó toda la campaña por el matrimonio igualitario... (...)... recién ahí en San Juan empezó a haber movilización... (...)... [Antes de eso, existía] únicamente “Acercándonos”, que es una organización de personas travestis... (...)... todavía existe [en 2015] pero casi no se reúnen y tienen objetivos acotados... (...)... exclusivamente a las cuestiones de salud, a trabajar con el

tema del VIH sida y únicamente entre personas “trans”, nada más. Sí tuvo un rol un poco más destacado hace 16 años cuando empezaron a luchar para modificar el Código de Faltas de San Juan y eliminar la figura de travestismo que estaba sancionado por el Código de Faltas. Lo que sí es cierto es que a ellas sí las persigue la policía. Ahí es cuando ellas se organizaron como mujeres travestis (así se consideraban y se consideran muchas de ellas) pero, lamentablemente, después decayó esa organización y queda el nombre nada más. Zulema Paredes es la referente y la verdad es que nunca la vas a ver en ninguna marcha del orgullo, ni en otra actividad, porque no les interesa sinceramente. (Ver 6.9.2, p. 1)

En la provincia de San Juan la comunidad “trans” –como colectivo organizado– es la que registra una mayor historia con respecto a los demás miembros de la comunidad LGBT. Es una historia de visibilización pública ligada, en la mayoría de los casos, al ejercicio de la prostitución en las calles. Víctimas de una fuerte estigmatización social, los sujetos “trans” (en su mayoría travestis) han sido perseguidos sistemáticamente por la autoridad policial, detenidos en las comisarías o encerrados en los calabozos mediante prácticas violentas que han vulnerado en forma recurrente sus derechos humanos. Por esta razón, el miedo en sus vidas ha sido y es una constante.

[Cuando formamos La Glorieta] siempre nos costó un montón que participaran personas “trans”. Fueron a algunas reuniones pero había que llamarlas, invitarlas, pasarlas a buscar, pedirles por favor que fueran, nos costó mucho que participasen. Hay que tener en cuenta que en ese entonces [2010] no existía todavía la ley de identidad de género, no estaba dado todavía ese debate que se logró sancionar dos años después, en el 2012. Las reuniones de La Glorieta se hacían un sábado a la tarde, en la glorieta del Ferrourbanístico, a plena luz del sol, que nos miraba todo el mundo y las personas “trans” no se animan. Hoy un poco más pero en ese entonces no se animaban a estar sentadas en una plaza a las 5 de la tarde porque tenían un montón de miedo, miedo razonable muchas veces, ¿no?, porque las detienen en cualquier lado. La policía al día de hoy las sigue persiguiendo. (Fernando Baggio); (Ver 6.9.2, p. 11).

A.T.T.T.A. (Asociación de Travestis, Transexuales y Transgéneros de Argentina) seccional San Juan es la organización más reciente en nuestra provincia que hoy nuclea a gran parte de los miembros del colectivo “trans”. La historia de su conformación está ligada íntima y solidariamente al proceso de constitución de La Glorieta.

[Cuando formamos La Glorieta] ayudamos a que naciera ATTTA (Asociación de Travestis, Transexuales y Transgéneros de Argentina) en San Juan. Si bien existe [existía] hace muchos años en muchas provincias del país... (...)... en San Juan arrancó [junto con] La Glorieta. Yo conocía a Vero [Verónica Araya, actual presidenta de la Asociación en San Juan], me junté un par de veces a hablar con ella y me empecé a vincular también con personas ya a nivel nacional, empecé a ayudar a que ella pueda organizarse, llevarla ... a invitarla ...cuando se me abrieron las puertas a mí: “Vamos Vero, habla vos del tema de Identidad de Género, vos podés sensibilizar sobre lo que las personas “trans” necesitan, a mí no me corresponde hablar por otras identidades”, entonces le empecé a ayudar en eso. (Fernando Baggio); (Ver 6.9.2, p. 30).

Entre los logros que son producto de la intensa militancia que lleva a cabo esta organización nacional, podemos citar en 2014 la reglamentación del artículo 11 de la ley de identidad de género, sobre salud integral para “trans”, que les permite acceder a una revisión médica en cualquier hospital público del país, como así también a recibir el tratamiento hormonal que sus cuerpos necesitan para la visibilización del género (Ver y escuchar 5.9.10).

Enfatizar la dimensión histórica de estos sujetos nos ayuda a comprender la activa participación que este colectivo protagonizó en la coyuntura política argentina en el año 2015. Fue un momento que podía ser leído como amenaza a los derechos adquiridos por las comunidades LGBT pero también, y al mismo tiempo, como una oportunidad desafiante para la activación del conflicto y su visibilización pública a través de la marcha del orgullo.

4.2.2.11. Los efectos performativos de la marcha

Fernando, Fran y Franco participaron de la sexta marcha del orgullo gay. Los tres protagonizaron activamente el proceso que llevó a la constitución de La Glorieta en 2010 pero en 2015 ya no pertenecen más a la organización, se fueron de ella a fines de 2011. Participar de la protesta, en 2015, desde afuera de la organización les permite tener una mirada muy atenta de los acontecimientos y los hace ser muy críticos al momento de evaluar los efectos performativos de la marcha.

Cuando hablamos de los efectos performativos de la protesta nos referimos al análisis del impacto que causa su visibilización en la escena pública, siempre de acuerdo

con la meta propuesta (Schuster, 2005, pp.65-66). Aquí nos preguntamos, entonces, si el objetivo planteado se consiguió total o parcialmente o no se consiguió (“efecto estratégico”), si la protesta produjo una consecuencia que no estaba prevista a nivel político o institucional (“efecto institucional”) o si la acción llevada a cabo logró instalar en el debate público un tema que antes no aparecía –o que lo hacía en forma secundaria– provocando la asunción de definiciones políticas (“efecto performativo”, propiamente dicho). En este último caso, podemos hablar también de “performatividad política”.

Las entrevistas en profundidad mantenidas con Fernando, Fran y Franco en 2015, nos han proporcionado valiosos testimonios que nos ayudan a comprender el impacto que la marcha del orgullo tiene en la escena pública de San Juan, tomando en consideración los elementos que hemos analizado anteriormente: su producción discursiva, los objetivos que persigue y la historia de los sujetos que la protagonizan. Toda esta información puede ser leída además, haciendo un cruce metodológico, con los datos aportados por las encuestas que realizamos entre los observadores de la marcha en la vía pública.

En este sentido, y como producto de nuestro análisis, podemos señalar que hay tres aspectos tanto estéticos como estratégicos de la marcha (y de esta marcha, en particular) sobre los que debemos reflexionar si queremos evaluar su performatividad política. Veamos, entonces, de qué modo aparecen estos aspectos de la marcha en la interpretación que de ella hacen los propios sujetos que la protagonizan.

- a. *El primero de estos aspectos se refiere a aquello que es mostrado en la marcha. Qué se muestra y de qué modo se lo muestra, en orden a alcanzar un efecto deseado.*

Si vos no te ocupás de cargarla de contenidos políticos o reclamos [en referencia a la marcha], de pensar en el mensaje que querés que llegue a la gente, y...solamente... va a llegar el mensaje de una mina “trans” en tetas... (...)...en San Juan choca eso, no se entiende, si no tratás de que la gente comprenda el porqué de eso, probablemente el efecto sea negativo y además contribuye a construir estereotipos ¿no? ...(...)...me parece que si lo vaciamos de contenido no ayudamos a comprender por qué se hace eso, por qué se buscan distintas formas de visibilizarnos, formas de reclamar. (Fernando); (Ver 6.9.2, p. 37).

[En] la marcha del orgullo de este año la gente no entiende porqué estamos ahí, ni qué significa y porqué estamos peleando. Supongamos la problemática trans: para que la gente la entienda tiene que conocer qué significa ser trans, porqué está la ley de identidad de género, no es una operación (como mucha gente piensa) en el hospital para ponerse las tetas y listo...(...)... significa muchísimo más, entonces si vos no le explicás a la gente todo ese trasfondo...(...)... si no hacés todo ese trabajo se vacía de contenido y listo, genera choque, genera confusiones, ayuda a que la prensa, que los medios de comunicación...[puedan] poner una foto de una chica trans desnuda y poner abajo: “La marcha que genera discordia y escándalo en la sociedad sanjuanina” y la gente se queda con eso. (Fran); (Ver 6.9.2, p. 38).

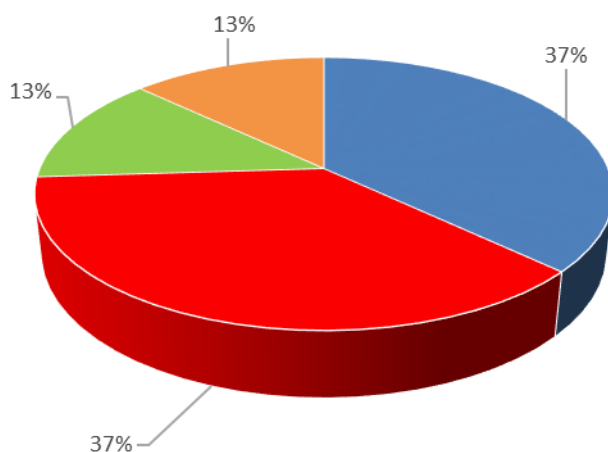
En el testimonio de los entrevistados, la marcha del orgullo parece tener un “efecto negativo” al no poder comunicar un mensaje que la gente comprenda o al generar confusiones con aquello que se muestra. Hay un modo de visibilización que aparece como “vacío de contenido” (político) y que, además, “choca” con la idiosincrasia del observador.

En este punto resulta interesante tomar en consideración algunos datos arrojados por las encuestas que realizamos a los observadores de la protesta en la vía pública⁸⁰ (Ver 6.5.2).

T.5: ¿Sabe quiénes son estas personas que se están manifestando?	
1- Sí	53 %
2- No	47 %

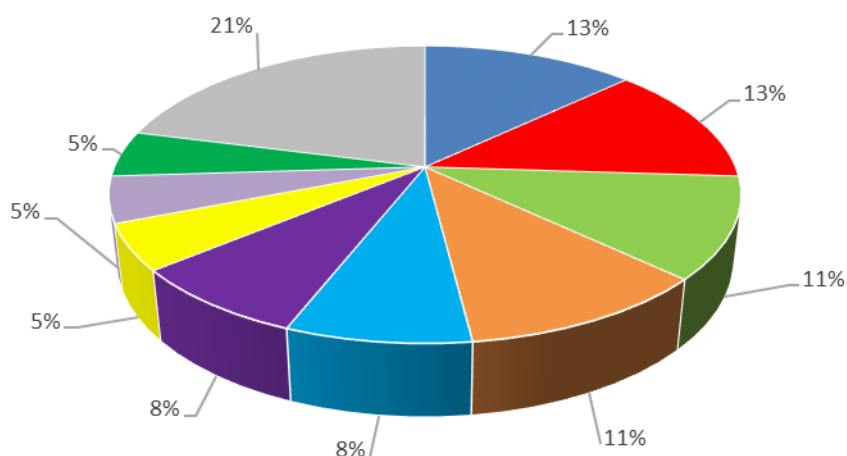
⁸⁰ La muestra considerada para la realización de las encuestas a los/as observadores/as de la protesta en la vía pública tiene un tamaño de 38 encuestados, elegidos/as al azar a medida que la marcha avanza en su recorrido. En su mayoría está compuesta por personas de sexo masculino (56 %), con un promedio de edad de 34 años, empleados/as de comercio (47 %) y en menor medida estudiantes (24 %).

T.6: ¿Por qué cree que estas personas se están manifestando públicamente?



- No sabe
- Para luchar por la igualdad de derechos
- Porque hay mucha discriminación
- Porque reclaman un espacio en la sociedad

T.7: ¿Qué es lo que a usted le llama más la atención de esta marcha?



- La vestimenta
- Las mujeres desnudas
- Las personas que marchan
- La música
- Las travestis
- Nada en particular
- Los carteles y las banderas
- El sonido de la sirena
- La diversidad de colores
- No sabe / no contesta

De acuerdo con los resultados de nuestras encuestas, si bien un 53% de los observadores en la vía pública dicen que sí saben quiénes son las personas que están

marchando, la gran mayoría de ellos (74%) no saben por qué lo hacen (37%) o creen que lo hacen para luchar por la igualdad de derechos (37%), dicho esto último en un sentido general y vago. Por otra parte, la vestimenta y las mujeres desnudas (en referencia a los cuerpos “trans” que aparecen en escena) es lo que más llama la atención de los observadores (26%).

Pero como ya dijimos anteriormente, sólo podemos hablar del impacto que causa la marcha de acuerdo con una meta propuesta. En este sentido, vamos a considerar las palabras del presentador del acto de cierre: “Cada vez... (...)...nos vamos estabilizando, unos años más, otros años menos, pero bueno lo importante es que estemos afuera, que nos visibilicemos” (Dany Love; ver y escuchar 6.10.17, 02:13; leer 6.8.1). Podemos advertir en esta expresión (y en otras similares que se repiten a modo de leitmotiv durante todo el show) que la acción de visibilizarse no tiene un propósito claro más allá de “estar afuera”. El sentido de esa visibilización aparece en el mismo texto del acto de cierre: “...es nuestro trabajo empezar a educar a la sociedad y visibilizarnos más, de que la gente se acostumbre a vernos, que existimos, que somos, que estamos...” (Dany Love, ver y escuchar 6.10.17, 02:57; leer 6.8.1). Por otra parte y siempre en relación con el propósito de esta marcha, ya habíamos consignado que el lema principal era reclamar por una ley antidiscriminatoria.

Para interpretar cuáles son los efectos performativos que tiene la marcha, con base en los datos consignados podemos advertir que los elementos visuales que implican provocación y transgresión –como es el caso de los cuerpos semidesnudos– llaman la atención del público pero no logran comunicar la especificidad del reclamo, siendo alto el porcentaje de observadores que no saben por qué se lleva a cabo la protesta. De todos modos, si tenemos en cuenta la vaguedad que implica el propósito enunciado de salir al espacio público simplemente para visibilizar su existencia como colectivo, entonces, la marcha tendría un potencial estratégico que podría contribuir al logro de objetivos específicos, siempre que fuera acompañada de un trabajo a largo plazo en relación con la comunidad y no se presentara como un evento aislado realizado una vez por año. Desde el punto de vista comunicacional, sería necesaria además una estrategia que contemple las características de los públicos destinatarios de los mensajes que se pretenden poner en común.

Por otra parte, la asunción de definiciones políticas por parte del Estado en relación con los reclamos de la protesta –como es el caso de la sanción de las leyes de matrimonio igualitario e identidad de género– sería, según nuestro modelo

metodológico, el parámetro para evaluar los efectos de la marcha a nivel político o institucional y sus “efectos performativos, propiamente dichos”.

- b. *El segundo de los aspectos mencionados tiene que ver con aquello que se dice con palabras y con el modo en que se lo dice. Efectivamente, el momento de la marcha más propicio para argumentar e interpelar al público presente es el acto de cierre.*

Discursivamente, el cierre de cada marcha se constituye como la instancia que permite la explicitación de los sentidos de la marcha. Cada orador encuentra aquí la oportunidad de dirigirse públicamente a alguien para comunicar el *contenido* social y político de la protesta. Como ya señaláramos, en esta edición (2015) no hay otras voces más que las de los/as organizadores/as de la marcha, todos/as miembros de la comunidad LGBT. Por otra parte, el acto se constituye bajo el formato de un show artístico/humorístico en el que se reproducen los códigos comunicacionales propios de un ámbito otro (el boliche gay) que representa “Rapsodia” que congrega cada sábado a gran parte de la comunidad LGBT de la provincia como ámbito de recreación y socialización.

Drag Queens y transformistas tienen aquí un gran protagonismo interpretando coreografías y canciones que se corresponden con productos de la industria cultural del espectáculo y del “mainstream”⁸¹. El humor es una constante y se reproduce en cada diálogo a través de un lenguaje cotidiano y, por momentos, soez. Vamos a algunos pasajes del show de cierre de la sexta marcha en 2015.

Y de esta marcha me quedo con la mirada de la gente cuando vamos pasando ¿no? La gente pone una cara como diciendo: “viejo ¿estás viendo lo que yo estoy viendo?” “¿Qué es eso?” “Mirá aquella otra en tetas ¡mejor cuerpo que yo!” “¿Qué estas mirando?” se pone celosa la vieja. Pero bueno, esa cara de susto, esa cara de sorpresa, esa cara como de que no saben explicar lo que pasa. (Dany Love); (Ver y escuchar 6.10.17, 02:22; leer 6.8.1).

⁸¹ *Mainstream* o corriente/tendencia mayoritaria es un término que se utiliza para designar los pensamientos, gustos o preferencias predominantes en un momento determinado en una sociedad. Adquiere relevancia a través de los estudios mediáticos actuales relevar los efectos de los medios de comunicación de masas del siglo XX sobre la sociedad contemporánea. Se emplea al hablar de arte (música y literatura principalmente), designando los trabajos que cuentan con grandes medios para su producción y comercialización y que llegan con gran facilidad al público en general. (“Mainstream”, sin fecha).

- Creo que el ser gay es un plus nada más. Podemos ser abogados, podemos ser doctores...
- Podemos ser educadores...
- ¡Gobernantes!...
- ¡Gobernantes!...
- ¡Un gobernador travesti o una gobernadora travesti!... ¡Cuánto glamour en la casa de gobierno!
- ¡Imaginate a la Jenifer de presidenta!
- ¡Por supuesto!... el auto oficial descapotable, divino, mucha capelina...
- ¡Muy Barbie!
- Me la imagino a la Jenifer en un balcón diciendo: “¡Pueblo de San Juan!”... ¡sería genial!

(Diálogo entre Dany Love y Cielo, conductores del show de cierre);
(Ver y escuchar 6.10.17, 05:05; leer 6.8.1).

Con respecto al acto de cierre de la marcha, a su contenido y al lenguaje, el testimonio de nuestros entrevistados –quienes participan de la marcha desde afuera de la organización– es revelador de un modo de visibilidad que no activa la potencialidad política que la protesta podría tener bajo otros modos de enunciación. Un modo de visibilización más propio de otro ámbito (el boliche gay) que de un espacio público.

Después del espectáculo de cierre, otros años, se quedaban más tiempo a los discursos y que alguien tome la palabra y cuente cuáles son las problemáticas, este año fue prácticamente todo show... (...)... Dany Love con el micrófono en la mano aportando desde la mejor voluntad pero diciendo un montón de cosas que son contraproducentes, utilizando un lenguaje que no es el indicado para una marcha. Usando los mismos chistes que nosotros tratamos o intentamos que la sociedad no lo hagan contra nosotros porque son discriminatorios, ¡¿cómo nosotros mismos vamos a hacerlos con un micrófono?! (Fran); (Ver 6.9.2, p. 40).

Me parece que es una marcha pensada únicamente para mostrar de qué forma nos divertimos nosotros o de qué forma nos expresamos nosotros sin pensar en los otros... (...)... [sin pensar] en qué mensaje queremos transmitir. O sea, es contraproducente, es un desperdicio del poder que puede llegar a tener la marcha del orgullo... (...)... ¿Qué estás comunicando con una odalisca bailando en la marcha del orgullo? ¡Nada! ...¿Qué

tiene que ver eso con la marcha del orgullo? [Es necesario] algo que te haga pensar. Es como que había que llenar un espacio para que vean que hacíamos la marcha y si no nos veía nadie, no importa. Y no pensamos en el efecto de cada palabra que utilizábamos y al final, para eso nos juntamos en casa, en la casa de cualquiera de nosotros o en un boliche gay (o no) y no iba a cambiar nada, iba a ser casi lo mismo. (Fernando); (Ver 6.9.2, p. 41).

- c. *El tercer aspecto analizado se orienta hacia la necesidad de generar un debate a partir de la realización de la marcha y que ésta, como acción colectiva, sea capaz de interpelar no sólo al sujeto antagonista, sino también a los propios miembros de la organización y a los de las otras organizaciones que apoyan la marcha.*

En el análisis de nuestras entrevistas realizadas, se puede advertir el modo en que los entrevistados problematizan la marcha del orgullo a partir de lo que ésta puede movilizar tanto hacia adentro de la comunidad LGBT como hacia afuera, en relación con otras organizaciones sociales y políticas. En un primer nivel de interpretación, lo que Thompson (2002, p. 406) llama la “interpretación de la doxa”, advertimos que algunos entrevistados hacen referencia a la “politicidad” de la protesta. De este modo, consideran que la marcha del orgullo –como acción colectiva– debe ser “política” en el sentido de poder interpelar a los sujetos para generar debates de ideas y para “romper estructuras”.

La marcha del orgullo [de San Juan] me parece que es una herramienta política venida a menos... (...)... no asumir que estamos haciendo una marcha política es caer en la banalización... (...)... vengo, me muestro, me tiro purpurina y marchó y canto y está bien. La revolución se hace con la alegría y eso me parece maravilloso [pero] es una alegría sin contenido... (...)... Me parece que la mecha es poder encontrar esa alegría en lo político, una discusión política fuerte, porque realmente estamos rompiendo estructuras, lo hacemos y salimos a la calle y eso es un acto político... (...)... la marcha debería ser una reafirmación de eso y muchas veces no lo logra, y creo que en este último tiempo lo logra cada vez menos, porque la marcha también es demostrar un poderío. (Franco); (Ver 6.9.3, p. 15).

La puesta en escena de la protesta a través de su visibilidad pública también parece encontrar su sentido acabado en esta concepción de lo “político”.

No es cuestión de decir: chicos, marchemos por la calle, por la calle que la policía dice que marchemos, a la hora que ellos quieren que marchemos, que no nos vea nadie o que nos veamos entre nosotros ¿De qué nos sirve vernos entre nosotros? Para eso vamos todos a Rapsodia que es lo mismo y nos divertimos, inflamamos los globos y es menos trabajo, es más fácil. (Fernando); (Ver 6.9.2, p. 37).

La “politicidad” que refieren los entrevistados también señala una lógica estratégica de acción colectiva que debe ser tenida en cuenta si se pretende provocar la asunción de definiciones políticas.

A mí me parece bárbaro que no le quieras dar un tinte de partido político, pero si vos estás en una marcha pidiendo por la ley antidiscriminatoria, es una lucha política la que hay que dar...(…)... con los partidos políticos, por una cuestión estratégica de que vos necesitás el apoyo de los partidos políticos...(…)...[de lo contrario sucede] lo que pasó en la última marcha, fue esa la imagen que terminó quedando, cuarenta personas y ni siquiera el lema que pedía la ley antidiscriminatoria quedó muy claro. Me parece que...(…)... tendrían que haber convocado a otras organizaciones... (...)...si salís a la calle a marchar es una marcha política, sino es un desfile de modas. (Franco); (Ver 6.9.3, p. 8).

El sentido “político” que la marcha “debe tener” según algunos entrevistados también alcanza a los modos en que la acción colectiva interpela a los miembros de la organización bajo una cierta lógica de representación “política”.

Este año [por 2015] ni siquiera se dio un debate dentro de la comunidad de San Juan, ni siquiera un debate. Porque años anteriores en el Facebook...siempre se armaban debates, como [por ejemplo]: “voy”, “no voy”, “me representa”, “no me representa”, “están armando bien”, “armando mal”, gente preguntando si la pueden hacer entrar gratis al boliche, o sea, había todo un movimiento dentro de nuestra propia comunidad. Este año leí un solo comentario, nada más, y después dos o tres en el evento de la marcha, nada más. (Fran); (Ver 6.9.2, p. 42).

Finalmente y para continuar con el análisis comparativo que venimos haciendo de las marchas anteriores, sintetizamos en un cuadro cuáles son las principales rupturas que

advertimos en el proceso de construcción de significaciones a través de la sexta marcha (2015), en relación con las ediciones anteriores de la protesta.

Sexta marcha (2015) Principales rupturas registradas en el proceso de construcción de significaciones con respecto a las marchas anteriores	
Signos	Significaciones que se construyen
<ul style="list-style-type: none"> - Cambio del recorrido previsto debido a la falta de apoyo por parte de la Policía de San Juan - Recorrido que evita el paso por la puerta de la Catedral Metropolitana - Cierre en un lugar distinto al del Centro Cultural de la exestación San Martín como lugar simbólico de prácticas de resistencias. 	<ul style="list-style-type: none"> - Normatividad - Demostración del poder del Estado - Menor visibilidad pública - Evitación del conflicto con la Iglesia Católica.
<p>Comentario de un usuario en la página de Facebook de La Glorieta: “Que se respete el fin y ningún canto partidario opaque lo que realmente nos lleva a convocarnos”</p>	<p>Escisión entre “la política” (como actividad organizada a través de los partidos políticos) y los objetivos que tiene la convocatoria a la marcha orientada hacia la defensa de los derechos democráticos.</p>
<p>Testimonio de la referente de A.T.T.T.A. San Juan: “Queremos estar en la agenda de este próximo gobierno...porque queremos acceder a la vivienda... a la educación, a la cultura, al trabajo...”</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Nueva coyuntura política y social - Oportunidad - Desafío - Expectativas por un estado de más derechos - Deseo de participación
<p>Testimonio de la referente de La Glorieta: “Tanto de la derecha como de la izquierda han estado tranquilos, por decirlo de alguna manera, por ahora. Así es que ¡estamos bien con eso!</p>	<p>Ausencia de preocupación significativa con respecto al cambio de gobierno y a la nueva conducción del Estado nacional.</p>
<p>Durante la marcha:</p> <ul style="list-style-type: none"> - “¡Vamos a acompañar a las chicas que fueron las primeras en salir y dar la cara y ponerle el lomo ...un fuerte aplauso a las chicas ‘trans’...”. - “ATTTA... presente...ahora...y siempre” 	<ul style="list-style-type: none"> - Historicidad de los sujetos en materia de lucha social y visibilización. - Resistencia y memoria

Profusión de elementos de color rosado: banderines que identifican a la “A.T.T.T.A. San Juan”, globos, cintas y moños.	<ul style="list-style-type: none"> - Feminidad - Festejo - Alegría
Travestis que portan carteles que dicen: <ul style="list-style-type: none"> - “No al abuso policial” - “Ley antidiscriminatoria” - “No al código de faltas”. 	<ul style="list-style-type: none"> - Abuso policial - Violencia institucional - Legalidad - Reclamo
Cuerpos semi-desnudos con curvas sobredimensionadas	<ul style="list-style-type: none"> - Voluptuosidad - Sensualidad - Provocación - Transgresión
Sonido ensordecedor de una sirena	<ul style="list-style-type: none"> - Alarma - Urgencia - Emergencia
Disposición diferente de los elementos y de los sujetos en la estructura marcha con respecto a las protestas anteriores: la bandera que identifica a A.T.T.T.A. San Juan precede a la bandera multicolor de grandes dimensiones que representa a la comunidad LGBT, la cual históricamente marchó al inicio de la columna.	<ul style="list-style-type: none"> - Participación destacada de A.T.T.T.A. San Juan - Mayor importancia de los reclamos de A.T.T.T.A. San Juan con respecto a los del resto de la comunidad LGBT –agrupados en La Glorieta– y a los de los demás participantes de la marcha.
Acto de cierre que tiene las características de un show artístico-humorístico al estilo de los espectáculos que se montan cada sábado en Rapsodia, el único boliche gay de la provincia. Empleo de los códigos específicos utilizados por la comunidad LGBT en otros ámbitos (boliche gay)	<ul style="list-style-type: none"> - Fiesta - Diversión - Humor - Gaycidad - Traslación de códigos de un ámbito recreativo al espacio público.
Ausencia en el acto de cierre de referentes de otras organizaciones y/o partidos políticos que apoyen la protesta (como sí sucede en marchas anteriores). Sólo hablan las representantes de La Glorieta y de A.T.T.T.A. San Juan.	<ul style="list-style-type: none"> - Causa social circunscripta al movimiento LGBT - Escasa pluralidad de voces - Ausencia del debate de ideas - Falta de convocatoria de otras causas sociales

4.2.2.12. La séptima marcha del orgullo y “la marcha de atrás...”

Para el análisis de la séptima marcha del orgullo, realizada el 26 de noviembre de 2016, nuestra mirada sigue muy atenta el desarrollo y avance del nuevo modelo de Estado y de gobierno en la Argentina a partir de diciembre de 2015, en orden a poder contextualizar la nueva protesta social de La Glorieta dentro de la perspectiva histórica que hemos elegido. Discursivamente, la nueva edición de la marcha presenta variantes en la diversidad de materias significantes que hemos relevado. De acuerdo con nuestro enfoque analítico, ponemos en relación las huellas identificadas en las superficies discursivas –aquellas que consideramos más importantes– con las nuevas condiciones de producción en que fueron generadas (Verón, 1993, p. 124). El hallazgo de las variaciones discursivas nos permiten reconstruir los sentidos que circulan en y por la marcha.

El proceso de constitución de La Glorieta, en 2010, como así también las cinco primeras marchas del orgullo, desde 2010 hasta 2014, son fenómenos que acontecieron en el contexto de un proyecto político “nacional, popular y democrático” de discusión de políticas públicas legitimadas desde el fomento de la “diversidad cultural” y la defensa de los derechos humanos. Este proyecto fue impulsado y sostenido por el llamado “Kirchnerismo”⁸² –encarnado durante estos años por la presidenta Cristina Fernández de Kirchner– que tuvo su correlato en la provincia de San Juan con el gobernador justicialista José Luis Gioja.

La llegada de Mauricio Macri a la presidencia de la Nación, en 2015 cambió el rumbo de nuestro país con la implementación de un modelo de Estado neoliberal y una posición distinta a la que sostuvo el kirchnerismo en materia de Derechos Humanos. Inmersa en este contexto político nacional, la provincia de San Juan volvió a tener un gobierno justicialista, situación que generó a fines de 2015 y principios de 2016 profundas expectativas con respecto a los modos de administración de la provincia en el marco de las decisiones políticas nacionales. Comprender esta coyuntura es clave para poder analizar la séptima marcha del orgullo gay e interpretar sus sentidos.

Es así como en noviembre de 2016, a un año de la implementación del gobierno de Mauricio Macri, la Federación Argentina LGBT (FALGBT) convoca a todas las organizaciones LGBT del país a la realización de la marcha anual del orgullo y para ello propone una lista de ocho consignas. En la provincia de San Juan, este acontecimiento

⁸² Hablamos de kirchnerismo en tanto movimiento político que gobernó Argentina durante tres periodos consecutivos.

desata a través de las redes digitales una intensa polémica entre los miembros de la comunidad LGBT. El eje del debate gira en torno a la “politicidad” de la protesta y quienes participan en él se dividen y confrontan entre los que afirman que la marcha “no debe ser política” y los que sostienen que “toda marcha es política”. Para comprender el sentido que los sujetos atribuyen al término “político/a” vamos a considerar los modos de adhesión o de rechazo a las consignas propuestas a nivel nacional.

Los miembros de La Glorieta, organización que coordina la marcha en la provincia, consideran que adherir a las consignas de la Federación significa “politizar” la marcha. Por esta razón, las rechazan y elaboran las suyas propias (Ver 7.3.1.3). Esta actitud indigna al resto de la comunidad LGBT de San Juan, que a través de Aequalis organiza y convoca a una contramarcha que llaman la “Marcha de atrás, juntos pero no revueltos” (Ver 7.3.3.1 y 7.3.3.3). Para llevar adelante esta convocatoria adhieren a las consignas propuestas por la Federación y las reelaboran de acuerdo con el contexto y las necesidades locales.

A continuación, presentamos las consignas propuestas por las distintas organizaciones:

Consignas por las que se marcha⁸³		
<p>“XXV Marcha del orgullo LGBTIQ, Argentina”, Buenos Aires.</p> <p><i>Federación LGBT</i></p> <p>(Ver 7.3.1.2)</p>	<p>“VII Marcha del orgullo gay”, San Juan.</p> <p><i>La Glorieta-Espacio LGBT</i></p> <p>(Ver 7.3.2.3)</p>	<p>“Marcha de Atrás San Juan”, San Juan.</p> <p><i>Aequalis Cultura Diversa</i></p> <p>(Ver 7.3.3.3 y 7.3.3.4)</p>
<p>1. Real inclusión y cupo laboral trans en todo el país.</p>	<p>1. No a la eliminación del plan político de la entrega de profilácticos gratuitos, tratamientos hormonales ni medicamentos para gente ceropositiva.</p>	<p>1. Mejoramiento de las condiciones laborales y oferta de salud en los Consultorios de Diversidad de la provincia.</p>

⁸³ Señalamos con texto agrisado las coincidencias entre las consignas propuestas por las dos organizaciones locales.

<p>2. Ni una menos. Basta de violencia machista y patriarcal.</p> <p>3. Ley por el derecho al aborto. Producción pública de misoprostol.</p> <p>4. Separación de la iglesia del estado. Basta de subsidios a la iglesia católica.</p> <p>5. Basta de racismo, xenofobia y sexismo.</p> <p>6. Por un ámbito deportivo sin discriminación ni violencia.</p> <p>7. Legalización del autocultivo y consumo de marihuana.</p> <p>8. Basta de persecución política a lxs luchadorxs. Libertad a Milagro Sala.</p>	<p>2. No a la discriminación en ningún ámbito, se pide por la Ley Antidiscriminatoria.</p> <p>3. Inclusión y puesta en marcha de la Ley de Educación Sexual en la provincia.</p>	<p>2. No más faltantes de medicación y reactivos para VIH/Sida y pronto dictamen de la nueva Ley Nacional de Sida.</p> <p>3. Inmediato cumplimiento de la Ley de Salud Integral trans y por una Ley de Cupo Laboral Trans.</p> <p>4. Ni una menos también es para compañeras trans y lesbianas, basta de violencia patriarcal.</p> <p>5. Pedimos un estado laico, basta de intromisión de la iglesia en los ministerios provinciales, principalmente en Salud y Educación.</p> <p>6. Pedimos la eliminación de los códigos contravencionales de la provincia de San Juan que criminalizan la diversidad.</p> <p>7. Urgente capacitación en temas de diversidad y género a las fuerzas policiales de San Juan.</p> <p>8. Implementación efectiva de la Ley 26.150 de Educación Sexual Integral en las escuelas sanjuaninas.</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

		<p>9. Por la pronta sanción de la Ley Nacional Antidiscriminatoria.</p> <p>10.Reconocimiento de los derechos de lxs trabajadorxs sexuales argentinxs, por una Ley de Trabajo Sexual Autónomo.</p> <p>11.Por el derecho a decidir necesitamos una urgente legislación de la interrupción voluntaria del embarazo, seguro y gratuito.</p> <p>12. Ante el retraso y faltante de preservativos y otros insumos, exigimos garantizar la plena vigencia de la Ley Nacional de Salud Sexual y Reproductiva.</p>
--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

La fuerte polémica que confronta a los sujetos en relación con la politicidad de la marcha es mantenida a través de la red social Facebook desde cuatro sitios digitales diferentes: el muro de la “XXV Marcha del orgullo LGBTIQ, Argentina”, el muro de “La Glorieta – Espacio LGBT”, el muro del evento “Marcha de Atrás San Juan” y el muro de “Aequalis Cultura Diversa”. Para comprender los sentidos que los sujetos otorgan al acto de adherir o no a las consignas de la protesta, intentaremos reconstruir fragmentariamente el hilo argumental del diálogo mantenido por ellos/as los días previos a la realización de la séptima marcha del orgullo gay en San Juan:

Del muro de la “XXV Marcha del orgullo LGBTIQ, Argentina”:

- “Hacer una marcha del orgullo es hacer política en sí misma...” (Ver 7.3.1.4)
- “Se equivocaron mal con lo de [Milagro] Sala. Eso es meter un tema netamente político en la marcha... (...)... estas cosas desvirtúan la marcha y sacan de contexto todo por lo que luchamos este último tiempo”. (Ver 7.3.1.6)
- “Creo que en esta marcha los oradores deberían hablar de que en los hospitales que tratan el VIH ya no dan el cóctel de retrovirales ...(...)... el gobierno nacional dio la orden de ya no dar esa cobertura ...(...)... creo que esto debe ser un motivo más que importante para citar en la marcha”. (Ver 7.3.1.7)

Del muro de “La Glorieta – Espacio LGBT”:

- Espero que los puntos que vayan a tocar aquí en San Juan, no sean los mismos que lamentablemente tocan en la marcha a nivel nacional!!! Es una vergüenza que utilicen una marcha del orgullo LGBTIQ para hacer política sucia y tocar temas que nada tienen que ver con el acontecimiento. (Ver 7.3.2.6)
- No vamos a permitir que nuestra marcha se transforme en un acto político del Kirchnerismo. Nuestros derechos nos han costado mucho para que una manga de corruptos e inadaptados se quieran hacer dueños de nuestro orgullo. (Ver 7.3.2.7)
- Ja ja, y la Ley de matrimonio igualitario? Mirá que es de “los corruptos K”! (Ver 7.3.2.7)
- mi amor, los derechos son políticos. (Ver 7.3.2.8)
- 2 cosas. 1) los derechos no son políticos, son inalienables y propios de las personas. 2) en la marcha de la provincia no habrán cuestiones partidarias ni políticas, no adherimos a los tópicos políticos de la marcha en Bs As. (Ver 7.3.2.8)
- ...y quiénes organizan la marcha? La unión vecinal de un barrio??? NOOO, la organizan entes políticos... (Ver 7.3.2.9)
- No, la organizan un conjunto de chicos que ponen todo de sus bolsillos... (Ver 7.3.2.9)
- Y sabés algo más? Para que veas mi punto de vista...he repudiado siempre a la expresidente, y al actual. No soy de ninguna pinta política, porque ya no sirve... (Ver 7.3.2.9)
- Porfi, lea diferencia entre política y partidismo... (Ver 7.3.2.9)

Del muro de la “Marcha de Atrás San Juan”:

- En San Juan se marcha desde 2010, se marcha hace 7 años y esta vez decidimos dar rienda suelta a nuestrxs “demonixs”, abrir la caja negra de Pandora para reflexionar sobre las problemáticas de la diversidad que se ocultan y se callan... (Ver 7.3.3.3)
- Apoyamos plenamente las consignas que representan los problemas de la comunidad. Felicitaciones por diferenciarse políticamente de la otra marcha que es una marcha partidista y NO de la comunidad. Adelante!! Juntos podemos. (Ver 7.3.3.5)
- Re voy. Estaría bueno que los compañerxs que apoyen la marcha no sumen sus banderas partidarias, esto es de individuo o individuo... (Ver 7.3.3.6)
- “...una marcha que no reclama, que no exige, que no denuncia, que no cuestiona, que no polemiza, que no interpela, desconoce el origen y el sentido que histórica y mundialmente tienen las marchas del orgullo, transformándose en funcional a los poderes que pisotean nuestros derechos. Abrazos monstruxs!” (Ver 7.3.3.8)

Por un lado, podemos advertir que el término “político/a” en relación con la marcha permanece asociado, en la mayoría de los casos, al concepto de “ideología partidaria”. Esa ideología aparece vinculada con el “kirchnerismo”, del cual se intenta tomar distancia. De este modo, la marcha debe ser necesariamente “no política” para poder ser “no kirchnerista”. Y esto último aparece entre los miembros de La Glorieta.

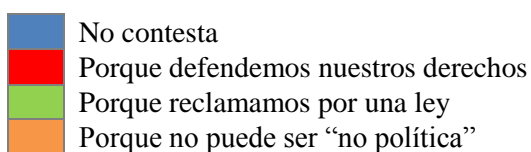
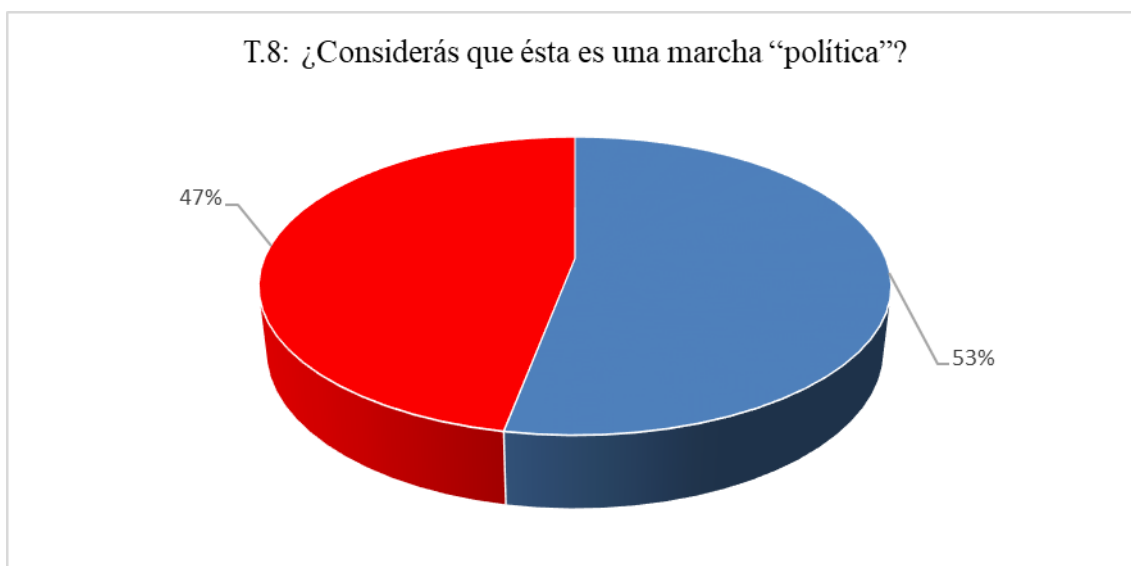
Por otro lado, el sentido de “político/a” aparece asociado a la convicción de que toda marcha es necesariamente “política” por constituirse como una herramienta que sirve para reclamar, exigir e interpelar tanto al Estado como a la sociedad y para poder hablar de los problemas de la diversidad que “se ocultan y se callan”. Esta última expresión muestra algo que permanece invisibilizado. Este es uno de los sentidos que circula en el discurso de los protagonistas de la “contramarcha”.

A continuación, mostramos algunos de los resultados de las encuestas a los participantes de la marcha en 2016. Procuramos aportar algunos datos más acerca de las opiniones que tienen los sujetos sobre la “politicidad” de la protesta.

Al respecto, las opiniones de los encuestados⁸⁴ se reparten casi equitativamente entre quienes consideran que “sí” es una marcha política (53%) y quienes creen que

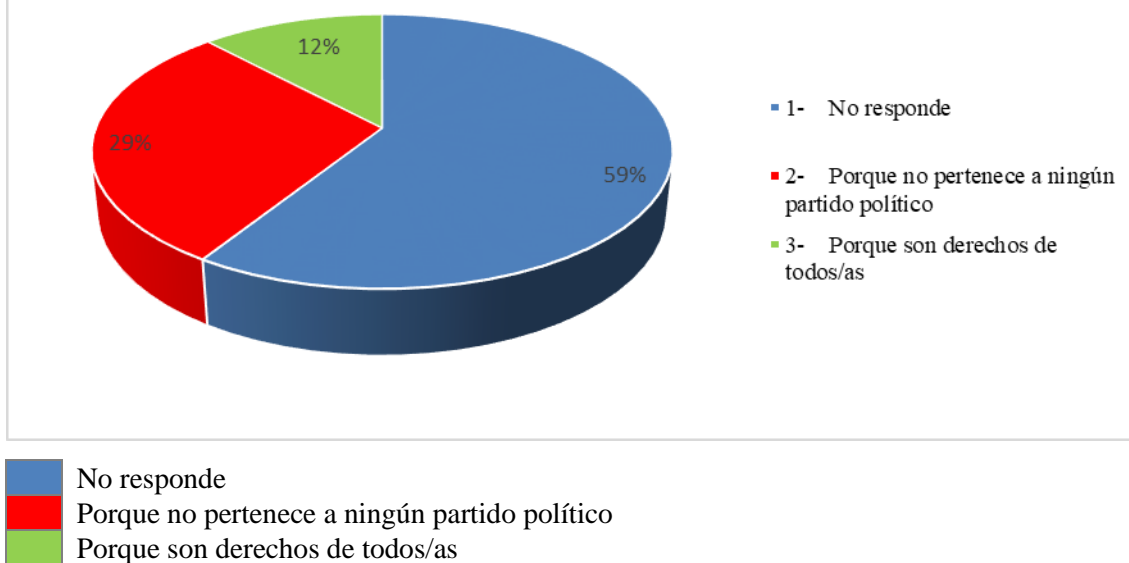
⁸⁴ El tamaño de la muestra sobre la que se aplican las encuestas a los participantes de la marcha en 2016 es de 20 encuestados. Los elementos que la componen son elegidos al azar de acuerdo con la disponibilidad de los encuestadores. Esto último significa que los resultados obtenidos no contemplan la diferencia crucial entre quienes adhieren a la marcha del orgullo y quienes se suman a la “marcha de atrás”. Sin embargo, consideramos que los datos así obtenidos aportan algunos elementos de análisis a tener en cuenta y por ello los consignamos aquí. En su mayoría, la muestra está compuesta por estudiantes

“no” lo es (47%). Los datos que muestran las argumentaciones no resultan contundentes, sin embargo, podríamos referir que un 29 % considera que la marcha “sí” es política por “defender los derechos de la comunidad LGBT”, mientras que otro porcentaje similar cree que “no” lo es por “no pertenecer a ningún partido político” (Ver 7.7.1).



(70 %), con un promedio de edad de 20 años, que no pertenecen a ninguna organización (55 %) y que marchan para luchar por las leyes que garantizan los derechos de la comunidad LGBT (58 %).

T.8.2: Razones por las que considera que no es una marcha “política”



En los resultados de las encuestas, podemos advertir que las significaciones asociadas al término “político/a” en relación con la marcha también se vinculan con otras esferas: por un lado, “la defensa de los derechos” y “el reclamo de las leyes” y, por otro lado, la “presencia de los partidos políticos”.

4.2.2.13. “Juntos, pero no revueltos”. Formato, identidad y demandas

La expresión “Juntos, pero no revueltos” –eslogan que promociona la contramarcha– nos resulta productiva para analizar el formato (Schuster, 2005, pp. 62-63) con que la séptima marcha del orgullo aparece en la escena pública de San Juan. Mientras La Glorieta convoca a la protesta bajo el lema recurrente de “*Ley antidiscriminatoria, ya*” y recibe una sola adhesión (“Osos de San Juan”, ver 7.3.2.5), Aequalis Cultura Diversa promociona la contramarcha bajo el lema “*Cuando la diversidad se pretende uniforme, salen los demonixs*” y recibe ocho adhesiones (“Colectivo de Estudiantes de Sociología”, “La Joroba, colectiva feminista”, “ATTTA, Asociación de Travestis, Transexuales y Transgéneros de Argentina”, “Las Hilarias, feministas aborteras”, “La Lechuza, radio comunitaria”, “Frente feminista Las Martinas”, “AMMAR, Trabajadoras Sexuales Argentinas” junto a “FUERTZA, Frente de Unidad Emancipatorio por el reconocimiento de los derechos de trabajadorxs

sexuales de Argentina” y “Jóvenes Positivos de San Juan”) (ver desde 7.3.3.9 hasta 7.3.3.16).

Este primer acercamiento al formato de la marcha, nos permite al mismo tiempo analizar el modo en que se configura la demanda de la acción de protesta (Schuster, 2005, pp. 61-62). Podemos advertir que en San Juan hay dos grupos de demandas (ver cuadro en el apartado 4.2.2.12 de este mismo capítulo) y dos modos distintos de expresarlas: mientras que para los miembros de La Glorieta su propósito es “reclamar por el derecho a la diversidad, la inclusión y el respeto”, los organizadores de la contramarcha deciden “dar rienda suelta a sus demonixs” para reclamar por el cupo laboral trans, la causa de “ni una menos”, el derecho al aborto, la separación de la iglesia católica del Estado, la legalización de la marihuana y la libertad a Milagro Sala. Así, la identidad política de quienes protestan se configura a partir de dos espacios de negociación diferenciados; esos espacios se expresan materializándose en las consignas enunciadas.

Cabe aclarar que la séptima marcha del orgullo vuelve a ser organizada por La Glorieta, como cada año. Esta nueva edición de 2016 tiene un nuevo recorrido que implica el paso de la marcha por la puerta de la Catedral Metropolitana (Ver 1.6.1), oportunidad que es estratégicamente aprovechada por los organizadores de la “marcha de atrás” para llevar a cabo una intervención artística en ese punto del recorrido (Ver 7.3.3.2). De este modo, la columna avanza por calle Mendoza –calle del microcentro de la ciudad– recorre seis cuadras y finaliza, por primera vez, en la Plaza Hipólito Yrigoyen, espacio público recientemente remodelado que emerge como atractivo para un público familiar.

En su paso por la puerta de la Iglesia Catedral –momento de mayor visibilidad de la protesta– (Ver y escuchar 7.10.2) la marcha puede ser comprendida a partir de su formato, a través del cual se expresan las otras dimensiones: las identidades de los sujetos, las condiciones estructurales, las demandas y los aspectos performativos (Schuster, 2005). Discursivamente, es posible notar dos partes bien diferenciadas:

- Primera parte: la “marcha”. Abre la columna La Glorieta con sus banderas identificatorias, el cartel que porta el lema de la marcha (el mismo que ya fue usado en las dos ediciones anteriores) y la bandera multicolor gigante (Ver desde 7.5.1 hasta 7.5.4). Uno de sus miembros enuncia el lema de la protesta a través de un altavoz: “respeto, igualdad...ley antidiscriminatoria, educación sexual en todas las escuelas”. La columna avanza a paso lento y el significante que más llama la atención es el sonido

ensordecedor de una sirena, la misma que se usó el año anterior. Sólo una drag queen (Ver 7.5.16) pone el toque de extravagancia mediante su atuendo y una sola chica trans, el de la sensualidad transgresora (Ver 7.5.28).

- Segunda parte: la “contramarcha”. Inmediatamente después del paso de los miembros de La Glorieta, se marca auditivamente el comienzo de la contramarcha a través de los cánticos de las feministas:

A la iglesia católica apostólica romana
les decimos que se nos da la gana
de ser putas, travestis y lesbianas.

Aborto libre y gratuito...
Si el papa fuera mujer,
el aborto sería ley.

Y es el ritmo de la “Agrupación Murguera Los Soñadores del Parque de Mayo” el que crea otro clima para la protesta. Ya puede visualizarse el intenso color rosado que identifica a las chicas trans de A.T.T.T.A. (Ver 7.5.10) y, posteriormente, el color rojo de las banderas de la Federación Juvenil Comunista (Ver 7.5.6). De repente, aparecen doce “mosntruxs” vestidos/as de color negro, con largas capas negras y con máscaras multicolores que representan a los “demonixs”. Estos manifestantes forman un círculo, encienden bengalas de colores y elevan sus brazos hacia el cielo como ejecutando un ritual (Ver 7.5.29). Cada uno de ellos porta en un cartel una de las doce consignas que convocan a la “marcha de atrás” (Ver desde 7.5.18 hasta 7.5.23). La intervención dura apenas un minuto mientras la murga le pone ritmo al cántico de las feministas que dice: “olé, olé, olé, olá, somos la muerte de la moral, somos guerrilla de la subversión sexual”. Posteriormente, carteles que identifican al MST (Movimiento Socialista de los Trabajadores) y una gran bandera del colectivo “Juntas y a la Izquierda” cierran la marcha. Vamos a destacar finalmente la presencia en la contramarcha de un sujeto varón que lleva inscripto su torso desnudo: en la parte de adelante puede leerse la palabra “puta” acompañada de un dibujo de un zapato de taco alto (Ver 7.5.25); en la parte de atrás se lee “only ca\$h. Pete 250. Polvo 500” (Ver 7.5.26). Como recurso expresivo que constituye parte de la contramarcha, debemos decir que este sujeto capta

rápidamente la atención de las cámaras fotográficas, sobre todo, las de los medios de comunicación, a los cuales nos referiremos más adelante.

Desde la puerta de la catedral, frente a la plaza 25 de mayo, marcha y contramarcha avanzan por calle Mendoza hacia el Sur. En todo el trayecto que resta hasta llegar a la Plaza Hipólito Yrigoyen hay poca iluminación en la vía pública, lo que hace de la marcha una protesta más auditiva que visual. En este sentido, hay dos cánticos que identifican claramente a las dos partes de la marcha:

- Marcha: “queremos ley, queremos ley, queremos ley...” (Ver y escuchar 7.10.5).
- Contramarcha: “somos la muerte de la moral, somos guerrilla de la subversión sexual” (Ver y escuchar 7.10.4).

Estos significantes, que podríamos identificar en la condensación semántica que conllevan los términos “ley” y “subversión”, muestran desde el formato de la protesta cuáles son los dos sentidos que circulan en la séptima edición de la marcha del orgullo, sentidos que habíamos identificado como “reclamo de leyes” y “poder hablar de aquello que se oculta y que se calla”.

Finalmente, la columna llega a la Plaza Hipólito Yrigoyen (Ver y escuchar desde 7.10.6 hasta 7.10.8) donde se ha preparado el escenario para el acto de cierre. Este último está decorado con globos y cintas de colores, dos banners que identifican a La Glorieta y un cartel que dice INADI San Juan (Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo) (Ver 7.5.33 y 7.5.36). En comparación con todos los años anteriores, el cierre de la marcha luce bastante improvisado. Hay muy pocos artistas, pocos aplausos y poca participación de quienes se constituyen como público. Sólo habla la vicepresidenta de La Glorieta y lee un texto en el que se explica con términos jurídicos la reformulación de la ley antidiscriminatoria por la que se reclama. No se hace alusión alguna a las consignas que generaron la división entre la marcha y la contramarcha. Sobre el escenario sólo están las banderas de las agrupaciones que adhirieron a la marcha convocada por La Glorieta: “A.T.T.T.A” (Asociación de Travestis, Transexuales y Transgéneros de Argentina), “Osos de San Juan”, “Docentes por la Diversidad” (que es una comisión que funciona al interior de La Glorieta) y la agrupación “Infancia Trans”, creada recientemente. El único momento de mayor emotividad tiene lugar con el testimonio de la madre de una niña trans (Escuchar 7.2.1.).

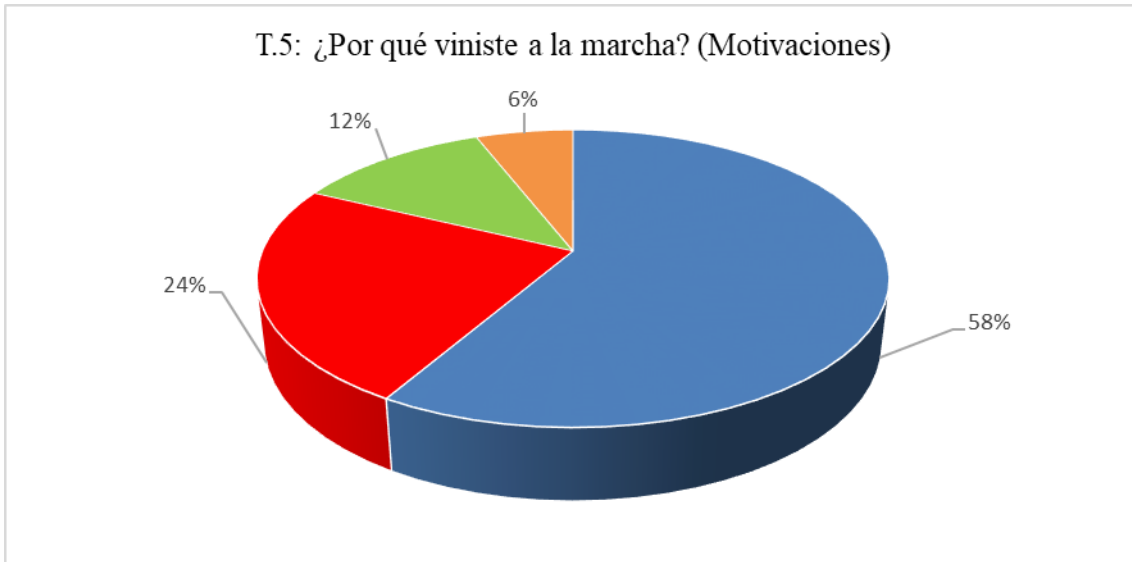
4.2.2.14. La estructura de las marchas en 2016 y su dimensión subjetiva

En párrafos anteriores dijimos que la marcha puede ser comprendida desde o a partir de su formato porque a través de él se expresan las demás dimensiones categoriales. Tomando como espacio de referencia la puerta de la Iglesia Catedral – lugar de mayor visibilidad de la séptima marcha– hemos explicado en el ítem anterior los modos de identificación colectiva de los sujetos y las formas a través de las cuales estos expresan sus demandas. Veamos ahora qué sucede con las condiciones estructurales de la protesta para luego avanzar hacia sus aspectos performativos.

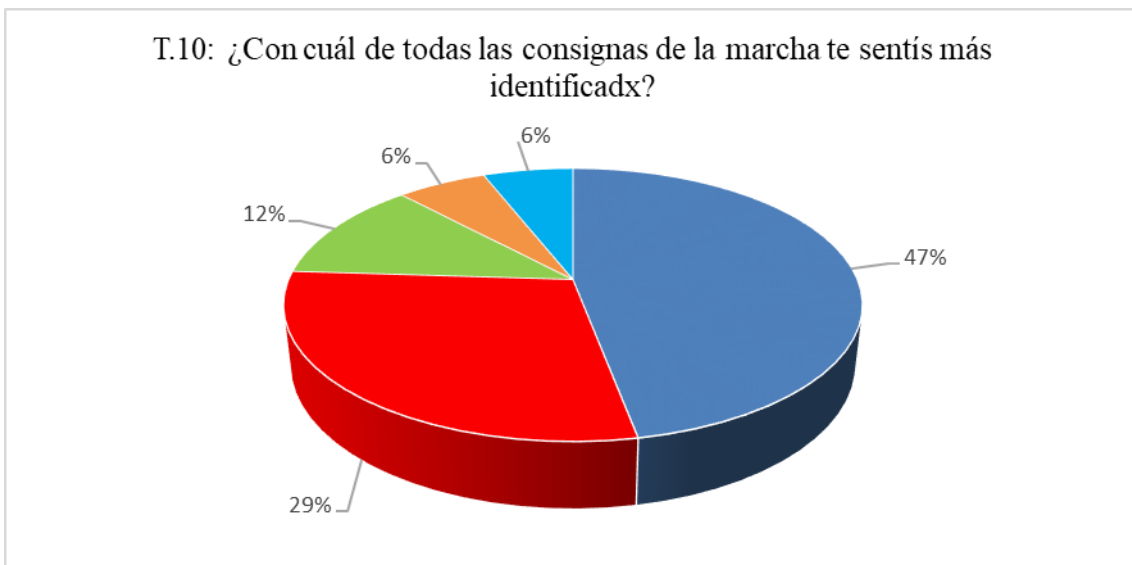
La estructura de la protesta (Schuster, 2005, pp. 60-61) indica tanto las condiciones externas como internas en la constitución de los colectivos sociales que actualizan la marcha; nos referimos a las condiciones sociales, económicas, políticas y culturales. En este sentido, ya hemos descrito la coyuntura nacional y provincial en medio de la cual se constituye la séptima marcha. Pero la configuración estructural también incluye las dimensiones de subjetivación, es decir, hace referencia a los modos subjetivos en que los actores interpretan tales condiciones y en función de ello se organizan y se movilizan. Para poder interpretar esta dimensión subjetiva nos resulta interesante recurrir nuevamente a los resultados arrojados por nuestras encuestas a los participantes de la marcha⁸⁵ (Ver 7.7.1).

Teniendo en cuenta la fuerte polémica generada en la organización de la marcha en torno a la diversidad de consignas convocantes, nos interesa en primer lugar conocer cuáles son las principales motivaciones que llevan a los sujetos a participar de la protesta y con cuál/es de todas las consignas propuestas se sienten más identificados/as.

⁸⁵ El tamaño de la muestra es de 20 encuestados. Recordamos que los elementos que la componen son elegidos al azar de acuerdo con la disponibilidad de los encuestadores. Esto último significa que los resultados obtenidos no contemplan la diferencia crucial entre quienes adhieren a la marcha del orgullo y quienes se suman a la “marcha de atrás”.



- Para luchar por leyes que garanticen los derechos de la comunidad LGBT
- Para apoyar la causa y/o amigxs que luchan por la causa
- Para conocer gente de la comunidad LGBT
- Otros motivos



- Ley antidiscriminatoria
- No responde
- Cupo laboral "trans"
- Por el orgullo gay
- Contra la violencia machista

Podemos advertir que la gran mayoría de los encuestados (58 %) marcha para luchar por la sanción y/o la implementación de leyes que garantizan los derechos de la comunidad LGBT, motivación que se vuelve recurrente si consideramos lo analizado en las seis marchas anteriores. En consonancia con este dato, la mayoría de los sujetos

(47%) adhiere a la consigna que pide reformular y actualizar la ley nacional antidiscriminatoria, consigna que comparten la marcha y la contramarcha.

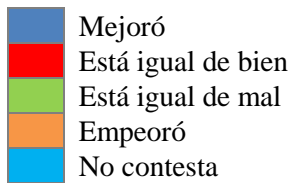
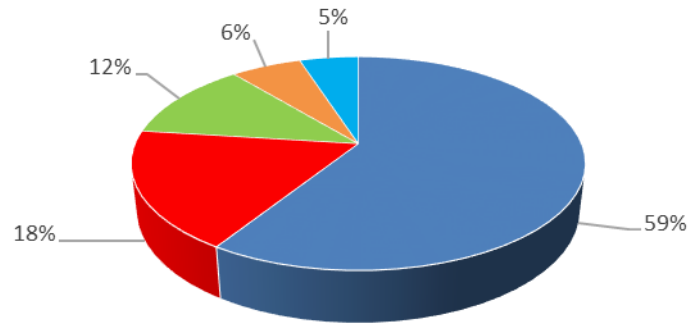
Con respecto al reclamo por una ley antidiscriminatoria, debemos señalar una contradicción que emerge de la lectura y la comparación de los datos obtenidos: la gran mayoría de los encuestados (59%) no se siente discriminada en la provincia de San Juan debido a su orientación sexual. Los resultados obtenidos a través de esta encuesta no nos permiten explicar esta contradicción, sin embargo, abren un interrogante que podría ser abordado desde la reflexión teórica, en orden a formular algunas hipótesis.

T.6: Debido a tu identidad sexual: ¿en qué medida te sentís discriminadx?	
1- Nada	59 %
2- Poco	18 %
3- Bastante	12 %
4- Mucho	11 %

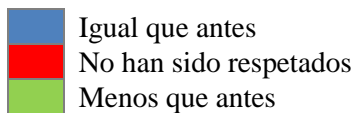
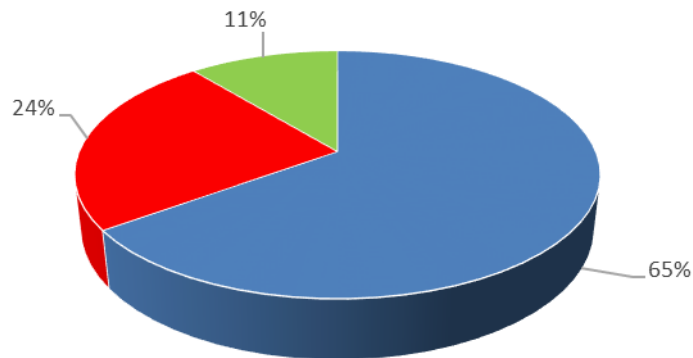
T.4: ¿Cómo te identificás sexualmente?	
1- Bisexual	35 %
2- Heterosexual	24 %
3- Gay	12 %
4- Ninguna	12 %
5- Homosexual	6 %
6- Lesbiana	6 %
7- Otra	5 %

Después de haberse realizado seis marchas del orgullo gay en la provincia de San Juan y luego de haber transcurrido un año del nuevo gobierno nacional y provincial, nos interesa conocer las opiniones de los sujetos en relación con la forma en que la sociedad mira a los miembros de la comunidad LGBT de la provincia, como así también las opiniones que tienen los encuestados con respecto a lo sucedido durante el primer año de gestión del gobierno de Mauricio Macri en materia de reconocimiento y respeto de los derechos del colectivo.

T.7: ¿Pensás que después de haber realizado seis marchas del orgullo cambió la forma en que la sociedad sanjuanina mira a los miembros de la comunidad de la diversidad sexual?



T.9: ¿Creés que durante el primer año del gobierno de Mauricio Macri los derechos del colectivo de la diversidad sexual han sido reconocidos y respetados?



De acuerdo con la información presentada, podemos decir que los sujetos que marchan tienen una mirada optimista de las circunstancias en que se constituye la protesta. Para la gran mayoría de ellos (59%) la forma en que la sociedad sanjuanina mira a la comunidad LGBT “mejoró” después de haber realizado seis marchas del

orgullo. Y en relación con el cambio de gobierno nacional y provincial, otra gran mayoría (65%) cree que los derechos de la diversidad sexual siguen siendo “reconocidos y respetados igual que antes”.

A pesar de no sentirse discriminados/as en la provincia (59 %), reclaman principalmente por la reformulación de la ley nacional antidiscriminatoria (47 %). Esto último nos permite decir que los reclamos expresados en el resto de las consignas – aquellas que convocan a la contramarcha– no aparecen con demasiada fuerza entre las motivaciones de la protesta. Nos referimos a los consultorios de la diversidad, la falta de medicación VIH/Sida, la ley nacional de sida, la ley de salud integral trans, el cupo laboral trans, la violencia patriarcal, la necesidad de un Estado laico, la eliminación de los códigos contravencionales que criminalizan la diversidad, la capacitación de la policía en materia de diversidad y género, la implementación de la ley de educación sexual integral, el reconocimiento de los trabajadores/as sexuales y la legislación sobre el aborto seguro y gratuito.

4.2.2.15. La performatividad de “lxs demonixs”

Como ya señalamos, la dimensión analítica de la performatividad es privilegiada cuando se trata de definir el impacto político de la marcha. De acuerdo con Schuster (2005), cuando la protesta se visibiliza en el espacio público puede exhibir diversos efectos, tanto materiales como simbólicos, todos ellos capaces de transformar las condiciones políticas del orden social (pp. 64-65).

Debido a lo acontecido particularmente en la edición de la marcha del orgullo de 2016, vamos a focalizarnos en los llamados “efectos performativos” propiamente dichos. Este tipo de efectos señala la capacidad que tiene la acción para instalar en el discurso y el debate público un tema que antes no aparecía o que lo hacía en forma secundaria. La importancia de esto último radica en que a partir de esta instancia la protesta puede llevar a la asunción de definiciones políticas (Schuster, 2005, pp. 65-66).

Lo acontecido particularmente en la séptima marcha del orgullo gay –considerada en su formato junto con la “contramarcha”– es la publicación periodística del acontecimiento que hace Diario de Cuyo en su versión digital. Este medio de comunicación, que ya habíamos caracterizado como el diario que responde a los sectores más conservadores y oficialistas de la provincia, nunca antes se había hecho presente durante la realización de las marchas. Esta vez, en cambio, envía un reportero

gráfico para cubrir la protesta y posteriormente realiza una publicación en su sitio digital.

La nota publicada por este medio de comunicación bajo el título “Sanjuaninos participaron de la Marcha del Orgullo LGBT” no presenta algún tratamiento periodístico en particular. Se limita a reproducir el texto de la gacetilla que La Glorieta hace llegar a todos los medios de comunicación de la provincia y lo acompaña de dos fotografías de dos momentos de la marcha protagonizados por miembros de La Glorieta. Vale aclarar que estas imágenes seleccionadas por el diario son las menos provocativas de la protesta, si tenemos en cuenta la producción discursiva de la contramarcha. La publicación en sí misma no es demasiado significativa excepto porque abre paso a una intensa polémica entre sus lectores quienes, a modo de fuego cruzado, postean comentarios que se caracterizan en su mayoría por un elevado tono de agresividad y violencia verbal (“Sanjuaninos participaron de la Marcha del Orgullo LGBT”, 2016, *Diario de Cuyo digital*) (Ver 7.9.1 y 7.4.1).

Con fines metodológicos hemos capturado en video un total de 62 comentarios de lectores (Ver 7.4.1) –tomados de la página digital del diario– de los cuales hemos seleccionado algunos fragmentos significativos para el análisis. Mediante su transcripción, intentaremos reconstruir el diálogo mantenido por los lectores a partir de la nota y el curso de sus argumentaciones:

- Qué bueno. Ojalá todos puedan entender y respetar al prójimo como se debe. no tiene que haber lugar para la discriminación...
- ...somos todos hijos de Dios, basta de mujer hombre, hombre mujer! De qué estamos hablando? Me gustaría saber de todos estos que hablan tanto de falsa moralina, cuántos muertos guardan en el placard!! Hablan de Dios y viven discriminando!!!...
- ...si tenés el tupé de hablar de dios, burra, primero leé la biblia y enterate de esto...(.)... cambiaron la verdad de dios por la mentira...
- La homosexualidad es una deformación de lo natural, lo natural es que a un hombre le atraiga algo diferente a él y viceversa x algo dios creó al hombre y a las mujeres...
- Esos que critican y se quejan y lo meten a dios en todo, son unos hipócritas. Acaso les hacen algún mal haciendo marchas o eligiendo ser como se les cante el orto?...(.)...déjense de hacer los moralistas, manga de soretes!

- ...todos los van a respetar y aceptar más cuando dejen de intentar llamar la atención haciendo estupideces como una marcha y mostrándose exageradamente...creo que eso no sirve para nada...
- ...la forma de combatir esa mentalidad es recordarles, al menos una vez al año, que la comunidad LGBT sigue aquí. Somos parte de la sociedad y no vamos a escondernos...
- Cada uno es dueño de hacer de su culo una bicicleta... (...)...los felicito muchachos...A no bajar los brazos!!
- De repente todo el mundo se basa en la Biblia y habla de Dios y los pecados. Esto es muy fuerte, parece que salen personajes de la época de las carretas, increíble!
- Todos dicen qué bueno, genial!!! Déjense de romper las pelotas...por más que hagan cien marchas al año nadie les va a dar bola...no sé qué más pretenden???...
- Bueno cada uno sabrá q decir cuando estemos ante el juez d la vida DIOS. Pero no digan q nadie les predicó háganse cargo de sus actos y decisiones.
- No soy moralista pero no sé qué quieren lograr con esas marchas. Querían casarse ya pueden hacerlo, querían cambiarse nombre ya pueden hacerlo ahora qué más piden? dejen de quejarse x todo así nadie los llamará resentidos sociales...
- Quizás pedir por lo que vos ya tenés ganado...
- Dios creó el hombre y la mujer y punto no hay más vuelta q darle.
- En realidad no es una marcha contra la discriminación; sino contra la falta de aceptación...
- ...qué vienen a decir que esto es un pecado es algo normal ustedes son más pecadores y seguro van a la iglesia.
- La biblia condena la homosexualidad es pecado le guste a quien le guste.
- Qué asquito tantos invertidos juntos o juntas!!! Somos hijos de un hombre y una mujer y eso no lo pueden cambiar, no hace falta discriminar, estos fenómenos se discriminan así mismos!!! Puaj!!!.
- Espero que cuando seas padre no te salga un hijo o hija así.
- Invertidos ja ja qué atraso ese pensamiento.
- Yo justo estaba por el centro miren lo que había en la marcha” (publica la foto del sujeto con el torso desnudo y la inscripción en su espalda que dice “only ca\$h, pete 250, polvo 500”).
- Con qué necesidad? Era una marcha a favor de la prostitución también?
- Sí la verdad que todo bien. Pero ya es too much.
- Qué es lo normal? Lo que imponen los hetero? Y si fuera al revés?
- Muerte a los degenerados.
- A vos.

- Siglo 20...los inmorales nos han igualado.
- Esto no se trata de lo que nosotros pensamos o decimos, sino de lo que Dios dice en su palabra....
- Lástima que sea una marcha íntegramente camporista (K) liberación de milagros salas....aborto??? Nada que ver (Ver la totalidad de los comentarios en 7.4.1).

Como puede verse, la discusión mantenida por los lectores que postean sus comentarios en el sitio digital se plantea en el plano ético, en el sentido de valorar el comportamiento humano en términos de “lo que está bien y de “lo que está mal”. En su mayoría, las opiniones son expresadas desde el sentido común, desde la doxa, y tienen como marco de referencia las normas y costumbres vigentes en el orden social, como así también en los valores dogmáticos que emanan de la religión. En este terreno, el acto de la discriminación se convierte en el eje de la discusión y a partir de él se juzgan las actitudes que tienen los sujetos en relación con la visibilidad pública de los “homosexuales”. Al respecto, hay expresiones de repudio y otras de aceptación.

Más que el modo en que los lectores valoran las opiniones y las actitudes de sus interlocutores, nos interesa focalizar en aquello que la marcha, como acción pública, logra instalar en el debate público a partir de su visibilización. Es posible advertir que el reclamo por la igualdad de los derechos civiles queda planteado pero persiste en estos sujetos (espectadores/lectores de la marcha) una incertidumbre, y hasta un hartazgo, que podemos notar en expresiones tales como: “...no sé qué más pretenden?” o “...ahora, qué más piden?”.

Para interpretar esta situación, podríamos enunciar la siguiente hipótesis: el reclamo que trasciende la lógica del reconocimiento de los derechos ciudadanos, aquél que podría interpelar al orden heteronormativo hegemónico dominante no logra articularse en el debate social a partir de la marcha. Es de notar cómo, dentro del corpus analizado, sólo un comentario hace referencia a esta dimensión del problema: “¿Qué es lo normal? ¿Lo que imponen los hetero? ¿Y si fuera al revés?”. Muy vinculado al planteo de la “normalidad” aparece también el siguiente comentario: “En realidad no es una marcha contra la discriminación; sino contra la falta de aceptación...”.

Por otra parte, a través de las redes digitales se genera otra intensa polémica a partir de la marcha y la contramarcha, en 2016. Para su análisis, hemos recuperado del muro de Facebook de “Aequalis Cultura Diversa”, mediante capturas de pantallas, una selección de comentarios que transcribimos a continuación:

- Quieren respeto. Pues que respeten. Siempre lo mismo, si quieren llamar la atención háganlo con una buena acción y verán como la gente empieza a mirar de buena forma (Ver 7.3.4.1).
- La verdad que hagan lo que quieran!!!! pero frente de una iglesia es falta de respeto!!!! Y menos vestidos así de esa forma nadie los va a respetar... (Ver 7.3.4.2).
- La mayoría son trabas drogadictas choras andan cerca de la santa fe x mitre no se puede andar x tantas travas cuando naciste puto bancátela culos rotos (Ver 7.3.4.3).
- X que mierda dejan a estos mamarrachos hacer sus payasadas frente a la Catedral.. no tendrán otro lugar para hacerlo (Ver 7.3.4.4).
- Estos perturbados psicológicos demuestran sus trastornos provocando instituciones milenarias, como la Iglesia Católica...Reclaman tolerancia e inclusión, y no están dispuestos a aceptar que la mayoría de las personas no aprueban su “elección” sexual....El respeto hay que ganárselo respetando a los demás... ¡¡jorda de maracos!! (Ver 7.3.4.5).
- No es que discrimine, pero hace falta hacer el ridículo para reclamar por sus derechos!! Por favor así nadie los toma en serioooo (Ver 7.3.4.6).
- Qué hacen estos payasos dónde es la fiesta de disfraz j aja ja a quien carajo les importa lo que hacen estos y estas vayan a tbj vagos. No tienen vergüenza hacer esas payasadas en la puerta de la catedral (Ver 7.3.4.6).
- Quieren ser aceptados pero van a pedir aborto y hacer lío frente a la catedral, a pero si reciben represalias son las víctimas me dan asco (Ver 7.3.4.6).
- No entiendo quién los discrimina creo que se autodiscriminan solos y dan una imagen tristemente decadente (Ver 7.3.4.7).
- En momentos como estos es cuando hacen falta los terroristas (Ver 7.3.4.7).
- Ajam que derechos son esos? Y seguro conoces que la libre expresión? Fíjate que acá no se está haciendo uso de la libre expresión papu, si no del liberalismo y el exhibicionismo (Ver 7.3.4.8).
- Y seguro conocerás las palabras ética y moral...pero el significado no!! (Ver 7.3.4.8).
- Esto...y que las chicas trans luchan x el cupo laboral, el cual apoyo y creo que así debe ser, vestidas como prostitutas tampoco da seriedad. Somos gay no gente de circo (Ver 7.3.4.8).
- Q falta de respeto en la puerta de la iglesia (7.3.4.9).
- PUTOS DE MIERDA (7.3.4.9).

- Jaaaa!!!! Te [por: “qué”] travieso los muchachos!!!!...jaa.. me da risa de ver como la sociedad se prende es estas cochinas!!! No es necesario hacer estas ridiculeces para ser respetado....SOS GAY O LESBIANA...ES NECESARIO QUE TE DISFRACES COMO UN AVATAR????...O SOS MUJER O SOS HOMBRE...INDEPENDIENTE MENTE DE TU ELECCIÓN SEXUAL...Si piden respeto, empiecen ustedes a respetar...que les digo a mis hijos, cuando ven estas marchas?...Son personas muy sufridas q piden igualdad shhh!! Cuidado no los mires mucho, x q te denuncian!!!!... dejen a joder y vallan A TRABAJAR!!!!...USTEDES SOLOS SE DISCRIMINAN... O A CASO SER GAY ES UNA DISCAPACIDAD???... (Ver 7.3.4.10).
- Yo sinceramente no entiendo nada por un lado estas lacras o escorias de la vida piden igualdad de q a una madre le hacen quilombo por darle el pecho a su hijo en la vía pública y estas lacras andan en bolas y hasta la misma hs que entran niños a la escuela de q igualdad me hablan porfavor los militares tendrían que estar ni uno menos porq seguro q ya no queda ni uno (Ver 7.3.4.11).

La totalidad de los comentarios muestran repudio hacia los miembros de la comunidad LGBT de San Juan y hacia sus modos de visibilidad pública a través de la protesta. Es pertinente aclarar que quienes vierten aquí sus opiniones no hacen diferenciación alguna entre la marcha y la contramarcha, sino que se refieren al acontecimiento como un todo. Este último no es un dato menor si nos remitimos al análisis que ya hicimos sobre el formato de la marcha, esto es, el modo en que la acción de protesta aparece en la escena pública y las decisiones estratégicas que se toman con el fin de obtener un efecto deseado.

Con el propósito de comprender qué es lo que la marcha logra instalar en el debate público –efectos performativos– señalaremos que:

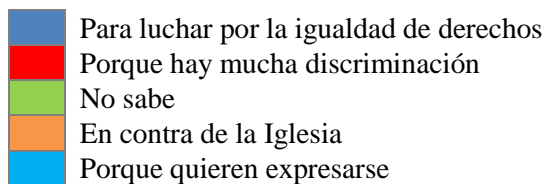
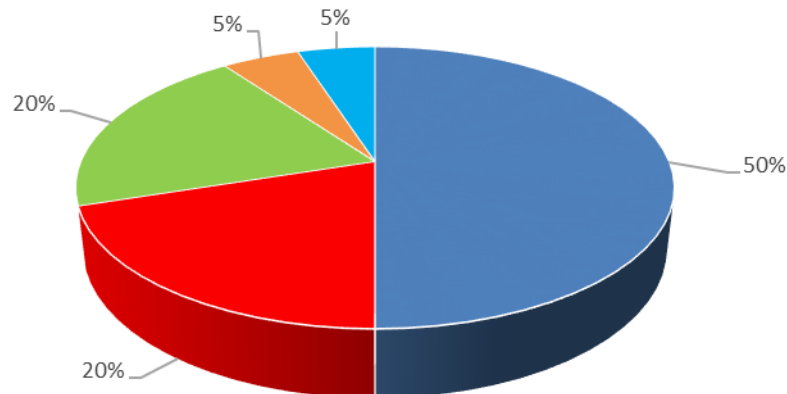
- La acción pública que significa la protesta deja en claro que quienes marchan están “reclamando por sus derechos”, por “respeto”, “tolerancia”, “inclusión” y por la “no discriminación”. En un solo comentario se menciona el aborto. El resto de los reclamos contenidos en las demás consignas de la marcha y de la contramarcha no aparecen entre los comentarios analizados.
- Los modos de enunciación de estos reclamos provocan disgusto: “vestidos así de esa forma nadie los va a respetar”; “...hace falta hacer el ridículo para reclamar por sus derechos!!”; “...dónde es la fiesta de disfraz?...”; “No es necesario hacer estas ridiculeces...”.

- Los modos de enunciación de la protesta también provocan una ruptura con el orden social dominante: “...se está haciendo uso...del liberalismo y el exhibicionismo”; “...vestidas como prostitutas tampoco da seriedad”; “...andan en bolas y hasta la misma hs. que entran niños a la escuela”.
- La protesta provoca indignación porque las acciones se llevan a cabo en la puerta de la iglesia Catedral pero también, al mismo tiempo, por interpelar a la Iglesia Católica como institución: “...que hagan lo que quieran!!!! pero frente de una iglesia es falta de respeto!!!!”; “Estos perturbados psicológicos demuestran sus trastornos provocando instituciones milenarias, como la Iglesia Católica...”; “No tienen vergüenza hacer esas payasadas en la puerta de la catedral”.
- Los actores de la marcha activan un sentimiento de repudio y homofobia materializado en expresiones que los caracterizan y los identifican desde el insulto, la patologización, la burla y/o la estigmatización: “mamarrachos”, “perturbados psicológicos”, “orda de maracos”, “trabas drogadictas, choras”, “culos rotos”, “payasos”, “lacras”, “escorias”; “...me dan asco”, “putos de mierda”.
- A partir de la visibilización pública que implica la protesta, muchos espectadores/lectores de la marcha apelan a un poder autoritario que reprima estas acciones; esto lo advertimos a través de expresiones tales como: “X qué mierda dejan a estos mamarrachos hacer sus payasadas...”, “...hacen falta los terroristas”, “...los militares tendrían que estar...”.

En nuestro análisis de los efectos performativos de la marcha, vamos a considerar a continuación algunos de los resultados obtenidos en las encuestas realizadas a los observadores de la protesta en la vía pública⁸⁶. Esta se aplicó entre quienes transitaban por calle Mendoza la noche en que se realizaba la marcha y se convertían por azar en observadores ocasionales de las acciones (Ver 7.7.2).

⁸⁶ El tamaño de la muestra sobre la que se aplican las encuestas a los observadores ocasionales de la marcha en 2016 es de 20 encuestados. Los elementos que la componen son elegidos al azar en la vía pública a lo largo de todo el recorrido de la marcha. En su mayoría, la muestra está compuesta por empleados de comercio (50%), con una edad promedio de 31 años. La mitad de los observadores ocasionales de la marcha dicen saber quiénes son las personas que se están manifestando públicamente y la otra mitad dice no saberlo.

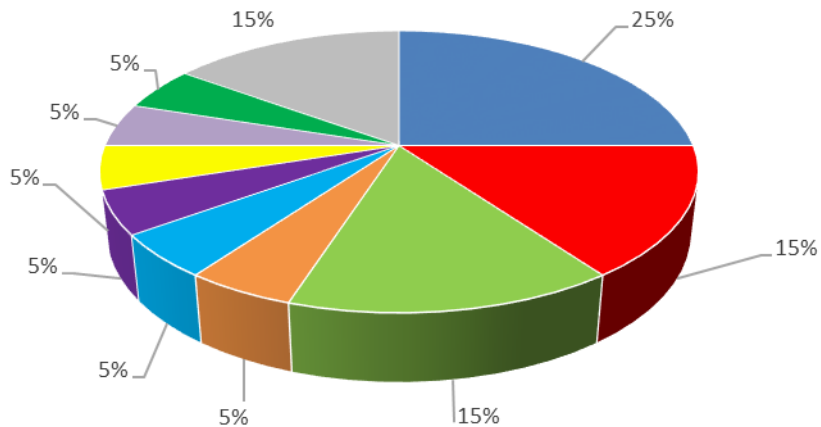
T.6: ¿Por qué cree que estas personas se están manifestando públicamente?



En consonancia con los resultados obtenidos del análisis de los comentarios posteados en el sitio digital del diario y en la página de Facebook, la mitad de los observadores directos de la marcha que fueron encuestados reconocen que quienes marchan se están manifestando públicamente para “luchar por la igualdad de derechos”. En segundo lugar (20 %), creen que lo hacen “porque hay mucha discriminación”.

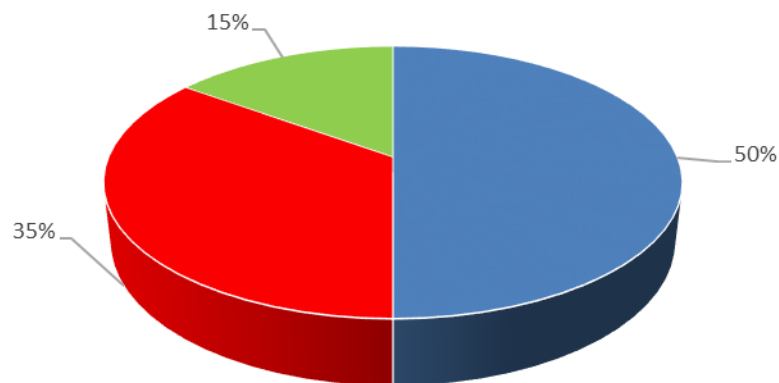
El análisis de los comentarios vertidos por los lectores del diario y por los usuarios de Facebook, despierta un gran interés por conocer qué es lo que a los lectores/observadores de la marcha les llama más la atención con respecto a las acciones desplegadas públicamente. Al mismo tiempo y en relación con nuestro propósito de analizar los efectos performativos de la protesta, también genera interés saber si la marcha provoca en los observadores el deseo de interiorizarse sobre los temas vinculados a la comunidad LGBT.

7: ¿Qué es lo que a usted le llama más la atención de esta marcha?



- Nada en particular
- La vestimenta
- La cantidad de gente que marcha
- El ruido
- Las máscaras
- La diversión
- La libertad
- La juventud
- La diversidad
- No sabe / no contesta

T.10: ¿Cuánto interés le despierta esta marcha para conocer más sobre las personas con sexualidades diferentes?



- Mucho
- Poco
- Nada

De acuerdo con los datos arrojados por las encuestas, podemos notar que lo que más llama la atención de los observadores en la vía pública es “la vestimenta” de

quienes marchan (15%), como así también “la cantidad de gente” (15%) que participa de la protesta. Por otro lado, a la mayoría de los encuestados (50%) la marcha le despierta “mucho” interés por saber más acerca de las personas con sexualidades diferentes. Este último dato nos permite advertir el potencial que la marcha tiene como acción de protesta colectiva en el espacio público.

Finalmente, vamos a analizar los efectos performativos de la séptima marcha –y de la contramarcha– a partir de la publicación que hace otro diario digital de la provincia de San Juan: Diario Huarpe. Esta nota periodística resulta muy significativa por el modo en que este medio construye el acontecimiento. Para notar el efecto visual que la estrategia discursiva provoca en el lector, presentamos a continuación la imagen completa de la nota, recuperada de la publicación digital (“Mirá las fotos de la VII Marcha por el Orgullo LGBT”, 2016, *Diario Huarpe*); (Ver 7.9.2).



diario huarpe 22.4°

ACTUALIDAD POLICIALES DEPORTES CULTURA ESPECTÁCULOS SALUD TECNO

INCREÍBLE PERO CIERTO

Hipermercado brinda soluciones de ahorros todos los días.

Color 26 de noviembre de 2016

Mirá las fotos de la VII Marcha por el Orgullo LGBT

La Glorieta LGBT y las distintas agrupaciones que participaron de la marcha le pusieron todo el color. Lejos de la violencia, el reclamo se convirtió en festival.



Este sábado, se realizó la VII Marcha por el Orgullo LGBT, organizado por La Glorieta San Juan. Pidiendo por un trato más equitativo en los distintos ámbitos sociales, lesbianas, gays, bisexuales y trans, y con el apoyo de agrupaciones sociales, marcharon por calle Mendoza hasta Plaza Hipólito Irigoyen (la Joroba).

Lejos de la violencia, los marchantes le pusieron todo el color. Mirá las fotos.

La foto elegida por el diario digital para presentar la nota muestra el momento más provocativo de la marcha: la performance de lxs demonixs elevando las consignas de sus demandas frente a la puerta de la Catedral Metropolitana. Si bien el potencial semántico –y político– de esta imagen es alto en relación con los efectos simbólicos que la marcha podría tener, el sentido se orienta en otra dirección cuando el medio de comunicación construye la siguiente bajada para el título de la nota: *“La Glorieta LGBT y las distintas agrupaciones que participaron de la marcha le pusieron todo el color. Lejos de la violencia, el reclamo se convirtió en festival”*. De este modo, podemos advertir que esta construcción mediática de la protesta anula el efecto político de la marcha –para instalar sus demandas en el debate social pero también en la agenda del Estado– al presentarla como un acontecimiento festivo puramente estético.

El análisis del impacto político de la marcha que hemos realizado a través de sus efectos performativos, nos permite sostener que:

- La protesta, tal como es activada en la escena pública y tal como es mostrada por los medios, encuentra dificultades para instalarse en la agenda del Estado en orden a conseguir la concreción de definiciones políticas que satisfagan, total o parcialmente, sus demandas.
- Los modos de enunciación de la protesta, con los cuales se interpela no sólo al poder político sino también al público ciudadano, provocan una ruptura con el orden social dominante que causa repudio y falta de adhesión a la causa social que la comunidad LGBT visibiliza en la escena pública.
- La marcha tiene la capacidad de reinstalar en el discurso y el debate público un tema que no es nuevo; sin embargo el modo en que el tema es reinstalado y rediscutido socialmente no parece ser eficaz para transformar las condiciones políticas del orden social.

A continuación, sintetizamos en un cuadro las principales rupturas advertidas en el proceso de construcción de significaciones a través de la séptima marcha (2016), en relación con las marchas anteriores.

Séptima marcha (2016) Principales rupturas registradas en el proceso de construcción de significaciones con respecto a todas las marchas anteriores	
Signos	Significaciones que se construyen
Nuevo recorrido por calle Mendoza, en el micro centro sanjuanino. Paso por la puerta de la Catedral Metropolitana	Mayor visibilidad pública en el paso de la marcha frente a la Catedral Metropolitana.
<ul style="list-style-type: none"> - La Glorieta considera que la marcha “no debe ser política”. - No adhesión a las consignas que propone la Federación LGBT, desde Buenos Aires. 	<ul style="list-style-type: none"> - Marcha como actividad de los partidos políticos. - Marcha como propaganda del “Kirchnerismo” (usando esta palabra en sentido negativo). - Defensa de los derechos - Reclamo de leyes
<ul style="list-style-type: none"> - Aequalis Cultura Diversa sostiene que toda marcha “es política”. - Adhesión a las consignas que propone la Federación LGBT, desde Buenos Aires. 	<ul style="list-style-type: none"> - Marcha como herramienta que sirve para reclamar, exigir e interpelar tanto al Estado como a la sociedad - Marcha como modo de mostrar algo que permanece invisibilizado.
Propósito de La Glorieta: “reclamar por el derecho a la diversidad, la inclusión y el respeto” y por la “Ley Antidiscriminatoria”.	<ul style="list-style-type: none"> - Reclamo de los derechos ciudadanos - Reclamo de leyes que garanticen los derechos ciudadanos.
Propósito de Aequalis y las organizaciones que adhieren a la contramarcha: “dar rienda suelta a sus demonix” para “hablar de lo que se oculta y se calla”.	<ul style="list-style-type: none"> - Visibilización de lo que permanece oculto. - Subversión - Revolución
“Marcha de atrás, juntos pero no revueltos”	<ul style="list-style-type: none"> - Lucha colectiva - Diferencias internas
Intervención artística frente a la puerta de la Catedral Metropolitana, por parte de los participantes de la contramarcha.	<ul style="list-style-type: none"> - Repudio a la Iglesia Católica - Rebeldía

<p>Cántico que identifica a la marcha: “queremos ley, queremos ley, queremos ley...”</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reclamo de los derechos ciudadanos - Reclamo de leyes que garanticen los derechos ciudadanos.
<p>Cántico que identifica a la contramarcha: “somos la muerte de la moral, somos guerrilla de la subversión sexual”.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Subversión - Guerra
<p>Sujeto varón con el torso desnudo y la inscripción en su espalda que dice: “only ca\$h, pete 250, polvo 500”.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Prostitución - Incertidumbre con respecto al propósito de la protesta social.
<p>En el testimonio de los comentaristas: “...no sé qué más pretenden?” o “...ahora, qué más piden?”.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Hartazgo - Incertidumbre
<p>En el testimonio de los comentaristas: “¿Qué es lo normal? ¿Lo que imponen los hetero? ¿Y si fuera al revés?”. Muy vinculado al planteo de la “normalidad” aparece también el siguiente comentario: “En realidad no es una marcha contra la discriminación; sino contra la falta de aceptación...”.</p>	<p>Ruptura del orden social hegemónico heteronormativo.</p>
<p>En las palabras de los comentaristas: “mamarrachos”, “perturbados psicológicos”, “orda de maracos”, “trabas drogadictas, choras”, “culos rotos”, “payasos”, “lacras”, “escorias”, “...me dan asco”, “putos de mierda”.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Repudio - Homofobia - Estigmatización - Patologización - Burla

CAPÍTULO 5

INTERPRETACIÓN DESDE LA TEORÍA DEL ANÁLISIS POLÍTICO DE DISCURSO



Con el trabajo de análisis realizado hasta aquí, hemos reconstruido –en relación con sus condiciones de producción y de recepción– los sentidos producidos en torno a la constitución de La Glorieta LGBTIQ (en 2010) y aquellos otros que se generan y circulan a través de las distintas marchas del orgullo gay en la provincia de San Juan (desde 2010 hasta 2016), en un período histórico determinado. Hemos estudiado los modos en que estos fenómenos socio-políticos son interpretados por los sujetos que han protagonizado esos procesos, al tiempo que hemos podido describir y explicar un contexto social dentro del cual se produce la emergencia de una identidad colectiva cuyos modos de constitución y de acción política nos interesa ahora comprender.

Sobre los resultados del análisis referido pondremos a funcionar las categorías teóricas implicadas en la *teoría del análisis político de discurso* –cuyo desarrollo integra el marco teórico de esta tesis– en orden a elaborar una interpretación/reinterpretación de nuestro objeto de estudio. El propósito es, como ya se explicó a través del diseño metodológico, avanzar hacia la producción de una “explicación interpretativa” (Thompson, 2000, pp. 420-421) que intente dar respuesta a nuestro interrogante de investigación: *¿cuáles son los modos en que La Glorieta LGBTIQ se constituye como sujeto de acción política a través de la marcha del orgullo gay en la provincia de San Juan?* Así pues, fundamentamos nuestra lectura de la interpretación de las doxas desde la analítica elaborada por Ernesto Laclau.

5.1. Modos de constitución de La Glorieta LGBTIQ como sujeto político hegemónico

5.1.1. La ley de matrimonio igualitario como fenómeno dislocador

En nuestro proceso de reinterpretación/comprensión vamos a comenzar por considerar las formas de presencia discursiva del fenómeno socio-político en cuestión. Así, podemos identificar la presencia de un reclamo específico en referencia directa al Estado nacional que se materializa en el pedido de la aprobación de la ley de matrimonio igualitario en 2010 por parte de un grupo de agentes sociales que comienzan a nuclearse en la provincia de San Juan a partir de la convocatoria del INADI –secretaría de Estado que depende de la Nación– y de la Federación LGBT, cuyo centro está en la Capital Federal del país. Frente a esta demanda, el gobierno provincial, la iglesia católica y un gran sector de la sociedad sanjuanina expresan su voluntad de oposición a estos reclamos en defensa de los valores tradicionales de la

familia. Los medios masivos de comunicación, por su parte, operan en favor de los sectores oficialistas y reaccionarios de la sociedad.

Dentro de este contexto espacial, nuestra primera decisión analítica será considerar –en su dimensión temporal– el evento particular que representa la discusión de la ley de matrimonio igualitario en la provincia de San Juan como un fenómeno de *dislocación* que amenaza la estructura social históricamente construida. Así pues, el efecto dislocatorio que constituye este evento conmociona y desestabiliza al discurso hegemónico que articula y sostiene a un sistema heteronormativo de legitimación de las relaciones maritales vigentes. Esta *dislocación*, a su vez, abre la condición de posibilidad de la constitución de identidades y relaciones sociales *antagónicas* al interior del campo social.

A partir de la dislocación señalada, podemos advertir una lógica de estructuración de lo social que divide al campo político de acuerdo con dos fuerzas antagónicas. Por un lado, se objetiviza un discurso de tipo conservador que rechaza la ley en cuestión. El mismo está representado y es sostenido por el gobierno provincial, la iglesia católica, los medios masivos de comunicación oficialistas y los sectores reaccionarios de la sociedad sanjuanina. Por el otro lado, comienza a operar una fuerza antagonizante representada por un sector de la comunidad LGBT local que se materializa en un discurso de ruptura del orden social dominante y que apoya la sanción de la norma legal. Es en esta última zona del campo social donde asistimos a la emergencia de un nuevo sujeto político-hegemónico cuyo proceso de constitución interpretaremos a continuación.

Efectivamente, un grupo de agentes sociales –convocados, como ya dijimos, por el INADI y por la Federación LGBT– comienza a organizarse en orden a lograr una participación política que sostenga la demanda de la ley que permanece en discusión parlamentaria en el Congreso de la Nación Argentina. Con tal propósito, estos agentes crean la primera organización LGBT en la provincia de San Juan y cuentan con el aporte de recursos económicos y estratégicos del gobierno nacional para movilizar las acciones necesarias. Entre sus primeras preocupaciones figura la necesidad de definir los modos de visibilización social y de negociación política.

De este modo, la creación de esta primera organización LGBT en la provincia de San Juan lleva a la adopción de una serie de símbolos que identifican a este colectivo en el terreno social y que proporcionan a los agentes sociales nucleados en –y articulados por– ella una identidad común para la acción política. Así pues, es posible advertir un

proceso de articulación (política) que comienza a materializarse a través de algunos significantes “tendencialmente” vacíos. El término “glorieta” elegido como nombre de la organización se despoja de su significado original y sólo conserva el sentido de “cruce e intersección (de ideas)” para representar al colectivo. Al mismo tiempo, el espacio público abierto y el horario diurno elegidos para la realización de las reuniones de sus miembros aportan los sentidos de “visibilidad pública” y “presencia en la sociedad”.

Por su parte, la elección inicial de ciertos significantes como la bandera multicolor o el asterisco, de contenido semántico vago o ambiguo, permite la consolidación de dos procesos:

- En primer lugar, amplía el alcance potencial de la demanda particular de aprobación de la ley de matrimonio igualitario y la articula con el terreno discursivo de las protestas que la comunidad LGBT a través de sus múltiples organizaciones mantiene en diferentes lugares del mundo occidental, con sus particularidades en cada caso.
- En segundo lugar, permite que más allá de la demanda específica de la ley en cuestión, los intereses y necesidades de muchos agentes ligados a la comunidad LGBT en la provincia (considerados individual o colectivamente) puedan ser contenidos por esta organización.

No obstante ello, ambos significantes –la bandera multicolor y el asterisco– conservan parcialmente sus sentidos de “celebración de la libertad homosexual” y de “inclusión (de las identidades sexuales no binarias)” y los aportan al proceso de consolidación de una nueva identidad social. Vale decir que esta producción de significantes tendencialmente vacíos al interior de la estructura significativa que estamos analizando se da sobre la base de la dislocación cuyo efecto dislocatorio produce “algo” que permanece excluido, que está fuera de los límites del sistema de significación y que no puede ser representado socialmente.

5.1.2. Drag Queens, travestis y demonixs en la escena pública

Al señalar el punto de partida para lo que llamamos una “nueva interrogación de lo social”, en nuestro marco teórico nos hemos referido a la tarea de explorar las dimensiones y las lógicas relacionales de un exterior constitutivo. Es ésta una de las primeras orientaciones que explicitamos para llevar a cabo nuestro trabajo empírico. También dijimos oportunamente que el problema de la exterioridad constitutiva es

resuelto por Laclau a través de tres conceptos: la dislocación, el antagonismo y la heterogeneidad social. Daremos cuenta de ello a través del modo en que estas dimensiones operan en nuestro caso en estudio.

El tratamiento parlamentario de la ley de matrimonio igualitario en el Congreso nacional, en 2010, constituye un evento dislocatorio que irrumpe en la estructura social hegemónicamente configurada en la provincia de San Juan y revela un desajuste estructural que es irrepresentable espacialmente. A través de esta dislocación podemos advertir una forma de negatividad pura que subvierte la objetividad social –señala sus límites, la interrumpe– a la vez que abre la posibilidad de rearticulaciones múltiples e indeterminadas. En este sentido, el sistema heteronormativo dominante aparece en este momento histórico –y gracias al evento dislocatorio señalado– como fallido, incompleto, descentrado.

La emergencia de La Glorieta como colectivo social LGBTIQ y la constitución de su relación antagónica con los agentes sociales identificados como el Estado provincial, la iglesia católica, los medios de comunicación oficialistas y los sectores más reaccionarios de la sociedad sanjuanina, revelan otra dimensión de la exterioridad constitutiva de la estructura social que sí tiene una presencia discursiva: el antagonismo. En este caso, la negatividad es revelada a través de los rasgos reconocibles de ciertas identidades positivas que marcan una distinción política entre quienes apoyan la sanción de la ley y quienes se oponen a ella. Esta oposición antagónica del tipo “nosotros/as-ellos/as” podría ser expresada en términos de “La Glorieta LGBTIQ versus el *status quo*⁸⁷ de la provincia de San Juan”.

Este vínculo antagonístico tiene lugar en un terreno político común –lo que en la década de los '90 Laclau comienza a llamar “comunidad”, en sentido holístico– dentro del cual se abre la posibilidad de un nuevo proceso de constitución de sujetos políticos. Ahora bien, este campo político hegemónico donde juegan las identidades antagónicas que hemos descripto está predefinido, a su vez, por una exterioridad constitutiva que lo funda contingentemente y que lo delimita como tal.

⁸⁷ Con la expresión *status quo* hacemos referencia aquí al conjunto de identidades sociales que constituyen la fuerza que es antagonizada dentro del campo político en estudio. Al respecto, hay un dato que debemos tomar en consideración: mientras el colectivo social en estudio se autodenomina como “La Glorieta”, nuestro trabajo empírico no permite relevar algún nombre específico con el cual los miembros de este colectivo identifiquen a sus adversarios políticos. Este dato resulta muy significativo si consideramos la importancia que tienen los procesos de nominación en la consolidación de los sujetos políticos y en la constitución de la identidad del otro como enemigo, dentro de un campo político determinado y en medio de relaciones sociales antagónicas.

Esta última dimensión de la negatividad se presenta –se revela o aparece– como una heterogeneidad social que, en cuanto exterioridad constitutiva, funda el espacio político de confrontación en el que La Glorieta y las organizaciones que adhieren a la marcha se oponen a sus adversarios. Así pues, mientras que el antagonismo tiene un modo de inscripción discursiva como una fuerza que se opone a una identidad dentro del campo representacional, la heterogeneidad social es una pura externalidad que no tiene acceso al espacio de representación, que se opone a él y que genera efectos de distorsión en su interior. Efectivamente, ese efecto distorsivo impide que el sistema hegemónico heteronormativo dominante se clausure como una totalidad cerrada.

A continuación, nos proponemos identificar los referentes empíricos hacia los cuales nos reenvía el concepto teórico de heterogeneidad social en nuestro caso en estudio. Como ya explicitamos, esta noción carece de objetividad positiva y remite a todo aquello que es indefinido sexualmente –incognoscible e impensable– y que permanece fuera del campo de la representación. Frente a este principio teórico que presenta algunas dificultades metodológicas, nuestra estrategia interpretativa será identificar aquellas figuras discursivas que tienen su fuente o su origen en la heterogeneidad social –heterogeneidad sexual en nuestro caso– y que mantienen con respecto a ella una serie de vínculos que permanecen en tensión. Así pues, vamos a señalar tres “figuras” de la heterogeneidad social/sexual: las drag Queens, los cuerpos travestis y lxs demonixs. A través de ellas, podremos dar cuenta del concepto referido.

El análisis discursivo que hemos realizado en este trabajo en torno de los cuerpos en escena –a través de las categorías analíticas de formato y performatividad– nos permite elaborar las siguientes interpretaciones:

- De acuerdo con nuestro análisis, las “Drag Queens” –cuya objetivación no debe confundirse con las identidades transgénero (drag) – constituyen la figura de la pura indefinición⁸⁸ y, por lo tanto, mantienen un vínculo muy estrecho con la exterioridad constitutiva. Siguiendo nuestra estrategia de análisis, en el campo político podrían ser reconocidas en la categoría de “Queers” (“lo raro”), integrando la cadena equivalencial que configuran las identidades sexuales diversas bajo la sigla LGBTI “Q”.

- Los cuerpos travestis⁸⁹ operan la subversión de normas dominantes a través de representaciones que imitan el género hegemónico. En nuestro análisis hemos

⁸⁸ Referimos a una indefinición en términos de diversidad sexual y de identidad de género.

⁸⁹ Tal como hemos precisado en nota al pie N° 1, las tres “T” de la sigla “LGBTTIQ” representan a las categorías de: “Travestis” (personas de un determinado género que expresan el rol de género asignado

problematizado oportunamente la potencialidad subversiva de estos cuerpos en la escena pública –en el contexto de la marcha – y hemos señalado sus contradicciones. Con base en el análisis realizado, podemos advertir que el modo de representación imitativa del género hegemónico que operan estos cuerpos hace que los vínculos que tales figuras discursivas mantienen con la heterogeneidad social/sexual –lo incognoscible e irrepresentable– sean más débiles. En este sentido, sus configuraciones se acercan más (o menos) a las definiciones binarias del modelo heteronormativo vigente. Sin embargo, hay en ellas elementos de indefinición que reconocen su fuente en la heterogeneidad social/sexual. Vale decir, entonces, que estos cuerpos están representados dentro del campo político –son reconocibles en la letra “T” de la sigla LGB“T”IQ – pero permanecen en parte fuera del campo de la representación, revelando con distintos grados de tensión la exterioridad constitutiva que representa la heterogeneidad social/sexual.

- La tercera figura en cuestión es la de lxs demonixs. En relación con la puesta en escena de estas formas discursivas, pudimos relevar en nuestro trabajo los sentidos de “visibilización de lo que permanece oculto”, “subversión”, “revolución”. Así pues, de acuerdo con nuestro análisis, la figura del demonio también tiene su origen en algo que permanece fuera del terreno de la representación, algo incognoscible, aquello “que se oculta” porque no tiene forma y que “se calla” porque no tiene voz. La figura del demonio aparece así como una voluntad expresa de visibilizar la exterioridad constitutiva que llamamos “heterogeneidad social/sexual”.

De este modo, podemos inferir que las figuras discursivas que se articulan en el campo político y que identifican a las fuerzas antagonizantes establecen vínculos tensionales entre las configuraciones sociales/sexuales hegemónicas y la heterogeneidad social/sexual. A través de las figuras seleccionadas la noción de exterioridad constitutiva se muestra de una manera clara en nuestro trabajo empírico. Para finalizar, diremos que lo que resulta clave en nuestra interpretación es la existencia de ese vínculo que hemos marcado entre lo discursivo y la heterogeneidad social.

socialmente al sexo opuesto), “Transexuales” (personas que han recurrido a tratamientos hormonales y quirúrgicos para adquirir la apariencia física de las personas de su sexo opuesto) y “Transgénero” (personas cuyas identidades de género son diferentes del sexo o del género que se les asignó al nacer). A los fines de esta investigación y de acuerdo con las nociones teóricas con las que estamos operando, sólo hacemos referencia al travestismo.

5.1.3. La articulación equivalencial de las demandas de la comunidad LGBT

Para continuar con la descripción del proceso de identificación/objetivación de La Glorieta, necesitamos identificar el proceso de formación de una cadena equivalencial entre una serie de demandas particulares, algo que ya esbozamos al hablar de los símbolos identificatorios. Así pues, el significante “La Glorieta” (tendencialmente vaciado), junto con los demás signos que representan al colectivo social antagonizante, logran articular –gracias a su dimensión potencialmente más universal– el reclamo por la ley de matrimonio igualitario con otras reivindicaciones y luchas pertenecientes a la comunidad LGBT de San Juan.

A partir de su constitución en 2010, La Glorieta pasa a representar una serie de demandas particulares articuladas equivalencialmente por el reclamo de la ley de matrimonio igualitario y por su oposición al discurso hegemónico heteronormativo dominante. Estas reivindicaciones y luchas tienen que ver con la aprobación de las leyes de identidad de género, de educación sexual integral y de antidiscriminación, con la atención primaria en salud para la comunidad trans, la provisión de medicamentos para los enfermos de VIH, la distribución de información y de elementos de prevención de enfermedades infecto-contagiosas y prevención de embarazos en los hospitales públicos, con el cupo laboral para las personas trans, el derecho a la adopción por parte de parejas homosexuales (reclamo que se adhiere formalmente al pedido de la ley de matrimonio igualitario), con la modificación de los códigos contravencionales y de faltas que criminalizan a las personas trans en la vía pública o en situación de prostitución, con la detención de los actos de violencia contra los que pertenecen a la comunidad LGBT en ámbitos públicos y/o privados y, en general, con la necesidad de reconocimiento y aceptación social de homosexuales.

A través de nuestro análisis pudimos inferir que también se articula en esta cadena equivalencial la experiencia cotidiana de muchos agentes sociales que, en el ámbito de sus vidas privadas y en total soledad, experimentan el deseo de declarar públicamente su orientación sexual diversa como un modo de reafirmar su dignidad humana y ciudadana. Otro dato interesante que resulta de nuestro análisis nos permite ver el modo en que la comunidad trans en la provincia, que ya contaba con una organización y demandas preexistentes, logra inscribir sus problemáticas particulares en los objetivos de La Glorieta a pesar de su desinterés manifiesto por la aprobación de la ley de matrimonio igualitario.

Lo que resulta de nuestro análisis nos permite referir, en términos teóricos, el proceso de identificación a través del cual La Glorieta deviene superficie de inscripción de una serie de demandas cuyo pasaje de “elementos” del sistema de significación a “momentos” articulados permite –a través de la emergencia de una nueva trama discursiva– la configuración de un discurso contra-hegemónico.

A través de nuestro análisis podemos ver que las diversas demandas particulares vinculadas a distintas necesidades e intereses de los sujetos que forman parte de la comunidad LGBT en San Juan guardan entre ellas una autonomía relativa. Esto es así debido a que en el proceso de identificación de La Glorieta la lógica de la equivalencia opera de manera concomitante con otra lógica: la de la diferencia. Es así como no todas estas demandas tienen una referencia directa al Estado, de hecho hay algunas que no habían sido visibilizadas públicamente. Sin embargo, podemos advertir en todas ellas dos elementos en común:

- En primer lugar, estas demandas sociales están vinculadas a las necesidades e intereses de diferentes agentes sociales que, a pesar de sus diferencias, mantienen como elemento común una serie de orientaciones sexuales diversas que guardan una relación de diferencias y oposición con respecto al ordenamiento social dominante heteronormativo, que implica una lógica binaria de estructuración social de las posiciones sexuales de sujeto sedimentadas.
- En segundo lugar, estas demandas políticas en sí mismas poseen un elemento común que deviene frustración en la satisfacción y concreción de sus aspiraciones. Podríamos decir que hay un quiebre o ruptura entre estas demandas políticas y el Estado, la iglesia católica y los valores sociales tradicionales sedimentados en la sociedad sanjuanina, significaciones que hemos podido localizar a través de nuestro análisis de interpretación de las doxas. Este quiebre o ruptura subvierte la objetividad de lo social y denuncia su incompletitud, su plenitud ausente.

Como dijimos, el fenómeno de constitución de La Glorieta y la emergencia de su identidad social y política (considerada en esta tesis a través de la marcha del orgullo como su acción de protesta de mayor visibilidad en la escena pública) permiten advertir la formación de una cadena de equivalencias entre diversas demandas particulares que pasan a ser representadas políticamente por una demanda específica: la ley de matrimonio igualitario en 2010, que tiene su correlato en la ley de identidad de género en 2011, la ley de educación sexual integral en 2012 y en 2013 y la ley

antidiscriminatoria desde 2014 hasta 2016. Son estas demandas particulares las que, respectivamente, logran generalizarse hacia el reclamo general de los derechos de la comunidad LGBT y lo hacen –en cada una de las marchas analizadas– a través de la mediación de un grupo de significantes o símbolos particulares que asumen esta función de representación global.

Esta última observación es importante pues nos permite identificar la operatividad de una lógica intra-hegemónica –como relación social interna a la identidad en estudio– por la cual una demanda social particular pasa a articular equivalencialmente y a representar a una serie diferencial de demandas particulares. Dicho de otro modo, hay una delegación representativa de un conjunto de demandas en una demanda específica que las articula y simboliza. En términos teóricos, hegemonizar un contenido equivale a fijar su significación en torno a un punto nodal.

Efectivamente, podemos advertir que esta lógica intra-hegemónica que se articula al interior del colectivo estudiado –en cada una de las protestas analizadas– sutura la “falta” identitaria del movimiento en la relación de inclusión/exclusión que el orden social hegemónico –o la “sociedad”– establece con ella. Y será frente a ese campo general de lo social que la identidad lograda le permitirá a La Glorieta llevar adelante una acción política contra-hegemónica, cuestionadora del orden social vigente y productora de un principio de ordenamiento y significación alternativo. Profundizaremos en este proceso en el ítem siguiente, al describir los modos de acción política del colectivo estudiado.

5.1.4. Las marchas del orgullo gay como superficies de inscripción de las demandas

En el desarrollo de nuestro marco teórico afirmamos que el antagonismo tiene una función revelatoria, ya que a través de él se muestra el carácter contingente tanto de las relaciones sociales como de las identidades objetivadas. Así pues, la emergencia de La Glorieta –y la fuerza antagonizante que ésta representa– tiene dos consecuencias importantes:

- por un lado, bloquea la constitución plena del sistema heteronormativo y, en este sentido, muestra su absoluta contingencia, y
- por otro lado, se constituye como una nueva condición de existencia de ese sistema social dominante que pretende mostrarse como “autónomo”, separado de sus condiciones factuales de existencia.

Si tenemos en cuenta que toda objetividad social tiene una identidad puramente relacional respecto de sus condiciones de existencia, entonces los dos aspectos señalados adquieren una profunda significación, pues nos permiten advertir que el sistema social dominante puede ser transgredido, deconstruido y redefinido debido a su imposibilidad de clausura.

Pero para comprender la especificidad de lo político hay otra dimensión del proceso hegemónico –además de la contingencia– que resulta clave: toda objetividad social se constituye, fundamentalmente, como una relación de poder. Y en este sentido, estudiar las condiciones de existencia de una cierta objetividad social es equivalente a estudiar los mecanismos de poder que la hacen posible.

Las normas regulatorias de las diferencias y de las identificaciones sexuales –y los imperativos heterosexuales que sobre ellas operan– se han estabilizado a través del tiempo de una manera tal que han logrado conseguir borrar las huellas de su propia contingencia. Esto es, han asumido la forma de una presencia objetiva –se han sedimentado– ocultando la violencia original del poder con el cual han excluido posibilidades alternativas de normalización. En nuestro caso de estudio, estas formaciones hegemónicas dominantes han alcanzado un alto grado de estabilidad, pero debemos advertir que esa estabilidad es el resultado de una construcción que opera sobre una pluralidad de elementos heterogéneos. El enfoque analítico que estamos desarrollando nos lleva a deconstruir todo sentido remitiéndolo a su facticidad originaria.

La constitución de La Glorieta y la realización de las marchas muestran discursivamente un proceso de desorganización/deconstrucción de la estructura social sedimentada. Entre los sentidos relevados a través de nuestro análisis –reconstruidos a partir de sus materias discursivas y en relación con sus condiciones de producción– aparecen la “ruptura”, el “choque”, la “interrupción”, la “provocación”, la “transgresión” y la “inclusión”. Por su parte, de las características propias del tipo de protesta que analizamos emergen los sentidos de “celebración (de la libertad homosexual)”, “festejo”, “orgullo”, “alegría”, “diversidad”, “histrionismo”, “espectáculo” y “arte”. A su vez, estos dos conglomerados de sentidos se conjugan en una trama discursiva que los articula y que en el espacio público se cruza con otros nuevos sentidos, los de “ciudadanía”, “dignidad (humana)”, “legalidad (leyes)”, “democracia”, “derechos humanos” y “participación política”.

Son todos estos sentidos los que se inscriben en la identidad social y política que configura La Glorieta LGBTIQ durante su constitución en 2010 y a través de las tres primeras marchas del orgullo, desde 2010 hasta 2012. Nuestro análisis comparativo de las variaciones discursivas realizado en perspectiva histórica nos permite ver que a partir de 2013 otros nuevos sentidos se articulan en esta trama discursiva de acuerdo con las diferentes condiciones de existencia y con las propias reconfiguraciones discursivas que se van operando en este proceso histórico.

A partir de la cuarta marcha (en 2013) y hasta la séptima (en 2016), nuestro análisis muestra una particularidad en el fenómeno estudiado: los sentidos que se inscriben en el proceso de identificación de cada una de las marchas del orgullo pueden ser agrupados en dos campos semánticos diferenciados y hasta opuestos en algunos casos:

- En 2013 (año que coincide con la realización del XXVIII Encuentro Nacional de Mujeres en San Juan) encontramos, por un lado, los sentidos de “normatividad”, “respeto”, “conservadurismo”, “falta de perspectiva de la transformación social”, “nuevos modos de relación con el poder político” y, por otro lado, “rebeldía”, “coraje femenino”, “empoderamiento de las mujeres”, “despojo del tabú del cuerpo desnudo”.
- En 2014, por un lado relevamos los sentidos de “menor visibilidad pública”, “conservadurismo”, “tradición” y “respeto”, y, por otro lado, “lucha contra las instituciones”, “repudio y denuncia a la iglesia católica”, “posibilidad de avanzar hacia la expectativa de una posible transformación social como horizonte de lucha” y “posibilidad de superación de la lógica hegemónica del reconocimiento y la ampliación de derechos”.
- En 2015 (ya en el contexto del nuevo gobierno nacional y provincial) se suman, por un lado, los sentidos de “demostración del poder del Estado”, “evitación del conflicto con la iglesia católica”, “escasa pluralidad de voces” y “ausencia del debate de ideas” y, por otro lado, pueden identificarse los sentidos de “alarma”, “urgencia”, “emergencia”, “oportunidad”, “desafío”, “resistencia”, “memoria”, “expectativas por un Estado de más derechos” y “deseo de inclusión y de participación social y ciudadana”.
- En 2016 (a un año de la instauración del nuevo gobierno nacional y provincial) registramos los siguientes sentidos: por un lado, “marcha como propaganda del Kirchnerismo” (usando la expresión “Kirchnerismo” en un sentido peyorativo), “marcha como actividad de los partidos políticos” (con una connotación

negativa), y, por otro lado, “marcha como herramienta que sirve para reclamar, exigir e interpelar tanto al Estado como a la sociedad”, “marcha como modo de mostrar algo que permanece invisibilizado”, “subversión”, “revolución”, “ruptura del orden social hegemónico heteronormativo”.

En el caso particular de esta última edición analizada, el impacto social/político que la protesta tuvo nos llevó a registrar un conglomerado de sentidos producidos a partir de la observación/lectura de la séptima marcha; ellos son: “incertidumbre con respecto al propósito de la marcha”, “hartazgo”, “disgusto”, “homofobia”, “estigmatización”, “patologización” y “repudio”.

Para poder interpretar los modos de articulación de estos sentidos debemos considerar que, en términos teóricos:

- la identidad lograda por las fuerzas que antagonizan al discurso dominante sólo logra constituirse parcialmente;
- las formas de identificación de las fuerzas antagónicas funcionan como superficies de inscripción de diversas demandas;
- la relación entre las superficies de inscripción y lo inscripto en ellas es esencialmente inestable; y, además
- el proceso de reconfiguración estructural hace que los agentes sociales se transformen a sí mismos y que se forjen nuevas identidades; dicho de otro modo, cada nueva configuración hegemónica cambia la identidad de todas las fuerzas sociales en presencia.

De este modo, podemos decir que los sentidos que logran inscribirse en la superficie discursiva de la identidad configurada por las marchas –sin perder de vista a La Glorieta, constituida como sujeto político que organiza la protesta– responden así a una tensión irresoluble entre una interioridad y una exterioridad que no pueden ser totales. A partir de que la estructura hegemónica heteronormativa dominante es dislocada en 2010, las respuestas a esa dislocación aparecen como un intento de recomposición de la misma por parte de diversas fuerzas antagónicas, en torno de puntos nodales de articulación precisos que intentan determinar diversos centros dentro de la objetividad social.

El fenómeno de escisión al interior de La Glorieta en 2011/2012, la fuerte presencia de los movimientos feministas a partir de 2013, la participación de diversas organizaciones sociales y políticas que apoyan la marcha en 2014, el mayor protagonismo de la comunidad trans en 2015 y la organización de la contramarcha por

parte de organizaciones que no acuerdan con La Glorieta en 2016, son fenómenos que explican los distintos modos en que se articulan las cadenas equivalenciales de demandas particulares. Esas cadenas, a su vez, articulan la trama discursiva contra-hegemónica que identifica a las marchas del orgullo en la provincia de San Juan, en el periodo histórico considerado.

Como puede advertirse, en la medida en que las dislocaciones dominan el terreno de una determinación estructural ausente, el problema de quién articula pasa a ocupar un lugar cada vez más central. Y el aspecto que no podemos perder de vista en nuestro análisis es que los agentes mismos transforman su propia identidad en la medida en que actualizan ciertas posibilidades estructurales y desechan otras. Nuestra mirada diacrónica del fenómeno analizado nos permite observar con claridad este proceso de reconfiguración identitaria. En nuestro análisis pudimos señalar el modo en que después de la aprobación de la ley de matrimonio igualitario, en 2010, nuevas demandas y nuevas identificaciones se impactan mutuamente; en palabras de Franco:

Cumplir el objetivo del matrimonio igualitario implicaba... (...)... la muerte de la organización porque... (...)... nos habíamos juntado para eso... [una vez que] lo cumplimos... [entonces dijimos] hay que custodiar la ley y hay que defenderla. Sí, está bueno, pero no es un objetivo de una organización política custodiar una ley... (...)... la verdad [es] que el potencial de La Glorieta daba para mucho más que para hacer eso. (Ver 6.9.3, p. 6)

En el ítem siguiente, avanzaremos hacia la especificidad del proceso de constitución del “sujeto político” en relación con la identidad de La Glorieta LGBTIQ y hacia sus modos de intervención y de acción política.

5.2. Modos de acción política de La Glorieta LGBTIQ

5.2.1. La marcha del orgullo gay como intervención política

Lo que hemos descripto en el ítem anterior es un proceso de articulación hegemónica al interior de un discurso –la constitución de la identidad de La Glorieta y las marchas del orgullo en la escena pública– que opera en un momento histórico considerado. Hemos visto cómo a lo largo de ese proceso se articulan y rearticulan

determinados significantes vacíos que operan como puntos nodales de cadenas equivalenciales.

Asimismo, hemos explicado que ese proceso de articulación hegemónica se da en un espacio de relaciones antagónicas –en las que hay asimetría de poder entre los distintos agentes sociales– y que se caracteriza por el dinamismo propio de significantes flotantes que desdibujan las fronteras entre los adversarios. Los registros de “nuevos modos de relación con el poder político”, “normatividad”, “respeto” y “evitación del conflicto con la iglesia católica” como sentidos que se inscriben en la superficie de identidad de La Glorieta a partir de 2013 son ejemplos de esto.

En el presente apartado nos proponemos avanzar hacia la especificidad del sujeto político. Para ello, creemos necesario explicitar primero qué es lo político, cuáles son sus modos de intervención en el caso estudiado y cómo La Glorieta, constituida como sujeto político/hegemónico, lleva a cabo su trabajo de “acción política” a través de las marchas del orgullo gay en la provincia de San Juan.

Tanto La Glorieta LGBTIQ como las demás organizaciones que inscriben sus demandas en la marcha emergen como antagonistas políticos que luchan por imponer, a través de sus discursos, nuevos sentidos para entender las relaciones sociales dominantes que, como ya dijimos, son relaciones socialmente construidas mediante actos de poder. De esto, precisamente, se trata “lo político”.

Al respecto, hemos explicado que la emergencia y la efectuación de lo político son posibles debido a la estructuración incompleta del sistema heteronormativo hegemónico dominante. Y también hemos señalado que es el evento de dislocación representado por la ley del matrimonio igualitario en 2010 lo que vuelve factible la emergencia de La Glorieta como sujeto político y su condición de posibilidad de reactivación destituyente/instituyente del orden social dominante.

Si bien en términos teóricos decimos que la intervención política tiene como sentido último la construcción de un nuevo orden social, creemos necesario advertir cuál es el alcance de la dimensión política instituyente que opera en nuestro caso en estudio. De acuerdo con los elementos analizados, debemos decir que la emergencia de La Glorieta y su acción de protesta no se constituyen como un movimiento hegemónico global capaz de transformar radicalmente la totalidad de las relaciones sociales sedimentadas. A diferencia de esto, asistimos más bien a la configuración de un sujeto político con potencialidad para instituir nuevos sentidos alternativos y nuevas prácticas contra-hegemónicas de pretensión general, pero de efectos más acotados en relación con

el espacio político provincial y con el conjunto de intereses de un sector de la comunidad política. Los sentidos relevados a través de las marchas que pueden dar cuenta de esto último son: “causa social circunscripta al movimiento LGBT”, “escasa pluralidad de voces”, “ausencia del debate de ideas” y “falta de convocatoria de otras causas sociales”. La reactivación política que implica la emergencia de La Glorieta puede leerse en su operatividad específica a través de las marchas del orgullo que constituyen un mecanismo de interpretación/producción del sentido de lo social. En términos teóricos, esta intervención política procede –de acuerdo con su bivalencia destituyente/instituyente– a través de operaciones crítico-deconstructivas y creativo-constructivas. Con base en nuestro análisis, podemos interpretar que a través de las marchas del orgullo, La Glorieta:

- saca a la luz la contingencia y la politicidad del orden social heteronormativo (*descubrimiento*).
- Pone bajo sospecha su naturalidad y su legitimidad (*cuestionamiento*).
- Explicita los puntos de fracaso internos al discurso dominante (*desedimentación*). El grito de “¿por qué no puedo ser igual que vos...que todos?!” tiene la capacidad de sintetizar discursivamente el potencial de estas tres primeras operaciones políticas.
- Define contenidos semánticos con los cuales resignifica las relaciones sociales; para ello, fija circunstancialmente el significado de los significantes flotantes, aquellos que están dispersos en el espacio social a expensas de interpretaciones diferentes (*articulación*). En este sentido, consideramos que la captación del significante “orgullo” para inscribir en él la experiencia de las diversas orientaciones sexuales constituye una operación política muy creativa. Por su parte, la coaptación del significante “matrimonio” para expresar la unión de dos homosexuales, constituye otro buen ejemplo de la lucha por la fijación de los significados.
- Establece relaciones diferenciales entre las distintas identidades discursivas, como consecuencia de definir nuevos contenidos semánticos (*diferenciación*). Ejemplo claro de esto son los significantes “ley” y “subversión” que condensan semánticamente los sentidos que circulan a través de la séptima marcha del orgullo: “reclamo de leyes” y “poder hablar de aquello que se oculta y que se calla”, respectivamente. Sobre el final de este apartado, profundizaremos sobre

las relaciones diferenciales y equivalenciales de las distintas identidades discursivas y su potencialidad para (re)estructurar las relaciones sociales.

- Introduce relaciones equivalenciales entre las distintas demandas de la comunidad LGBT que se inscriben en la marcha, cuyos contenidos son subordinados a su común oposición al sistema social heteronormativo que los excluye; de esta manera, marca fronteras relativamente estables entre la (re)construcción hegemónica propia y la antagónica (*equivalenciación*). Como ya explicamos, las demandas sociales que se inscriben en la identidad de La Glorieta mantienen como elemento común una serie de orientaciones sexuales diversas que guardan una relación de diferencias y oposición con respecto al ordenamiento social dominante que implica una lógica binaria de estructuración social de las posiciones sexuales de sujeto.
- Instauro algunos significantes privilegiados como puntos nodales que permiten simbolizar la cadena equivalencial como un todo; el significante “la glorieta”, entre otros, cumple esa función. Y en este sentido, activa el vaciamiento de los significantes captados que se despojan tendencialmente de su significado propio a medida que nuevas entidades se agregan a la cadena equivalencial (*vaciamiento*).
- Finalmente, lleva a que los significantes tendencialmente vacíos encarnen materialmente una plenitud de sentido y de universalidad ausentes en la facticidad histórica; ejemplo de esa realidad incognoscible es, en 2010 en Argentina, la posibilidad de unir bajo la figura del matrimonio a dos personas del mismo sexo (*encarnación*).

5.2.2. La Glorieta LGBTIQ como sujeto mítico

Como ya dijimos, la dislocación estructural es la condición de posibilidad de la reactivación política, en su doble aspecto destituyente/instituyente del orden social. Ahora bien, esta tarea sólo puede ser llevada a cabo por la praxis de un sujeto político-hegemónico que sea capaz tanto de suspender lo social como de reestructurarlo y resignificarlo. Son los actos decisorios los que le permiten al sujeto político constituirse como superficie de representación de los elementos que han sido dislocados y que permanecen disponibles para una nueva articulación discursiva. En este sentido, tanto la

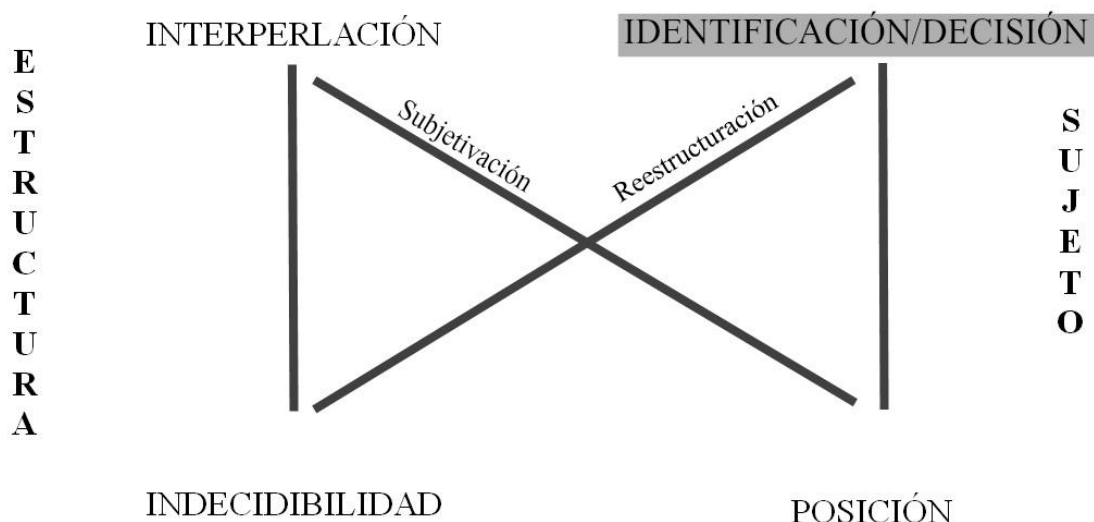
creación de La Glorieta como la organización y movilización de las marchas son actos decisorios.

Para comprender el proceso a través del cual La Glorieta se constituye a sí misma como sujeto e instituye –al mismo tiempo– una nueva objetividad, nos remitimos a los aspectos de su intervención política desarrollados en el apartado anterior. Particularmente, prestamos atención a la última de las operaciones señaladas, la encarnación, para preguntarnos cuál es la plenitud de sentido ausente que La Glorieta representa en todo este proceso.

En términos teóricos, hemos concebido que todo sujeto es un sujeto “mítico”. En virtud de esta dimensión, podemos interpretar que La Glorieta y su acción política a través de las marchas se constituye como clave de legibilidad de elementos –relaciones sociales y subjetividades– que son irrepresentables dentro del sistema social dominante.

Para expresarlo en términos generales, podemos decir que el amor practicado y vivido desde la diversidad sexual y las figuras jurídicas que lo amparan y lo garantizan, como así también la construcción del sexo y del género partir de las experiencias de la subjetividad constituyen ejemplos de una plenitud incognoscible, que permanece ausente dentro de la estructura social dominante. En el plano de las configuraciones discursivas que se realizan a través de las marchas, las figuras del cuerpo travesti, de las drag Queens o de lxs demonixs, entre otras, encarnan materialmente lo indecible produciendo sentidos tales como “ruptura”, “choque”, “provocación”, “extravagancia”, “histrionismo”, “erotismo”, “sexualidad”, “sensualidad”, “lo oculto”, “subversión” y “revolución”. Por otro lado, los sentidos producidos a través de los observadores/lectores de la marcha, tales como “repudio”, “disgusto”, “incertidumbre” y “hartazgo” también dan cuenta de ello.

El discurso que construye La Glorieta a través de las marchas emerge así como un espacio alternativo de representación, es decir, como una superficie donde se inscriben y (re)articulan los elementos dislocados y las demandas insatisfechas. En términos teóricos, estamos en condiciones de advertir que estas formas de presencia discursiva de los elementos dislocados –que son formas de la subversión de la objetividad social por la contingencia– nos permiten explorar las formas de la presencia del sujeto en relación con la estructura. Para analizar esto último recurrimos al esquema propuesto en nuestro marco teórico:



Así pues, el efecto dislocatorio que hemos identificado en nuestro caso de estudio nos permite pensar al sujeto en su momento de potencia a través de un proceso de “identificación/decisión”, que lo despega del momento de impotencia que lo reduce a mera “posición” de sujeto dentro de la estructura social. Y es también a partir de la “identificación/decisión” que La Glorieta puede constituirse como sujeto “mítico”.

Si el mito es el principio de lectura de una situación cuyos términos no pueden ser representables en la espacialidad objetiva que configura la estructura hegemónica que estamos analizando, el trabajo de La Glorieta y de su acción política a través de las marchas del orgullo gay es suturar (transformar) un espacio dislocado a través de la constitución de un nuevo espacio de representación. Así pues, en la medida en que La Glorieta y sus marchas son metáfora de una estructuralidad ausente, devienen “sujeto mítico”. Y, en este sentido, las reivindicaciones y demandas insatisfechas de la comunidad LGBT encuentran su compensación en el mito de una plenitud alcanzada.

La efectiva construcción del mito mediante las marchas del orgullo gay se certifica en los testimonios de las entrevistadas y los entrevistados.

Antes de esa marcha nadie había salido a hacer una actividad pública tan masiva, que implicaba obviamente periodistas y fotos y filmaciones en el noticiero, o sea, eran las primeras veces que se armaba algo de esta manera, nunca hubo otro contexto para hacerlo que no sea desde el ámbito privado o caminando por la calle de la mano, antes del festival y la marcha nunca hubo nada. (Fran); (Ver 6.9.2, p. 13).

Muchos chicos salieron del closet públicamente en ese momento, o sea marchando o participando... recuerdo dos chicos que hicieron una intervención artística que eran novios entre ellos pero nunca lo habían dicho así públicamente... entonces, se animaron a participar de la marcha y que se entere todo el mundo... ¡muchos se animaron ese día a salir del closet! participando de la marcha. (Fernando); (Ver 6.9.2, p. 13).

Asimismo, los sentidos producidos en/por la marcha que nos permiten explorar la dimensión mítica del sujeto se relacionan con: “libertad homosexual”, “celebración”, “orgullo”, “inclusión de las identidades sexuales no binarias”, “universalidad”, “igualdad de derechos”, “diversidad”, “pluralismo”, “visibilidad pública”, “presencia en la sociedad”, “participación política”, “dignidad”, “ciudadanía”, “alegría” y “fiesta”.

Nos es preciso enfatizar que el sujeto mítico La Glorieta LGBT –y su proceso de identificación a través de las marchas del orgullo– sólo es sujeto en la medida en que opera como mediación entre la estructura social vigente o dominante y aquella que busca reemplazarla en su eficacia hegemónica. Esto quiere decir que fuera de esa intermediación, sólo podemos hablar de posiciones de sujeto dentro de la estructura social vigente. Para Laclau (2000, p. 77): “el momento de la realización del mito es... (...)...el momento del eclipse del sujeto y de su reabsorción por la estructura”.

La intermediación efectuada por La Glorieta opera entre dos series distintas de posiciones de sujeto. Como sujeto político, es posible reconocer en ella una dualidad entre un momento de potencia (la decisión) y otro de impotencia (la interpelación). Pero para poder comprender su acción política en el marco de relaciones estructurales de sobre-determinación complejas, necesitamos incorporar los demás elementos de análisis trabajados, como son las diferentes condiciones de existencia y la dinámica histórica.

Así pues, en el período histórico considerado para esta tesis –desde 2010 hasta 2016– asistimos a un proceso de emergencia del sujeto político-hegemónico en 2010, cuya identidad surge desde la “decisión” que representan la creación de La Glorieta y la realización de la marcha del orgullo gay. Es el “momento de potencia” del sujeto. El surgimiento de este sujeto político inédito en San Juan es posible a partir del evento dislocador que representa el tratamiento parlamentario de la sanción de la ley de matrimonio igualitario. Al respecto, la aprobación definitiva de esta ley por parte del Congreso de la Nación Argentina y su posterior implementación pueden leerse en este análisis como un proceso de “reestructuración” de la estructura social dominante. Durante 2011 y 2012 el fenómeno presenta características similares a lo acontecido en

2010 y la ley de matrimonio igualitario tiene su correlato en la demanda de otras leyes inherentes a los derechos de la comunidad LGBT.

Pero a partir de 2013, cuando nuevas demandas –representadas por otras organizaciones– comienzan a inscribirse equivalencialmente en la superficie de la marcha, se registra una dinámica particular. La acción de protesta que representa la marcha continúa consolidándose como acto decisorio sobre las indecidibilidades de la estructura social, mientras que La Glorieta, por su parte, comienza a ser sistemáticamente “interpelada” por el discurso hegemónico dominante a través de un proceso de “sujetivación” que la acerca cada vez más a una “posición” de sujeto. Este es el “momento de impotencia” del sujeto.

Los sentidos que se inscriben en la identidad de La Glorieta en este momento histórico (a partir de 2013 y hasta 2016) dan cuenta de esto: “conservadurismo”, “tradicición”, “normatividad”, “sumisión”, “respeto”, “pudor”, “esteticismo”, “nuevos modos de entender la visibilidad en la escena pública, de interpretar la protesta y de relacionarse con el poder”, “demostración del poder del Estado” y “evitación del conflicto con la iglesia católica”.

El proceso de escisión que se da progresivamente al interior del discurso contra-hegemónico que articula la marcha del orgullo, que responde a una lógica articuladora de diferenciación entre las demandas particulares, tiene su corolario en la última marcha analizada, la de 2016. Como ya describimos en páginas anteriores, en ella se materializan dos conglomerados de sentidos bien diferenciados discursivamente a través de la “marcha” (coordinada por La Glorieta) y de la “contra-marcha” (organizada por Aequalis y las demás organizaciones sociales y políticas que participan de la protesta).

Finalmente, haremos referencia desde un plano óptico al fenómeno de la praxis política que acontece. Al respecto podemos decir que La Glorieta, a través de la marcha del orgullo gay y en el periodo histórico considerado, lleva a cabo una “acción política” efectiva en la que es posible reconocer el doble efecto suspensivo/hegemonizante de la reactivación política. Por un lado, cuestiona las relaciones sociales instituidas mientras que, por otro lado, instituye nuevas significaciones. Sin embargo, a lo largo de los siete años analizados los efectos de suspensión y de hegemonización de su intervención política se combinan en grados diferentes y es la tarea hegemonizadora, particularmente, la que (a partir de 2013) no siempre resulta inmediatamente visible.

Así es notable ver cómo el discurso contra-hegemónico que constituye La Glorieta a través de la marcha durante sus tres primeros años de existencia (desde 2010 hasta

2012) tiene un carácter predominantemente rearticulador del orden hegemónico dominante al proponer un modo alternativo de significar las relaciones sociales con base en las diversidades sexuales. Pero a partir de la cuarta edición de la marcha del orgullo (desde 2013 hasta 2016) la acción política llevada a cabo por La Glorieta presenta un carácter más bien suspensivo del orden social mientras que su faceta hegemonzadora permanece implicada como mera posibilidad. Las significaciones que se construyen en/por la marcha que dan cuenta de esto último son: “desinterés por actuar en la sociedad”, “falta de intereses políticos organizados respecto de otras temáticas, no solamente de una ley”, “falta de perspectiva de la transformación social”, “ocuparse sólo de las problemáticas individuales”, “falta de condimento social”, “organización más naif”, “lugar de contención”, “grupo de amigos”, “individualismo”. En muchos casos, estas significaciones son construidas en el testimonio de los/las entrevistados/as a través del término “despolitización” y/o de la expresión “falta de contenidos”.-

CONCLUSIONES



El desafío que hemos asumido de indagar nuestro objeto de estudio desde la perspectiva de la comunicación nos ha conducido a la posibilidad de pensar *lo social* a partir de los procesos de significación. Así pues, hemos abordado los modos en que La Glorieta LGBTIQ se constituye como sujeto de acción política –a través de la marcha del orgullo gay en la provincia de San Juan y en un período histórico determinado– desde categorías analíticas de Ernesto Laclau que emergen de su teoría de la politicidad discursiva, conocida como *análisis político de discurso*. Esto implica haber interrogado el fenómeno socio-político en estudio desde la perspectiva de *lo político y lo hegemónico* como modos de producción del sentido de *lo social*, enfoque que hemos situado oportunamente en el terreno epistemológico de la hermenéutica ontológica.

De acuerdo con los objetivos planteados, en esta investigación hemos reconstruido analíticamente los sentidos producidos por las prácticas comunicativas del sujeto colectivo estudiado, en relación con sus condiciones históricas de producción/recepción. Asimismo, hemos estudiado los modos en que un fenómeno socio-político es interpretado por los agentes protagonistas de las marchas del orgullo. A partir de los resultados de este análisis, hemos puesto a trabajar categorías teóricas en orden a elaborar una “explicación interpretativa” de los procesos de constitución de identidad y de sujeto político/hegemónico y de su dimensión comunicacional. De este modo, hemos fundamentado nuestra lectura de la interpretación de las doxas en la analítica elaborada por Ernesto Laclau.

Las observaciones preliminares del fenómeno en estudio nos habían permitido hipotetizar que si bien La Glorieta LGBTIQ construye a través de la marcha del orgullo gay una identidad como sujeto político-hegemónico desde donde opera una intervención política, la producción discursiva que configura la protesta en la escena pública presenta algunas fisuras –traducida en términos de una desarticulación hegemónica– que disminuyen su potencial para redefinir o transformar las condiciones políticas del orden social.

El trabajo de análisis e interpretación realizado nos permite inferir y mostrar que la identidad social lograda le permite a La Glorieta llevar adelante una acción política contra-hegemónica con potencialidad para cuestionar el orden social vigente y producir un principio de ordenamiento y significación alternativos, de pretensión general pero de efectos acotados en relación con el espacio político provincial y con el conjunto de intereses de un sector de la comunidad LGBTIQ local. Así pues, estamos en condiciones de decir que la reactivación política que implica la emergencia de La

Glorieta puede leerse en su operatividad específica a través de las marchas del orgullo gay que constituyen un mecanismo de interpretación/producción del sentido de lo social. Vale aclarar que esta intervención política procede –de acuerdo con su bivalencia destituyente/instituyente– a través de las operaciones crítico-deconstructivas y creativo-constructivas que hemos desarrollado en el presente trabajo de tesis.

Nos interesa destacar –en orden a la elaboración de nuevas hipótesis– que La Glorieta y su acción política a través de las marchas se constituye como clave de legibilidad de relaciones sociales y subjetividades que son irrepresentables dentro del sistema heteronormativo hegemónico. El amor practicado y vivido desde la diversidad sexual y las figuras jurídicas que lo amparan y lo garantizan, como así también la construcción del sexo y del género partir de las experiencias de la subjetividad constituyen ejemplos de una plenitud incognoscible, que permanece ausente dentro de la estructura social dominante. Los sentidos de “ruptura”, “choque” y “provocación” que circulan en/por las marchas, así como los de “repudio”, “disgusto” e “incertidumbre” producidos a través de los observadores/lectores de las protestas dan cuenta de “lo indecible”. Esto nos permite formular la siguiente proposición: en la medida en que el discurso articulado por las marchas se constituye como metáfora de una estructuralidad ausente, La Glorieta LGBTIQ deviene *sujeto mítico*. La efectiva construcción del mito mediante las marchas del orgullo gay se certifica en los testimonios de nuestros/as entrevistados/as: “¡muchos se animaron ese día a salir del closet!... participando de la marcha”.

En el terreno de la praxis política, y en perspectiva diacrónica –desde 2010 hasta 2016–, podemos afirmar que el discurso contra-hegemónico que constituye La Glorieta a través de la marcha durante sus tres primeros años de existencia –desde 2010 hasta 2012– tiene un carácter predominantemente rearticulador del orden hegemónico dominante al proponer un modo alternativo de significar las relaciones sociales con base en las diversidades sexuales. Pero a partir de la cuarta edición de la marcha del orgullo – desde 2013 hasta 2016– la acción política llevada a cabo por La Glorieta presenta más bien un carácter suspensivo del orden social mientras que su faceta hegemonzadora permanece implicada como mera posibilidad y no siempre resulta inmediatamente visible.

Al respecto, es pertinente señalar que a partir de 2013, La Glorieta LGBTIQ comienza a ser sistemáticamente “interpelada” por el discurso hegemónico dominante a través de un proceso de “subjetivación” que la acerca cada vez más a una “posición” de

sujeto, esto es, a su “momento de impotencia”. El trabajo de análisis/interpretación realizado nos permite ver que durante este segundo momento la identidad articulada como comunidad LGBTIQ no logra finalmente encadenarse equivalencialmente con otras identidades políticas que participan de las marchas, configuración ésta que, de haber sido de otro modo, podría haber conducido a pensar en la pre-consolidación de una lógica populista dentro del campo político.

Llegados a este punto, vamos a retomar una hipótesis que fue planteada en nuestro trabajo de análisis. Oportunamente, habíamos señalado la capacidad que tiene la marcha para instalar en el discurso y en el debate público de la provincia aquellos temas que forman parte de la lucha por los derechos de la diversidad sexual (como el matrimonio igualitario, la no discriminación y la educación sexual en las escuelas) que no aparecían o que lo hacían en forma secundaria. Al respecto, enfatizamos la importancia de este efecto performativo al constituirse como condición para que la protesta pueda llevar a la asunción de algunas definiciones políticas. Sin embargo, estamos en condiciones de decir que en términos generales el reclamo que trasciende la lógica del reconocimiento y la ampliación de los derechos ciudadanos, aquél que podría efectivamente subvertir al orden heteronormativo hegemónico dominante, no logra articularse en el debate social a partir de la marcha. Es de notar cómo, dentro del corpus analizado, sólo un testimonio hace referencia a esta dimensión del problema, al cuestionar: “¿Qué es lo normal? ¿Lo que imponen los heterosexuales? ¿Y si fuera al revés?”. Desde otro lugar de enunciación, el comentario de un observador /lector de la marcha también da cuenta de esto: “No sé qué quieren lograr con esas marchas. Querían casarse ya pueden hacerlo, querían cambiarse el nombre ya pueden hacerlo, ahora qué más piden?”

Atentos al modo en que lo social es interrogado, según el enfoque teórico-epistemológico propuesto en esta tesis, nos preguntamos en qué medida la sociedad que estamos “leyendo” ha logrado ocultar el sistema de exclusiones en el que funda su orden heteronormativo dominante. En nuestro caso en estudio, las normas regulatorias de las diferencias y de las identificaciones sexuales –y los imperativos heterosexuales que sobre ellas operan– han alcanzado un alto grado de estabilidad como objetividad social sedimentada; sin embargo, hemos advertimos que esa estabilidad es el resultado de una construcción hegemónica que opera sobre una pluralidad de elementos heterogéneos.

Asimismo, hemos señalado la presencia de un exterior constitutivo que deviene condición de posibilidad/imposibilidad de esa objetividad social sedimentada. Al respecto, hemos explicitado que esa externalidad –concebida bajo la categoría de

heterogeneidad social– no tiene acceso al espacio de representación. En el presente trabajo hemos podido explorar las dimensiones y las lógicas relacionales de ese exterior constitutivo y hemos podido relevar –estrategia metodológica de por medio– aquellas figuras discursivas que tienen su fuente o su origen en la heterogeneidad social/sexual y que mantienen con respecto a ella una serie de vínculos que permanecen en tensión. Este último análisis merece una consideración importante.

La categoría de *heterogeneidad social* es formulada por Ernesto Laclau en 2005 en su libro *La razón populista*. Tal como hemos señalado, a través de esta categoría, el autor elabora y resuelve el problema de la exterioridad constitutiva, complejizando su teorización de lo social y de lo político. Con respecto a esta nueva conceptualización teórica del autor, que identificamos como *heterogeneidad social*, nuestro trabajo nos ha permitido la elucidación de una serie de vínculos tensionales específicos que se dan en la relación interioridad/exterioridad estructural.

Así pues, este trabajo de tesis permite mostrar, a partir de un análisis empírico concreto de corte laclausiano, que entre el campo de la representación discursiva y el de la heterogeneidad social –aquél espacio que queda fuera del terreno de la representación– hay vínculos estrechos. A través de nuestro análisis/interpretación, hemos explicitado cómo las identidades sociales/sexuales que están representadas discursivamente en el campo político –y que son reconocibles en la sigla LGBTIQ– muestran con distintos grados de tensión la heterogeneidad social/sexual. Esto nos permite hipotetizar que las identidades que dentro del campo político permanecen más cerca de la externalidad constitutiva –como las Drag Queens, algunos cuerpos travestis y la figura de lxs demonixs– tienen mayor potencialidad subversivo-política que aquellas cuyas configuraciones permanecen más cerca del sistema binario de sexo/género heterosexual normativo –como es el caso de los varones homosexuales masculinizados y las lesbianas con rasgos femeninos.

Durante una conferencia brindada en 1997 y ante un requerimiento de su auditorio, Ernesto Laclau declaró: “simplemente no trabajo en teoría de la comunicación” (Laclau, 1997, pp. 69-70). Desde el comienzo de nuestra investigación, esta declaración del autor ha teñido con un matiz particular nuestro desafío de producir una interpretación crítica de los procesos comunicativos involucrados en el fenómeno socio-político estudiado. No obstante ello, nuestro primer desafío es tratar de comprender, a partir de las palabras

de Laclau arriba citadas, el posicionamiento epistemológico que el autor confiere a la comunicación dentro de su teorización de la politicidad discursiva.

Así, en el contexto de su elaboración teórica de una ontología de lo socio-político, las palabras de Laclau podrían ser interpretadas como su “no adhesión” a la división disciplinar de las ciencias sociales, en el marco de una contribución al análisis social mediante la elaboración de una metodología de análisis de “lo socio-político”, donde “lo comunicacional” sería una dimensión constitutiva. De este modo, y según nuestra interpretación, su ontología de lo socio-político estaría orientada hacia la búsqueda de una nueva ontología de las ciencias sociales. En este contexto epistemológico, la *Comunicación Social* podría ser redefinida como una *ciencia socio-político-discursiva*.

Dicho esto, vamos a realizar algunas consideraciones específicas con respecto a la dimensión comunicativa del caso analizado en esta tesis. Para comenzar, debemos señalar la importancia de haber visibilizado a partir de nuestro trabajo de análisis aquellos elementos de la heterogeneidad constitutiva del orden social, los cuales hemos diferenciado analíticamente en distintos planos estructurales.

Nuestro enfoque comunicacional parte de la consideración de que la comunicación puede ser pensada desde la heterogeneidad de las estructuras de significación. Asimismo, nuestra perspectiva concibe a la comunicación como una dimensión de lo social. Atento a ello, señalamos que la dimensión comunicacional de los procesos socio-políticos opera a través de dos planos estructurales bien diferenciados de la negatividad constitutiva:

- en el plano del *antagonismo*, a través de los significantes vacíos que articulan y representan a las identidades sociales que se confrontan en el campo político como fuerzas antagónicas, y
- en el plano de la *heterogeneidad social*, a través de las representaciones identitarias que reconocen su origen o su fuente en la externalidad estructural y que en el campo político operan como fuerzas antagonizantes.

Ahora bien, en el terreno de la praxis político-comunicacional, las competencias y estrategias de los productores/receptores de las prácticas comunicativas desplegadas en y por las marchas se configuran mediante formatos de sedimentación social y se constituyen a partir de asimetrías comunicativas. Esto determina que los elementos de la negatividad constitutiva que producen sentidos a través de los procesos de intercambio simbólico sean comunicados –producidos e interpretados– a partir de los códigos que constituyen la estructura de significación de la objetividad/positividad hegemónica

dominante. De este modo, la comunicación puede ser pensada a partir de los vínculos tensionales que se dan en la relación entre la interioridad y la exterioridad estructural constitutivas de lo social.

A partir de la incorporación del componente de la heterogeneidad en el análisis, estamos en condiciones de decir que cuando la marcha comunica la protesta en el espacio público sólo “pone en común” parcialmente, abriendo el juego de la interpretación hacia “lo indecible”. De aquí en más, el desafío comunicacional será encontrar en el terreno de la negatividad –en todo aquello que permanece silenciado– el potencial político de la resistencia.

La articulación política de las identidades sociales en el actual escenario de lucha por los derechos de las minorías sexuales y el interés por comprender cómo opera allí la comunicación, nos ha llevado a interrogarnos por la formación de unos sujetos políticos concretos y por los procesos comunicativos involucrados en ella. Una vez más, creemos que la productividad de este trabajo de investigación radica en la necesidad de cuestionar el orden social hegemónico desde la producción de conocimientos situados que aporten a la reflexión crítica sobre la potencialidad de las prácticas político-comunicativas de resistencia.

BIBLIOGRAFÍA



Referencias bibliográficas

- Aboy Carlés, G. (2001). *Las dos fronteras de la democracia argentina. La reformulación de las identidades políticas de Alfonsín a Menem*. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.
- Barthes, R. (2003). *Ensayos críticos*. Buenos Aires: Seix Barral.
- Barthes, R. (1997). *La aventura semiológica*. Barcelona: Paidós Comunicación.
- Biglieri, P., & Perelló, G. (2011). Los nombres de lo real en la teoría de Laclau: antagonismo, dislocación y heterogeneidad. Centro de Estudios del Discurso y las Identidades Sociopolíticas (CEDIS). Universidad Nacional de San Martín (UNSAM). Recuperado de <https://es.scribd.com/document/283281450/Biglieri-Perello-Los-Nombres-de-Lo-Real-en-La-Teoria-de-Laclau-Antagonismo-Dislocacion-y-Heterogeneidad>. Disponible en julio de 2018.
- Buenfil, R. (Coord.). (1998). *Debates políticos contemporáneos. En los márgenes de la modernidad*. México: Plaza y Valdés Editores.
- Butler, J. (2001). *Mecanismos psíquicos del poder. Teorías sobre la sujeción*. Madrid: Cátedra.
- Butler, J. (2012). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*. Buenos Aires: Paidós.
- Butler, J., Laclau, E. & Žižek, S. (2011). *Contingencia, hegemonía, universalidad. Diálogos contemporáneos en la izquierda*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Caletti, S. (2011). *Sujeto, política, psicoanálisis. Discusiones althusserianas con Lacan, Foucault, Laclau, Butler y Žižek*. Buenos Aires: Prometeo.
- Curiel, O. (2007). El lesbianismo feminista en América Latina y el Caribe: una propuesta política transformadora. En *América Latina en movimiento. Sexualidades disidentes. Diversidades 2*, (420) pp.3-8. Quito: ALAI (Agencia Latinoamericana de Información).
- Derrida, J. (1986). *De la gramatología*. México: Siglo XXI.

- Derrida, J. (1989). La estructura, el signo y el juego en el discurso de las ciencias humanas. En J. Derrida, *La escritura y la diferencia* (pp. 383-401). Barcelona: Anthropos.
- Diviani, R. (2008). Derrida y la deconstrucción del texto. Una aproximación a “La estructura, el signo y el juego en el discurso de las ciencias humanas”. *La Trama de la Comunicación, (volumen 13)*, UNR Editora, 359-369.
- Entel, A. (1995). *Teorías de la comunicación. Cuadro de épocas y pasiones de sujetos*. Buenos Aires: Hernandarias.
- Gaeta, R., Gentile, N., Lucero, S. (2007). *Aspectos críticos de las Ciencias Sociales. Entre la realidad y la metafísica*. Buenos Aires: Eudeba.
- Grimson, A. (2005). *Interculturalidad y comunicación*. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma.
- Grimson, A. (2007). Resguardar nuestra incerteza acerca de la incertidumbre. Debates acerca de la interculturalidad y la comunicación. En *Diálogos de la comunicación*. Recuperado de http://www.perio.unlp.edu.ar/catedras/system/files/grimson_incerteza_dialogos75.pdf
- Grüner, E., Sessano, N. & Jiménez, A. (1998). *Las respuestas al neo-liberalismo. Los intentos de reformulación de la filosofía política “radical”. “Un estudio de lo político desde las perspectivas de Carl Schmitt y Ernesto Laclau”*. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales. Carrera de Ciencia Política. Recuperado de biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/torres.rtf Disponible en junio de 2018.
- Hall, S. (2010). *Sin garantías. Trayectorias y problemáticas en estudios culturales*. Popayán-Lima-Quito: Envió Editores-IEP- Instituto Pensar-Universidad Andina Simón Bolívar.
- Laclau, E. & Mouffe, Ch. (1987). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Madrid: Siglo XXI.
- Laclau, E. (1996). ¿Por qué los significantes vacíos son importantes para la política? En E. Laclau, *Emancipación y Diferencia* (pp. 69-86). Buenos Aires: Ariel.
- Laclau, E. (1997). *Hegemonía y antagonismo: el imposible fin de lo político. Conferencias de Ernesto Laclau en Chile, 1997*. Santiago de Chile: Cuarto Propio.

- Laclau, E. (2000). *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Laclau, E. (2011). *Debates y combates. Por un nuevo horizonte de la política*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Laclau, E. (2015). *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- León, I. (2007). Sexualidades diversas, políticas y disidentes. En *América Latina en movimiento. Sexualidades disidentes. Diversidades 2*, (420) pp.1-2. Quito: ALAI (Agencia Latinoamericana de Información).
- Lulo, J. (2002). La vía hermenéutica: las ciencias sociales entre la epistemología y la ontología. En F. Schuster. (Comp.), *Filosofía y métodos de las ciencias sociales* (pp. 177-235). Buenos Aires: Manantial.
- Martín Barbero, J. (2004). *Oficio de cartógrafo. Travesías latinoamericanas de la comunicación en la cultura*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Martínez, A. (2011). Los cuerpos del sistema sexo/género: Aportes teóricos de Judith Butler. *Revista de Psicología* (12), 127-144. En *Memoria Académica*. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5641/pr.5641.pdf
- Moreno, A. (2008). “La invisibilidad como injusticia. Estrategias del movimiento de la diversidad sexual”. En Pecheny M., Figari C. y Jones D. (comp.) *Todo sexo es político. Estudios sobre sexualidad en Argentina*. (pp. 217-242). Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Palma, H. & Pardo, R. (2012). *Epistemología de las Ciencias Sociales. Perspectivas y problemas de las representaciones científicas de lo social*. Buenos Aires: Biblos.
- Pecheny, M. (2008). Investigar sobre sujetos sexuales. En Pecheny M., Figari C. y Jones D. (comp.), *Todo sexo es político. Estudios sobre sexualidad en Argentina*. (pp. 9-17). Buenos Aires: Libros del Zorzal.

- Rapisardi, F. (2003) Regulaciones políticas: identidad, diferencia y desigualdad. Una crítica al debate contemporáneo. En: Maffía, D. (comp.) *Sexualidades migrantes. Género y transgénero*. Buenos Aires: Feminaria. (pp. 97-116)
- Reguillo Cruz, R. (2000). *Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto*. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma.
- Schuster, Federico L. (2005). "Las protestas sociales y el estudio de la acción colectiva". En F. Schuster, F. S. Naishtat, G. Nardacchione & S. Pereyra (Comp.), *Tomar la palabra: estudios sobre protesta social y acción colectiva en la Argentina contemporánea* (pp. 43-83). Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Simón, G. (2005). *Hacer(se) un cuerpo. Una aproximación semiótica a narrativas del cuerpo en semanarios de la Argentina de los 90*. San Juan: Editorial de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de San Juan.
- Simón, G. (2010). *Las semiologías de Roland Barthes*. Córdoba: Alción.
- Simón, G. –directora- (2012). *El vocabulario de Roland Barthes*. Córdoba: Comunicarte.
- Sosa, M. M. (2009). Discurso y sujetos políticos en la propuesta teórica de Ernesto Laclau: una indagación de los aportes del psicoanálisis a la construcción de categorías para el análisis político. Tesis de Maestría en ciencia política y sociológica. Director: Sergio Caletti. FLACSO, Buenos Aires, Argentina.
- Thompson, John B. (2002). *Ideología y cultura moderna. Teoría Crítica social en la era de la comunicación de masas*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Torring, J. (1998). Un repaso al análisis del discurso. En Rosa N. Buenfil (Coordinadora), *Debates políticos contemporáneos. En los márgenes de la modernidad* (pp. 31-53). México: Plaza y Valdés Editores.
- Uranga, W. (2016). *Conocer, transformar, comunicar*. Buenos Aires: Patria Grande.
- Velasco Gómez, A. (2012). Hermenéutica y ciencias sociales. En E. de la Garza Toledo & G. Leyva. (Eds.), *Tratado de metodología de las ciencias sociales: perspectivas actuales* (pp. 210-236). México: FCE.
- Vergalito, E. (2017). *Laclau y lo político*. Buenos Aires: Prometeo.

Verón, Eliseo (1993). *La semiosis social. Fragmentos de una teoría de la discursividad*. Barcelona: Gedisa.

Referencias del material utilizado en el corpus

Blogs

Asociación por los Derechos Civiles – FOPEA. (Sin fecha). *Identidad&diversidad.adc.org.ar*
Recuperado de: [file:///D:/Users/usuario/Desktop/Ley%2023.592%20%E2%80%93%20Actos%20Discriminatorios%20\(1988\)%20_%20Identidad%20+%20Diversidad.html](file:///D:/Users/usuario/Desktop/Ley%2023.592%20%E2%80%93%20Actos%20Discriminatorios%20(1988)%20_%20Identidad%20+%20Diversidad.html)

Braga, J. (2014). *Medium*. Recuperado de: <https://medium.com/@jorgeb/vamos-falar-sobre-o-asterisco-cao5e0314509>

Diarios digitales y boletines informativos

“Educándonos en diversidad”, la Marcha del Orgullo se realizará mañana. (2012, 6 de diciembre). *Diario Huarpe*.

Recuperado de: <http://www.diariohuarpe.com/actualidad/locales/c27-interes-general/mas-de-600-personas-presentes-en-la-ii-marcha-del-orgullo-gay/>

Día peronista: todo lo que hay que saber sobre la intervención del PJ. (2018, 10 de abril). Perfil.
Recuperado de: <http://www.perfil.com/noticias/politica/dia-agitado-todo-lo-que-hay-que-saber-sobre-la-intervencion-del-pj.phtml>

Harán una marcha del “orgullo gay” en tierras de Gioja. (2010, 25 de septiembre). *MDZ*.
Recuperado de: <http://www.mdzol.com/nota/240332-haran-una-marcha-del-orgullo-gay-en-tierras-de-gioja/>

La marcha del orgullo gay por dentro. (2011, 21 de noviembre). *DiarioLaVentana.com*.
Recuperado de <http://diariolaventana.com/articulo.php?id=78>

La Marcha del Orgullo Gay, por cuarto año consecutivo en San Juan. (2013, 21 de noviembre).
Diario Huarpe. Recuperado de: <http://www.diariohuarpe.com/actualidad/locales/c27-interes-general/la-marcha-del-orgullo-gay-por-cuarto-ano-consecutivo-en-san-juan/>

La segunda Marcha del Orgullo LGBT ya tiene fecha. (2011, 6 de septiembre). *Diario Huarpe*. Recuperado de: <http://www.diariohuarpe.com/actualidad/locales/c27-interes-general/la-segunda-marcha-del-orgullo-lgbt-en-san-juan-ya-tiene-fecha/>

Los medios de comunicación denunciaron el vandalismo en el Encuentro de Mujeres en San Juan (2013, 26 de noviembre). *Argentinosalerta.org* [boletín informativo]. Recuperado de: <http://argentinosalerta.org/noticia/2739-medios-comunicacion-denunciaron-vandalismo-encuentro-mujeres-san-juan>

Marcha del Orgullo. (2014, 5 de diciembre). *Radio Nacional San Juan digital*. Recuperado de: <http://www.radionacional.com.ar>. Disponible en diciembre de 2014.

Marcha por el orgullo gay en San Juan. (2010, 9 de septiembre). *Noticias Mendoza*. Recuperado de: <http://noticiasmedoza.com.ar>. Disponible en septiembre de 2010

Más de 600 personas presentes en la II Marcha del Orgullo Gay. (2011, 13 de noviembre). *Diario Huarpe*. Recuperado de: <http://www.diariohuarpe.com/actualidad/locales/c27-interes-general/mas-de-600-personas-presentes-en-la-ii-marcha-del-orgullo-gay/>

Mirá las fotos de la VII Marcha por el Orgullo LGBT (2016, 26 de noviembre). *Diario Huarpe*. Recuperado de: <http://www.diariohuarpe.com/actualidad/locales/mira-las-fotos-de-la-vii-marcha-por-el-orgullo-lgbt/>

Por una Ley Antidiscriminatoria, se realizará la VI Marcha del Orgullo Gay. (2015, 11 de diciembre). *Diario Huarpe*. Recuperado de: <http://www.diariohuarpe.com/actualidad/locales/sanjuaninos-participaran-de-la-vi-marcha-del-orgullo-gay/>

Preparan en San Juan la primera marcha del orgullo gay. (2010, 24 de septiembre). *Diario de Cuyo digital*. Recuperado de: <https://diariodecuyo.com.ar>. Disponible en diciembre de 2010.

Preparan en San Juan la primera marcha del orgullo gay. (2010, 24 de septiembre). *Sentido G*. Recuperado de: www.sentidog.com/lat/.../preparan-en-san-juan-la-primera-marcha-del-orgullo-gay.html

- Preparan en San Juan la primera marcha del orgullo gay. (2010, 27 de septiembre). *Red Vida San Juan*. Recuperado de: <https://redvidasanjuan.wordpress.com/2010/09/27/preparan-en-san-juan-la-primera-marcha-del-orgullo-gay-www-diariodecuyo-com-ar/>
- Realizarán una gran marcha del orgullo gay en San Juan. (2016, 12 de noviembre). *Diario Móvil*. Recuperado de: <http://www.diariomovil.info/2016/11/12/realizaran-una-gran-marcha-del-orgullo-gay-en-san-juan/>
- Ripoll, Vilma. (2013, 28 de noviembre). 28° Encuentro Nacional en San Juan: Las mujeres, dispuestas a avanzar. *Alternativa socialista*. Recuperado de: <http://as.mst.org.ar/2013/11/28/28o-encuentro-nacional-en-san-juan-las-mujeres-dispuestas-avanzar/>
- San Juan tuvo su “Marcha del Orgullo Gay”. (2016, 27 de noviembre). *DiarioLaVentana.com*. Recuperado de: <http://diariolaventana.com/articulo.php?id=122718>
- San Juan: polémica medida oficial en marcha contra matrimonio homosexual. (2010, 24 de junio). *Día a día*. Recuperado de: <http://diaadia.viapais.com.ar/content/san-juan-polemica-medida-oficial-en-marcha-contramatrimonio-homosexual-0>
- Sanjuaninos participaron de la Marcha del Orgullo LGBT. (2016, 26 de noviembre). *Diario de Cuyo digital*. Recuperado de: <https://www.diariodecuyo.com.ar/sanjuan/Sanjuaninos-participaron-de-la-Marcha-del-Orgullo-LGBT-20161126-0114.html>
- Se viene la segunda Marcha del Orgullo Gay. (2011, 4 de noviembre). *Tiempo de San Juan*. Recuperado de: <https://www.tiempodesanjuan.com/sanjuan/2011/11/4/viene-segunda-marcha-orgullo-1609.html>
- V Marcha del orgullo gay en San Juan. (2014, 5 de diciembre). *DiarioLaVentana.com*. Recuperado de: <http://diariolaventana.com/articulo.php?id=55670>
- V Marcha del Orgullo LGBT "Respeto, Igualdad: Ley Antidiscriminatoria". (2014, 4 de diciembre). *Noticias con la gente*. Recuperado de: <http://www.conlagente.com.ar/sociedad/21639-v%C2%B0-marcha-del-orgullo-lgbt-respeto-igualdad-ley-antidiscriminatoria>

VI Marcha del Orgullo LGBT por una “Ley Antidiscriminatoria”. (2015, 11 de diciembre). *Tiempo de San Juan*. Recuperado de: <https://www.tiempodesanjuan.com/sanjuan/2015/12/11/marcha-orgullo-lgbt-ley-antidiscriminatoria-114960.html>

Diarios impresos

Aprobaron el matrimonio gay. (2010, 15 de julio). *Diario de Cuyo*, portada.

Documentales

Icazzatti, M., Romero, P., Saavedra, L., Zepeda, M. (2010). *La Glorieta – Espacio LGBT* [Video documental]. Argentina: Universidad Nacional de San Juan. Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Ciencias de la Comunicación. Taller de Producción Audiovisual II.

Enciclopedias en línea

Bandera LGBT. (Sin fecha). En Wikipedia. Recuperado el 15 de enero de 2018 de https://es.wikipedia.org/wiki/Bandera_LGBT

Drag queen. (Sin fecha). En Wikipedia. Recuperado el 3 de febrero de 2018 de https://es.wikipedia.org/wiki/Drag_queen

Elecciones presidenciales de Argentina de 2011. (Sin fecha). En Wikipedia. Recuperado el 10 de febrero de 2018 de https://es.wikipedia.org/wiki/Elecciones_presidenciales_de_Argentina_de_2011

Elecciones presidenciales de Argentina de 2015. (Sin fecha). En Wikipedia. Recuperado el 29 de abril de 2018 de https://es.wikipedia.org/wiki/Elecciones_presidenciales_de_Argentina_de_2015

Mainstream. (Sin fecha). En Wikipedia. Recuperado el 15 de mayo de 2018 de <https://es.wikipedia.org/wiki/Mainstream>

Oso (argot gay). (Sin fecha). En Wikipedia. Recuperado el 2 de abril de 2018 de [https://es.wikipedia.org/wiki/Oso_\(argot_gay\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Oso_(argot_gay))

Notas televisivas

Tejada Nacusi, D. (director de noticias). (2014). La marcha del orgullo LGBT será el 6 de diciembre a las 20 [nota televisiva]. Canal 13 San Juan TV [rotativo de noticias]. San Juan, Argentina: Canal 13 San Juan TV.

Tejada Nacusi, D. (director de noticias). (2015). Ni el viento Zonda pudo contra la sexta marcha del orgullo LGBT [nota televisiva]. Canal 13 San Juan TV [rotativo de noticias]. San Juan, Argentina: Canal 13 San Juan TV.

Tejada Nacusi, D. (director de noticias). (2015). Cientos de personas se sumaron a la marcha del orgullo gay en San Juan [nota televisiva]. Canal 13 San Juan TV [rotativo de noticias]. San Juan, Argentina: Canal 13 San Juan TV.

Videos

Fernando Baggio. (2010, 15 de junio). *INADI Prensa SJ Presenta. Debate Ley de matrimonio igualitario. Facultad de Ciencias Sociales.* [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=xI1vpmdTp74>

La Yapa TV. (2013, 24 de noviembre). *Marcha del Orgullo Gay en San Juan. En el marco del XXVIII Encuentro Nacional de Mujeres.* [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=J5pz4g2XyMM>

Radio Nacional Mendoza. (2011, 16 de noviembre). *Marcha de Orgullo Gay en San Juan.* Columna de Diversidad en Dicho de Otro Modo a cargo de Marito Vargas. [Archivo de audio]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=IwDILDCbN5M>

ANEXOS



Corpus

En este apartado incluimos un pendrive que contiene todos los elementos del corpus que hemos analizado (Ver detalle en 4.1. *Conformación y sistematización del corpus de análisis* del Capítulo 4). El material se encuentra organizado en siete carpetas que corresponden a cada una de las 7 marchas.

Versión digital y resúmenes de la tesis

En este apartado incluimos dos Cds: uno de ellos contiene la versión digital del texto de la tesis en formato PDF y el otro incluye 5 (cinco) palabras claves, un resumen corto de 500 palabras en español y en inglés y un resumen largo de 3 páginas en idioma español.